TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, Nubosidad parcial.
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

SABADO 10 DE ABRIL DE 1954
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 10.-

CHILE INICIO SU PRODUCCION DE AZUCAR

Ayer llegaron las primeras muestras a Santiago

ACIA UNA ECONOMIA ANUAL 25 MILLONES DE DOLARES

Hoy en la mañana llegarán a Santiago los primeros sacos azúcar nacional fabricada en la provincia de Bío-Bío. Presidente de la República recibió ayer las muestras de te nuevo producto que permitirá a Chile economizar 25 millones de dólares al año. "Este es uno de los días más felices mi vida —dijo el Ministro de Agricultura, señor Hales—, rque veo una esperanza hecha realidad". En su despacho, stro a los periodistas el azúcar de betarraga sacarina. Tiene ntico sabor a la de caña y mejor apariencia; es más cristalina y más blanca. Estaba contenida en un sobre, que el nistro luego guardó como recuerdo de esta fecha histórica a la economía nacional. Aseguró el señor Hales, que con el lor de las importaciones de azúcar de dos años —50 millos de dólares— se pueden financiar diez plantas productoras, permitirán abastecer totalmente nuestro consumo.

Dos mil seiscientas hectáreas están plantadas ahora con tarraga sacarina, y la fabricación de azúcar nacional llerá a fin del año a diez mil toneladas. Por otra parte, este vo cultivo facilitará la obtención de forrajes renovadores a nuestra ganadería, especialmente lechera.

El éxito alcanzado en el período experimental obligó a la ustria Azucarera Nacional S.A. (IANSA) a estudiar la pliación de sus instalaciones al doble, para que su proción anual llegue a las veinte mil toneladas.

Simultáneamente, el Ministro de Agricultura anunció ayer dos nuevas plantas se instalarán en Temuco y Llanquihue, una fabricación de 25 a 30 mil toneladas anuales de azúfina.

Se calcula que para este rendimiento será necesario el tivo de betarraga en quince mil hectáreas, para lo cual los icultores de la zona austral han prestado toda su colaboón, dados los amplios horizontes que incluso para sus ecomías representa esta nueva actividad nacional.

Los primeros sacos de azúcar que llegarán hoy en la maserán distribuidos entre altas personalidades de todas esferas de las actividades nacionales, como un recuerdo de fecha. "Hemos colocado un eslabón más en la cadena nos conduce a la independencia económica", dijo el Miro Hales al despedirse de los periodistas.



JUSTA RECOMPENSA A SUS DESVELOS.— El Ministro de Agricultura, don Alejandro Hales, mostró su alegría y satisfacción al saborear una taza de té endulzada con azúcar chilena. En Los Angeles se inicia una verdadera revolución para el sacrificio sostenido del hombre agreste en pugna con la naturaleza y su destino.

"LA DERECHA ECONOMICA QUIERE QUE ME VAYA; AUN QUEDA MUCHO POR HACER"

Terminante desmentido hizo Del Pedregal a rumores según los cuales habría renunciado ayer

"No es verdad que haya renunciado", dijo el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, al dar respuesta a los rumores que circularon ayer y a las preguntas directas de los periodistas.

"Hay mucha gente que tiene interés en que me vaya del Ministerio pero yo no tengo ningún interés en irme. Hay muchas cosas que hacer aún", agregó luego.

SOBRE LA MISION ALEMANA.— Interrogado sobre el significado del acuerdo que adoptó el Consejo de Gabinete, respecto de la posible venida de una misión técnica alemana para estudiar nuestra economía, el Ministro expresó: "Tenemos interés en que venga una misión para que estudie nuestra economía y vea cómo podrían adaptarse las ideas del señor Erhard, puestas en práctica allá en Alemania, para una nueva política económica y tributaria".

"Yo, personalmente, estoy de acuerdo con esas ideas, siempre que se apliquen integralmente y no sólo en parte".

"Claro que la declaración misma del Consejo de Gabinete da a entender que se trataría de aplicar una política liberal que baje los tributos y afloje los controles, lo cual debe agradar mucho a la Derecha Económica, que tiene tanto interés que Del Pedregal se vaya", agregó con vehemencia el Ministro.

ADUANAS Y PUERTOS.— Cuando se le preguntó por la conversación que sostuvo ayer tarde con el Presidente de la República, el señor Del Pedregal informó que había tratado "sobre aduanas y puertos".

Terminó expresando: "Es interesante ver cómo se tejen los rumores sobre mi posible renuncia; sé que la Derecha quiere que me vaya, pero, ¿será por la ley de tributos, o por Huachipato, o por la COSATAN...?"



CELEBRAN ANIVERSARIO DE REVOLUCION BOLIVIANA.— Con diversos actos fue celebrado ayer en esta capital el segundo aniversario de la revolución boliviana. A las 10.45 se efectuó en la Iglesia de San Francisco, una misa en memoria de los caídos en esa gesta. Posteriormente, a las 11.30 horas el Embajador, señor Fernando Iturralde, colocó una ofrenda floral en el monumento de O'Higgins. Luego, a las 12, rindió homenaje a Bolívar, al pie de su estatua. A las 19 horas, el señor Iturralde ofreció una recepción en el Hotel Crillon, a la que asistieron Ministros de Estado, jefes de las misiones diplomáticas acreditadas y numerosas personalidades. En el grabado, el momento en que el Embajador Iturralde se retira del monumento de O'Higgins, luego de colocar la ofrenda, acompañado del Agregado Militar y Aeronáutico a esa Misión, general Ayllón, y del Secretario de la Embajada, señor Luis Pelaes. ellos, el señor Luis Gallán, jefe de la Policía Política boliviana.

A SAN FERNANDO IRA HOY MINISTRO DE SALUD PUBLICA

En la mañana de hoy, se dirigirá a San Fernando el Ministro de Salud Pública, señor Carlos Vassallo, quien efectuará una visita a la fábrica desecadora de leche que se está terminando en esa ciudad.

Esta industria, que ayudará a solucionar el problema de la falta de leche para los hijos de asegurados, ha sido posible lograrla gracias a aportes hechos por la UNICEF, el organismo especializado de las Naciones Unidas cuya labor se proyecta a la defensa de la infancia.

CIRUJANOS DE EE. UU., EN SANTIAGO

Llegaron ayer a Santiago 32 miembros del International College of Surgeons, quienes viajan al Congreso de Cirugía que se realizará en la ciudad brasileña de Sao Paulo.

Figuran en la delegación los siguientes médicos: doctor y señora Compere; doctor y señora Davison; doctor y señora Marston; doctor y señora Morrison; doctor y señora Myron Jr.; doctor y señora Rockey; doctor Bauman y señora; doctor Blome y señora; doctor Lesage y señora; doctor Wheeler y señora; doctor y señora Rector; doctor y señora Turner; doctor Cloward y señora; doctor y señora Chandler; doctor McBride y señora; doctor Nachlas, y el doctor Kerman Theilig, conductor del grupo.

A CONCEPCION VIAJAN OFICIALES ARGENTINOS

La delegación de jefes y oficiales del Ejército Argentino partirá en las primeras horas de la mañana de hoy, por vía aérea, a la ciudad de Concepción, en donde realizarán visitas a las actividades más importantes de la zona.

En efecto, se ha programado la visita a la Base Naval de Talcahuano y a la Usina de Huachipato. Regresarán esta misma tarde a la capital.

JUVENAL HERNANDEZ, HABLA SOBRE ISRAEL

El ex Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, dictará el lunes, a las 21.30 horas, una conferencia dando a conocer sus impresiones sobre Israel, de donde acaba de regresar.

Auspicia este acto, que se realizará en Serrano 202, con entrada gratuita, el Departamento de Cultura de la Federación Sionista de Chile.

Mary Vilma y Liliana están desde ayer en la capital del Uruguay

NUMEROSO PUBLICO EN EL AEROPUERTO

Poco después de las 16.30 horas de ayer llegaron a Montevideo, Liliana Oyaneder y Mary Vilma Loubies, rubia y morena integrantes, respectivamente, de una embajada extraordinaria de belleza chilena a la capital rioplatense. Las dos finalistas en tercero y cuarto lugar de la competencia para elegir "Miss Chile", auspiciada por LA NACION y "Los Tiempos", y trajes de baño "Catalina", viajaron en un avión de Scandinavian Airlines System, partiendo momentos después de mediodía del aeropuerto de Los Cerrillos.

Estuvieron a despedirlas representantes de los diarios que auspiciaron la competencia, periodistas de otras publicaciones santiaguinas, representantes de la SAS, de trajes de baño "Catalina" y funcionarios vinculados con el torneo, además, de un grupo de admiradores.

La rubia Liliana y la morena Mary Vilma llevan una magnífica representación de la mujer chilena. Ambas están dotadas de sobresalientes cualidades, y lo que es mejor, se complementan. Liliana es una niña aún con sus diecisiete primaveras candorosas y dulces, y Mary Vilma, una joven de 22 años, que ha tenido mayor oportunidad que su gentil compañera de viaje de adquirir conocimientos en sus estudios universitarios.

En 1951, Mary Vilma, conquistó el corazón de todo Santiago, al ser elegida reina de una inolvidable fiesta de la Primavera. Liliana movilizó la capital en 1952, cuando disputó el cetro primaveral a Vinsja I.

Alegre, simpática y cordial la primera; suave y primorosa la segunda, componen un conjunto representativo de todo lo que es mérito en la mujer chilena, y gozan ambas de las cualidades necesarias para lucir esos atributos en la amiga tierra del Uruguay, donde ya se encuentran.

En el aeródromo de Montevideo fueron recibidas por representantes de la Embajada de Chile, funcionarios de Scandinavian Airlines System, y periodistas de "El País" y Radio "C. A. R. V. E.". De allí se trasladaron al lujoso hotel "Victoria Plaza" de la capital uruguaya, que será su "base de operaciones".



PARTIERON RUMBO AL URUGUAY.— Una embajada de gracia y juventud envió nuestro país a la tierra de Artigas. Mary Vilma Loubies y Liliana Oyaneder, dos auténticas virreinas —representantes de la juventud chilena— partieron por vía Scandinavian Airlines System, rumbo a Montevideo, al mediodía de ayer. Ellas representarán la lozanía de nuestras mujeres en la bella República oriental. En la foto, la morena Vilma y la rubia Liliana elevan sus manos contra el cielo, dando el adiós a su patria.

PRIMER EMBAJADOR DE COSTA RICA, LLEGA HOY

Hoy llegará a esta capital, en El Interamericano de la Panagra, procedente de Costa Rica, el primer Embajador de ese país ante la Moneda, señor Alfonso Goycoechea.

Misión Económica alemana contrataría el Gobierno

La posibilidad de contratar una misión de técnicos económicos alemanes; la próxima llegada de 200 buses y la autorización para adquirir otros 500; la reorganización de los servicios aduaneros; las medidas para evitar la fuga de dólares al extranjero; el abastecimiento de la zona norte, y el viaje del Ministro Latorre al sur, fueron las materias que trató ayer el Consejo de Gabinete.

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió a las 9 horas de ayer, el Consejo de Gabinete. Dicha reunión se prolongó hasta las 11.30 horas.

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente versión oficial de las materias tratadas:

"Los Ministros de Economía y de Hacienda dieron cuenta de las conversaciones de orden económico-financiero que habían mantenido con el Ministro de Economía de Alemania Occidental, señor Erhard, y con algunos miembros de su comitiva, durante su visita al país.

Manifestaron que esas conversaciones habían sido muy promisorias para las futuras relaciones comerciales entre ambos países. Agregaron que, además, se había estudiado la posibilidad de contratar una misión de expertos alemanes, que viniera a Chile a conocer nuestra situación económica y recomendar algunas medidas que ayuden a controlar el proceso inflacionista que sufre el país y a estimular nuestra producción nacional, tomando en cuenta la experiencia alemana y los métodos puestos en práctica por el Ministro señor Erhard, en su plan económico.

S. E. el Presidente de la República pidió al Ministro de Relaciones Exteriores viera la forma de acelerar la venida de estos técnicos alemanes, para que en cooperación con los Ministros de Economía y de Hacienda, pudieran en forma integral recomendar una reorganización económica y tributaria nacional, de acuerdo con las ideas del Ministro Erhard.

SALIDA DE DOLARES. — Los Ministros de Interior y de Economía dieron a conocer las medidas que se han tomado para evitar la especulación y demanda injustificada que la moneda extranjera ha tenido en el último tiempo en el mercado negro.

A este respecto, el Gobierno acordó extremar aún más los requisitos para impedir los viajes al extranjero, con el fin de evitar que las divisas se destinen a otros fines que no sean de interés general para el país.

MOVILIZACION COLECTIVA.— En cuanto a la movilización colectiva, el señor Ministro de Economía dio cuenta que el Consejo de Comercio Exterior ya autorizó la previa por la cual se internan 500 buses destinados a mejorarla, cuya primera partida espera llegará dentro de dos meses. Al mismo tiempo adelantó que en unos 15 días llegarán 200 buses "Fiat" para los empresarios particulares.

SERVICIO ADUANERO.— Con motivo del recrudecimiento del contrabando, el Consejo acordó adoptar severas medidas tendientes a evitarlo, para lo cual se procederá a estudiar la reorganización de los servicios aduaneros y de puertos, y a crear un cuerpo de policía aduanera, destinado a mantener una permanente vigilancia, evitando así la pérdida de muchos millones de pesos que actualmente dejan de ingresar a las arcas fiscales.

Por otra parte, el Excmo. señor Ibáñez expresó su deseo —con el cual concordaron todos los Ministros presentes— de que se arbitren las medidas legales del caso para poner término al abarrotamiento de mercaderías en las Aduanas.

ABASTECIMIENTOS.— A través del Ministro de Economía, el Consejo de Gabinete se impuso con satisfacción de que la difícil situación de abastecimiento de la zona norte, se está normalizando en forma muy satisfactoria.

Finalmente, el Ministro de Obras Públicas, señor Latorre, dio cuenta de su viaje a la zona sur, donde pudo solucionar varios problemas relacionados con su cartera. El Gobierno resolvió seguir prestando especial interés a las necesidades de "las provincias".

EL GOBIERNO HA CUMPLIDO Y HA PROCEDIDO CON JUSTICIA, DICE MINISTRO DIEGO LIRA V.

El Ministro de Tierras y Colonización, señor Diego Lira Vergara, dirigió una carta al Director de "El Diario Ilustrado" en la que desmiente una información aparecida en la página seis de la edición de ayer de dicho rotativo, en relación con con el procedimiento aplicado por dicho Secretario de Estado en la renovación de los arriendos de lotes magallánicos.

El texto de la carta es el siguiente:

Señor Director de "El Diario Ilustrado".— Presente.

Muy señor mío:

En la página política de la edición de ayer del diario de su dirección, se publica una información relativa a la distribución que este Ministerio ha hecho de los lotes de Magallanes, en la que en síntesis se expresa lo siguiente:

a) Que la renovación de los arriendos habría provocado un grave conflicto dentro del Partido Agrario;

b) Que numerosos elementos magallánicos que se encuentran en la zona "han transmitido el ambiente de malestar y descorazonamiento que se ha apoderado de la población de la provincia";

c) Que se habría renovado el arrendamiento a personas tachadas por incumplimiento de sus contratos, y que se habría hecho caso omiso del puntaje recomendado por la Comisión de Tierras, y

d) Que, en consecuencia, el Gobierno no habría cumplido con su promesa de prescindir de la política en estas renovaciones.

Para ilustrar su criterio y el de sus lectores debo manifestarle:

a) Estas renovaciones no ha provocado ningún conflicto dentro del Partido Agrario Laborista. Preocupó a la Junta Ejecutiva del PAL este problema en vista de los numerosos reclamos que recibió de la Directiva de Magallanes; pero oídas mis explicaciones en la reunión celebrada por la Junta el miércoles en la noche ella manifestó su completo acuerdo con el criterio seguido por el Ministro, que fué esencialmente apolítico;

b) El ambiente de desaliento y malestar que se ha apoderado de numerosos magallánicos que se encuentran en la capital, me lo explico: los postulantes fueron 488 y los lotes son solamente 54, en consecuencia, deben haber 434 personas que han quedado decepcionadas;

c) Estimó el Ministro que no era posible dejar fuera de postulación de los arrendamientos que habían cumplido lealmente con el Fisco y de ahí que de cuarenta y cuatro lotes, cuyos arrendamientos vencían, se renovara el contrato a treinta. En consecuencia, las treinta renovaciones corresponden a personas que dieron debido cumplimiento a sus obligaciones. De éstas hubo tres que, a juicio de la Comisión de Tierras, no habían cumplido con sus contratos, pero estimó el Ministro, al imponerse detenidamente de los antecedentes, que los hechos en los cuales se fundaban los eventuales incumplimientos eran demasiado sutiles y que no estaban debidamente comprobados.

Y con relación al cargo que se insinúa que he prescindido del puntaje y del orden de precedencia señalados por la Comisión de Tierras, debo manifestar que en muchos casos prescindí de esas recomendaciones porque no estoy obligado por la ley a acatarlas, y porque en ellas había errores manifiestos. Así, por ejemplo, se admitió, en muchos casos como antecedentes para acreditar la experiencia ganadera y asignar seis puntos al postulante, el certificado otorgado por un veterinario inescrupuloso que los prodigó por cientos y por este camino quedaban en igualdad de condiciones en el puntaje un chofer de taxi y el más experimentado de los ganaderos.

En otros casos figuraba en primer lugar un postulante con 14 puntos y en tercer lugar otro que tenía 17 puntos; y no faltó el caso de una persona que en un lote figura con 16 puntos y en otro solamente con 11. Cualquier persona de buen criterio tenía que prescindir de tan brillantes recomendaciones, y

d) Las promesas del Gobierno han sido cumplidas, como demuestra la primera parte de su información, y el hecho de que se hayan renovado treinta arrendamientos otorgados por los Gobiernos radicales a sus correligionarios. Puedo afirmarle que por primera vez en la Historia de Chile se ha procedido con un criterio de estricta justicia, que puede adolecer de los errores a que por su naturaleza está sujeta la justicia humana.

Saluda muy atentamente al señor Director.— Diego Lira Vergara, Ministro de Tierras y Colonización.

PARALIZARIAN OBRAS DE PAVIMENTACION DE STGO. POR FALTA DE CEMENTO

La Municipalidad de Santiago envió un oficio a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, reiterándole su petición de una cuota semanal de 2.500 sacos de cemento a la semana. Esta cantidad es inminentemente necesaria para la Dirección de Pavimentación, que necesita continuar los trabajos ya iniciados en la comuna.

La Municipalidad le hace presente a la SAP, que esta escasez de cemento significa la paralización de más o menos el 80 por ciento de las obras de pavimentación en ejecución. Agrega que esta situación es insostenible y se agrava con la llegada del invierno y sus inconvenientes en las calles en que los trabajos están iniciados.

INFORMA la CAMARA de COMERCIO MINORISTA

Cablegramas enviados acerca de libertad de Raúl Haya de la Torre

El ex Embajador de Chile en Colombia, señor Julio Barrenechea, tuvo un intercambio de cablegramas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Evaristo Sourdis, con motivo de la libertad del líder aprista peruano Víctor Haya de la Torre, después de 5 años de asilo en la Embajada de Colombia en Lima.

Los cablegramas son los siguientes:

"Canciller Sourdis. Minrelaciones, Bogotá, Colombia. — Felicito cordialmente gran Canciller y querido amigo por brillante acción colombiana en defensa Derecho de Asilos. — Abrazos. — Fdo.): **Julio Barrenechea**. Santiago, 7-IV-54".

"Julio Barrenechea.— Santiago, Chile. — Muy agradecido generoso mensaje felicitación por un triunfo que pertenece primordialmente a América. Afectísimo. — (Fdo.): **Evaristo Sourdis**. — Exteriores Bogotá, 7-IV-54".

Como se recordará Julio Barrenechea renunció a la Embajada en Bogotá, defendiendo la tradición chilena del Derecho de Asilo, al negarse a entregar al guerrillero liberal colombiano, Saúl Fajardo, contraviniendo órdenes del anterior Gobierno chileno.

El domingo 4 del presente mes, se reunieron los socios de la Cámara de Comercio Minorista de Chile Sección Las Condes, en su sede social de Apoquindo 24, para elegir su nueva mesa directiva, la que quedo constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Galvarino Rivera G.; director honorario, don Samuel Gajardo; presidente, don Antonio Kurcovic; secretaria, doña Adriana Arias; tesorero, don Guillermo Vildósola; vicepresidente, don Miguel Paduje; directores, don Marcos Radic; Gregorio Rosales y Nicanor Correa.

Después de levantada la sesión, y como acto de camaradería, se sirvió un suculento almuerzo a todos los asistentes, por cuenta del concesionario del club social de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, de dicha localidad.



CONCENTRACION DE LA FEDECH. — Asistentes a la concentración efectuada ayer por el magisterio en la Escuela Técnica N.o 1. El presidente de la FEDECH, don Raúl Rojas Valencia, da cuenta de la labor desarrollada por la directiva nacional, con respecto a los problemas del gremio.

DON EDUARDO ZALAZAR SE DIRIGIO AYER A ECUADOR

Ayer se dirigió a Guayaquil el doctor Eduardo Zalazar Gómez, destacado jurista y ex candidato a la Presidencia de la República del Ecuador. Su estada en Chile obedeció al deseo de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Congreso de la Federación Interamericana de Abogados, celebrado recientemente en Sao Paulo, para lo cual permaneció algunos días en el país.

El señor Zalazar expresó que su país se encuentra actualmente preocupado de dar solución a las divergencias existentes con el Perú por el problema limítrofe. A este respecto, se siente confiado de los países garantes del Convenio de Río de Janeiro: Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile.

El distinguido visitante es un activo dirigente político. Como tal, le cupo una destacada actuación en la política nacional del Ecuador como presidente del partido Liberal-Radical. Fue Ministro del Interior en el mandato presidencial del señor Galo Plaza, y está estrechamente vinculado a las actividades de la banca de su país.

Durante su permanencia en Chile, manifestó que el gobierno ecuatoriano se encuentra preocupado de estrechar los vínculos económicos entre ambos países.

El señor Zalazar se llevó a su patria diferentes proyectos de intercambio, los que dará a conocer a los círculos financieros del Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION DA A CONOCER SU LABOR DE 1953

En una memoria de 13 carillas y siete mil palabras, el Superintendente de Educación, don Enrique Marshall, informó ayer al Ministro de Educación, don Eduardo Barrios, de la labor realizada por el organismo a su cargo el año pasado. Hace notar el señor Marshall que una de las preocupaciones fundamentales de la Superintendencia lo han sido los cursos de perfeccionamiento del personal que han encontrado en ella todo el estímulo necesario. También se refiere al aprovechamiento de las oportunidades y medios de que se disponga para que el personal, especialmente técnico, pueda adquirir experiencias en el extranjero.

Otra de las funciones de este organismo —investigar la realidad educacional del país— se realiza a través de la Oficina Técnica de Investigaciones Educacionales y Servicios Especiales cuya labor, el año pasado, se destacó en la confección del proyecto de presupuesto; preinforme sobre Escuelas Consolidadas; informe sobre cambios en planes de estudios secundarios y de la enseñanza comercial y en la participación activa en distintas comisiones de estudio y planificación. Entre los trabajos en realización figuran un estudio estadístico sobre el volumen general de nuestra educación en todos sus grados; investigación sobre distribución de los alumnos por edades y por cursos en todas las ramas de la enseñanza; revisión de programas de estudios de la Escuela Experimental de Educación Artística; organización del Servicio de Estadística Educacional, y varios otros de importancia nacional. Califica el señor Marshall la labor desarrollada por la Oficina Técnica de "muy útil" y que "es necesario completar su dotación para que puedan desarrollarse con éxito sus funciones, que son vitales para la marcha general de esta Superintendencia y para el desarrollo de nuestra educación".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. — Inició sus actividades el 31 de julio y el Reglamento General de la Superintendencia fue el primer proyecto considerado y aprobado; también se aprobaron las bases para el Reglamento de las Escuelas Consolidadas destinadas a "proporcionar enseñanza media y especializada en centros de población donde no es posible crear liceos, escuelas industriales o institutos comerciales". Además, fueron aprobados los reglamentos del curso de perfeccionamiento del personal de la Enseñanza Industrial y del curso similar para profesoras de Modas de la Enseñanza Técnica Femenina.

Agrega la memoria que la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica tiene en estudio la creación de carreras cortas en las demás ramas de la Enseñanza Profesional, por medio de un sistema similar al que se ha aplicado ya a la enseñanza comercial.

La Comisión de Construcciones Escolares trabajó intensamente en la preparación de un proyecto de ley que permita financiar, dentro de un plazo de veinte años, un plan de edificación escolar, gracias a cuya aplicación el país podrá disponer del número total de edificios que los Servicios requieren por lo menos en la Eucación Primaria. El proyecto consulta la inversión en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales por las Cajas de Previsión del 3 o|o de sus ingresos brutos anuales y la creación de un impuesto adicional de 1 por mil a beneficio municipal del impuesto a los Bienes Raíces que las Municipalidades quedarían obligadas a invertir, año a año, en acciones de la mencionada Sociedad. Estos ingresos permitirían disponer anualmente de unos $ 800.000.000 más para construcciones escolares.

Refiriéndose a la reforma del DFL. N.o 104, que crea la Superintendencia, el señor Marshall, pide:

1.o— Fijar con mayor rigor los límites entre las atribuciones de la Superintendencia y las de las Direcciones Generales, para lo cual el DFL. N.o 104, confía sólo en la derogación tácita de algunas de las atribuciones de estas últimas como consecuencia de las que el DFL N.o 104, confiere a la Superintendencia.

2.o— Incorporar al DFL. N.o 104 normas precisas que rijan las relaciones entre la Superintendencia y las Direcciones Generales, ya que, como consecuencia de este régimen de dirección y supervigilancia compartidas, surgen de esta dirección mixta una serie de relaciones que, si no se las reglamenta cuidadosamente, pueden dar origen a conflictos o dificultades y ocasionarse, con la creación de la Superintendencia, perturbaciones que neutralicen los buenos efectos que de su adecuado funcionamiento habría derecho a esperar.

3.o— Convendría además completar las disposiciones muy breves, generales y abstractas que se refieren al Fondo Nacional de Educación, con otras de carácter mas objetivo y preciso, encaminadas principalmente a estimular la colaboración de los particulares, por medio de donaciones, herencias o legados, a la formación e incremento del Fondo y a la realización de sus finalidades.

Araya, Salvia y Reinoso ganaron anoche por K. O.

Sergio Araya (62,200) venció por nocaut tecnico al 8.o round a Oscar Rigo (59,700 kilos) en la pelea principal de la reunión pugilística efectuada anoche en el Estadio Caupolicán. En el encuentro concertado a diez vueltas, Sergio Salvia (59,600) derrotó por nocaut técnico al 4.o round a Sergio Catrileo (60,100), y en el primer match de esta reunión triple, el debutante Daniel Reinoso (65,700) superó por nocaut técnico al 5.o round a Oscar Valdés.

ARAYA FUE SUPERIOR.— El talquino Araya, bien dirigido por su entrenador Luis Hernández, se mostró superior en todo momento al rústico peleador Oscar Rigo, que finca todas sus posibilidades en su violento golpe derecho. Araya, en la media distancia, exhibió mayores aptitudes que su antagonista, aplicando sus manos con cierta facilidad, al extremo de derribar a Rigo en varias ocasiones. La actuación de Rigo fue deficiente comparada con otras presentaciones; muy inferior a cuando ambos pelearon hace algunos meses en el ring del Teatro Balmaceda, cuando ganó también Araya. Según fuimos informados anoche mismo, al profesional Rigo le sería retenido el premio.

MUY BIEN SALVIA. — Su tercer triunfo consiguió Sergio Salvia, esta vez ganando al valiente Sergio Catrileo, que le opuso tenaz resistencia al ahora pupilo de Antonio Fernández. Hasta cumplirse el tercer round, no era fácil predecir que Salvia, que esta constituyéndose en la atracción del peso liviano, pudiera lograr un triunfo fácil, por cuanto Catrileo es un elemento ya fogueado, y que cuenta con algunos medios como para convertirse en serio rival de cualquier liviano; sin embargo, luego de iniciarse el cuarto round, Salvia aplicó un fortísimo derecho a la cara de Catrileo cuando éste se hallaba semicubierto sobre las sogas, demostrando sentirse en malas condiciones. Fue en este instante cuando el árbitro señor Díaz, sin contar, determinó levantarle la diestra a Salvia.

TRIUNFO ALENTADOR. — Daniel Reinoso, que debutó en el boxeo rentado, ganó por nocaut técnico al 5.o round a Oscar Valdés, demostrando discretas aptitudes, aún cuando se vió valiente y decidido para colocar sus manos. No obstante, se pudo observar que en algunos momentos vacila, debido seguramente a su misma condición de novicio en el profesionalismo. Felizmente le tocó enfrentar a un elemento que si bien es verdad que actúa bastante tiempo de profesional, es un hombre reblandecido, que ha recibido bastante castigo en su magra trayectoria.

ASPIRANTES AEREOS 1931 SE REUNEN EL SABADO 10

El sábado se realizará en la base aérea de "El Bosque", una reunión del curso de aspirantes de oficiales de aviación, del año 1931, para celebrar un nuevo aniversario del Regimiento de Artillería Antiaérea, unidad en que hicieron su servicio militar dichos aspirantes.

El Comando del Regimiento ha organizado en la unidad un acto cívico-militar, que se iniciará con el izamiento de la bandera y la presentación del Regimiento, con la formación del curso de 1931.

Después de esta ceremonia se ofrecerá un coctel a los aspirantes, y luego se dará un almuerzo de camaradería en el Casino de Maville, al que concurrirán, especialmente invitados, el Comandante en Jefe, general Ortiz Ramírez, y los Comandantes señores Víctor Navarrete y Enrique Vera Ogalde.

En esta ocasión, el curso de aspirantes hará objeto a dichos oficiales de un homenaje, obsequiándoles banderines recordatorios de la reunión, que simbolizarán el agradecimiento de los aspirantes, a sus antiguos jefes.

La partida a "El Bosque" se hará a las 10.45 horas del sábado, desde el Ministerio de Defensa Nacional, donde habrá movilización para los que se hagan presentes.

Se nos pide encarecer a los que formaron el curso de 1931, concurrir con puntualidad, y a los que aún no se han inscrito, hacerlo en la oficina del señor Raúl Collao, Matías Cousiño 174.

PLACA RECORDATORIA DESCUBRIRAN EN EL EDIFICIO DE BRADEN

A las 11.30 horas se descubrirá, en el edificio de la Braden Copper Company, una placa recordatoria del señor Franklin E. Turton, Vicepresidente de esa Compañía, que falleció en 1952.

En esta oportunidad, el actual Vicepresidente, señor C. D. Michaelson, pronunciará un discurso a nombre de la empresa. Por el personal de la mina, hablará su Superintendente, señor Inocente Casarotto.

VISITA SEMESTRAL DE CARCELES SE EFECTUARA EL PROXIMO LUNES

El lunes próximo se efectuará la primera visita semestral de cárceles de este año. Concurrirán, el Presidente de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler; el Presidente de la Corte de Apelaciones, don Manuel González Henríquez; el Presidente de la Corte Marcial, don Santiago Elgueta Guerin; el Presidente de la Corte del Trabajo, don Víctor López Díaz; los ministros, jueces y relatores de los tribunales, los fiscales abogados y periodistas. Especialmente invitado ha sido el Ministro de Justicia, don Osvaldo Koch.

UN EXTRANJERO DETENIDO EN EL NORTE POR EL CRIMEN DE NUÑEZ

Un sorpresivo vuelco tuvieron ayer las investigaciones que realiza la Brigada de Homicidios en torno al crimen del chofer Eduardo Núñez Bello.

Investigaciones de Antofagasta detuvo al ciudadano argentino Américo Riquelme Fernández, de 34 años de edad, quien desapareció de Santiago, dos días después de cometido el alevoso asesinato de Núñez.

Américo Riquelme fue detenido y se confesó autor de varios robos de automóviles en Santiago. Este hecho movió a Investigaciones a interrogar en forma pertinaz al detenido de Antofagasta, el cual —según nuestras informaciones— todavía no tendría ninguna vinculación con el asesinato.

Se sabe —sin embargo— que Américo Riquelme, vivió en Macul y conoció los barrios que frecuentaba Eduardo Núñez Bello. Incluso se presume que conocía al chofer asesinado. Sin embargo, nada se ha probado. Riquelme lo niega todo.

Orlando Corrales, Segundo Jefe de la Brigada de Homicidios, dijo a LA NACION, que "si el extranjero detenido en el norte tenía alguna implicancia con el crimen de Núñez, el Inspector Rodolfo Melgarejo o cualquier otro funcionario de la "BH", viajaría al norte inmediatamente."

FUERON DETENIDOS AYER, 5 LADRONES DE SOBRETODOS

Después del primer chaparrón del año, ayer salieron a relucir los primeros abrigos otoñales. Como por arte de magia, ayer mismo, fueron estampadas en los partes policiales cinco robos diferentes de otros tantos abrigos en los más apartados barrios de la capital.

Dionisio Enrique Ramos, fue apresado por la Brigada Móvil, acusado de haber sustraído el abrigo de nutria de doña Carmen Rosa Contreras Hormazábal. Lo mismo sucedió con Jorge Camus Rivera, quien tomó el costoso sobretodo de un desconocido, desde el guardarropía de una lujosa boite céntrica. Camus fue detenido por Carabineros, una cuadra después, cuando rumbeaba hacia su domicilio en Catedral 1828. Ernesto Julve Espinoza, Jorge Morales Morales y Rudecindo Cabrera Rayo, también fueron detenidos después de haber sustraído otros tantos sobretodos de diferentes casas.

Sangrientas matanzas de animales hacen enmudecer nuestros bosques

"Africa se queda sin leones", dice experto uruguayo Eladio Lamas

"DECENAS de especies animales se extinguen año a año. Africa está perdiendo su encanto por falta de fauna, y los bosques de América han enmudecido. El hombre persigue a los seres inferiores. Por eso, se hace indispensable una reunión interamericana de directores de zoológicos, con el objeto de convertir dichos establecimientos en centros de experimentación, aclimatación y reproducción de las especies más importantes", dijo, en la tarde de ayer, a LA NACION el señor Eladio Lamas, asesor del Nuevo Jardín Zoológico del Parque Lecock, que se está construyendo en Santa Lucía, a 16 kilómetros de Montevideo.

El señor Lamas llegó hace algunos días a nuestro país, donde ha concertado importantes contratos de intercambio con el Zoológico Nacional a través de su director, señor Galo Pérez.

Próximamente viajarán al Uruguay cóndores chilenos y vendrán del viejo Zoológico de Villa Dolores, faisanes, leones y kanguros.

CONSTRUCCION DEL NUEVO ZOO EN MONTEVIDEO.— Eladio Lamas es un enamorado de la zoología. Actualmente es catedrático en la Universidad del Trabajo y periodista activo en los temas concernientes a los animales. Ha desatado, en su país, diversas e importantes campañas en defensa de los irracionales. Así, por ejemplo, consiguió que todos los peñascos ubicados en las riberas del Uruguay fueran declarados "intocables", como propiedad de las aves que habitan en las costas.

—De esta manera, las gaviotas de mi patria —dijo— tienen su propio hogar. Actualmente, Montevideo mantiene un viejo zoológico en el centro de la ciudad. Es el llamado "Villa Dolores". Tiene apenas 4 hectáreas de terreno. Los animales viven hacinados.

Por eso, a iniciativa del Intendente Municipal, don Germán Barbatto, se ha comenzado la construcción del Nuevo Jardín Zoológico de "Santa Lucía", que tiene 1.300 hectáreas con tierras lacustres, llanuras, canales y fosos donde vivirán todos los animales en estado de semicautiverio.

PRIMERA REUNION INTERAMERICANA.— Continúa el señor Lamas: "He coincidido con el señor Galo Pérez en la necesidad de realizar un Congreso o reunión interamericana de directores de jardines zoológicos, con el objeto de realizar un efectivo intercambio de especies. Existen animales que se están extinguiendo y que merecen especial cuidado de los diferentes zoológicos. Los intercambios pueden hacerse con gran facilidad por intermedio de la aviación. Como resultante del Congreso podría publicarse un boletín con las listas de los animales que faltan en los diferentes parques. De esta manera, se evitaría el despilfarro del inmenso material zoológico que existe en todo el mundo.

El señor Lamas viajará próximamente a Antofagasta y después de una visita a los lagos del sur, retornará a su patria.

CLEMENCIA PIDEN PARA LOS TRES CONDENADOS A MUERTE

Clemencia en favor de los homicidas Juan Agustín Pérez Castillo, Hugo Venegas Chamorro y Juan Puentes Mellado, condenados a muerte por la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de Concepción, han solicitado al Ministro de Justicia varias personas de Tomé. Se encuentran entre ellas profesores, vecinos del lugar, compañeros de trabajo y patrones de los reos.

Se hace presente en estas peticiones, la buena conducta anterior demostrada por los tres sentenciados, omitiendo, sin embargo, los macabros caracteres que revistió el asesinato del joven agricultor Arturo Vergara Millán, hecho ocurrido el 29 de junio de 1952 en el Paso Las Pataguas.

Se ha sabido en fuentes fidedignas, que el Gobierno por ningún motivo y bajo ningún argumento procederá a salvar del patíbulo a los tres cobardes victimarios, y que dejará que el fallo de los tribunales siga su curso regular.

PRENDEZ SALDIAS ANALIZA LABOR DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

Con ocasión de terminar su período el actual Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, hemos querido entrevistar a su presidente, para que nos informe en detalle acerca de la labor desarrollada por esta entidad cultural que es la más antigua del país.

—¿Desde cuándo, decimos al señor Préndez Saldías, preside usted la Sociedad de Escritores?

—Debido a la excesiva benevolencia de muchos amigos estoy al frente de la Sociedad desde hace cinco años.

—¿Pero que el Directorio no se elige anualmente?

—Sí, y por eso he invocado la gentileza de mis compañeros para decirles que he sido reelegido cinco veces.

—¿Cuál cree usted que es la labor de mayor significación realizada por la Sociedad?

—Afirmo enfáticamente que en el primer período de mi presidencia, en 1949, se efectuó el Concurso Literario más importante que ha habido en Chile: se fijó para los temas de novela y poesía una recompensa de $ 50.000 para cada uno, y 10 mil pesos para Ensayo. Estos premios superan con mucho los que se otorgaron en el famoso Certamen organizado en el siglo pasado por el conocido filántropo Federico Varela. Y en este concurso fueron remunerados, por la primera vez en Chile, los encargados de dar el veredicto. Gracias a esa iniciativa nuestra tal medida se ha generalizado, y se prohibe a los miembros de nuestra Sociedad el que desempeñen en forma gratuita labores de esa especie.

—¿Entendemos que Uds. premian trimestralmente al mejor artículo de índole literaria aparecido en los diarios y revistas del país?

—Está usted en lo cierto. Y hemos dado a ese premio el nombre de Camilo Henríquez, como homenaje al fundador del periodismo chileno.

—¿Y quiénes han recibido hasta hoy tales recompensas?

—Recuerdo, entre otros, a Joaquín Edwards Bello, Ezequiel de la Barra, Ernesto Montenegro, Hernán Díaz Arrieta, Waldo Vila y Jerónimo Lagos Lisboa.

—¿La Sociedad tiene algún bien raíz en el que celebre sus sesiones?

—Desgraciadamente, no. Arrendamos una oficina al Banco de Chile, pues no hemos conseguido reunir la suma necesaria para la adquisición de un departamento en algún edificio más o menos central. Hasta ahora contamos con la suma de ... mil pesos, la mayor parte de los cuales están invertidos en bonos hipotecarios.

—¿Y qué otra labor de ... dole cultural desarrolla la Sociedad?

—Hemos hecho ciclos de conferencias y recitales poéticos. El año último, por ejemplo, hablaron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile Rafael Cabrera Méndez y Juan Danke, y se rindió un homenaje en el mismo Salón al poeta Daniel de la Vega, por haber obtenido el Premio Nacional de Literatura. En esa oportunidad el conocido crítico español Eleazar Huerta hizo el estudio de la obra literaria del poeta. Además, la recitadora colombiana Marta Lency dio dos recitales de poesía colombiana y chilena, y se hizo también un homenaje a Tomás Gatica Martínez, que fundara nuestra Sociedad en 1932, fecha desde la cual tiene personalidad jurídica.

—¿Qué nos puede decir acerca de ciertas incidencias que se han hecho públicas con motivo de la renovación del Directorio?

—La lista de directores que hasta ahora va triunfando está integrada por Joaquín Edwards Bello, el Dr. Juan Marín, ... Donoso, Joaquín Ortega F., Fabio Valdés Larraín, Jerónimo Lagos Lisboa, Enrique Araya Gómez, Mahfúd Massís, ... Merino Reyes, Luis David Cruz Ocampo y por mí. No me interesa comentar en forma alguna las incidencias a que se refiere, pues, sólo he pretendido, y es también mi anhelo de hoy, el que la Sociedad se mantenga alejada de toda bandería política y sea lo que debe ser: entidad gremial. Está en la conciencia de muchos de los que me han acompañado en estos cinco años que mi labor ha sido limpia y ha estado constantemente inspirada en el más decidido apoyo a los escritores.

RESULTADOS FAVORABLES OBTUVO LA EXPEDICION CIENTIFICA

Regresaron con material arqueológico importante después de recio temporal

POR MARIO DE LOS REYES

FARELLONES.— "La expedición científica andina, planeada con motivo de los hallazgos realizados en la cumbre del cerro **"El Plomo"**, el 1.o de febrero último, ha sido llevada a feliz término gracias a la estrecha colaboración entre el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, el Club Andino y el Museo de Historia Natural". Así dice un comunicado oficial, esbozado primeramente en el **"Diario de Viaje"** del doctor Brenes, y tecleado posteriormente en nuestra viajada "Underwood". En seiscientas setenta y tres palabras fue sintetizada la dura jornada cubierta en ciento setenta y ocho horas por la misión arqueológica, que alcanzó el lunes 5 de abril a la cima del cerro **"El Plomo"**. Las dramáticas experiencias vividas por los expedicionarios, que vieron sus campamentos destruidos por los vientos huracanados de la cordillera y que lograron reunir material de estudio de inapreciable valor, están condensadas en esta declaración que dictaron el doctor Richard Schaedel y Luis Krahl, y que tecleó nerviosamente Francisco Reyes, profesor de la Escuela de Arquitectura y alumno del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, mientras nevaba copiosamente a lo largo de nuestra empinada cordillera.

Los integrantes de esta expedición al pasado, para estudiar las ruinas del Imperio Incásico en Chile, después de soportar una intensa tormenta de nieve que los obligó el miércoles 7 de abril a levantar sus campamentos ubicados en "El Plomo", a 4.500 y 5.200 metros de altura, iniciaron el jueves 8 el descenso desde el campamento base en "Piedra Numerada" a Farellones, a donde llegaron esa tarde a las 16 horas, luchando en dura jornada contra el violento temporal de viento y nieve, que espantaba sus mulares y dificultaba la marcha.

Ayer a las 18 horas, la expedición científica andina desempacaba su equipaje en el Museo Pedagógico, en Dieciocho 145, entre el que se incluía una caja sellada, que lleva el número 4, y en la que se guarda el material arqueológico reunido durante la expedición, que permiten confirmar la autenticidad del hallazgo de los arrieros Ríos y Chacón.

LA EXPEDICION CUMPLIO SU OBJETIVO.— "Esta expedición, en una verdadera carrera contra el tiempo, debido a lo avanzado de la estación otoñal, cumplió sus objetivos científicos", nos expresó el doctor Richard Schaedel, mientras se hacía en Farellones un balance del material reunido.

Agregó más adelante que pocas veces una exploración arqueológica había exigido tanto esfuerzo físico a sus integrantes que soportaron, primeramente, un violento temporal de vientos huracanados, y luego, una peligrosa tormenta de nieve. Dijo más adelante que se sentía orgulloso de la forma como sus alumnos habían cumplido la misión que se les había señalado.

"Ha sido —expresó el profesor—, una de las experiencias más agradables de mi vida esto de poder participar en estrecha colaboración con un grupo disciplinado de hombres como los del grupo de "alta montaña" del Club Andino de Chile".

Luego de referirse al valor del material arqueológico reunido, dijo que comparativamente con otras exploraciones en las que había participado en otras regiones, estimaba que ahora los resultados eran altamente halagadores, y que la importancia de los estudios realizados en el mismo terreno, no dejaban dudas sobre la autenticidad del hallazgo original: los restos del muchacho "quichua".

Finalmente señaló que había que destacar en forma muy especial a los arrieros Enrique Martínez, a su hijo Domingo Martínez Castillo y a Félix Gallardo Ramos, quienes, durante el tiempo que permaneció la expedición en "El Plomo", viajaron diariamente entre los campamentos, ubicados a 3.100 y 4.500 metros, demostrando una esforzada y tesonera colaboración.

LABOR REALIZADA.— El profesor Schaedel y el jefe técnico de la expedición, Luis Krahl, redactaron ayer en Farellones un comunicado oficial sobre la labor cumplida. En ella se señala cada una de las actividades realizadas en los campamentos por sus integrantes.

Su declaración es la siguiente: "La expedición planeada con motivo de los hallazgos realizados en la cumbre del cerro "El Plomo" en febrero recién pasado, ha sido llevada a feliz término, gracias a la estrecha colaboración entre el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, el Club Andino de Chile y el Museo de Historia Natural.

El programa científico fue realizado por el doctor Richard P. Schaedel, por el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad y la organización técnica estuvo a cargo del señor Luis Krahl, por el Club Andino de Chile. Se trazó un plan en común, que fue llevado a cabo sin contratiempos.

ITINERARIO DEL VIAJE.— El viernes 2 de abril, a las 15.30 horas, la expedición partió del Museo de Historia Natural y arribó ese mismo día a Farellones, donde pasó la noche en el refugio de la Universidad de Chile.

El día tres de abril se instaló el campamento base en Piedra Numerada, a 3.100 metros de altura, ubicado en el nacimiento del río Cepo, al pie del cerro "El Plomo".

Desafortunadamente, un accidente ocurrido al doctor Schaedel, le obligó a permanecer en el campamento de Piedra Numerada y dirigir desde allí los estudios subsiguientes.

En este punto, los participantes se dividieron en tres grupos, de los cuales los dos primeros, integrados por los andinistas señores Luis Krahl, Ociel González, Oscar González y Héctor de los Reyes, subirían a instalar los campamentos "Uno" y "Dos", a 4.500 y 5.200 metros, respectivamente. El grupo tres, formado por los científicos, quedó a cargo del andinista Eduardo Meyer en espera de su aclimatación, y subirían posteriormente a los campamentos establecidos más arriba.

El día cuatro de abril parten los grupos uno y dos e instalan los campamentos respectivos.

El día cinco de abril, durante la noche del cuatro al cinco, se desató un violento temporal de viento que afectó a los campamentos altos. A pesar de esto, el andinista señor Luis Krahl ascendió a la cumbre del cerro "El Plomo", en la cual permaneció durante dos horas y media, alcanzando a realizar la mayor parte de la misión que se le había encomendado.

Como se ha dejado establecido anteriormente, el campamento "Uno" sufrió las consecuencias del temporal de viento, el cual fue destruído. No obstante, sus miembros, además de reinstalar las carpas, se dedicaron a explorar la zona, de acuerdo con las instrucciones impartidas. Este mismo día los componentes del grupo tres, señores Alberto Medina, Francisco Reyes y el andinista Eduardo Meyer, subieron desde el campamento base al número uno, a 4.500 metros de altura.

Día seis de abril.— Francisco Reyes, integrante del grupo tres, sube al campamento número dos, a 5.200 metros de altura, acompañado de dos andinistas. En colaboración de los cuatro andinistas reunidos en el campamento número 2, a 5.200 metros, realizó las investigaciones necesarias en el sector.

Día siete de abril.— Las condiciones meteorológicas existentes al amanecer de este día, motivaron un cambio brusco en el plan fijado. Fue necesario levantar los campamentos e iniciar el descenso. En la tarde de este día se reunieron todos los integrantes en el campamento base, a 3.100 metros.

Durante todo este lapso se hicieron estudios y exploraciones en la zona de **"Piedra Numerada"**, por los integrantes señores Ruperto Vargas y doctor Hernán Brenez, quienes mantenían contacto con los campamentos altos.

Día ocho de abril.— Se inicia el descenso hacia Farellones en medio de una intensa tormenta de nieve, logrando arribar sin novedad a este lugar.

El transporte de los integrantes y su equipo, a partir de Farellones, estuvo a cargo de los arrieros Enrique Martínez, su hijo Domingo y Félix Gallardo, en una tropilla de 23 mulares, quienes cumplieron su labor en excelente forma.

En lo referente a los resultados de orden científico, obtenidos en la expedición, se emitirá un informe preliminar, una vez que los datos reunidos por cada uno de los integrantes haya sido debidamente coordinado, las fotografías desarrolladas y el material arqueológico examinado".

DE REGRESO DE UNA DURA JORNADA.—A las 16 horas inició ayer, desde Farellones, su regreso la expedición científica andina. El 1.er grabado muestra al arquitecto Francisco Reyes, acompañado de los andinistas Eduardo Mayer y Oscar González, que con su equipo al hombro bajan desde Farellones hasta el sitio en que los aguarda un vehículo, cerca de **Plazoleta Negra**. En el segundo, el arriero Félix Gallardo ayuda, durante una ascensión, al Enviado Especial de LA NACION, Mario de los Reyes. En el tercer grabado vemos a los arrieros Enrique Martínez, y a su hijo Domingo Martínez Castillo, y a Félix Gallardo que acompañaron a la expedición. En la última fotografía vemos a un grupo de expedicionarios durante su viaje de regreso a Santiago, en un camión de la Corporación de Fomento. De pie, al rincón, el arquitecto Francisco Reyes, quien levantó los planos de las "Pircas de los Indios" y otros lugares de valor arqueológico; Ruperto Vargas, alumno del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile y a los andinistas Ociel González, Oscar González y Héctor de los Reyes O'Kinngton.









PELIGROSA AVENTURA EN LA NIEVE, VIVIDA POR DOS REPORTEROS

Dos reporteros de LA NACION que viajaron a la cordillera para seguir las actividades de la expedición científica andina que presidía el profesor Schaelder, sufrieron anteayer las peligrosas consecuencias del violento temporal de nieve que se desencadenó en la madrugada del jueves último, y debieron ser rescatados a cinco kilómetros de Farellones por los arrieros Hernán Rodríguez Rodríguez y Raúl San Martín Martínez, cuando ya habían perdido toda esperanza de alcanzar a uno de los refugios cercanos.

Mario de los Reyes Ibarra, nuestro enviado especial a la zona cordillerana y el reportero gráfico Orlando Gómez Pérez, fueron los protagonistas de esta peligrosa aventura periodística que perseguía esa tarde informarse sobre el destino de los hombres que integraban la expedición, sorprendidos entre 4.000 y 5.430 metros de altura por un intenso temporal de nieve, que puso en peligro esta primera investigación científica andina, en las ruinas incásicas de Cerro "El Plomo".

Ambos reporteros marchaban bajo un intenso temporal de nieve que dificultaba su avance, cargando sobre sus hombros todo el equipo de montaña necesario para viajar nuevamente a Piedra Numerada e instalar un campamento. Carpa de alta montaña, sacos de dormir, comestibles, mantas y una "Underwood" portátil, además de otros elementos indispensables constituían su equipo, que en parte debió ser abandonado para alivianar la marcha.

Afortunadamente, dos arrieros, Rodríguez y San Martín, ambos domiciliados en Plazoleta Negra, seis kilómetros más abajo de Farellones, al encontrarlos, los socorrieron y los guiaron hacia este lugar, cuando uno de ellos, nuestro reportero gráfico Orlando Gómez se encontraba con sus miembros totalmente paralizados, tendido en la nieve. Con la ayuda de ambos arrieros, expertos conocedores de los senderos cordilleranos, nuestros reporteros pudieron llegar al Refugio del Club Ski de Chile, donde fueron auxiliados. Horas más tarde, los dos, sin abandonar su "Underwood" y su "Leica", se unieron a la expedición que, a lomo de mula, descendía en esos momentos escapando del recio temporal de nieve que cubrió toda la zona andina.

La Alcaldesa Del Canto viaja hoy a Concepción

La Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto viajará en la tarde de hoy, a Concepción, para asistir a la Conferencia Interprovincial de Municipalidades de Ñuble, Concepción y Arauco. La Alcaldesa irá en un avión de la FACH.

LA ALIANZA POPULAR VISITO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con el Ministro del Interior, don Santiago Wilson, se entrevistaron ayer los dirigentes de la Alianza Popular, señores Arturo Olavarría Bravo, Javier Lira Merino, Mario Hamuy, Mamerto Figueroa, Guillermo Grussi Maylos y Ana Acosta.

En esta oportunidad, los dirigentes nombrados trataron, in extenso, con el Ministro, acerca de los acuerdos de la Alianza Popular, relacionados con peticiones de orden político formuladas al Gobierno.

Con referencia a la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, el Ministro manifestó que él, como hombre de partido, estimaba que debía ser derogada. Pero, como hombre de Gobierno —agregó— nada podía decir mientras no hablase sobre este asunto con Su Excelencia el Presidente de la República.

También se conversó —según don Arturo Olavarría, presidente de la Alianza Popular—, sobre una mejor cooperación entre los partidos aliancistas y el Gobierno; y hubo consenso acerca de un plan de coordinación, que convertirá en realidad estos propósitos.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— Con el Presidente de la República se reunió ayer el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, quien trató diversas materias de la Cartera a su cargo.

—El Jefe del Estado firmó en la tarde de ayer el despacho presidencial de los diferentes Ministerios.

CANCILLERIA.— Con el Ministro de Relaciones, señor Tobías Barros, se entrevistaron ayer los Embajadores de Inglaterra, Alemania y Cuba, y los Ministros del Japón, Irán y Bélgica.

—El Embajador de España en Río de Janeiro, señor Tomás Suñer y Ferrer, hizo ayer una visita de cortesía al Canciller señor Barros.

—La Embajada de Francia en Chile ha comunicado a la Cancillería, que su Gobierno ha concedido una beca al doctor Máximo Riquelme Ferrari, médico del Hospital Militar, para que perfeccione sus estudios en el Hospital Militar del Val de Grace, de París.

TIERRAS.— Se dió curso a los decretos: a) que autoriza a la Junta de Almoneda; de Santiago, para enajenar en pública subasta, con un mínimo de $ 120.000, una propiedad ubicada en la calle Don Bosco, de la comuna de San Miguel; b) el que autoriza la prolongación de la Avenida Exposición, de Quinta Normal, que permitirá un tránsito continuado desde las 6 hasta las 22 horas.

—Visitó al Ministro, el señor Hugo Rosende, para conversar sobre el acuerdo del Consejo de la Caja de Colonización, de aceptar la petición de la CITAL, en el sentido de descontar de un préstamo que le acordó el Fisco por 52 millones de pesos, la suma de 18 millones. La petición se basó en que dicho organismo expuso que la cantidad se había invertido en obras públicas (caminos, escuelas, etc.), en beneficio de nuestro país.

COMANDANTE IBARRA SERIA NUEVO SUPERINTENDENTE

En círculos allegados a la Moneda se informó ayer, que el Presidente de la República habría ofrecido el cargo de Superintendente de Abastecimientos y Precios, a su Edecán Naval, capitán de fragata señor Jorge Ibarra.

Esta designación, según los informantes, estaría de acuerdo con el sentimiento de S. E. en el sentido de que ese cargo fuera servido por una persona apolítica, y de su entera confianza.

El Comandante Ibarra iría a él en Comisión de Servicio. Se agregó que el mencionado oficial naval es técnico en materia de determinación de costos y consumos, ya que en los Cursos de Estado Mayor de la Armada, existe la Cátedra de Logística, que trata esas materias.

Esta noticia no fue confirmada ni desmentida en los círculos oficales.

LIGA PRO PATRIA Y EXPLORADORES DE PROVIDENCIA

La Liga Pro Patria y Exploradores de Chile, Sección Providencia, ofrecerá esta noche una recepción a su Jefe General don Pedro Quezada, con motivo de su próximo enlace. La manifestación que consiste en una comida, tendrá lugar esta noche a las 22 horas en "El Caleuche".

Satisfecho de su éxito llegó Pacheco Altamirano

Sus próximas obras tendrán variación en las expresiones

Después de 395 días de ausencia regresó ayer a nuestro país el famoso pintor de puertos chilenos, Arturo Pacheco Altamirano, quien paseó por varias capitales europeas el vigor y expresión de su arte impresionista.

Llegó sonriente y satisfecho. Y no es para menos: las 28 telas que llevaba en su equipaje quedaron en Europa. Todas vendidas. Una de ellas, un motivo de Puerto Montt, fue adquirida por el Museo de Arte Moderno de París. Esta es la primera obra chilena que exhibe ese renombrado establecimiento de arte.

En entrevista concedida ayer a la prensa dio a conocer sus éxitos, sus observaciones y proyectos. Informó que durante su estada en Europa presentó tres exposiciones —en París, Madrid y Bilbao—. Sus obras fueron favorablemente acogidas. Los 12 mejores críticos de la Ciudad Luz y los 18 más destacados de la capital española le dedicaron elogiosos comentarios, destacando la personalidad de su pintura, la técnica, estilo, emoción de sus motivos.

Confesó, orgulloso, que sus exposiciones tuvieron la virtud de dar a conocer la pintura chilena. Europa, dijo, no se preocupa del arte sudamericano salvo que surja un valor extraordinario. París no trata de descubrir los valores latinoamericanos, espera que éstos lleguen hasta su milenario regazo.

Durante su permanencia de un año un mes como attaché cultural de la Embajada de Chile en Francia, desarrolló una activa labor para difundir nuestro nombre y nuestra cultura. A sugerencia suya, el Embajador Rossetti obtuvo de la Municipalidad de París que se pusiera el nombre de "República de Chile" a una de las calles de esa capital.

Conoció a los más famosos pintores contemporáneos, entre ellos, a las cumbres, Picasso y Dalí. El primero sigue siendo la gran figura de la plástica del momento. La pintura modernista se mantiene, porque todavía no ha surgido el genio que haga cambiar las expresiones de la actualidad.

ANUNCIA UN CAMBIO.— Pacheco Altamirano, sin mayores comentarios y hablando de sus proyectos, nos manifestó que en sus próximas creaciones cambiará algo su pintura, pero siempre dentro de los motivos de puertos.

"En realidad —dijo— no puedo explicar exactamente en qué consistirá la variación. No podría definirla nada más que como un deseo íntimo. El contacto con los grandes valores de la plástica me ha hecho ver la pintura en un horizonte de mayor amplitud".

OTRAS EXPOSICIONES.— Y ahora ¿qué piensa hacer? le preguntamos. "Primero descansar un poco y luego empezar a trabajar de nuevo. Traigo un bagaje de ideas e impresiones; bocetos y proyectos.

Nos confiesa que tiene planes ambiciosos. Piensa presentar exposiciones en Brasil México el próximo año. En 1956 exhibirá sus cuadros en Italia y después volverá a París. "Mi ambición, termina diciéndonos, es dejar una tela mía en cada una de las ciudades más importantes del mundo".



Dejó sus cuadros en Europa.— Con la sonrisa en los labios, satisfecho de su éxito en el Viejo Mundo, regresó ayer a Chile el pintor de nuestros puertos, Arturo Pacheco Altamirano. Presentó exposiciones en París, Madrid y Bilbao, alcanzando pleno éxito. Las 28 telas que llevaba fueron vendidas; inclusive, una fue adquirida por el Museo de Arte Moderno de París. Volvió a sus fuentes de inspiración, para seguir su tarea creadora.

MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIO A ELECTROGAS

Con el Ministro del Interior se entrevistó ayer la Directiva de la Federación de Obreros de Electrogás, presidida por el señor Roberto Espíndola.

Según manifestó el dirigente nombrado, terminada la reunión, el Ministro les había informado que las Compañías no aceptaban el acta recientemente firmada por cuanto ellas no habían participado en las conversaciones.

No obstante, dicho Secretario de Estado —agregó el señor Espíndola— estaba realizando las gestiones tendientes a solucionar esa situación, arreglo que se lograría hoy.

RENUNCIO GOBERNADOR DE BULNES, R. BARRIOS

El Presidente de la República recibió ayer la visita de don Raúl Barrios Passi, acompañado de su padre, el Ministro de Educación, don Eduardo Barrios, para informarle que había presentado su renuncia al cargo de Gobernador de Bulnes, que ocupó desde los primeros días de la actual Administración.

El señor Ibáñez agradeció al señor Barrios Passi la colaboración prestada a su Gobierno, destacándola como una de las más desinteresadas y efectivas.

Don Raúl Barrios pasará ahora a ocupar un alto cargo en la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

Aparece en el DIARIO OFICIAL

El Diario Oficial, en su edición de hoy, publica los siguientes decretos:

Decreto N.o 2.023, que aprueba los presupuestos de entradas, gastos y plan de inversiones de la Caja de Previsión para Empleados del Salitre para 1954;

Decreto N.o 2.117, que declara legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Fábrica de Conservas La Vega Sociedad Anónima".

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 3,240; seis meses, $ 1,632; tres meses, $ 825. Valor del ejemplar del día, $ 10. Ejemplares atrasados, $ 20.
Santiago de Chile, sábado 10 de abril de 1954

VIVIENDA PARA 25 MILLONES DE FAMILIAS

La efectiva solución propuesta por Chile al problema continental de la vivienda en la reciente Conferencia de Caracas, encontró no sólo el unánime respaldo de todos los países integrantes del sistema interamericano, sino que el propicio rumbo que habrá de hacerla realidad.

Por mandato de la Conferencia, antes del 1.o de marzo de 1956 deberán estar terminados los estudios para ponerla en práctica. De ellos se encargará el Consejo Interamericano Económico y Social en colaboración con las Naciones Unidas y los organismos técnicos internacionales. Estados Unidos ha ofrecido, además, la valiosa colaboración técnica del Punto Cuarto.

Estos estudios permitirán determinar la forma en que se establecerá el Banco Interamericano de Fomento de la Vivienda de Interés Social, rótulo que nuestro país ha dado al organismo en proyecto. Fondos privados nacionales e internacionales, exentos de impuestos y favorecidos por atractivas tasas de interés, llegarán a las bóvedas de aquella institución para ser invertidos en la construcción de habitaciones de interés social, o sea, destinadas a los sectores de más bajos ingresos.

El mismo Banco instalaría fábricas de materiales normalizados para producirlos en masa junto a las fuentes productoras de materia prima y a las plantas siderúrgicas existentes en nuestros países. Estos elementos de construcción serían adquiridos por los Gobiernos o empresas particulares en ventajosas condiciones. La magnitud y seguridad del mercado consumidor influirá, finalmente, en la reducción de sus precios.

Se ha estimado que los materiales de construcción representan un 55 por ciento del costo de cada vivienda. Este porcentaje disminuirá a un 20 o un 25 por ciento mediante la producción en masa de las fábricas fundadas por el Banco. La prefabricación de los elementos sanitarios, divisorios, estructurales, etc., así como el uso de los métodos de edificación en gran escala, darían una organización realmente industrial a estas actividades; su consecuencia inmediata es el considerable abaratamiento de los costos.

Los beneficios de los capitales que se inviertan para reducir esos costos se advierten con mayor claridad en el siguiente ejemplo: si se utilizaran los recursos que exige la construcción de 100 viviendas en una investigación que conduzca a un ahorro de un diez por ciento, en las primeras 1.000 casas se absorbería totalmente ese gasto, y, en adelante, por cada diez viviendas se podría levantar otra adicional gratuita.

Entre las viviendas que es preciso construir o reparar en América Latina, se alcanza a una cifra superior a los 25 millones de unidades; estas familias viven en el subnivel determinado por la ocupación de habitaciones insalubres. Y esto no es todo, ya que el déficit crece inexorablemente. La edificación anual es de sólo 166.000 nuevas unidades según el promedio 1946-51, cantidad que cubre apenas la tercera parte de las necesidades impuestas por el aumento vegetativo de la población. Cada año, según esas cifras, 309.140 nuevas familias pasan a engrosar aquellos millones que sufren la afrentosa insuficiencia de techo higiénico para vivir con dignidad.

La realización del proyecto chileno está llamada a solucionar este gravísimo problema en forma integral.

El Banco Interamericano propuesto por nuestro país crea los instrumentos necesarios para eliminar definitivamente los tugurios y las poblaciones callampas del suelo latinoamericano. Para los inversionistas, el nuevo organismo será un centro seguro de atracción de capitales. Para el desarrollo de los países productores de materias primas, habrá de ser herramienta de progreso insospechable. Y, por sobre todo, su acción futura cambiará el destino de 25 millones de familias de nuestro continente.

Notas del Día



VOLVER A VER

Vivo yo en una casa pequeña, como hecha a mi medida. "Parva domus, magna quies". Pequeña casa, gran felicidad. Mi aposento da a una angosta galería, que a mí me parece muy larga. Como mi casa es pequeña, dejo la puerta de mi aposento entreabierta, para que entre con más facilidad el aire reconfortante. Apago la luz en la noche para dormirme. Me abrigo, si hace frío, o dejo mis brazos descubiertos, si hace calor. La cuestión es dormir. Pero, dormir me cuesta ya tanto como vivir. Mientras mis ojos se acostumbran a las sombras, a la obscuridad que aborrezco, siento extraños presentimientos. Me pongo a pensar en todas las cosas de mi pequeña vida. Como aquel niño de Proust, pienso en mi madre cuando me acostaba siendo niño. Y es entonces cuando me invade un extraño terror. Se me ocurre que, como no veo nada, puedo estar ciego. Abro los ojos, como si quisiera absorber todas las sombras para ver una luz. Al comienzo nada veo. ¿Será posible? Pero al final de la galería hay un "ojo de buey", una ventanita redonda por donde penetra, suavemente, la luz del farol que está velando en la calle. Y veo esa escasa luz, y me siento feliz. Veo, no estoy ciego, veo, veo ese rayito de luz que entra por la ventanita que parece la escotilla de un barco que navega hacia lo desconocido. Estoy por gritar, por ensalzar a Dios, por ponerme de rodillas, por levantarme de la cama y correr a través de la noche. Después me duermo, tengo pesadillas o sueño encantadores sueños. Sé que mis ojos ven, que son capaces, todavía, de admirar la creación, las pequeñas y las grandes cosas con que se adorna la tierra. Hasta que llega la mañana, y veo, a través de los vidrios de mi ventana, el ciruelo, el sauce y el damasco que son los únicos adornos de mi jardín.

Cuento estas cosas porque entiendo que la desgracia más grande que puede afligir al hombre es no ver. Tengo una inmensa piedad por los ciegos. Lo digo con una pena profunda, una pena que en este instante casi me hace llorar. Casi no escribo para que me lean, escribo para dejar volar esta misericordia que llevo para repartir entre todos los ciegos del mundo. Ese cieguecito que toca el violín, y que se afirma en una pared aquí cerca del diario, recibe todos los días mi dádiva. Yo me siento morir en él. Colgado de la llave de sol tiene un tarrito de lata. Le ha puesto en el fondo una franela para no oír el ruido vergonzante de las monedas que caen. Sigue con su melodía. A veces toca "Valencia", y me acuerdo de un amigo a quien estimo más de lo que él se estima. Y así, puedo decirlo, es a los ciegos a los únicos que doy participación en mi peculio. Están en todas partes. Son tantos. ¿Por qué no ven, por qué no nos miran? ¿Si yo estuviera ciego? Mejor no hablar, no decir nada. Hay misterios que no pueden tocarse.

En todo esto estoy pensando al leer la noticia de que Marcelo Bianchi, un octogenario de Ottawa, fue operado la semana pasada de la vista, después de haber estado ciego durante varios años. Al retirarle los vendajes vio, vio otra vez lo que antes había visto, el sol, las flores de su jardín, sus hijos. Y el corazón le tropezó en tan inmensa felicidad, dejó de latir, y, con una última mirada a lo circundante, cayó muerto. El corazón es así, traidor, violento, atrevido, hasta pusilánime. Marcelo Bianchi no tuvo la resurrección de Lázaro, que había perdido todo concepto y recuerdo de la vida y del mundo. El viejito Marcelo vivía, pero sin luz, que es como no vivir. ¿Para qué seguir viviendo? Se durmió, serenamente, en la placidez de los que miran más allá de nosotros.

Esta noche miraré la ventanita redonda que vislumbro desde mi lecho, tendré los ojos muy abiertos, para convencerme de que aún puedo ver la luz del farol que alumbra en la esquina. Y me dormiré, talvez para despertar mañana.— **B.**

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La vida en los diarios



La vida está escrita en los diarios. Generalmente en las pequeñas noticias. Las mejores novelas policiales están en las noticias de los diarios.

He coleccionado algunas. De **La Estrella**, de Valparaíso, segunda de **El Mercurio**, copio esta carta de una niña a **Josefina**, redactora de la sección sentimental. Es la historia de sus amores con un joven que no olía precisamente a rosas.

"Soy una joven de 18 años de edad y no quisiera perder a mi pololo. El cuenta 19 años y nos queremos mucho; quizá yo lo quiera más aún. Mi problema tiene por causa su falta de aseo personal, huele tan fuerte de los pies y axilas, que casi me mareo. A menudo le regalo calcetines, pero no basta; lo que necesita es bañarse. Cuando lo invito a la playa me dice que no irá nunca porque no le gusta.

Yo lo quiero más que a mi vida y deseo que todos lo quieran. No basta que esté limpio y oloroso solamente el día domingo, pues no sé cómo no lo despiden en el trabajo por su desaseo personal. No podría decirle nada al respecto, porque lo perdería."

Respuesta:

"Comprendo su situación y la compadezco, porque estando enamorada es algo difícil de abordar ese tema tan personal con su pretendiente. De ahí que considero que tendrá que valerse de algún subterfugio para darle a entender los inconvenientes que me indica.

Estudiando su carta, yo creo que su pololo no solamente huele mal por desaseo sino también por enfermedad, pues tengo entendido que hay personas que padecen de esta anomalía corporal. Advirtiéndole que es un mal bastante difícil de corregir, aún acudiendo a un médico.

Yo le sugiero que se ingenie usted para hacer llegar a sus manos un papelito, escrito a máquina, en el cual le diga que es un desaseado y que necesita baño; agregando, para despistarlo, que compadece a su polola. Esto puede conseguir que se lo escriba otra persona y remitirlo anónimamente, dando a entender que es algún compañero de trabajo el que se lo manda. Pero tendrá que estudiar bien su papel y estar preparada, de antemano, para no darse por aludida si él llega a conversarle de esta nota que ha recibido; pues solamente así no se dará cuenta de dónde parte.

En caso que le comunique lo que pasa, sería el momento de sugerirle que se duche, si es posible, todos los días, y consulte a un médico. Pues, lo repito, puede ser también una enfermedad, y entonces logrará disminuir sus efectos aplicándose algunos baños de pies, con ciertas sales especiales, recomendadas por un facultativo. **Josefina.**"

De Parral:

"**Club Aéreo local no tiene avión.** PARRAL. — El Club Aéreo de esta ciudad, que cumplió diez años de vida, no cuenta con un avión."

Quiere volar acompañado:

"Vuelo a Estados Unidos por $ 180 dólares, necesito una persona aventurera, como pasajero en mi aeroplano tipo mediano. Informes a: Hamilton Clark Swett. Claridge Hotel. Santiago."

Niño a Truman:

"Un escolar de Filadelfia escribió al Presidente Truman cuando se descubrió la bomba B: "Mi querido Presidente. Me he enterado por la prensa de la existencia de la bomba B, y desde entonces me pregunto si vale la pena molestarme en hacer mis tareas."

Los jubilados trabajan:

"**Se ha fundado en Valparaíso una institución máxima de jubilados.** Auspiciada por la Asociación de Jubilados Civiles Fiscales, de esta ciudad, se llevó a efecto una asamblea, haciéndose representar la Asoc. de Jubilados Civiles Fiscales, Asoc. de Jubilados Ferroviarios, Asoc. de Jubilados de la Marina Mercante, Asoc. de Pensionadas de la Marina Mercante Nacional, Asoc. de Jubilados de la Prensa, Asoc. de Pensionados de ex Ley 4.054, Comité Pro Defensa Pensionados ex Ley 4.054."

A casarse tocan:

"**Casamientos en serie en el puerto.** Casamientos por docenas habrá este año —"los días domingos y festivos"— en los sectores altos de Valparaíso. La Unión Nacional de Juntas Vecinales (trabaja por el progreso de los cerros porteños) ha tomado la iniciativa de "casar" a las parejas que no han pasado aún por el Registro Civil. Los dirigentes, después de agotadores días de trabajo, se presentaron plan en mano ante el Oficial del Registro Civil (Raúl Ferrari). Allí, el funcionario los enfrentó con un hecho que no se esperaban: la ley 4.808, que dice entre otras cosas: "Los oficiales del Registro Civil visitarán su respectiva comuna o sección en la forma que determine el reglamento, a fin de procurar la celebración del matrimonio del hombre y la mujer que, haciendo vida marital, tengan hijos comunes."

Repórter rápido:

El jefe de informaciones de un diario neoyorquino tenía el prurito de la velocidad, y toda noticia le parecía siempre que llegaba con retardo a su mesa. Cada día les daba una conferencia a sus reporteros, indicándoles que había que estar en el lugar de los sucesos a fin de informarlo en el instante mismo en que se producían. Uno de los reporteros más activos y sagaces llegó un día a la redacción jadeante:

—Tres muertos en un accidente del tránsito...
—¿Cuándo ocurrió eso.
—Hace cuatro horas...
—Demasiado tarde el informe...

Otro reportero entró en el acto en la oficina:

—Un incendio espantoso —declaró—. Veinte muertos... Ciento tres heridos... Un millón y medio de pérdida...
—¿Cuándo ocurrió el hecho?
—Hace dos horas...
—Muy tarde...

Entonces el primero de los reporteros fue a la mesa del jefe y le dijo con voz cortante:

—Un asesinato...
—¿Dónde?
—Aquí...
—¿Cuándo?
—¡Ahora!

Y mato de un tiro a su jefe...

J. E. B.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Después de Berlín y antes de Ginebra

Por ANDRE JACQUELIN
Especial para LA NACION.



PARIS, abril. — El balance de la Conferencia de Berlín no arrojó en el activo más que un ligero cambio de tono. Haría falta mucho optimismo para descubrir otros resultados concretos. Examinemos, sin embargo, a ver si en ese fárrago de declaraciones y notas, algún indicio permite entrever una vaga probabilidad de solución para lo por venir. En todo caso, no será por cierto en lo que concierne a Alemania. Este problema queda en suspenso y el "statu quo" tiende a perpetuarse, a pesar de las afirmaciones de los unos y los otros que rivalizan en presentarse como campeones de un retorno a la unidad alemana.

Hay que desengañarse: los rusos no dejarán jamás por las buenas su zona de ocupación. No abandonarán más que por la fuerza (quieran los dioses evitarlo) aquellas vastas llanuras, desnudas como un campo de tiro, que forman ante su frontera el más eficaz de los "glacís". Su proyecto de "neutralización" es pura broma. Preconizando la retirada de las fuerzas ocupantes no buscan otra cosa que hacer pasar el mar a los ingleses, y sobre todo a los americanos, y rechazar a los franceses al otro lado del Rin, mientras que ellos estarían prestos a invadir de un salto, llegado el caso, un territorio indefendible, creándose así una situación estratégica de primer orden. En cuanto a la forma de "democracia" que proponen como sustitución del régimen de Bonn, harto sabemos a dónde nos llevaría. Pero Molotov no ha dudado nunca de que tal programa iba a ser rechazado por los occidentales. Seguro por anticipado de que debería contentarse con mantener el estado de cosas existente, fue a Berlín con el propósito preconcebido de impedir a toda costa cualquier modificación del sistema actual. En consecuencia, Alemania seguirá desmembrada largo tiempo todavía.

¿Debemos deplorarlo? No queremos apenar a las almas cándidas, numerosas en Francia, que predican el olvido del pasado y una reconciliación idílica que garantice una paz ilimitada; pero confesemos por nuestra parte que la República Federal de Adenauer nos basta cumplidamente. Tratemos de entendernos con esta Alemania. Cada vez que en la historia se encontraron todos los elementos germánicos agrupados en un bloque único, hemos experimentado desagradables inconvenientes. Por una singularidad que pudiera creerse biológica, los caracteres profundos de la raza alemana no se manifiestan sino en estado colectivo. No deseemos demasiado que, recobrada la unidad y acrecida la cohesión y el número de alemanes, se despierte en ellos un sentimiento de fuerza que no tardaría en hacerse explosiva. Mejor llegaremos a una "entente" sin riesgos con una nación de dimensiones razonables que con una Alemania que haya recuperado su talla —y su apetito— de gigante. En este sentido, y aunque algunos se escandalicen, me atrevo a decir que el resultado negativo de la Conferencia de Berlín presenta al menos este buen aspecto.

No cabe decir lo mismo del asunto de Austria. Muchas gentes habían esperado un momento que los Soviets, para no mostrar a la faz del mundo una cínica intransigencia, aprovecharían la ocasión para arrojar un poco de lastre, y que se obtendría de ellos la aceptación de un compromiso sobre una cuestión que un examen superficial induce a considerar, después de todo, como secundaria. Austria, subyugada por Hitler, tiene hoy un Gobierno regular, nacido de unas elecciones libres. No hay razón para que se le niegue un Tratado de paz.

En 1949, los Cuatro habían preparado un proyecto común, del que tan sólo cinco artículos, referentes a modalidades puramente materiales, tropezaban con la oposición de la URSS. Una comisión de suplentes, encargada de allanar esas dificultades, celebró sin resultado positivo nada menos que 268 sesiones. Con el deseo de terminar y también para evitar a la Conferencia el ridículo de una inutilidad total, Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos dieron los últimos días un alto ejemplo de espíritu de conciliación y aceptaron modificar, conforme a las pretensiones soviéticas, los artículos litigiosos. La inagotable astucia de Molotov hizo surgir inmediatamente un obstáculo nuevo. Según él, no podía ser liberada Austria antes de haberse resuelto la suerte de Alemania —que él estaba dispuesto a no dejar resolver jamás—, bajo el pretexto de que una vez liberada Austria y entregada a sí misma, volvería a caer bajo las garras de hierro del "Anschluss".

Descontando una concesión de Moscú, se había olvidado que la ocupación de Hungría y de Rumania no se justifica teóricamente más que por la necesidad de proteger las comunicaciones del ejército rojo acampado en Austria. Si un tratado impone la evacuación no sólo de Viena, sino de Budapest y de Bucarest, los rusos no se juzgan seguros de esos dos satélites. Así, pues, rechazan una solución que dicta el espíritu de justicia, pero que les obligaría a abandonar el campo. He aquí cómo esos enemigos profesionales de los "imperialismos" entienden la libertad de los pueblos.

Queda el Extremo Oriente. Aquí acaso ha dado la Conferencia un paso hacia adelante. En efecto, los Cuatro adoptaron el acuerdo de una reunión en Ginebra en este mes, en la que se entablará con la China comunista una conversación sobre Corea e Indochina. La decisión es interesante. Antes de instituír en el mundo el reino de la paz, antes de conjurar amenazas futuras, convendrá extinguir la guerra allí donde produce sus estragos y no dejarla renacer. Deseemos el buen éxito de esta tentativa laudable; pero no nos forjemos muchas ilusiones. Negociar con los amarillos, sólidamente apoyados por los eslavos, es una extraña y ardua aventura. Hasta con interlocutores menos sutiles, menos maniobreros, menos escurridizos, todo regateo exige de una y otra parte la disposición de una moneda de cambio. No se distingue muy bien, en las circunstancias actuales, cómo podríamos pagar los acomodamientos que buscamos. Todo induce a creer que el precio excedería considerablemente de los medios que poseemos.

Pero la esperanza mantiene la vida. No debe omitirse ningún esuerzo para curar, ya que no para sanar, una llaga que abandonada no tardaría en infectarse de gangrena. Agotaremos hasta el fin, y con la mejor voluntad, las vías de la conciliación. Y quiera Dios que los acontecimientos demuestren que no teníamos razón en profesar con respecto al caso un escepticismo que a nosotros mismos nos apena, y que los imperceptibles gérmenes de avenencia, fugitivamente aparecidos en Berlín, se desarrollen y florezcan en Ginebra.

Tal es nuestro ferviente deseo, encaminado al más venturoso porvenir de la humanidad entera. **A. J.**

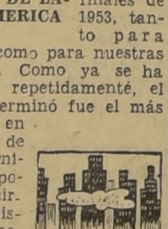
CARTA DE NUEVA YORK

COMPARACIONES ECONOMICAS INTERAMERICANAS

Por ROBERTO MARCHANT DEL RIO
Especial para LA NACION.

NUEVA YORK, abril. — Acaban de aparecer los resultados finales de 1953, tanto para este país como para nuestras repúblicas. Como ya se ha anunciado repetidamente, el año que terminó fue el más próspero en la historia de Estados Unidos. No podría decirse lo mismo, en general, de America Latina, pues la mayoría de las naciones importantes experimentaron una disminución en su actividad, con respecto a los periodos anteriores. En el estudio trimestral dedicado a la posición económica de las nacionalidades latinas, publicado por uno de los principales bancos de esta ciudad con el nombre de "Latin American Business Highlights", se hallan datos ilustrativos del desarrollo material de 1953 y sus efectos comparativos.

ANALISIS DE LATINO-AMERICA



Una de las tendencias más notables resultantes del último conflicto ha sido la creciente interdependencia comercial dentro del hemisferio. Estados Unidos ha entrado a desplazar a las naciones industriales europeas en el aprovisionamiento de nuestra porción del continente, y, a la vez, el suministro de materias primas al mercado de la Unión desde fuentes americanas se ha ido extendiendo. A pesar de que Europa Occidental da señales de gran actividad exterior, aún no logra recuperar, de modo marcado, el terreno perdido desde la guerra. Quizás si el fenómeno más notorio, en este aspecto, sea la reaparición progresiva de Alemania Federal. Particularmente para Gran Bretaña, esta presencia germana en el intercambio americano se va haciendo cada día más dura, dada la alta cualidad competitiva de la producción de esa colectividad renaciente.

En la corriente norteamericana hacia nuestros países, se observa la gruesa porción que van ocupando los alimentos. En efecto, las sequías periódicas de la última década, el ascenso en poblaciones y en standard de subsistencia y la caída proporcional de nuestra productividad agrícola, están determinando estas compras mayores de granos y alimentos preparados, tanto en Estados Unidos como en Canadá. Son éstas las materias que demuestran un mayor incremento cuantitativo, habiéndose más que duplicado a partir de 1938.

LA INFLACION Y EL COSTO DE LA VIDA

Como factor constante y decisivo en la economía de Latinoamérica se tiene la inflación persistente, en parte ocasionada por la rápida expansión de la década pasada. Hay 8 países en los que, especialmente, la tendencia inflacionaria se revela activa. Considerándolos, desde 1950, se ve que experimentan vastos aumentos tanto en el costo de vida como en la circulación de dinero. Así, el porcentaje de alza es el siguiente, siendo la primera columna la del costo vital y la segunda la que denota la circulación monetaria:

Argentina	93%	79%
Bolivia	166	176
Brasil	59	101
Chile	132	60
Nicaragua .. .	41	92
Paraguay	410	268
Perú	32	83
Uruguay	43	41

Un elemento constructivo e indicativo de la paulatina afinidad económica continental, aunque sin alcanzar los límites requeridos, es el de las inversiones estadounidenses en los países del sur. Casi el 40 o|o del capital norteamericano que trabaja en el extranjero se halla dentro de América Latina, habiendo crecido en un 10 o|o en la etapa 1943-52. Viene en seguida Canadá con un 31 o|o del dinero norteamericano en el exterior, y Europa Occidental, con un 14 o|o, quedando la diferencia para el resto del mundo. Donde hay un alza más evidente es en Brasil, que prácticamente dobló las existencias de capital norteamericano en sólo 4 años. Hoy día Venezuela esta a la cabeza con 1,184 millones de dólares invertidos, como es sabido, casi enteramente en su fabulosa industria petrolera, y, también, en época más reciente en sus yacimientos de hierro. Luego Brasil, que de 588 millones en 1949 pasó a 1,013 millones al fin de 1952, por la instalación de numerosas fábricas con fondos asociados brasileño-norteamericanos. Cuba, en su mayor parte en la explotación de la caña de azúcar, cuenta con 686 millones. Le siguen Chile, con 623 millones, principalmente en faenas mineras, y México, con 490 millones en plantas subsidiarias norteamericanas. Fuera del aumento excepcional efectuado en Brasil, también se notan nuevas sumas incorporadas a Chile, Perú, México y Uruguay.

ARGENTINA, CHILE Y BRASIL

En el análisis de países, es obvio que a los "3 grandes" de América Latina 1953 no les fue verdaderamente favorable. Argentina empezó a levantarse de la difícil posición en que la dejaran las sequías de los años previos, y tuvo un rendimiento agrícola bastante satisfactorio, lo que se calcula se repita en 1954. Las cosechas fueron excelentes en su mayoría y parece continuarán siéndolo, pero ahora en medio de un abundancia universal que acaso dificulte la salida de sus excedentes. También sus reservas, tanto en oro como en divisas extranjeras, muestran un notable mejoramiento en los meses últimos. Brasil, que acumulara un déficit cuantioso en su comercio externo en 1952, logró un superavit dentro de niveles menores y a costa de muchas restricciones domésticas y controles severos. Al parecer su condición va cambiando, gracias al buen manejo financiero, al ascenso en las cotizaciones del café y a la normal recuperación en una colectividad de tales recursos. México entró en una era de reajuste, tras la óptima actividad y desarrollo inusitado que caracterizara a los 2-3 años que antecedieran. Por esto, hubo cierta lentitud en sus operaciones internas y al final se encontró con un aumento en su déficit comercial con el exterior, el que no logró ser saldado, como ocurre habitualmente con los frutos del turismo norteamericano.

Para Chile, el análisis bancario que revisamos anota que, lógicamente, su problema básico lo constituye la inflación. Con el recorte apreciable de sus importaciones, y no obstante la baja en sus exportaciones, se logró un balance positivo en el tráfico externo. Puntos a favor que enumera este estudio: el nuevo ambicioso programa de fomento agrícola, con una inversión total de 300 millones de dólares a lo largo de 8 años, y la ley reciente para estimular el aporte de capitales extranjeros. Cuba atravesó un período indeciso, pues a más de su menor ritmo doméstico vino una disminución en las cotizaciones mundiales del azúcar. Perú quedó con un déficit comercial y la estabilidad de su moneda parecía vacilar, por lo que se obtuvo el arreglo de apoyo financiero del "sol", mediante un fondo de 30 millones de dólares establecido expresamente con créditos públicos y privados originados en Estados Unidos. Y para Venezuela, aunque bajó la exportación de petróleo, persistió el crecimiento en volumen de construcciones y en intensidad fabril, que son la marca de la prosperidad de esa nación. **R. M. del R.**

ESCUELA PARA 2 MIL ALUMNOS INAUGURAN MAÑANA EN P. DAVILA

Los Ministros de Educación y Obras Públicas, señores Eduardo Barrios y Orlando Latorre, asistirán mañana a la inauguración de un nuevo local escolar con capacidad para dos mil alumnos, en la Población "Miguel Dávila Carson", que cuenta con 35 mil habitantes.

La entrega del local mencionado significa un efectivo aporte del Gobierno a esa población que, desde hace algunos años, reclama la solución de este urgente problema.

Anteriormente, se le había dado en parte solución al problema educacional de dicha población, al entregarse una regia Escuela Centralizada, la que se quemó a los pocos meses de estar funcionando

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Día Mundial de la Salud

Señor Director: Por acuerdo especial de la Comisión Organizadora de la celebración del Día Mundial de la Salud, hago llegar a usted sus más sinceros sentimientos de gratitud por la valiosa cooperación prestada por LA NACION al buen éxito del Día Mundial de la Salud.

Dicha conmemoración ha dado la oportunidad de destacar las realizaciones del Gobierno y la participación de la comunidad en el mejoramiento del estado sanitario general del país. La colaboración de LA NACION ha representado una ayuda poderosa para orientar la opinión pública hacia la comprensión de sus derechos y deberes a la salud, que era el motivo inspirador de esa jornada.

Le ruego aceptar, además, el reconocimiento del Servicio a mi cargo y muy atentos saludos de su seguro servidor. — **Dr. Alfredo Taborga Mandiola**, Jefe Interino del Sub.-Depto. de Educación Sanitaria.

Movilización para escolares

Señor Director: Por la prensa me impuse que se ha dispuesto poner en servicios a las horas de entrada y salida de los colegios una flota especial de micros destinada exclusivamente el traslado de los estudiantes. Aunque muy plausible la idea, creo que resultará impracticable, porque los dueños de micros —dado que los estudiantes tienen una tarifa rebajada— preferirán guardar sus máquinas a esas horas, y por otra parte, esto mismo les dará motivo para exigir las famosas bonificaciones del régimen anterior.

Más acertado me parece la dictación de un decreto, que en cierta forma obligue a los automovilistas a trasladar gratuitamente a los escolares que vayan por su mismo recorrido. Incluso se podría instituir una especie de orden para los dueños de automóviles, cuyo lema podría ser "Voluntad para los colares".

De usted atentamente.— [illegible] net 64404, San Bernardo.

Radio Patrulla para Rancagua

Señor Director: Agradeceré dar cabida a la siguiente: Rancagua, por su población y calidad de asiento minero y gran extensión que ha tomado últimamente, es una ciudad de gran movimiento que precisa un Servicio Policial a tono con su importancia.

La actual dotación de Carabineros, aún cuando pone todo lo de su parte para efectuar una buena vigilancia policial, ve trabada su acción por la falta de buenos medios de movilización. La práctica solución a estos problemas, sería dotar a la primera comisaría de Rancagua de un Radio Patrulla Ambulancia. Este vehículo debe ser dotado al mismo tiempo de un practicante, camilla y medicamentos de urgencia para primeros auxilios. Con este vehículo Carabineros, al mismo tiempo que cumpliría su labor de patrullaje, podría atender los casos de urgencia para salvar una vida.

De Ud Atte. — **Carlos A[illegible]** Teniente de Carabineros de Rancagua.

Agradece conceptos a un lector

Señor Director: En el diario de su digna dirección apareció publicada el día 29 de marzo ppdo., en la Sección "Cartas al Director", un alcance en el que se destaca y aplaude el servicio de aseo en el sector norte de la comuna y, a la diligente funcionaria que luce el [illegible] tor de Aseo de dicha zona.

Acostumbrado dentro de nuestra idiosincrasia sólo a recibir críticas, en un afán egresivo y destructor, es un hecho poco común que un vecino tenga un rasgo de esta naturaleza.

Agradezco muy de veras a nombre del Departamento a mi cargo y del Subinspector de Aseo, don Basilio Neira, empleado aludido en la citada publicación, al comprensivo vecino, por sus estimulantes palabras que vienen a coincidir, con las expresadas a la señorita Alcaldesa de Santiago, hace pocos días, por el Ministro Encargado de Negocios de Yugoslavia, Excmo. señor Dragutin [illegible]jev, quien tuvo firmes y elogiosos conceptos referente al estado del aseo de la ciudad.

Agradeciéndole la publicación de las presentes líneas, quedo de usted como su afectísimo y seguro servidor: **Vinicio Frigerio Romero**, Director del Departamento de Aseo y Jardines.

Reclama por una película

Señor Director: No hace muchos días fuí a ver la película norteamericana "Los caballeros las prefieren rubias", y, créame señor Director, que la referida cinta no es otra cosa que un inconmensurable elogio a las malas costumbres.

Cuando uno va al cine a ver películas denominadas "comedias", cree se entretendrá con una chispeante y fina presentación en tecnicolor, pero en el caso que le señalo se exalta en forma nada velada el procedimiento que deben seguir las jóvenes para hacerse rápidamente de dinero, poniendo como ideal a las joyas, a los diamantes, etc., sin importar que para ello signifiquen nada el honor y prestigio de las mujeres...

A tanto llega el descaro que allí se pinta, que en un pasaje de la película —en que son protagonistas Marilyn Monroe y Jane Russel— la última le dice que debe conseguirse 15.000 pesos rápidamente, con cierto señor que realiza el papel de millonario, y ésta le contesta que para ello necesita "unos tres cuartos de hora de conversación a solas...".

También, señor Director, y eso ya no tiene nombre, trabaja en la película un niñito de no más de 5 años, al que le hacen decir cosas como ésta: "Te ayudaré porque tiene usted un gran magnetismo animal" (el está dirigiendo a Monroe).

Saluda atentamente al señor Director: **M. G. J.**, Santiago.

Horario del Coro de Ensayo de la "U".

Señor Director: En la edición del domingo 14 del diario bajo su dirección, apareció una carta del señor Carlos Asayolo, en la cual manifestaba que no había podido ingresar al Coro Universitario porque encontró cerradas las oficinas de Lira 186 el día en que fue a inscribirse.

Al respecto debo explicar que ese día, primero del período de inscripción de nuevos postulantes, las oficinas de la secretaría abrieron con una hora de atraso por los trabajos que se estaban haciendo en la Sala de Ensayos, Casino y Sala de Composiciones de la Casa del Coro, para hacerla más cómoda y poder así recibir a los numerosos nuevos integrantes.

Desde entonces la matrícula se ha desarrollado con toda regularidad dentro del horario fijado, 17 a 20 horas, y aún fuera de esas horas en los casos de personas que disponen de tiempo limitado para hacerlo.

Agradeciendo al señor Director la publicación de este alcance, lo saluda atentamente: Mario Baeza Gajardo, Director del Coro Universitario.

Hasta el 20: Reinscripcion de agrariolaboristas

En la Subsecretaría General del Partido Agrario Laborista, se nos ha pedido informar a las directivas comunales de todo el país que pueden solicitar, en cualquier momento, a la Secretaría General, los formularios que deben llenarse para la reinscripción de asambleístas, ordenada por la Junta Ejecutiva.

Por otra parte, se nos ha pedido advertir que estas reinscripciones son obligatorias, en todas las asambleas agrariolaboristas del país; que el plazo para cumplir este trámite vence el martes 20 de abril, y que los agrariolaboristas que no se reinscriban, antes de esa fecha, en sus respectivas comunas, quedarán de hecho borrados de los registros del partido, e inhabilitados para participar en las elecciones de directivas comunales, que se efectuarán el domingo 25 del mes en curso.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PAL.— Asamblea "Diego Portales", sexta comuna.— Las reinscripciones de militantes se atienden en Recoleta 941, a las siguientes horas: lunes a viernes, de 19 a 22 horas; los sábados, de 17 a 21 horas; los domingos y festivos, de 9 a 12 horas.

UNAL.— El Departamento Juvenil Provincial cita a reunión diaria, en sus comunas, y a reunión distrital, el próximo viernes 17, en Catedral 1264.

La directiva provincial de las brigadas crucistas, citan a reunión diaria, hasta el 1.o de mayo, en sus respectivas comunas.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES.— Cítase a los dirigentes comunales, todos los días, de 19 a 21 horas, con el objeto de acelerar los preparativos para la concentración popular del domingo 2 de mayo, en el Teatro Caupolicán.

Desahucio extra para los obreros del cobre, propone Baltazar Castro

El diputado por Rancagua y presidente de la Cámara, don Baltazar Castro Palma, presentó ayer una moción, que contiene el siguiente proyecto de ley:

"ARTICULO UNICO. — Los empleados y obreros de las empresas pertenecientes a la Gran Minería, que fueren desahuciados por sus empleadores o patrones, a partir del 1.o de abril de 1954, tendrán derecho, además de las prestaciones que les confieren las leyes vigentes, a un desahucio extraordinario equivalente a dos meses de sus sueldos o salarios y demás remuneraciones imponibles determinados por el monto que de éstos percibían en el mes de marzo del mismo año".

Ayer el diputado Castro dirigió, también, una carta al Ministro del Interior, señor Wilson, solicitándole que este proyecto sea incluído en la convocatoria.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS, SOCIEDADES ANONIMAS Y BOLSAS DE COMERCIO

CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el Art. 14 del Estatuto Administrativo, llámase a concurso de antecedentes para proveer en este Servicio dos cargos de oficiales 5.os ayudantes, grado 13.o, con renta anual de $ 84.240.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en esta repartición, calle San Antonio 427, oficina N.o 618, antes del 30 de abril en curso.

EL SUPERINTENDENTE

ANTE UNA RENUNCIA AL PDP.—

"Las injusticias sociales y económicas no se remedian con declaraciones demagógicas"

Respondió el senador Martones al diputado Adán Puentes Gómez

El diputado democrático del pueblo por Concepción, don Adán Puentes Gómez, dirigió ayer una comunicación al presidente de su partido, senador Martones, por la cual renuncia a seguir perteneciendo a las filas de dicha colectividad política.

Ayer mismo, esta carta-renuncia del diputado Puentes fue contestada en los siguientes términos:



H. Martones

"Santiago, 9 de abril de 1954.— Señor Adán Puentes Gómez.— Cámara de Diputados.— Presente.— Honorable diputado: Hemos recibido con verdadero estupor su carta de hoy, en que nos comunica su "alejamiento definitivo" del Partido Democrático del Pueblo, por "el giro que —a su juicio— han tomado los acontecimientos derivados de la huelga de los personales de electrogás". No puede ser más intempestivo atribuir tales fundamentos a su determinación, cuando el referido conflicto ya ha terminado, precisamente gracias a la actuación de nuestro Partido, mediante cláusulas aceptadas como satisfactorias por los personales afectados. Hacer valer fundamentos de esta especie para alejarse de nuestra filas, implica necesariamente un desconocimiento de la forma en que se desarrolló y terminó felizmente el conflicto a que se hace referencia, lo que se explica si se tiene presente que Ud. no se tomó la molestia de estar junto a los obreros y empleados de los gremios de utilidad pública y electrogás en los días en que los dirigentes democráticos del pueblo luchamos codo a codo con ellos, asistiendo en dos oportunidades a su local y asidua y diariamente, por días enteros, ante las autoridades, en procura de solución justa para el movimiento ya citado.

Tan decisiva fue nuestra participación para alcanzar la solución deseada, que el Partido entregó a los obreros y empleados en huelga un documentos oficial, que avaliza el cumplimiento del trato a que llegó el Gobierno con ellos.

Nuestro Partido, como es público y notorio, jugó en la balanza toda su situación política, al lado de los personales envueltos en el conflicto; su Consejo Nacional aprobó un enérgico voto, reclamando del correligionario Ministro del Interior, señor Santiago Wilson, que consiguiera una justa solución a las peticiones económico-sociales de esos trabajadores y la libertad de los presos a consecuencia de la huelga en servicios de utilidad pública. El señor Wilson acogió el pensamiento de su Partido y, desde ese momento, puso todo su empeño en darle una salida democrática y justa, dentro de los marcos que la ley le permiten, al problema creado.

Por tal comportamiento, hemos tenido la satisfacción de recibir los agradecimientos de la Central Unica de Trabajadores, por boca de su presidente, señor Clotario Blest, y de los gremios beneficiados con nuestra conducta, calificada por ellos como leal y abnegada al servicio de la clase trabajadora.

Ud. nos expresa en su carta que el señor Wilson ha manifestado, en la Cámara de Diputados, cuando se analizó la huelga de electrogás, "que los conflictos sociales del trabajo se deben a la agitación del P. C.", en lo que hay un grave erro de parte de Ud. Lo que ha significado el Ministro es que, en el caso concreto de la huelga de los personales de Electrogás y Utilidad Pública, ella fue impulsada con la intervención de elementos comunistas; pero tales expresiones no implican para el Ministro, ni pueden implicar tampoco en el punto de vista del Partido a que pertenecemos, como lo dijo en su voto hecho público durante dicha huelga, un modo permanente de interpretación del origen de los conflictos económico-sociales, que son generalmente causados en nuestra época por la angustiosa situación a que arrastra a los trabajadores el alto costo de las subsistencias, arriendos y vestuario, provocado por el fenómeno inflacionista, y aun —en nuestra doctrina— con raíces más profundas en los fenómenos propios del régimen individualista de la sociedad de nuestros días.

Pero, H. Diputado señor Puentes, el mejoramiento de las relaciones entre Gobierno y asalariados, la satisfacción de las reivindicaciones inmediatas de éstos, los graves problemas de la inflación y las injusticias sociales y económicas propias de la sociedad capitalista, no se remedian con declaraciones demagógicas y recuerdos románticos al pasado de Ud. o de nosotros, sino permaneciendo dentro de su partido de lucha, en la arena ardiente de nuestras asambleas, en el trabajo de los sindicatos y en la tarea diaria y práctica que, no por ser a veces anónima, no es más importante, de ir avanzando pasos y pasos en las conquistas que se trata de obtener en el seno del Gobierno y fuera de él. Esto es lo que importa a la clase obrera, y determina, como decía un pensador revolucionario, "quienes son los verdaderos amigos del pueblo".

No son verdaderos amigos del pueblo aquellos que, como en su caso, adopten públicamente las posiciones más extremas, sino los que nos colocamos en las posiciones más justas y posibles dentro de la realidad actual que vive el país, el grado de desarrollo del movimiento popular y los peligros que pueden amenazar su vida y su progreso.

Un ejemplo de ello lo encontrará Ud. en el trabajo paciente, constante y firme de nuestro Partido, para derogar la ley llamada de "Defensa Permanente de la Democracia", que —según versión de la prensa de hoy— estamos a punto de lograr, con la cooperación del Ministro Wilson, manifestada a los dirigentes de la Alianza Popular, en una iniciativa exitosa de los delegados de nuestra colectividad.

Por esto es que Ud., dejándose llevar por un sedicente infantilismo revolucionario, que se queda sólo en declaraciones, no se suma ni se ha sumado nunca a nuestras tareas en la dirección del Partido, quien le entregó a Ud. un año el Departamento Sindical y Ud. lo dejó abandonado, sin cumplir una sola función dentro de él. Y en Tomé mismo, donde Ud. tiene el mayor número de sus amigos, ni siquiera ha formado una fuerte asamblea.

Y preocupado con egoísmo electoral de sólo tres sindicatos de Tomé, no asomó a las diligencias que realizó nuestro Partido, durante un mes que estuvieron delegaciones obreras de otros puntos de su zona en Santiago, en el conflicto del carbón; ni nos ayudó en la solución de la huelga de los empleados bancarios, ni en el problema originado por la actitud de las compañías del cobre por la disminución de faenas y despido de personales, y así podríamos seguir enumerando...

Lo dicho nos lleva a considerar que Ud. se aleja del Partido, en estos momentos, más bien por eludir responsabilidades, puesto que Ud. se encontraba enjuiciado y había sido citado ya dos veces, con anterioridad, por el Consejo Nacional del Partido, por su mala conducta para con nuestra colectividad, que le hizo a Ud. diputado desde el instante que le aseguró un lugar preferente en la lista de candidatos a diputados que acompañaron en su postulación al senador que subscribe.

Lo democrático, lo honorable y lo justo es entonces que Ud., al desligarse del compromiso contraído para con nuestra organización, hubiera entregado a la vez el sillón parlamentario y la Consejería en la Corporación de la Vivienda, que el Partido puso en sus manos.

En las condiciones expuestas, el juicio político promovido en su contra debe continuar, porque, como Ud. sabe, el Estatuto que nos rige, como el de otras colectividades de avanzada, no acepta que un hombre que jura sus postulados y se enrola en sus filas, se aleje de ellas por su simple renuncia, manera muy cómoda de liberarse unilateralmente del compromiso solemne que ha contraído y que no sabe respetar. En consecuencia, si bien el Partido Democrático del Pueblo no lamenta su decisión, tiene el deber de rechazar su renuncia y llevar adelante su enjuiciamiento, que es pública lección y sanción para los que, con un mandato parlamentario que cumplir, se desligan de la colectividad que se los ha confiado.

Saludan atte. a Ud.,

(Fdos.): Humberto Martones Quezada, presidente; Guillermo Gruss Mayers, secretario general".

COMIDA DE DESPEDIDA AL NUEVO INTENDENTE DE TALCA, Sr. LACASSIE

El vicepresidente de la primera comuna del Partido Laborista, don Juan Lacassie, será festejado mañana con una comida, con motivo de su nombramiento como Intendente de la provincia de Talca.

Esta manifestación se efectuará en los comedores del restaurante "La Bahía", y a ella han adherido el presiden del PAL, don Rafael Tarud; los Ministros, señores Orlando Latorre, Alejandro Hales, Diego Lira y Pedro Foncea; el senador por Tarapacá y Antofagasta, don Guillermo Izquierdo Araya y otros.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la primera comuna del PAL.

DON MAMERTO FIGUEROA SIGUE ATENDIENDO LOS PROBLEMAS DEL PUEBLO

En la calle Catamarca N.o 373, de la comuna de Quinta Normal, los militantes de la Confederación de Colectividades Populares realizarán mañana, a las 10 horas, una concentración destinada a analizar los problemas locales.

Asistirán, especialmente invitados, el líder de la Confederación, don Mamerto Figueroa, y varios dirigentes nacionales de este movimiento popular.

EN EL ZANJON DE LA AGUADA.— Centenares de manifestantes participaron en la concentración de la CONCOPO, realizada en la población del Zanjón de la Aguada.

Junto al líder de la Confederación de Colectividades Populares, asistieron el presidente nacional de esta organización, don José Contreras; la vicepresidenta, señora María Lucero de Valenzuela; los dirigentes Marta Cárdenas y Ramón Villegas, y el presidente provincial de Valdivia, don Víctor Sáez.

Entre los aplausos de la concurrencia, el señor Figueroa expresó que siempre había estado junto a los humildes, en forma desinteresada, "porque hay que darles un nivel de vida más humano, y porque hay que procurar encontrarle solución a sus múltiples problemas". Al terminar, expresó que habían fructificado sus últimas gestiones, ante las esferas gubernativas, y que pronto esa población —que está amenazada de ser arrasada por los temporales—, sería trasladada a la moderna población "Aníbal Pinto".

ADHESION DEL PAL AL GOBIERNO BOLIVIANO

Con motivo del segundo aniversario de la Revolución Boliviana, celebrado ayer, el Departamento Internacional del Partido Agrario Laborista, que preside don Enrique Paut Barron, entregó una declaración oficial, en la que se reafirman los sentimientos de solidaridad que animan al PAL, frente al régimen que presidete el Excmo. señor Paz Estenssoro.

En esta declaración, los agrariolaboristas recalcan, también, la afinidad doctrinaria que los une al movimiento boliviano, y destacan su invariable decisión de seguir adelante con el movimiento reivindicatorio que se ha iniciado en Latinoamérica.

MARIA DE LA CRUZ HABLARA HOY EN CONCENTRACION LABORISTA: ÑUÑOA

EL ACTO TENDRA LUGAR FRENTE AL NUMERO 5214 DE LA CALLE LOS ALMENDROS

Esta tarde tendrá lugar, en la calle Los Almendros, frente al número 5214, la concentración popular organizada por la Unión Nacional Laborista de la comuna de Ñuñoa.

Al acto han sido especialmente invitados, por la Unión Nacional de Trabajadores, todos los gremios textiles de Macul, y en nombre de la UNAT les dirigirá la palabra el secretario general, don Luis Alberto Poblete Gómez.

Además, durante la concentración hablarán la Vicepresidenta de la UNAL de Ñuñoa, señora María Suazo; el presidente provincial laborista, don David Poblete; el presidente nacional de la Unión Laborista, diputado Galvarino Rivera, y los dirigentes nacionales, señores Raúl Barboza López, Guillermo Gallo y Enrique Bahamondes Acevedo.

Como en las anteriores concentraciones laboristas, el comicio de hoy será cerrado por la ex senadora por Santiago, señora María de la Cruz, quien en su discurso hará un análisis del momento político, y terminará invitando a los trabajadores libres a la gran concentración, de adhesión al Presidente Ibáñez, que se efectuará el domingo 2 de mayo, en el Caupolicán, acto éste que terminará con un desfile por las calles del centro de la capital, y que se disolverá en la Plaza de la Constitución.

GESTION CONCILIADORA INICIO TRIBUNAL SUPREMO DEL PAL

El Tribunal Supremo del Partido Agrario Laborista, que preside el general (r) don Francisco Javier Lira, invitó ayer, separadamente, al senador don José García y al presidente del partido, don Rafael Tarud.

La reunión comenzó, a las 20 horas, en la oficina del abogado, don Francisco Rogel, que es miembro del Tribunal, y a ella asistieron todos los componentes de éste.

Primeramente pasó el senador García; una vez que se hubo retirado, entró el señor Tarud, a quien acompañaba el vocal del PAL, don Enrique Casas.

"Hemos iniciado —declaró anoche a LA NACION, el general Lira— una gestión de avenimiento y armonía, que ha encontrado los mejores propósitos en el senador García y en el señor Tarud".

—¿No ha comenzado, entonces, el juzgamiento del senador García?

—No. Se trató exclusivamente de lo que ya he dicho, y de nada más.

—¿Cuándo volverán a reunirse?

—Posiblemente el lunes.

ALCALDES DEL NORTE SE REUNIRAN EN COPIAPO

Durante los días 16 al 18 de abril próximo, se efectuará en Copiapó una concentración de Alcaldes de las Municipalidades de la zona norte. En el temario se destaca: obtención de mayores recursos económicos; defensa de la autonomía municipal, etc.

En esta reunión participarán los Municipios de Tarapacá, Atacama y Coquimbo

RADIO — PROGRAMAS DE HOY

PONCHO MERLET — MATIAS COUSIÑO 199 — TELEFONOS 65485 - 31340 OFICINA 735.—

CB 57 — AGRICULTURA
8.30 Discoteca Girox.
9.30 Heraldo Cinematográfico.
13.30 Audición Hípica.
14.00 Tertulia.
19.00 Audición SAS.
19.30 Deporte al Día.
21.30 Dina y Sully.
22.00 Mario Arancibia.

CB 62 — LA REINA
8.00 La Marcha del Mundo.
9.00 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.30 Radar Literario.
17.00 Concierto Selecto RCA.
21.30 Concierto Elizabeth Arden.
19.15 Hora del Evangelio.
23.00 Concierto Nocturno.

CB 66 — CHILENA
8.00 Noticias
9.00 Audición Francesa.
11.00 Galería Imperio.
13.15 Noticias.
13.30 Música Selecta.
19.30 Monólogos.
20.30 Conozca el Jazz.
22.00 Música Selecta.

CB 70 — SANTIAGO
7.00 Alegre Despertar.
10.00 Recuerdos Vieja Victrola.
12.30 No me escuche, por favor.
15.15 Las Mil y una Tardes.
18.00 Club de Baile.
20.00 Bailables Románticos.
21.30 Veladas de Radio City.
22.00 Discoteca Maravillosa.

CB 76 — COOPERATIVA
8.05 ¡A levantarse, señor!
9.30 La Hora del Hogar.
14.05 Balance Internacional.
20.40 Estrellas Max-Factor.
21.15 Familia Chilena.
21.30 Chile Lindo.
23.15 Concierto Selecto.
23.50 Resumen de Noticias.

CB 82 — PACIFICO
8.25 Editorial.
12.00 Ritmo del Tiempo.
14.00 Semáforo.
15.30 Concierto Sinfónico.
20.30 Mirador Deportivo.
21.30 ¿Quién tiene la Razón?
22.00 Tertulia Chilena.
23.30 Noticiario Político.

CB 89 — BULNES
9.00 Matinal Bulnes.
11.30 Cante con...
12.30 Amenidades Paco Pereda.
14.30 La Voz de San Miguel.
15.00 La Hora de los EE. UU.
17.30 Campo y Ciudad.
22.05 Canciones de Moda.
22.30 Baile RCA.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
10.30 Discoteca del Oyente.
13.00 Música y Sonrisas.
14.00 Música de Siempre.
18.30 Noticiario.
20.00 Club de Radioteatro.
21.30 Universidad Deportiva.
23.30 Modernas Serenatas.

CB 97 — PRAT
8.00 Cantando bajo la Ducha.
9.30 Selecciones de Operetas.
13.00 Canciones de España.
14.00 Fantasista en Piano.
17.00 Melodías de Moda.
21.30 Una voz y una canción.
22.30 Música Ligera.
23.00 Bailables.

CB 106 — MINERIA
9.00 Tía Paulina.
10.00 Discomanía.
13.00 H. Morales-Rey Silva.
13.42 Luis Hernández Parker.
19.15 Radioteatro.
21.10 Orquesta Díaz.
21.30 Enciclopedia.
22.36 Alberto Castillo.

CB 114 — CORPORACION
7.30 Diario Hablado.
13.10 Carrera de Exitos.
18.30 Yo también soy Artista.
19.50 Buscando al Campeón.
21.30 Pepe Lucena.
22.00 Miss Radio Perú.
22.30 Radioteatro Vida Real.
23.00 Radionoticias.

CB 146 — O'HIGGINS
8.00 Música Chilena.
10.30 Gratas Sorpresas.
13.30 Melodías de B. Aires.
15.00 Tardes Sinfónicas.
18.00 Revista Musical.
20.00 Poemas y Canciones.
20.30 Mundo Deportivo.
22.00 Radioteatro Nocturno.

LA JEFATURA DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

A LOS IMPONENTES DEL PAIS:

El H. Consejo de la Institución acordó, con fecha 7 de abril de 1954, hacer suya la defensa del señor Vicepresidente Ejecutivo ante los cargos del H. Consejero señor Raúl Morales Adriazola, formulados en la H. Cámara de Diputados el 23 de marzo de 1954 (cuya versión oficial aparece en "El Diario Ilustrado", de marzo de 1954) y publicarla en la prensa de la capital, junto con los antecedentes producidos en la mencionada sesión de abril del presente año:

"Honorable Consejo:

El H. Consejero don Raúl Morales Adriazola, representante de la H. Cámara de Diputados en el seno de este Consejo, ha estimado adecuado denunciar, con graves caracteres de escándalo, en la H. Cámara, una serie de presuntas irregularidades que se habrían cometido en el Servicio Médico Nacional de Empleados, las cuales serían íntegramente imputables al Vicepresidente Ejecutivo que habla.

Antes de entrar al análisis de los cargos denunciados, deseo destacar el pesar que como viejo funcionario del Servicio experimento al observar el procedimiento seguido por el H. Diputado en esta materia, al dirigirse en los términos que lo ha hecho a la Corporación de la cual es representante, con toda la publicidad que entraña la edición minuciosa de sus palabras en los órganos de prensa, agravada esta situación con el hecho notorio de haber convocado a los periodistas políticos de la capital, y haberles entregado personalmente un resumen de dichos cargos en los términos violentos que conoce la opinión pública.

El H. Consejo Asesor es coadministrador con el Vicepresidente del Servicio y los H. Diputados según la Ley queu creó las Consejerías Parlamentarias, son integrantes del mismo Consejo que tiene atribuciones administrativas.

Por estas obligaciones administrativas, el H. Consejo se vincula, inevitablemente, con los actos del Vicepresidente y por ello ha creído esta Jefatura que el camino regular era, por parte del H. Diputado, dirigirse en primer término al H. Consejo formulando sus cargos u observaciones, a fin de obtener en él las explicaciones o suplementaciones pertinentes, antes de llevar a la H. Cámara sus cargos finales, debidamente acreditados, en cumplimiento de su labor fiscalizadora de que hace tanto hincapié.

La experiencia ha demostrado que la formulación de cargos graves con los caracteres de publicidad señalados, respecto de Instituciones en pleno desarrollo y responsables del cumplimiento de altas y complejas misiones de orden social, perjudican profundamente el prestigio, la estabilidad y el éxito de estas entidades, que requieren esencialmente de la confianza de la masa afiliada y de la opinión pública, particularmente tratándose de Organismos Médicos.

Así lo entendió hace varios años el creador de este Servicio, Dr. Raúl Morales Beltramí, padre ilustre del actual detractor de esta Jefatura, quien, en ocasión de cargos contra la Administración de su Servicio, formulados algunos por órganos de su propio Partido, reaccionó airadamente en contra de éllos, exponiendo análogo planteamiento.

Por todo lo expuesto, sin perjuicio de los descargos que vienen a continuación y en interés de un Servicio grande y respetable, con un Presupuesto de cerca de mil millones de pesos, que realiza la más brillante aplicación de la Ley de Medicina Preventiva, creación genial del Dr. Cruz Coke, que proyecta realizaciones trascendentales en la lucha contra el Cáncer y que ha cumplido una misión de enorme trascendencia, Servicio al cual he dedicado los mejores esfuerzos de mi vida, sería de desear que abandone la lucha y el propósito político en la acción fiscalizadora y de crítica de Instituciones que están por encima y al margen de las pasiones.

"**PRIMER CARGO.**— El señor Morales lee el primer cargo de una violenta e injusta carta privada del Honorable Diputado señor Durán, y dice: "1.o— Por si usted no tuviera un recuerdo claro del modus operandi impreso a su acción de Jefe del Servicio, deseo recordarle que yo mismo fuí aludido en publicaciones redactadas por funcionarios de su dependencia, en relación con mis actuaciones como parlamentario, y singularmente también la **negación de auxilios médicos a un funcionario respetable, ligado a usted por vínculos que nacen de una filosofía de la vida en que no campean ni el odio ni la mezquindad de espíritu**".

"La primera parte de la frase de cargo puede tal vez referirse a la defensa que el señor Durán hizo de los ex funcionarios, señores Edwin Lathrop Zavala y Diego Espoz Blumer, a su actuación en el inciso 2.o del artículo 2.o transitorio de la Ley 11.151, que motivó una declaración del Honorable Consejo del Servicio, publicada en la prensa, o a la exposición del Honorable Diputado, señor Chelén Rojas en la Honorable Cámara, en la cual señaló las vinculaciones que, a su juicio, existían entre el señor Durán y el abogado señor Abel Rojas, y el señor Lathrop Zavala. No se especifica a cuál de estos aspectos o a otros ha querido referirse el Honorable Diputado don Julio Durán.

"En todo caso, el H. Diputado señor Morales, que es quien reitera los cargos, invocando una carta del señor Durán, expresa respecto de este punto, abandonando el primer aspecto analizado, que: "el funcionario al que no se prestó atención médica fue el ex Inspector Contador del Servicio don Diego Espoz; éste es uno de los casos más típicos del uso persecutorio que se ha dado a la Ley de Facultades Extraordinarias. Los antecedentes de este caso obran en poder de la Comisión nombrada por esta Honorable Cámara para investigar las irregularidades cometidas en la aplicación de tales Facultades".

"**DESCARGO:** Debe expresarse, en primer término, que el caso del señor Espoz no había sido formulado hasta ahora, en su carácter de cargo derivado de la Ley de Facultades Extraordinarias. Creía el suscrito, y, especialmente, creía el Honorable Consejo, según consta de Actas, que la mencionada Ley había venido, más bien, en ayuda del señor Espoz, ya que en su Artículo 2.o, inciso 2.o transitorio, introducido a iniciativa del Honorable Diputado señor Durán, se dispuso que "toda cesación de servicios que afecte a los funcionarios de las reparticiones semifiscales, producida dentro de los noventa días antes de la vigencia de esta Ley, no surtirá efectos legales mientras no se tome razón de ella por la Contraloría General de la República".

"O sea, la mencionada ley, dictada más de dos meses después de haber quedado a firme la destitución del señor Diego Espoz por faltas graves en el cumplimiento de sus funciones, acreditadas por la Superintendencia de Seguridad Social, vino a establecer, con efecto retroactivo, contrario al efecto señalado en el artículo 1.o, que establece la irretroactividad, un nuevo trámite para que la destitución de los señores Lathrop y Espoz pudiera quedar a firme. En definitiva, la Contraloría General, basada en esta facultad retroactiva, rechazó el trámite de Toma de Razón, a pesar de las observaciones del Honorable Consejo del Servicio, y del mérito del Sumario instruído por la Superintendencia de Seguridad Social.

"Por todo lo expuesto, no resulta efectivo que en el caso de don Diego Espoz se haya hecho "uso persecutorio" de las facultades de la Ley 11.151.

"En efecto, de la simple relación de antecedentes resulta que, en virtud de la Ley de Facultades Extraordinarias, y en mérito del criterio adoptado por la Contraloría General de la República ante el Sumario en referencia, el señor Espoz ha resultado inmensamente favorecido, ya que ha recibido una suma de dinero considerable que el Servicio no le iba a cancelar por la vía de la destitución que había acordado. Se le ha pagado más de siete meses de sueldos por período no trabajado, con sus correspondientes aportes, y se la hace aparecer ante el Derecho como un funcionario que pierde su cargo por supresión del mismo, y no por destitución.

"En cuanto a la negación de atención médica, debe expresarse que el señor Espoz solicitó esta atención después de haber sido destituído por el propio Servicio. Mal podía, entonces, el propio Servicio Empleador, que aplica la Ley de Medicina Preventiva, desconocer los efectos de sus propios actos, contradiciendo la ejecutoriedad de sus resoluciones, desautorizando la sanción impuesta, de acuerdo con las leyes vigentes y el mérito de un Sumario invocado por un organismo superior e irrecusable. Estos antecedentes constituían para el Servicio convicción plena de que, aún cuando con mucha posterioridad a la destitución se había dado a la Contraloría la facultad de "Tomar Razón" del decreto respectivo, nada alteraría la conclusión sentada en un proceso administrativo ya fenecido; por manera que, ante la insólita petición de un ex funcionario destituído, en el sentido de ser atendido médicamente por su ex empleador, que al atenderlo contradecía su propia sanción, era inevitable, lógica, jurídica y moralmente, rechazar tal pretensión. La Contraloría General de la República sostuvo en diversos certificados y finalmente en oficios, lo que naturalmente tenía que sostener, ante la letra del artículo 2.o de la Ley 11.151, ya transcrito, en el sentido de que, a su juicio, no existía legalmente la destitución mientras ella no tomara razón del decreto correspondiente, pero a nadie podrá pasársele por la mente que igual criterio, en el aspecto económico y frente a la Ley de Medicina Preventiva, podía exigirse al propio empleador, que, administrador de bienes ajenos y de carácter público, tenía suficientes antecedentes para creer de buena fe que la Contraloría tomaría razón del Decreto, ratificando el despido a contar del 2 de diciembre de 1952. Por lo tanto, los trámites de Medicina Preventiva, los gastos inherentes y el pago del subsidio de reposo que podrían ser su consecuencia, resultarían indebidos absolutamente, con perjuicio para los intereses de la masa afiliada y contrarios a la letra y al espíritu de la Ley 6.174.

"Tan clara es esta situación, que define la posición del Servicio que, cuando la insistencia de la Contraloría General llegó al punto de exigir al Servicio la atención médica del señor Espoz, sin haber todavía rechazado el decreto de destitución, la Superintendencia de Seguridad Social, que debió hacer cumplir dicha orden, dejó sin informar la consulta que el Honorable Consejo de la institución a mi cargo le formuló en el sentido de si, para dar al señor Espoz los beneficios de la Ley de Medicina Preventiva, se requería previamente pagar los sueldos e imposiciones posteriores al 2 de diciembre de 1952. El referido pago y depósito de imposiciones, que contradecía abiertamente la destitución acordada, eran requisitos indispensables para la atención de Medicina Preventiva, ya que para sus efectos se requiere ser actualmente empleado en servicio e imponente al día.

"Consta de la declaración escrita del Dr. Jorge Sanhueza Fuenzalida, que se tiene a la vista que "la sintomatología y evolución de la afección del señor Espoz no permitía hasta julio de 1953, hacer el diagnóstico de tuberculosis a la rodilla". En la ficha médica había expuesto que existiría una "artritis" de origen indeterminado, agregando que creía "conveniente observación en cama dura, mínimo un mes, para nuevo estudio radiológico". Las radiografías han desaparecido, según se ha informado a esta Vicepresidencia por el personal de la especialidad. No creo necesario destacar que en mérito de estos antecedentes, que demuestran que no existía tuberculosis, no puede ser esta jefatura inculpada de la substracción de esos documentos. En todo caso, el descanso previo para precisar un diagnóstico ante el hecho de que no aparece la existencia de una afección tuberculosa, no justifica el otorgamiento de un reposo, sino que, a lo sumo, de una licencia por enfermedad o de un permiso especial, si no hay impedimento para el trabajo. No hay necesidad de citar las disposiciones legales que corroboran lo expuesto.

INFORME DEL DR. JORGE SANHUEZA: "Santiago, 27 de marzo de 1954.

"A pedido del doctor Gustavo Méndez, Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, informa lo siguiente sobre la afección que aquejaba al señor Diego Espoz Blumer, ficha 14931:

"En la primera atención al señor Espoz, el 4 de marzo de 1953, comprobé una hidrartrosis de la rodilla derecha, que, según el enfermo, databa de tres meses; síntoma que puede aparecer en muchas afecciones articulares. Las radiografías de esa época (27 de febrero de 1953) demuestran "osteofitos en la espina de la tibia", por lo tanto, no hay lesión articular radiológica en esa fecha.

"En una segunda atención profesional al señor Espoz, el 24 de junio de 1953, se controlan los tests biológicos que son normales. A rayos, el 19 de junio, se informa "atrofia ósea subcondral, en el cóndilo interno del fémur, y aumento de la amplitud del espacio interarticular (hidratosis)". El examen clínico practicado por el suscrito en esta fecha es absolutamente normal en relación con su rodilla: movimientos activos y pasivos conservados, no hay calor local, no hay aumento de volumen, ni signos clínicos de hidrartrosis.

"Con estos antecedentes consultó al Dr. Armando Alonso Vial, autoridad en la materia, quien en un informe no llega a diagnóstico y aconseja un reposo absoluto de prueba en cama, durante un mes, y luego, controles biológicos y radiográficos.

"El control radiográfico, veinte días después del informe anterior del 19 de junio, dice: "aumento de la amplitud del espacio interarticular de la rodilla derecha. Se ha acentuado la reabsorción subcontral al nivel del cóndilo interno: conclusión Osteoartritis"

"En vista de que el enfermo acusa siempre molestias subjetivas en su articulación y aparece una ligera pousée en su sintomatología física, se le aconseja para aclarar el diagnóstico etiológico una punción para examen del líquido o una biopsia de la sinovial, exámenes que no se practican por no concurrencia del Sr. Espoz.

"En conclusión, la sintomatología y evolución de la afección del Sr. Espoz no permitía hasta el 2 de julio de 1953 hacer el diagnóstico de tuberculosis de la rodilla. (Fdo., Dr. Jorge Sanhueza Fuenzalida, Tisiocirujano del Servicio Médico Nacional de Empleados).

"**SEGUNDO CARGO:** El H. Diputado señor Julio Durán dice en su carta leída por el Sr. Morales: "El cargo de Vicepresidente que Ud. ejerce, es un empleo de dedicación exclusiva, como no puede ser de otro modo si desea atenderlo debidamente. Así lo determinó expresamente el H. Consejo, cuando con ocasión de la promulgación de la Ley N.o 10.223, sobre Estatuto Médico Funcionario, adoptó el acuerdo declaratorio del 4 de junio de 1952, que comprendía también a otros funcionarios médicos de inferior categoría.

Se me ha hecho saber que, aparte de no cumplir Ud. el horario del cargo que Ud. ejerce en el Servicio, tiene simultáneamente otras ocupaciones, como ser un cargo docente en la Cátedra de Física Médica, remunerado por el Fisco; médico tratante del Servicio Médico de una firma comercial; médico examinador de una Compañía de Seguros, y, finalmente, con consulta particular, percibiendo las remuneraciones inherentes a las horas diarias que Ud., sin duda, distribuye para poder cumplir con sus deberes.

"El señor Morales agrega, por su parte, "que debe investigarse si existe alguna relación entre esta incompatibilidad y el Artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 232, que faculta al señor Vicepresidente del Servicio Médico para contratar hasta con ocho horas, a los médicos de dicha institución, en vez de las seis horas máximas fijadas por la Ley N.o 10.223. La obtención de tan insólita franquicia sólo puede explicarse por la especial situación del doctor Gustavo Méndez Ochoa, de ser hermano político del señor Secretario General de Gobierno, don René Montero. Es de tal gravedad este hecho, que el Colegio Médico de Chile, a propósito de la dictación de dicho artículo, acordó la siguiente: 1) Solicitar del señor Ministro de Salubridad el envío al Congreso de un proyecto de Ley que derogue dicha modificación; 2) Prohibir a todos los colegiales que se acojan a esta disposición, salvo visto bueno del Consejo General del Colegio Médico de Chile; 3 Oficiar al Consejo Regional de Santiago, para que efectúe una investigación al respecto e instruya sumario si fuere procedente; 4) Oficiar al Médico Jefe del Servicio para que explique el origen y razones de este Decreto con Fuerza de Ley".

"**DESCARGO:** Efectivamente, consta de actas del H. Consejo que el doctor don Guillermo Grebe Hernández hizo la declaración de dedicación exclusiva de su cargo de Vicepresidente Ejecutivo de este Servicio. Reconozco que yo ignoraba esta declaración de mi antecesor cuando acepté el cargo que S. E. el Presidente de la República me honrara. Pero, sé positivamente que, a la luz de las disposiciones legales y reglamentarias de mi propio detractor, tengo derecho al ejercicio de otros cargos, dentro de las limitaciones en que la Ley 10.223 establece.

"La Contraloría General de la República, organismo llamado por Ley a determinar las incompatibilidades de cargos y rentas, dictaminó que el suscrito podía ejercer simultáneamente sus funciones de Vicepresidente Ejecutivo de esa institución y de profesor Universitario de la Ctedra de Física Médica. No podrá negar el señor Morales, que tanto caudal hizo de la autoridad y ejecutoriedad de los dictámenes de la Contraloría en el caso de los señores Lathrop y Espoz, que el suscrito tenía también razones para estimar que no procedía incorrectamente al acogerse a la autorización y criterio de la Contraloría.

"Además, invocando los mismos preceptos legales del señor Morales, con excepción del Artículo 20 de la Ley 10.223, que equivocadamente cita, debo expresar que mi caso se encuentra juzgado perentoriamente en el Artículo 12 del Reglamento de la Ley 10.223, que expresa "se considera que las funciones son incompatibles con el ejercicio profesional; a) Cuando el nombramiento o el Contrato de Trabajo establezca la prohibición de ejercer la profesión, tanto libremente como en otro empleo; b) Cuando concurran las circunstancias señaladas en el Artículo 5.o del presente Reglamento".

"Yo no me encuentro en ninguno de los dos casos, porque no tengo Contrato de Trabajo firmado con la institución, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo (los organismos superiores han informado que yo ejerzo una función pública, no sometida al Código del Trabajo), ni tengo hasta este momento un Decreto Especial de nombramiento en mi calidad de profesional funcionario, regido por la Ley 10.223, porque la Contraloría General de la República no ha podido aún despachar los nombramientos de los profesionales del Servicio. Sólo tengo el Decreto de nombramiento del Presidente de la República, en el cual, naturalmente, no se habla de dedicación exclusiva. Además, jamás he pedido ni percibido la asignación por dedicación exclusiva a que se alude.

"En consecuencia, tengo el perfecto derecho al ejercicio libre de mi profesión y a tener consultorio que, por otra parte, sólo utilizo para la continuación de mis labores de Cátedra y del Servicio. Por lo demás, el H. Consejero podrá apreciar que el abrumador trabajo de esta Vicepresidencia me impide físicamente atender lucrativamente asuntos particulares.

"En cuanto a mi supuesto cargo de médico tratante en una firma comercial, no es efectivo que trabaje en ella. Finalmente, el señor Morales dice que soy médico examinador de una Compañía de Seguros; debo declarar que esto es totalmente falso.

La parte del cargo relativa a las facultades del Artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley 232, **constituye uno de los más increíbles errores en que puede caer un H. Diputado, un H. Consejero** y un estudiante de derecho, agravada esta circunstancia por el hecho de que el Colegio Médico de Chile, que incluyó en el mismo error, en las actuaciones que señala el señor Morales, se retractó del mismo tan pronto esta Vicepresidencia le señaló su error.

"**TERCER CARGO:** El H. Diputado señor Morales sigue leyendo la carta del H. Diputado señor Durán, su antecesor en la representación de la Cámara en este Consejo, que expresa: "Se dice que, simultáneamente con comisiones de servicio que Ud. mismo se ha otorgado para visitar regionales del Servicio, habría ido en misión de integrante de una Comisión Examinadora de la Facultad a que pertenece, con remuneraciones y viáticos, tanto del Servicio como del organismo docente. Hay un giro de $ 40.000 para gastos de estas comisiones suyas, que Ud. retiró del Servicio con su misma orden, no conociendo el H. Consejo la forma cómo se habrían invertido.

"**DESCARGO:** No glosa el Sr Morales el cargo del Sr. Durán, pero el hecho de haberlo formulado con la publicidad mencionada, me obliga a contestarlo en términos semejantes a los empleados en los cargos anteriores.

"La frase con que se inicia el cargo, al hablarse de comisiones de servicio que yo mismo me habría otorgado para visitar regionales, no resiste mayor análisis, porque el Jefe de un Servicio semifiscal debe controlar el correcto funcionamiento integral de todas sus dependencias en el país, si desea administrar correctamente, como lo han entendido mis antecesores y, en forma muy especial, el Dr. Raúl Morales Beltramí, padre de mi impugnante, que visitó con extraordinaria frecuencia todos los servicios de provincias a su cargo.

"En cuanto a simultaneidad de remuneraciones y viáticos respecto de mí cargo de Vicepresidente y de integrante de una Comisión Examinadora de la Facultad de Medicina, que habría percibido en un viaje a Concepción, es absolutamente falso. Me habría sentido degradado ante mi propia conciencia si hubiese cometido tal acto.

CUARTO CARGO.— "Dice la carta del diputado señor Durán en el cuarto cargo: "Se sacó de sus empleos al Secretario General, Dr. Raúl Fernández Barahona; al Jefe de Bío-Estadística, Dr. Francisco Nogués Larraín, transferidos a médicos tratantes; pero donde no aparece excusa válida, es en el traslado del Médico Director del Sanatorio de San José de Maipo, Dr. Alfredo Ríoseco, técnico en afecciones bronco-pulmonares, como son las que alberga el establecimiento, para ser substituído por un profesional no técnico, que se dice vinculado a su familia, y eso sin el concurso legal determinado por la ley 10.223". El señor Morales agrega, por su parte que "respecto a la remoción de funcionarios... en el Sanatorio de San José de Maipo... era Médico Director el Dr. Alfredo Ríoseco, tisiólogo, que desempeñaba el cargo desde hacía diez años. Pues bien, el Dr. Méndez lo retiró de ese puesto por el grave delito de ser radical, y nombró en su reemplazo, no a otro tisiólogo, como era lo lógico y lo científico, sino que a un médico extraño al Servicio y cuyos especiales antecedentes serían el ser tío político de él y el haber trabajado en sociedad con el dentista Saavedra, en los famosos tratamientos médicos que curaban todo quemando el trigémino, hecho que habría motivado un bullado proceso médico". Agrega, luego, mi retractor que "como al Dr. Ríoseco no podía despedirlo, lo tiene (el vicepresidente) desde hace un año, en comisión de servicio en Santiago, por lo que ese organismo ha tenido que pagarle sobre cien mil pesos por concepto de viáticos. "Para destacar, según el señor Morales, en forma más manifiesta la imprudencia de la "remoción del Dr. Ríoseco" y su suplantación por el Dr. Montero, lee un extracto del Acta de la Sesión N.o 22, de 26 de mayo de 1953, del H. Consejo del Servicio.

DESCARGO.— "El Dr. don Raúl Fernández Barahona es un médico tratante de la institución, que en el último tiempo había desempeñado el cargo de Secretario General del Servicio, cargo que necesariamente se identifica con la administración general del Servicio. Esto es lo tradicional en todos los servicios públicos y semifiscales y es lo que fluye de la naturaleza misma de la función, que constituye al funcionario que la desempeña en un verdadero secretario privado y público de la entidad. Falta solamente la declaración solemne de que este cargo es y debe ser de la confianza del Presidente de la República.

"Así lo comprendió desde el primer momento el Dr. Fernández Barahona que, hidalgamente, puso a disposición de esta Vicepresidencia el destino de su cargo y pidió su traslado a su antigua función de tratante, lo que se hizo, con beneficio para la institución. No necesito exhibir documentos para acreditar mi aserto; recurro al honor del Dr. Fernández.

"En cuanto al Jefe de Bío-Estadística, Dr. Francisco Nogués, todo el mundo sabe que mantiene su cargo de Jefe de Bío-Estadística, por lo cual es totalmente falsa la imputación que se me hace a su respecto, pese al hecho de que este profesional se ha distinguido por acusaciones reiteradas en contra del suscrito, ante el Colegio Médico.

"En cuanto al traslado del Dr. Ríoseco, debo destacar que también se me hace un cargo absolutamente falso, porque este profesional solicitó su traslado a Santiago, después de largos años de verdadero confinamiento en San José de Maipo, porque deseaba educar a sus hijos en la capital y por diversas razones que dio en carta enviada en su oportunidad al suscrito, de la cual obran antecedentes en este Servicio.

"Creo que no seré contradicho por el Dr. Ríoseco al decir que ha recibido de mi parte toda clase de manifestaciones de deferencia y de afecto, y la ha recibido también de los demás altos funcionarios del Servicio, incluso del Fiscal de la institución, el distinguido abogado don Arturo Fontaine Aldunate, quien no sólo informó favorablemente la designación de este profesional como presidente subrogante de la Comisión de Medicina Preventiva, sino que instó ante el que habla y ante otras autoridades por la conveniencia de sú designación en tan delicada función. Recientemente, ha subrogado al segundo jefe médico de esta institución, Dr. Jorge Infante Noguera, y tiene la segunda jerarquía en el Departamento Médico del Servicio. ¿Dónde está, entonces, la persecución al Dr. Ríoseco, si durante este régimen no ha tenido otro agravio que el reconocimiento de sus méritos y un notorio ascenso en su jerarquía funcionaria?

"Por último, respecto al nombramiento del Dr. Montero como Director del Sanatorio de San José de Maipo, los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: El Dr. Carlos Arenas, miembro de la Comisión de Medicina Preventiva, pidió permiso por seis meses, sin sueldo, para optar a un cargo de dedicación exclusiva en el Hospital San José. Al interesarse el Dr. Ríoseco en reemplazarlo, consulté al Dr. Sotomayor, presidente de la Comisión de Medicina Preventiva, sobre el particular, quien informó favorablemente el traslado del Dr. Ríoseco, quedando, en consecuencia, vacante la Jefatura del Sanatorio. El Dr. Ampuero, médico tratante, no aceptó asumir el cargo de Director suplente.

"Antes de proseguir mi disertación, quiero llamar la atención del H. Consejo, sobre el hecho conocido de todos, que los concursos habidos para la provisión de tales cargos, invariablemente han fracasado por falta de interesados debido al déficit de tisiólogos que hay en Chile.

"Pues bien, por esta causa y por haber sido el Dr. Montero el único interesado en irse a un sanatorio, más aún, en condiciones de transitoriedad, resolví su nombramiento; y al hacerlo no atropellé el Escalafón Médico Funcionario, como lo afirma el señor Morales, porque es facultad del Vicepresidente hacer nombramientos en carácter de suplente por un determinado período, sin llamar a concurso.

"Afirma **también** el señor Morales, que habría una relación de familia entre el suscrito y el Dr. Montero y atribuye a ello el hecho de que después de denunciada por mí mismo la actuación del Dr. Montero, no lo hubiese destituído.

"Respecto a lo primero, declaro terminantemente, mi parentesco no existe y emplazo al señor Morales a probar lo contrario. **Repito** que no habiendo interesados por el cargo de director suplente del Sanatorio de San José de Maipo, decidí su nombramiento, el que consulté previamente con el presidente del Consejo General del Colegio Médico de Chile, profesor Dr. Gustavo Jirón, hombre respetado por todo concepto, quien estuvo de acuerdo conmigo en tal nombramiento. Oportunamente, conoció el H. Consejo la decepción del que habla con respecto a la actuación del Dr. Montero. Como sanción decidí la no renovación de su contrato transitorio.

"Por otra parte, examinando los despilfarros atribuídos al Dr. Montero, vine a darme cuenta de que no existía una Orden Interna adecuada para regular las raciones del personal de los sanatorios y procedí, entonces, a dictar la Orden Interna respectiva que rige actualmente.

"Es inconcebible que de la relación de hechos efectuada por mí mismo a este H. Consejo sobre la actuación del Dr. Montero, en que hidalgamente reconozco mi error, se tome pie, por un miembro de este mismo Consejo, para formular un cargo público y escandoloso. Por lo demás, su permanencia en el Servicio fue transitoria y sé puso término a sus funciones de Director del Sanatorio, tan pronto como se tuvo conocimiento de sus actuaciones.

"Ha sostenido el señor Morales en declaraciones a la prensa, que su campaña contra el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados no obedece a móviles políticos. Sin embargo, en una de sus muchas denuncias, expresa que las irregularidades y abusos cometidos en el Servicio, sólo se explican por ser el que habla hermano político del que fuera Ministro Secretario General de Gobierno, don René Montero. Yo le pregunto al señor Morales, al hacer esta declaración ¿quiede usted insinuar que el señor René Montero ha presionado al respetable organismo que es la Contraloría General de la República para que ésta acate y acepte las supuestas irregularidades cometidas por el que habla, y quiere, además, insinuar al dar por cometidas tales irregularidades, que la Contraloría General se sometió a la presión del Secretario General de Gobierno? ¿Ignora, acaso, el señor Morales, que los jefes de Servicios deben someter a la aprobación del Organismo Contralor todos sus decretos, resoluciones y actuaciones? ¿No comprende el señor Morales que tales expresiones no reflejan sino su encono y su pasión política, que lo induce, no solamente al ataque contra mí, sino que también contra otras autoridades, al suponerlas amparadoras de incorrecciones?

"**QUINTO CARGO:** Expresa el señor Durán, en la carta que lee el señor Morales, que: "Dado de alta de su reposo preventivo el doctor Enrique Cuadra Gazmuri y no obstante su fuero de inamovilidad por la ley 6.174, fue notificado por el señor vicepresidente de que no podía reasumir su empleo de jefe del Departamento Médico, en circunstancias de que era el segundo Jefe en la jerarquía del Servicio. Al reclamo del doctor Cuadra ante el Colegio Médico, ha podido reasumir sus funciones, en las cuales siempre ha sido considerado como funcionario capaz y respetable".

"**DESCARGO.**— El H. Diputado, señor Morales no glosa este cargo de la carta del señor Durán. Los antecedentes aludidos en dicha carta no guardan relación con los antecedentes vigentes.

"Sólo me resta agregar que la comisión de servicios que se había otorgado al doctor Enrique Cuadra era estudiar la organización y planificación general de los Servicios de Madre y Niño, y correspondía a las necesidades superiores del Servicio, representadas insistentemente por los gremios propietarios de los fondos de la institución y comprendidas, de cierta manera, en la Ley 11,462, y en la propia Ley de Medicina Preventiva, que prohija la extensión de los beneficios tradicionales al grupo familiar, representado esencialmente por la madre y los niños. El Servicio Médico Nacional de Empleados, bajo la Administración del que habla, con el concurso eficiente del Honorable Consejo, ha realizado los estudios necesarios para la ampliación del Servicio de Madre y Niño a las ciudades de Valparaíso y Concepción y para la ampliación paulatina de ellos en otras ciudades del país. Hasta ahora no entiendo por qué el doctor Cuadra se sintió degradado o rebajado en su jerarquía de Jefe del Departamento Médico por una misión de tal importancia y trascendencia.

"**SEXTO CARGO:** Expresa el señor Durán, en la carta leida por el señor Morales que "ha sido designado por usted como Tesorero del Servicio, esto es, tutor de las cuantiosas sumas de que dispone la institución, el señor Arnaldo Herrera Saavedra. Son tres los sumarios administrativos que afectan a este empleado, todos relacionados con desórdenes en la Caja, cambio de cheques pedidos por el mismo y de favor, errores en depósitos de Cuentas del Servicio, con protesta de la Caja de Ahorros".

"El señor Morales glosa el cargo del señor Durán y agrega que "por escrito le han sido denunciadas faltas graves en que ha incurrido y de sospechosa concomitancia. Me refiero al extravío de talonarios de cheques, hecho que se comprobó con la visita del Jefe del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Previsión Social, agravado por la circunstancia de que dos de ellos, por sumas respetables, del orden de los $ 500.000 girados por el señor Herrera, a su propio nombre, hayan sido extraviados, según su afirmación, y tres y medio meses después del suceso, se da recién aviso escrito a la Caja de Ahorros. ¿Dónde estuvieron esos documentos, que podían ser usados como garantía de alguna operación particular?

DESCARGO: Antes de contestar directamente este cargo, debo expresar que uno de los sumarios a lo cual hace referencia el señor Durán, es aquel incoado por la Superintendencia de Seguridad Social, por cuyo mérito fueron destituidos por el Honorable Consejo de este Servicio los señores Erwin Lathrop Zavala y Diego Espoz Blumer. En dicho sumario, el señor Herrera fue inculpado por el hecho de haber cambiado determinados cheques girados por el señor Erwin Lathrop, que era su jefe, y que resultaron protestados por falta de fondos. En dicho sumario, el Consejo del Servicio Médico, con extremo rigor, sancionó al señor Herrera con una fuerte medida disciplinaria, por el hecho de haber aceptado en su Caja el cambio de dicho cheque, obedeciendo órdenes de su superior.

"El señor Herrera, funcionario modesto, no se imaginó nunca que el cheque que cambiaba en su Caja el señor Lathrop, jefe superior contable del Servicio, careciera de fondos. Tal vez otro de los cargos constitutivos de sumario en contra del señor Herrera, porque así se da a entender en los antecedentes, habría sido el haber girado cheques a una cuenta de este Servicio, sin provisión de fondos en el momento de la emisión del documento, pero existiendo provisión en otras cuentas del mismo. Si tal cargo ha sido formulado, debo declarar, con el espíritu humano que ha caracterizado mi gestión en este Servicio, que este hecho podría haber acontecido con cualquier funcionario abrumado de trabajo, ya que el error en la individualización en una de las cuentas de la entidad empleadora en una misma institución de crédito o ahorro, existiendo adecuada provisión en una de ellas, sólo debía provocar, racionalmente, el llamado de atención que efectivamente provocó de parte del personal de la Caja Nacional de Ahoros, a fin de que se rectificara la enumeración pertinente. Anteriores Tesoreros de anteriores Administraciones, incurrieron en el mismo error.

"En cuanto al último presunto cargo, se inició en este servicio, por Fiscalía, una investigación sumaria que no llegó a terminarse por haberse suprimido el cargo que servía el señor Herrera. En todo fui informado de que no se logró comprobar ninguna irregularidad que constituyera perjuicio económico para el Servicio, sino sólo desorden en Tesorería.

CARGO INDETERMINADO DEL SEÑOR DURAN.— El señor Morales continúa leyendo la carta del señor Durán que expresa: "Existen, señor, muchos otros antecedentes acerca de [...] bor administrativa, pero de [...] enumeración, cuando [...] la misma incidencia de los [...] latados. Designaciones de per[...]sonal que exceden a la planta del Servicio, nombramientos de personal médico y dental [...] concursos, traslados frecuentes, remociones de empleados, etc., darían para varias consideraciones más; pero no dispongo del tiempo necesario para desarrollarlos en este momento".

DESCARGO: Bastaría el [...] enunciado de este cargo, para [...] timar innecesaria la necesidad de un descargo, su sola vaguedad [...] inconcebible dentro de las jerarquías que asume un parlamentario y Consejero y las responsabilidades de estas funciones [...] sería el deseo de exteriorizar una respuesta. Sin embargo, [...] go el propósito de no dejar [...] más remota duda acerca de [...] labor funcionaria y haré el esfuerzo de coger todas aquellas insinuaciones de cargos, relacionadas, que sean aprehensibles para mi sensibilidad de hombre de honor.

"Habla de designaciones [...] personal que excede la Planta del Servicio. Sólo cabe manifestar que he recibido la herencia de una Planta reducida, limitada por las disposiciones prohibitivas de la ley 9,689, cuyo artículo 18 prohibía la contratación de nuevo personal e incluso la renovación de nombramientos en los casos de vacancia de cargos hasta lograr la reducción del personal en un 15%. El Supremo Gobierno consideró que el Servicio Médico Nacional de Empleados, Institución en [...] proceso de desarrollo, necesitaba la herramienta legal necesaria para ampliar sus servicios de acuerdo con las necesidades creadas por las nuevas leyes. Así lo comprendió también la Contraloría General de la República que tomó razón del artículo [...] del D. F. L. N.o 236, publicado en el Diario Oficial del 4 de [...]to de 1953, que dispuso que sería aplicable "a la Planta del Servicio Médico Nacional de Empleados, lo dispuesto en los incisos 1.o y 2.o del artículo 18 de la ley N.o 9.689".

"Es un grave error de las [...] mas administrativas suponer [...] se puedan realizar nombramientos al margen de la Planta y [...] conocimiento de los organismos fiscalizadores.

"En cuanto a nombramientos de médicos y dentistas, sin concurso, debo expresar al H. Consejo, que no he realizado [...] alguno que contraríe el [...] superior del Servicio, ni el mandato que me confieren las [...] pues he procurado por todos [los] medios que autoriza la ley, mantener la continuidad de las prestaciones médicas del Servicio a lo largo del país, pese a las dificultades creadas por la falta de profesionales funcionarios, [...] problemas del arancel médico, etc. A esto debe agregarse [el] hecho público y notorio de [que] ahora solamente termina [la] Contraloría General de la República el proceso de nombramiento de los funcionarios regidos por la ley N.o 10.223.

"Esta Vicepresidencia ha [...]gado hidalgamente con todos [los] defectos y omisiones de [las admi]nistraciones anteriores, que también han debido afrontar dificultades imprevisibles. Esta Administración ha debido [...] a la Contraloría General, después de largas tramitaciones, una serie de antecedentes respecto de profesionales fallecidos, renunciados etc., cuyos antecedentes no han obrado en poder del Servicio, a fin de llevar adelante el encasillamiento necesario para la estabilización de las Plantas Generales, regidas por la Ley N.o 10.223.

"Respecto de la alusión [al] Dr. Pedro Renard, debo expresar que el problema que concierne está referido, [...]mente, en el descargo relacionado con la atención del señor Diego Espoz. Sólo cabría agregar que el Colegio Médico de Chile, que también conoció un airado reclamo del señor Espoz, consideró que no podía censurarme por esta actuación desde el punto de vista de mi calidad médica, lo que excluye toda otra consideración respecto a mi presunta inhumanidad en el caso en referencia y a mi pretendida falta de ética profesional.

"**CONSIDERACIONES PROPIAS DEL H. DIPUTADO SEÑOR MORALES.— A) APLICACION DE LA LEY DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS:** "Expresa el señor Morales que "es indispensable exponer cómo se ha aplicado en el Servicio Médico Nacional de Empleados, las llamadas Facultades Extraordinarias que, como es sabido, se pidieron y otorgaron en la inteligencia de que ellas no significarían la persecución de funcionarios y, principalmente, para reducir gastos y funcionarios cuyos servicios no fueran justificados". Pues bien, señor Presidente, en el Servicio Médico ocurrió lo contrario de lo prometido por el Gobierno al Parlamento. Para demostrarlo basta con citar una frase contenida en el escrito en que el señor Vicepresidente del Servicio, Dr. Gustavo Méndez Ochoa contestó la demanda del ex funcionario señor [...] Echeverría Cornejo, que fue suprimido, pese a que era capacitado, honesto y, por muchos conceptos, merecedor de mejor tratamiento. Dice así el señor Vicepresidente: "Fue S. E. el Presidente de la República quien reorganizó el Servicio Médico Nacional de Empleados. Esta reorganización fue realizada con un criterio objetivo [...] El aspecto subjetivo, que dice relación con la capacidad, rendimiento y demás condiciones personales [...]

(PASA AL FRENTE)

(DEL FRENTE)

los funcionarios, no fue tomado en consideración". (Estas palabras están destacadas con todo el alcance que permite "la versión de "El Diario Ilustrado"). "Evidentemente, señor Presidente, a confesión de parte, relevo de pruebas". Justamente no se miró la capacidad, ni los antecedentes para exonerar funcionarios en este Servicio, y traer a familiares tan costosos (se refiere, naturalmente al Dr. Montero). Creo que esta ha sido la explicación más franca de un personero del régimen, de tan singulares relieves como se ha venido aquí realizando." Siguen una serie de consideraciones semejantes, y agrega: "En efecto, el 31 de diciembre de 1952, existían en el Servicio 956 funcionarios. En el curso del año 1953, se elevaron a 1.076, lo que significa un aumento de 120 funcionarios, esto es, del 13 % con un mayor gasto del orden de los sesenta millones de pesos para el Presupuesto del presente año por concepto del nuevo personal ingresado y del aumento de la planta en grados altos. Para poder cubrir estos inauditos despilfarros, en sueldos y viáticos (?) se ha llegado hasta el hecho grave de recurrir a los fondos reservados exclusivamente para la atención de los enfermos acogidos a la Ley N.o 6.174 de la Medicina Preventiva. En efecto, para pagar los sueldos y viáticos se traspasaron, en el curso del año 1953, dieciocho millones de pesos del Fondo "Subsidios y Reposos" y un millón de pesos del fondo consultado para intervenciones quirúrgicas de enfermos de tuberculosis". Continúa el señor Morales diciendo que los sesenta millones que podría haberse ahorrado, hubieran podido otorgar la medicina curativa a los empleados particulares, en lugar de "aumentar la burocracia y alimentar la clientela política, en desmedro de los imponentes, que son los únicos y verdaderos dueños del Servicio Médico Nacional de Empleados."

DESCARGO: En toda esta explicación, he tenido especial empeño en destacar la magnitud de los cargos, reproduciendo las palabras del señor Morales o del señor Durán en su sano, a fin de que el H. Consejo adquiera cabal conocimiento de la materia. Todos sabemos lo que han significado las Facultades Extraordinarias en el terreno administrativo. La ley número 11.151 entregó a la Contraloría General de la República la facultad de tomar razón de los Decretos con Fuerza de Ley que de ella emanaron, por lo cual todos los cargos que el señor Morales formula en contra del suscrito, en razón de presuntos defectos de los D. F. L. relativos al Servicio, debiera formularlos también contra ese alto organismo fiscalizador.

"Cita más adelante el señor Morales una frase del escrito con que el Servicio contestó la demanda del señor Ricardo Echeverría Cornejo, extrayendo de ella la conclusión de que constituye la declaración más franca en el sentido de que no habría tomado en cuenta la capacidad ni las condiciones personales de los funcionarios afectados con las supresiones de cargos.

"No ha hecho el Honorable Diputado descubrimiento alguno de singularidad susceptible de crítica, porque desde que existe el Derecho Público, desde que existen las instituciones de interés o de orden público, los actos de ellas miran al interés colectivo por encima del interés individual. La necesidad de suprimir una función no puede detenerse en la calidad o capacidad que pueda tener la persona que lo sirva en un determinado momento. La Superintendencia de Seguridad Social, antigua Dirección de Previsión Social, solicitó en varios informes anuales la supresión del Departamento de Control, aun en la época en que era servido por un funcionario reconocidamente competente, como era el Dr. Manuel De Viado García.

"Dice el señor Morales, en este cargo, que hubo un aumento de 120 funcionarios, con un costo de $ 60.000.000, para el año 1954 por este concepto, y por el aumento de la Planta en altos grados. En realidad, la cifra de 120 funcionarios está dada expresamente en la letra "e) "del artículo 1.o del DFL N.o 236, con la autorización expresa de la Contraloría General de la República, y ella corresponde no sólo a la designación de funcionarios nuevos, sino a la recuperación de aquellos cargos que habían quedado vacantes y que debían ser suprimidos por efecto de la aplicación del artículo 18 de la Ley N.o 9689. Las razones superiores de este aumento calificadas por la Superintendencia de Seguridad Social se fundamentan en el crecimiento vertiginoso del Servicio a mi cargo, al cual han sido conferidas una serie de nuevas facultades, y al cual se han agregado numerosos grupos de imponentes, como es el caso de los obreros portuarios, de los empleados y obreros de las imprentas de obras, de los peluqueros, y las certificaciones médicas correspondientes, etc.

"En el momento de hacerme cargo de mis funciones, había numerosos puntos del país en los cuales no existía personal administrativo. De los 40 funcionarios nuevos reales, 23 fueron enviados a provincias.

"El mayor gasto que demandaron estas creaciones, no es de $ 60.000.000. El artículo 4.o del citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 236, expresamente dice: "El mayor gasto ascendente a $ 10.663.004, que demanda el cumplimiento del presente Decreto con Fuerza de Ley, se imputará en la siguiente forma..."

"Agrega en el mismo cargo, que se ha llegado hasta el hecho grave de recurrir a los fondos reservados exclusivamente para la atención de los enfermos acogido a la Ley 6.174.

"Saben los señores Consejeros que la Medicina Preventiva se financia mediante dos aportes: el del 1 % para Subsidios y Reposos, y el del 2,5 % o del 3,75 por ciento para los demás fines de la Ley de Medicina Preventiva", entre los que está naturalmente el sueldo, los aportes, y demás egresos correspondientes al trabajo administrativo y técnico. Nadie podía sostener que un Servicio, cuya finalidad esencial es la aplicación de la Ley 6174, podría aplicarla sin la máquina médico-administrativa. En cuanto al traspaso relativo a ayudas tisio-quirúrgicas, debo sólo expresar que esta provisión fue creada en medio de la mayor controversia, incluso con objeciones de la Superintendencia de Seguridad Social, pues se recurrió precisamente a los fondos destinados a "otros fines de la Ley 6174". Nada de particular tiene, pues, que de la importante suma destinada a este beneficio se haya reintegrado a finalidades generales una parte determinada.

"**Es absolutamente falso que se haya utilizado el fondo del 1%** para otras finalidades que las que corresponden al pago de subsidios de reposo. Más falso es aunque se hayan hecho traspasos presupuestarios a este respecto. De haber existido, la responsabilidad de ello no sólo habría recaído sobre mi persona, sino que, especialmente, sobre el H. Consejo, la Superintendencia de Seguridad Social, el señor Ministro de Salud Pública, el Jefe del Estado, y, especialmente, la Contraloría General de la República, que toma razón de los decretos supremos respectivos.

"En cuanto al traspaso desde el rubro "atenciones tisio-quirúrgicas", debe expresarse que él se operó en virtud de un decreto, por lo tanto, valen a este respecto las consideraciones del párrafo anterior, las que naturalmente no afectan al suscrito ni a ninguna de las autoridades mencionadas, por las razones dadas anteriormente.

"A esto se agrega la absoluta falsedad del antecedente que constituye el cargo, en cuanto al uso de la suma retirada del rubro Atenciones Tisio-quirúrgicas, porque ella fue destinada, **dentro del mismo Item**, y en su totalidad, **para el pago de atenciones maternales** (subsidios de obstetricia).

"El traspaso más considerable que se realizó durante el año 1953 fue de $ 10.640.136.72 correspondiente a la partida "Disponibilidades del Ejercicio anterior". Es también, en consecuencia, falso el traspaso de dieciocho millones que se relaciona en el cargo. En todo caso, como ya se ha dicho, el traspaso ya referido operó por decreto supremo N.o 2006, del 5 de diciembre de ese año.

"Todavía más. A pesar de que el Servicio no capitalizaba ingresos, y debe destinar todas sus entradas a la atención inmediata de los enfermos, mediante la organización médico-administrativa, que supone preponderancia de sueldos y aportes, en el año 1953 se tomaron, por decreto supremo, fondos destinados a sueldos y a otras remuneraciones, para la mantención del Servicio, en rubros tales como: pago de exámenes a terceros, atención dental, etc.

"Finalmente, el señor Morales supone que con sesenta millones de pesos podría darse Medicina Curativa a los empleados particulares, cuando los cálculos más modestos asignan una suma del orden de los 1.200 millones para esta finalidad, sin considerar, además, que dichos hipertrofiados millones no habrían sido, en todo caso, provenientes sólo de los aportes de la Caja de Empleados Particulares.

"En contra de lo que opina el señor Morales en este cargo, la Ley de Facultades Extraordinarias permitió a la actual Administración modernizar su Ley Orgánica. El señor Diputado se refiere constantemente al decreto con fuerza de ley N.o 236, que modifica la Planta del Servicio, pero olvida totalmente el decreto con fuerza de ley N.o 232 que esta Administración obtuvo para el Servicio, poniendo al día las obligaciones de la institución frente a las nuevas leyes que le incumben: estableciendo el privilegio de pobreza en favor de sus actuaciones; eliminando el pago de cuantiosas sumas por el concepto de intereses por anticipos de aportes, de las Cajas; estableciendo la entrega mensual de dichos aportes, en lugar de las entregas semestrales; eliminando los derechos de corresponsalías, que representaban millones de pesos; estableciendo la inembargabilidad de sus bienes, etc.

"**ADQUISICION DE UN EDIFICIO EN VALPARAISO.** — Expresa el señor Morales que: rueda un comentario en el Servicio, en el sentido de que el edificio de la Farmo-Química de Valparaíso se habría comprado en cinco millones de pesos más que el precio de venta por los corredores de dicha plaza". Debo expresar que la compra de Valparaíso fue realizada con pleno conocimiento de los propios gremios interesados, que hicieron realizar tasaciones que indican en todo caso un valor muy superior al precio de venta. El propio arquitecto del Servicio, tasó la propiedad en una suma mayor que la pagada. No debe olvidarse que en la escritura de compra-venta se eliminó toda comisión con cargo al Servicio. La operación fue hecha con la Farmo-Química, Compañía subsidiaria de la CORFO, en cuyo directorio existen varios representantes del Gobierno, junto a jefes de la industria privada. La ciudad de Valparaíso, Honorable Consejo, se enorgullece de esta adquisición, y mediante ella se realizarán viejas aspiraciones de los imponentes de esa región.

"El señor Morales ha sostenido en la última sesión que nada tenía contra el Honorable Consejo de este Servicio; no obstante, este gravísimo cargo recae, según mi concepto, directamente sobre el Honorable Consejo, por cuanto es este organismo el llamado a autorizar los convenios y contratos que el Servicio contrae.

"Considero que habría sido de elemental sentido de lealtad y deferencia haber hecho este cargo en el seno de este Consejo ants de ir a la tribuna pública, más aún que de las palabras del señor Morales se desprendería que esta operación no fue perfectamente limpia al expresar que hubo un pago de más de $ 5.000.000.

"**ARRIENDO DEL TEATRO BANDERA.**— Considero que este cargo es una nueva sombra que el señor Morales tiende sobre el Honorable Consejo, al hablar de **la chequera** del señor Eyzaguirre, palabras que abiertamente indican que ha habido pago de parte del señor Eyzaguirre para los miembros de este Consejo.

"Quiero dejar constancia que mi actuación en esta operación fue, en la primera votación, de abstención, y en la segunda, a favor del señor Eyzoguirre, para dar respaldo al Honorable Consejo.

"**VIAJES DISPENDIOSOS.** — El Vicepresidente Ejecutivo del Servicio está obligado, perentoriamente, para realizar una administración adecuada, a visitar periódicamente los servicios regionales de su dependencia. Según la ley, el Servicio paga el pasaje y un viático correspondiente al uno por mil del sueldo anual, más cien pesos y **nada más**... "Por lo tanto, cualquier funcionario puede viajar con familiares o amigos, corriendo de su cuenta los gastos inherentes. Ninguna disposición prohibe esta compañía. Lo ilícito consistiría en que el que habla hubiese viajado con sus familiares a costa del Servicio, lo que jamás se ha hecho, y lo que bien sabe el señor Morales no es posible hacer por el mecanismo legal que existe para dejar constancia de cualquier gasto extraordinario que no sea el estrictamente concedido al funcionario.

"Cita el caso de un viaje en vapor al Norte; pero agrega que no lo realicé, lo cual indica que está deliberadamente, argumentando en contra mía. Voy a explicar este hecho. Para ir a Antofagasta hay tres medios de movilización: por tren, viaje muy largo y difícil; por vapor, viaje de menor costo y más corto (día y medio), y por avión (medio día).

"Un Vicepresidente Ejecutivo no puede utilizar el tren para ir a Antofagasta, Iquique y Arica, por lo largo del viaje y la dificultad de la combinación en La Calera. Puede usar vapor o avión. Me extraña que se juzgue pueda existir dispendio en esta movilización, cuando el valor del pasaje en barco es inferior al de avión y a menudo no hay avión utilizable. Si se estima que hay dispendio, a pesar de lo expuesto, tendría que viajar en tercera clase, lo que es absurdo.

"El resultado de estos viajes dispendiosos, según el señor Morales, ha sido el siguiente:

"a) En Arica, consolidación del Servicio; en Iquique, compra de propiedad y elevación del Equipo a la categoría de Regional; en Antofagasta, ampliación del Servicio. A esta región solamente he hecho dos viajes.

"b) A La Serena he realizado un viaje. Resultados: adquisición de una propiedad.

"c) A Puerto Montt y ciudades intermedias: dos viajes. Resultados: en Puerto Montt, a punto de transformarse en Regional; Osorno, a punto de terminar la adquisición de un bien raíz. Los Angeles fue visitado por el que habla hace algunos meses. Sólo había sido visitada con anterioridad por el Dr. Raúl Morales Beltramí.

"d) Angol, Temuco y Valdivia. Resultados: puesta en marcha del Servicio en la primera ciudad; calefacción central y pintura del Regional de Temuco, en el que los enfermos estaban expuestos a los rigores del frío; Valdivia, mejoramiento de las condiciones del edificio;

"e) La Región Central ha sido visitada varias veces para coordinar la acción médico-administrativa con la sede central, y

"f) Sanatorios: se ha restablecido el orden y la disciplina en los establecimientos sanatoriales, especialmente en el Sanatorio de San José de Maipo. El Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad está terminando la construcción de una moderna cocina y anexos; se ha puesto agua potable y está a punto de pintarse el edificio. En el Sanatorio de Villa Alemana se ha pintado, se ha hecho un horno crematorio solicitado largos años por las autoridades; está en construcción un nuevo Reposorio y se está construyendo una verja circundante exigida por la Municipalidad. La Casa de Reposo de Las Cruces ha sido pintada y se ha construído un estanque de agua potable.

"Todo esto ha sido posible con la ayuda eficaz y directa del H. Consejo, el cual, después de mis informes sobre estos viajes, ha prestado decidido apoyo a la realización de obras de progreso para el Servicio.

"Contrasta en este cargo la circunstancia de que el que habla ha podido realizar la labor ya señalada, mediante su permanencia de 1 o 2 días en cada lugar inspeccionado, con la labor que habría realizado el H. Diputado en visitas inspectivas, cuando era funcionario del Servicio, como aquella que ejecutó por un período de 30 días a la zona de Valdivia y Chiloé, respecto de la cual no existe documento alguno del Servicio que acredite su resultado positivo. Era un funcionario de grado 21, Inspector Verificador de Fichas e Imposiciones, y habría tratado de organizar servicios en lugares donde no existen prácticamente imponentes que justifique siquiera un estudio preliminar, tales como en los pueblos de Delcahue y Quellón, de la provincia de Chiloé. Actualmente, existe sólo un delegado médico en la ciudad de Ancud, como único representante del Servicio en esa provincia.

"Contrasta, también, la poca sensibilidad del Sr. Diputado, al desconocer la obra efectiva del Vicepresidente, porque de los cargos del señor Morales se desprende claramente que mis viajes obedecerían a fines recreativos. Bastaría, H. Consejo, revisar la documentación correspondiente adquirida en el terreno y relacionada con la obra realizada por el Vicepresidente en cada uno de sus viajes, para demostrar la profunda inconsistencia de las acusaciones del señor Morales.

"En efecto, además de la labor material realizada y de que se dá cuenta en otra parte de esta relación, he recogido en mis visitas a sanatorios y provincias, toda suerte de informaciones que se han traducido en multitud de resoluciones de orden práctico para la mejora de los servicios regionales.

"Efecto, también, de estas visitas, es la unidad y comprensión que respecto del Servicio se ha estado generalizando en el resto del país por parte de las organizaciones gremiales y de los establecimientos y autoridades locales, con los cuales he celebrado muchas entrevistas, explicando los beneficios de la institución, sus planes y las causas de los defectos inherentes.

"**GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICACIONES PERIODISTICAS.**— El señor Morales habla de desorbitados gastos de propataganda y publicaciones. Debo agradecer al periodismo chileno la simpatía y deferencia con que me ha distinguido al Servicio Médico Nacional de Empleados, al destacar sus actuaciones para beneficio de la masa imponente. Si se compra un edificio en Valparaíso, vieja aspiración de los gremios de ese puerto, el periodismo relata el hecho, con todos los caracteres que corresponde, y el Servicio ve satisfecha su necesidad de dar a conocer este hecho con la máxima publicidad. Si se organiza el mejor Servicio Dental de Santiago, el periodismo da a conocer este suceso. Si se adquiere un Laboratorio Médico Dental, realización de esta Administración, ahí está la prensa haciendo resaltar el hecho. Si el Ministro de Salud Pública pide el apoyo a este Servicio para iniciar una lucha preventiva contra el Cáncer, lógicamente que la colectividad se conmueve con el suceso y la prensa lo destaca en forma adecuada. Si se adquieren propiedades que ahorran ingentes sumas por concepto de arrendamientos, ahí está el periodismo vigilante y, de motu proprio hace resaltar el hecho.

"Se trata, en suma, H. Consejo, de acontecimientos y de actuaciones reales que tienen repercusión pública, beneficiando a la colectividad y, por lo tanto, constituyen hechos que es un deber para la prensa destacar.

"Envuelve también este punto un cargo para el H. Consejo, pues, tal vez el dispendio de publicaciones puede referirse a las inserciones que este H. Consejo acordó hacer en la prensa para poner en claro su actitud frente a las incidencias producidas por la destitución de los ex funcionarios señores Lathrop y Espoz, acordada por esta H. Corporación.

Finalmente, el Servicio Médico Nacional de Empleados no ha contratado periodistas en calidad de tales en la institución. Basta para ello observar la planta del personal de la institución.

Señor MORALES.— Por mi parte, respecto del cargo que me formuló el señor Fiscal en la sesión pasada y que hoy ha reiterado el señor Vicepresidente Ejecutivo, en el sentido de que yo habría cumplido, cuando era funcionario del Servicio, una comisión sin frutos, quisiera pedir que se insertara en el acta la carta que en la sesión pasada prometí traer, y que dice: "Guillermo Grebe Hernández saluda atentamente al H. Diputado Sr. Raúl Morales Adriazola y, en respuesta a su petición, tiene el agrado de informarle que la Comisión de Servicios determinada por la Vicepresidencia Ejecutiva del Servicio Médico Nacional de Empleados, a que alude en su nota, obtuvo dos beneficios bien precisos como, en primer lugar, fundamentar que en el Servicio Médico Regional de Valdivia existía una situación dolosa, en lo que a administración de fondos concernía, como se pudo comprobar posteriormente a su informe y, en segundo término, permitir a la Dirección del Servicio tener una concepción exacta de los centros poblados e industriales de la Isla de Chiloé para los efectos de las creaciones de delegaciones médicas en dicha región. Estimando cumplir con esta información los deseos de su petición de ayer, el suscrito queda a sus gratas órdenes. Santiago, a 28 de marzo de 1954".

Señor DELLA ROSA.— He esperado con vivo interés, como el resto de los consejeros, la publicación oficial en la prensa del discurso pronunciado por el H. señor Morales en la Cámara de Diputados en su sesión del martes 23 de marzo de 1954. Y lo esperaba con interés, porque cuando le pedí al señor Morales en el Consejo que aclarara los puntos que involucraban cargos a este Consejo, el H. Diputado, terminantemente, dijo que no había ningún cargo en contra de este Consejo. Esto, el H. Diputado señor Morales, lo repitió en más de una ocasión. Pero antes de entrar propiamente en la materia de los cargos formulados, voy a referirme a la Comisión de Servicios que el H. señor Morales, con mucha facilidad de palabra, pero con muy poca concreción de hechos, defendió en esa sesión que este Consejo celebró el viernes último. Soy curioso, señor Presidente, por naturaleza, y me agrada, después de oír cargos y descargos, llegar hasta el fondo de la materia, para ver si en realidad los hechos posteriores demuestran que efectivamente existía, en la Vicepresidencia del régimen pasado, tantos anhelos de ver satisfechas las aspiraciones de mis compañeros de la zona sur del país. Este deseo me llevó a sacar de la Caja de Empleados Particulares algunos antecedentes sobre la región que visitó el señor Morales en el año 1952, durante 30 días, y al respecto he podido anotar lo siguiente: que en la ciudad de Ancud hay 55 imponentes; en la ciudad de Castro, 47 imponentes; en Quellón no hay empleados particulares, y en Dalcahue tampoco los hay...

Señor MORALES.— ¿Se refiere a empleados particulares?

Señor DELLA ROSA.— A empleados particulares solamente. Consta también en el documento que la Caja me va a certificar, que ni en Ancud ni en Castro, ni en Quellón ni en Dalcahue, hay sucursales de la Caja...

Señor MORALES.— Hay empleados fiscales y semifiscales.

Señor DELLA ROSA.— Los semifiscales imponentes en la Caja de Empleados Particulares, cosa que debe saber el H. señor Morales.

Señor MORALES.— Algunos.

Señor DELLA ROSA.— Continúo. De manera, señor Presidente, que la jira que hizo el H. Diputado señor Morales, para ampliar estos servicios, afectaba a la atención médica de un total de más o menos 102 empleados...

SR. MORALES: ¿Cómo justifica el acuerdo del Honorable Consejo para crear equipos médicos en Chiloé? Dice el señor Della Rosa que es tan poca la población de imponentes de esa zona, que no se justificaría la Comisión que se me dio. ¿Cómo justifica entonces el acuerdo del Consejo en el sentido de establecer equipos médicos en Ancud y Castro?

DR. PERTUISET: Hay un acuerdo en principio sobre el particular. Nosotros sabíamos que la población de imponentes de esa zona era muy reducida, pero existía el grave peligro de que los médicos del sur no tenían interés en ocupar estos puestos...

SR. RIOS: No hay médicos.

DR. PERTUISET: Y se trata de un acuerdo que se tomó teniendo presente un punto de vista previsor, a fin de que los médicos se entusiasmaran y fueran a ocupar esos cargos, porque no es posible mantener esa zona sin atención médica, pese a que su población de imponentes sea reducida. Quisimos dar margen a estos médicos jóvenes, que tuvieran un aliciente para ir a poblar científicamente esta zona del sur del país.

SR. MORALES: Y tanto es así, que ya existe redactado un proyecto en la Cámara de Diputados que señala un mayor porcentaje de gratificación a los médicos, abogados y profesionales en general que vayan a la provincia de Chiloé.

SR. CLARO: Y lo que fundamentalmente tuvimos presente, fue evitar que los pocos imponentes que hay allí, tuvieran que viajar a Puerto Montt y Valdivia, en algunos casos.

SR. DELLA ROSA: Antes de continuar, voy a rogar que no se me interrumpa, porque no tengo la facilidad de palabra asombrosa que tiene el señor Morales, y las interrupciones me hacen perder el hilo de mis observaciones. Decía que para esto hubo necesidad de hacer un viaje que duró aproximadamente 30 días, para realizar una labor que es de exclusiva incumbencia, de acuerdo con la Ley, de la Caja de Empleados Particulares, y de acuerdo con la Ley, también de la Inspección Provincial del Trabajo, verificar si los empleadores cumplen con las disposiciones legales en lo que dice relación con las imposiciones. Y por rara coincidencia y como un sarcasmo, mientras el señor Morales iba a comprobar si los empleadores de 102 empleados del sur hacían o no las imposiciones, en Santiago, donde hay 45 mil imponentes, faltan visitadores para comprobar estos hechos. Yo no sé si en la misión específica que llevaba el honorable colega, estaría incluida otra que no conocemos, y pensaba ayer mientras acumulaba antecedentes, que tal vez podría haberse aprovechado la ocasión para que el señor Morales estudiara no sólo la creación de algunos servicios en el sur, sino que la creación de algunos sanatorios que pudieran servir para recuperar la salud a aquellos hombres que en el régimen pasado fueron relegados a verdaderos campos de concentración a través del país.

Ahora, voy a entrar a las observaciones formuladas por el Honorable señor Morales en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el martes 23 de marzo de 1954. Sólo me referiré a algunos de los cargos, porque el tiempo de que dispongo no me permite referirme a todos, y por lo demás ya lo hizo el señor Vicepresidente Ejecutivo.

Afirma el señor Morales, sobre la fe en su palabra, y sobre su firma, en el discurso que leyó en el Parlamento, que este Servicio, en mérito de haber aumentado su planta de empleados, habría gastado la suma de más de 60 millones de pesos, y al efecto dice textualmente sobre su firma: "En efecto, para pagar sueldos y viáticos se traspasaron en el curso del año 1953, 10 millones de pesos del fondo de subsidio de reposo y un millón de pesos del fondo consultado para intervenciones quirúrgicas de los enfermos de tuberculosis"...

SR. MORALES: ¿A qué firma se refiere?

SR. DELLA ROSA: A la que debe llevar su discurso.

SR. MORALES: No lleva firma, son versiones taquigráficas. Para que se ilustre.

SR. DELLA ROSA: Si el señor Morales se hubiera dado el trabajo, antes de hacer esta afirmación en el Parlamento, de revisar las actas de este Servicio, habría podido comprobar que en algunas de las sesiones en que se trataron y aprobaron modificaciones del presupuesto, durante el año pasado, como por ejemplo en los números 53, 58 y 12, aparece el señor Morales, miembro de este Consejo y denunciante en la Cámara, participando en los acuerdos de este Consejo, asistiendo a las sesiones a que me he referido. Así por ejemplo, en la sesión N.o 53, celebrada el 14 de octubre, están como asistentes los señores De Caso, Martones, Meza, Morales, Miranda, Pertuiset y el que habla. Olvidó lamentablemente el señor Diputado que no se puede decir las cosas a medias, y yo quisiera saber, señor Presidente, ¿cuándo dice la verdad el señor Morales, si cuando en la Cámara afirma que se han traspasado dineros de ítem para gastos de esta naturaleza o cuando en el seno del Consejo, como miembro integrante de él, con su presencia y con su voto, rubrica un acuerdo del Consejo?

SR. MORALES: ¿Tiene la parte respectiva del acta?

SR. DELLA ROSA: Aquí está, ¿por qué no hace el favor de leerla, señor Secretario?

SR. SECRETARIO GENERAL: Dice lo siguiente:

"Sesión N.o 53, celebrada el 14 de octubre de 1953; presidida por el señor Vicepresidente Ejecutivo, Dr. Gustavo Méndez Ochoa, y con asistencia de los honorables Consejeros, señores De Caso, Della Rosa, Martones Meza, Morales, Miranda, Ojeda, Pertuiset. En el punto 11, página 7 se trató lo siguiente: "**Suplementación Presupuesto de 1953.**

SR. SECRETARIO GENERAL: El Jefe del Presupuesto informa lo siguiente: Ref.: **Solicita Suplementaciones Presupuesto 1953.**— Santiago, 9 de octubre de 1953.— La promulgación del D. F. L. N.o 423, del Ministerio de Hacienda, que bonifica remuneraciones de obreros y empleados, obliga al Servicio, conforme a lo dispuesto en el N.o 5 del Art. 1.o del D. F. L. N.o 423, a pagar con sus propios fondos estas bonificaciones, hecho que no está ni pudo haber sido considerado en el Presupuesto vigente, y, en consecuencia, corresponde solicitar la creación de un rubro especial en el Presupuesto de este año. El alza de las tarifas médicas aprobadas por el Honorable Consejo del Colegio Médico, ha hecho insuficiente el valor consultado en el Presupuesto del año, para la cancelación de los honorarios médicos que se pagan por exámenes de diversas especialidades.

La demora en la recepción del material radiográfico de importación, obligó al Servicio a efectuar adquisiciones en los diversos puntos del país, con un costo muy elevado en comparación con los precios de importación, motivo que ha producido, también, falta de fondos presupuestarios para atender normalmente este Servicio de tanta importancia, y que anteriormente fue motivo de críticas de parte de los imponentes.

Existen, por otra parte, algunos compromisos pendientes de ejercicios anteriores, por reconocimiento de quinquenios u otros motivos, que se han producido con posterioridad a la solicitud de suplementaciones acordadas por el Honorable Consejo.

Frente a estas necesidades, me permito someter a su alta consideración, el siguiente proyecto de Suplementaciones, de acuerdo con las normas vigentes.

AUMENTO DE GASTOS.—

"EN EL ITEM 06, JUBILACIONES, PENSIONES, MONTEPIOS, ETC.

"b) **Beneficio del Seguro de Enfermedades**

"10.o.— **Gastos Laboratorio Rayos X y Atención Médica.**

b) Rayos X	$ 1.200.000.—	
14.o Pago exámenes a terceros (contratados)		
a) Empleados	1.500.000.—	$ 2.700.000.—

"EN EL ITEM 11, CONSTRUCCIONES DE OBRAS, ETC.

N.o 2) Compromisos ejercicios anteriores ...	140.136.72

"EN EL ITEM 13. PROVISION REAJUSTE LEY N.o 10,343.

Creación del N.o 2) Provisión para pago de bonificación D. F. L. 165 y D. F. L. 423	8.000.000.—
"Total de aumento de gastos	$ 10.840.136.72

"Ruego a usted, si lo tiene a bien, pasar estos antecedentes a conocimiento del H. Consejo para los fines que se sirva determinar.

Saluda atentamente a Ud.
Armando Borlone O.
Jefe de Presupuesto.

"La Comisión de Planta y Presupuesto acordó recomendar la aprobación de esta suplementación.

Señor VICEPRESIDENTE: Se ofrece la palabra. Se aprobaría la recomendación de la Comisión.

APROBADA.

Sr. MORALES: ¿Eso es todo?

Sr. SECRETARIO GENERAL: Todo.

Sr. MORALES: ¿Por qué no ve si me incorporé después de ese acuerdo?

Sr. CLARO: En todo caso, recibió el acta y pudo haberlo observado oportunamente.

Sr. SECRETARIO GENERAL: No aparece que se haya incorporado después.

Sr. DELLA ROSA: En el acta 58 de 18 de noviembre de 1953, se aprueba una nueva suplementación del presupuesto y nuevamente con el voto del señor Morales.

Finalmente, en el acta N.o 13, correspondiente a la sesión celebrada el 24 de marzo de 1953, se hizo una suplementación, que fue la más grande del año 1953, e indiscutiblemente el señor Morales recibió y conoció esta acta, no obstante lo cual en su oportunidad no hizo ningún reparo. Pero hay algo que no puede pasar desapercibido, cuando afirma el señor Morales que se habría traspasado del ítem de atención de tisiocirugía dineros para gastos que el Servicio necesitaba y motivo de la suplementación en referencia, y es que en esa oportunidad, como miembro de la Comisión respectiva y del Consejo, fue Víctor Della Rosa, Consejero de este Servicio en representación de la Caja de Empleados Particulares, quien hizo la proposición en orden a rebajar en $ 1.000.000 el ítem para gastos de tisiocirugía; de manera que esto no se puede imputar al señor Vicepresidente Ejecutivo, sino que a los miembros de la Comisión y al Jefe de Presupuesto que dijimos que para financiar los gastos materia del suplemento, era estrictamente indispensable revisar los ítem en que había posibilidad de sacar dinero para llevarlos a otros en que faltaba.

Dice el señor Morales a continuación que en lugar de este gasto dispendioso de $ 60.000.000, pudo haberse dado medicina curativa a los empleados particulares a través del país; olvida el señor Morales que en la Ley de Medicina Preventiva, que fue publicada en septiembre de 1938, se establece que solamente los empleados particulares tendremos derecho a medicina preventiva y se establecen los aportes que deberá hacer la Caja de Empleados Particulares para tal efecto, o sea, el 1% para pago de subsidios de reposo, y el 3,75% para los gastos generales de la administración y atención de los imponentes de esta ley.

Olvidó también el señor Morales, que para dar medicina curativa, por la que estamos luchando los empleados particulares desde 1940, no se precisa sólo de un decreto, sino, que es menester enviar al Parlamento un proyecto de Ley de medicina curativa, que complemente la de medicina preventiva; pero no podría, con cargo a los aportes que he señalado, proporcionarse medicina curativa, ya que la Caja de Empleados Públicos, por concepto de aporte para medicina curativa de los empleados públicos, entrega a este Servicio la suma de $ 80.100.000, según el presupuesto aprobado por este Servicio para el año 1953, cantidad que sube en algunos millones más, en razón de la diferencia de sueldo vital ocurrida en el año 1954. Si el Servicio quisiera dar atención de medicina curativa a los empleados particulares, estimamos que en ningún caso el nuevo aporte que debería recibir podría ser inferior al 2 o 2.5% de los sueldos, lo que daría un total de $ 165.000.000. De manera que con esa cifra que señala el señor Morales, es una gota de agua en el mar, para dar la atención que él con tanto calor defendió en la Cámara para los empleados particulares.

Respecto de la adquisición de un bien raíz en Valparaíso, el señor Morales dice:

"Rueda de comentario en el Servicio que es preciso esclarecer. Se dice que el edificio de la Farmoquímica, en Valparaíso, adquirido por el Servicio para instalar el Servicio Médico Regional de Valparaíso, se compró en cinco millones de pesos más que el precio de venta a que lo tenían los corredores profesionales en dicha plaza; y, además, que ha habido que hacerle reparaciones que suben de los seis millones de pesos. Estimo indispensable que se agoten todos los medios para aclarar estos insidiosos comentarios".

Esto es grave, señor presidente. Si el señor Morales se hubiera dado el trabajo de leer las actas del Consejo, y que son las siguientes por si quiere tomar nota el señor Morales. Las actas N.o 10, 12, 13, 18, 41 y 21 de 1953, hubiera podido comprobar hasta la saciedad cómo se llevó en este Servicio esta compra, en la cual participó, incluso el señor Durán hasta fines de abril de 1953, cuando era Consejero Parlamentario, junto con el señor Amunátegui y dos parlamentarios más. Habría podido comprobar también que en el acta N.o 13, de este Consejo, están los informes del arquitecto del Servicio, señor Servando Rodríguez, el informe de dos arquitectos que los empleados de Valparaíso pidieron para que hicieran la tasación del edificio, y habría podido comprobar también que el señor Flores, arquitecto jefe de la Caja de Empleados Particulares, emitió un informe técnico sobre la propiedad; y en todas estas actas se establece que el precio que los arquitectos estimaron en aquella oportunidad, estaba oscilando entre los $ 19.000.000 y $ 23.500.000, hubiera podido examinar también en estas actas, cómo es efectivo que los Empleados Particulares, los Empleados Públicos, los Marinos Mercantes, Gráficos y todos los que tienen relaciones con el Servicio, pedían que se comprara este edificio; y habría podido también comprobar en forma clara y precisa cómo es efectivo que los gremios enviaron cartas de respaldo a este Consejo, aceptando la compra de este edificio, porque veían la pureza absoluta de esta operación...

Señor MORALES.— ¿Le cupo intervención al señor Durán en esa operación?

Señor DELLA ROSA.— Primero sí, después no. Pongo a su disposición las actas, para que no se dé el trabajo de buscarlas.

Señor MORALES.— Por favor, es un servicio muy grande el que me hace.

Señor VICEPRESIDENTE.— Hablando con jefes de industrias y representantes del Gobierno, dicen que esta operación ha sido una de las más limpias; no ha habido Comisión de ninguna especie, sino que entregamos el dinero directamente a la Farmoquímica.

Señor DELLA ROSA.— Pero hay algo que me hace pensar en algunos momentos, si este discurso fue hecho y revisado por el señor Morales, porque no se puede explicar que un parlamentario pueda afirmar que ha habido gastos del orden de los $ 5.000.000 ó $ 6.000.000 más en el edificio, en circunstancias de que sabemos y le consta a los señores parlamentarios que están escuchando, que recién acaban de llegar al Servicio las especificaciones y planos de lo que va a necesitar el edificio. Si el señor Morales se hubiera dado el trabajo de buscar estos antecedentes, no habría hecho tan falsa afirmación en el Parlamento...

Señor MORALES.— No he hecho ninguna afirmación.

Señor DELLA ROSA.— Le ruego que no me interrumpa.

Dr. MEZA.— ¿Por qué no se lee la parte pertinente del discurso?

Señor SECRETARIO GENERAL.— Dice "Adquisición edificio en Valparaíso... "Rueda de comentario en el Servicio que es preciso esclarecer. Se dice que el edificio de la Farmoquímica, en Valparaíso, adquirido por el Servicio para instalar el Servicio Médico Regional de Valparaíso, se compró en cinco millones de pesos más que el precio de venta a que lo tenían los corredores profesionales en dicha plaza; y, además, que ha habido que hacerle reparaciones que suben de los seis millones de pesos. Estimo indispensable que se agoten todos los medios para aclarar estos insidiosos comentarios".

Señor MORALES.— Exacto.

Señor DELLA ROSA.— Nosotros no podemos, y perdóneme, señor presidente, constituirnos en "inspectores de bacinica" y bajar al terreno de ir averiguar la insidia. A quien le correspondía averiguar si era insidiosa la afirmación, era al señor Morales...

Señor MORALES.— Tampoco soy inspector de lo que usted señala.

Señor DELLA ROSA.— No puede hacer afirmaciones falsas.

Señor MORALES.— No he hecho ninguna afirmación.

Señor DELLA ROSA.— Dijo que esperáramos tener íntegro el texto de su discurso, y aquí está. Por lo demás, se infiere a los empleados que participaron en esta operación y a los dirigentes gremiales, una grave injuria, cual es que se haga pensar a los demás, que ellos violentaron a este Consejo para adquirir esta propiedad y que habría habido una coima o una cosa que no es limpia. No sé, señor presidente, como van a reaccionar los dirigentes gremiales de Valparaíso o de otra parte...

Luego después, recoge el señor Morales, del diario "Los Tiempos", del 7 de julio una afirmación de una publicación hecha en ese diario que dice: "Presentación y buen aspecto de chequera del señor Eyzaguirre, decidieron en su favor arrendamiento del Teatro Bandera"...

Señor MORALES.— ¿Por qué no se lee completo el texto de la intervención para mejor conocimiento de los señores Consejeros?

Señor DELLA ROSA.— Aquí está. ¿Por qué no hace el favor señor Secretario? Antes ¿cómo es posible que un parlamentario que leyó un discurso en el Parlamento no tenga en la memoria las frases con que ha pretendido enlodar al pasar a los miembros de este Consejo?

Señor MORALES.— Pido que se lea no porque yo no recuerde lo que dije, sino que para mejor conocimiento de los señores Consejeros.

Señor SECRETARIO GENERAL.— "C) En el diario "Los Tiempos", del 7 de julio último, aparece una información referente al arriendo del Teatro Bandera, que, en su parte principal, dice: "**Presentación y buen aspecto de la chequera del señor Eyzaguirre decidieron a su favor el arrendamiento de la sala del Teatro Bandera**".

"Esta publicación tiene la gravedad de aparecer en un diario controlado por el Gobierno, como son "Los Tiempos". Ignoro los casos dados por el señor Vicepresidente, para aclarar tal insidia o para ejercitar la acción penal que corresponde en resguardo del buen nombre del Servicio".

Señor MORALES.— No hay respuesta alguna a esa publicación y por eso estoy averiguando.

Señor MARTONES.— No nos dimos cuenta.

Señor MORALES.— Es cuestión de la Vicepresidencia.

Señor MARTONES.— Es un acuerdo del Consejo.

Señor CLARO.— Se lee poco este diario.

Señor DELLA ROSA.— ¿Cómo el señor Morales, en el Parlamento, se hizo eco de una insidia? y cosa curiosa, el único que conocía este antecedente es el señor MORALES.

Señor CLARO.— Está suscrito al diario.

Señor DELLA ROSA.— Y ni los miembros de este Consejo ni la Vicepresidencia, ni los funcionarios conocieron esta publicación. De tal manera que si bien no tenemos la obligación de leer todos los diarios, el señor Morales desde julio del año pasado hasta ahora, tuvo oportunidad de haber traído este recorte al Consejo y haber pedido que se instruyera el sumario correspondiente para establecer la procedencia de esta información para cuya calificación no creo que haya palabras...

Señor MORALES.— ¿Usted la conocía señor Vicepresidente Ejecutivo?

Señor VICEPRESIDENTE.— Me habría dado tal indginación si la hubiera conocido, que no la habría tomado en cuenta, porque esto es darle una puñalada artera al Servicio y no otra cosa.

Señor DELLA ROSA.— Respeto profundamente las faculta-

(PASA A LA PAGINA 8)

LA JEFATURA DEL SERVICIO MEDICO...

(DE LA PAGINA 7)

des fiscalizadoras que el Honorable Diputado tiene y que le confiere la Constitución Política en el ejercicio de sus funciones de parlamentario y miembro de este Consejo, pero en uso de las funciones de fiscalizador y de parlamentario, y de miembro de este Consejo, no puede en mi concepto el señor Morales bajar hasta la pequeñez de un artículo que a lo mejor ni firma responsable tiene en el diario en que fue publicado, y que a lo mejor también sorprendió a la dirección del diario. Cuando estos hechos suceden en el seno de un Consejo y los hombres que tenemos varias actividades privadas, sólo podemos dedicar muy pocas horas al estudio de ellos, quedan, sin embargo, algunas horas para meditar cuando se hacen tan falsas imputaciones y pienso también como aquel Honorable Diputado de las Cortes Españolas, cuando decía que no se puede fiscalizar los actos de un servicio o de una institución o de un Gobierno, cuando para hacerlo es menester entintar en el lodo y en el cieno la pluma, para poder escribir o decir algo. Yo creo, señor Presidente, que el señor Morales pudo haber recurrido al Servicio, pudo haber recurrido a sus propios colegas de Consejo, pudo haber conversado con nosotros y habernos dicho: hay cargos graves contra el Servicio y haberlo conversado. Tengo suficiente entereza, suficiente personalidad para haber estado con él, palmo a palmo, si algún acto delictuoso hubiera visto que existía, porque yo no me debo a mí mismo como Consejero, sino que a la institución y a los 145.000 empleados que represento en el seno de este Consejo. En consecuencia, el señor Morales debió haber, en mi concepto, llegar hasta sus colegas de Consejo y haber dicho hay tales y cuales irregularidades, y estoy convencido de que los hombres que estamos aquí sentados lado a lado y frente a él, hubiéramos estado con él para condenar cualquiera irregularidad que hubiera existido. Con esto termino, señor Presidente.

Señor OYARCE.— ¿No sería posible que se sacaran copias de los descargos para conocerlos?

Señor CLARO.— Que al principio figuren como leídos los cargos.

Señor SECRETARIO GENERAL.— ¿Se aprobaría la indicación del señor Claro?

Señor VICEPRESIDENTE.— Aprobado. Se levanta la sesión.

EL HONORABLE CONSEJO DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

MARCANDO LA PAUTA EN ARQUITECTURA

La Sociedad Inmobiliaria "San Martín" S. A. ha estado construyendo desde hace más de siete años varios edificios en esta capital, todos ellos destinados a ser vendidos por pisos o departamentos. Esta empresa se ha caracterizado por el buen cumplimiento de los contratos celebrados, y, en general, por la seriedad demostrada en sus obligaciones.

En los pocos años que lleva esta firma dedicados a estas actividades, ha construído más de mil habitaciones que han sido vendidas con grandes facilidades de pago a otras tantas personas, que, debido a ello, ven realizados sus ideales de ser propietarios.

La Sociedad proyecta continuar por esta ruta que le señalan sus estatutos y, en esta forma, ayudar en lo posible a solucionar el grave problema habitacional de la capital de la República.

Tanto es así que en los próximos dos años tiene el propósito de construir edificios que contengan, por lo menos, mil departamentos, todos ellos en el radio urbano de Santiago.

MODERNO EDIFICIO. — Una de las construcciones que será un orgullo para la capital, es la que se levantará en la más céntrica ubicación de Santiago, en calle Catedral a 26 metros de la Plaza de Armas, y con frente al Templo Metropolitano. Este proyecto será realizado por la Sociedad Inmobiliaria "San Martín", y constará de un edificio de departamentos, con amplios locales y galerías comerciales. Tendrá una cabida de edificación de más de 7.000 metros cuadrados que se desarrollarán en 10 pisos y un subterráneo. Los planos fueron proyectados por el arquitecto de esta Sociedad, don René Aránguiz Saravia, y en ellos, aprovechando la magnífica situación del terreno, se han consultado los últimos adelantos de la técnica moderna de construcciones.

ESPECIFICACIONES. — En el primer piso estarán ubicadas dos galerías comerciales para locales interiores, con su entrepiso, continuando la interesante y novedosa modalidad de los nuevos edificios de la capital, que se caracterizan por sus elegantes pasajes y galerías.

Para el servicio de los departamentos se consultan dos escaleras y dos ascensores de lujo, de alta velocidad. Los departamentos han sido proyectados con la máxima comodidad y fueron planificados en diversos tipos; desde uno, dos y tres dormitorios, con todos sus servicios. Dispondrá, además, de calefacción central, ventanas metálicas, mármol reconstituído en el primer piso y estucos finos que realzarán su belleza.

Las galerías tendrán dos pisos de altura, con lo cual los entrepisos dispondrán de amplia vista y buena iluminación. Este edificio, que será uno de los mejor ubicados en Santiago, ha tenido desde ya una gran demanda de adquirentes de locales y departamentos, los que se encuentran en su casi totalidad comprometidos, quedando escasos tipos aún disponibles para los interesados.

EN EL BARRIO ESTACION CENTRAL. — No cabe dudas que esta contribución de la Inmobiliaria será bien acogida. Dentro de pocos días se lanzará a la venta el más grandioso Centro Comercial que se haya construído en esta ciudad. Estará ubicado en la Alameda Bernardo O'Higgins cerca de la Estación Central. Contará con más de cien locales comerciales de gran amplitud y un número elevado de departamentos aprobados por la Ley Pereira.

En esa forma se dará satisfacción a la gran demanda de locales comerciales de primera categoría que necesita ese populoso barrio de la capital, ya que los que existen son, por regla general, antiguos y mal conservados, no guardando relación con las nuevas normas de presentación, higiene y comodidad.

El sector Alameda-Estación Central cuenta actualmente con un intenso comercio, que va en aumento todos los años. El nuevo edificio será una efectiva contribución a este comercio dándole un grato aspecto, cambiando totalmente sus característica actual y añadiendo un carácter moderno a sus actividades.



Señorita LUCIA CORVALAN VARGAS, su matrimonio con el señor Osvaldo Zuaznábar de la Barrera se efectuará hoy a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles



Señorita INES CORVALAN VARGAS, su matrimonio con el señor Gustavo Valdés Raposo, se efectuará hoy, a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles

Matrimonios Zuaznábar de la Barrera-Corvalán Vargas, y Valdés Raposo-Corvalán Vargas.

Hoy, a las 5 de la tarde se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf) el matrimonio de la señorita Lucía Corvalán Vargas con el señor Osvaldo Zuaznábar de la Barrera y el de la señorita Inés Corvalán Vargas con el señor Gustavo Valdés Raposo.

Serán padrinos de las novias el señor Carlos Corvalán Pardo y señora Adriana Vargas de Corvalán; del señor Osvaldo Zuaznábar de la Barrera serán el señor Osvaldo Zuaznábar Arís y la señora Luisa Zuaznábar de Ortiz.

Del señor Gustavo Valdés Raposo serán padrinos don Armando Valdés Vásquez y señora Judith Raposo de Valdés.

Testigos del matrimonio religioso por parte de ambas novias serán los señores Renato Yturriaga Ruiz, Rogelio Parada Salcedo, Alfredo Adduard Corvalán, Carmen Vargas Salcedo, Gracián Elgart Campbell, Osval do Yturriaga Sepúlveda, Manuel García Montero, Mario Sepúlveda Parada, Jorge Müller Cortés - Monroy y Jorge Muñoz Cristi. Por parte del señor Zuaznábar de la Barrera serán los señores Oscar de la Barrera Olivares, Rafael Zuaznábar de la Barrera, René Ramírez Valenzuela, María de la Barrera de Véliz, Teresa Zuaznábar Arís, Elena Moreno de Mackienzie, Cardenio Ramírez Arís, Olegario González Lazcano, Mario Mozó Lira, Roberto Fernández Avaria y Ricardo Alvarez Palma. Por parte del señor Valdés Raposo serán los señores Luis Valdés Illanes, Helmer Küst Raposo, Sergio Muñoz Valdés, Carlos Velasco Errázuuriz Ester Raposo de Kust, Jorge Vigneaux Palacios, Alicia Valdés Raposo y Arturo Norambuena Riquelme.

Testigos del matrimonio civil por parte de las novias, serán los señores Carlos Corvalán Vargas, Jorge Crignola Porto-Carrero, Luis Adduard Corvalán, Laura Cortés Monroy, Arturo Parada Parada, Antonio Zuloaga Villalón, Jerónimo Lagos Lisboa, Carlos Yturriaga Sepúlveda, Ricardo Urzúa Contardo y Humberto Vargas Ramírez Ham.

Por parte del señor Osvaldo Zuaznábar de la Barrera serán los señores Avelino Ortiz C., Alberto Zuaznábar de la Barrera, Rafael de la Barrera Olivares, Jorge Dalgalarrando, Francisco García Solano, Roberto García Reppeto, Reynaldo Macaya Cisterna, Fernando Silva Ahumada, Renato Lewin Campaña y Sergio Márquez.

Por parte del señor Gustavo Valdés Raposo serán los señores Luis Valdés Vásquez, Ismael Vargas Valdés, Guillermo Schele Benavente, Osvaldo Undurraga Avendaño, Humberto Tealdo Solari, Edmundo Vargas Raposo, Sofía Claro de Raposo, Gáspar Lueje Cardevew y Lucía Valdés Raposo.



Señorita XIMENA ARANCIBIA DIAZ-VALDES, su matrimonio con el señor Raúl Jaras Fleischmann se efectuará hoy a las 18.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses



Señorita MARIA RAQUEL SYMON TORRES, cuyo matrimonio con el señor Pablo Belloni Caro se efectuará hoy a las 17.30 horas, en la Iglesia de los Rvdos. Padres Franceses. Serán padrinos, por parte de la novia, Dr. José Symon Ojeda y señora Raquel Torres de Symon, por parte del novio, don Miguel Belloni Schiavetti y señora María Caro de Belloni. Bendecirá el matrimonio el Rvdo. Padre Damián Symon Lorca SS. CC. Testigos religiosos por parte de la novia: señorita Victoria Symon Lorca, señora Laura Pinochet de Humbser, señor Bautista Torres Torres, Moisés Puigrredón Pino, Jorge Serrano Symon, Dr. Rafael Ruiz Aravena y Adrián Mandiola Fuenzalida. Testigos religiosos, por parte del novio, señor Humberto Raineri Guaita, Pablo Schiavetti Astorga, Raúl Maffey Lazzerini, Víctor Caro Luco, Jorge Belloni Schiavetti, Alfonso Fernández Avaría y Hernán García-Huidobro Marín. Testigos matrimonio civil, por parte de la novia: Dr. Arturo Scroggie Vergara, Dr. Víctor Torres Torres, señor Jorge Serrano Applegath, Guillermo Brown Eyzaguirre, René Salazar Ojeda, Haroldo Fourt Mekis y Fernando Symon Torres. Testigos matrimonio civil, por parte del novio: Esteban Belloni Schiavetti, Jorge Caro Luco, Juan Pumpin Belloni, Martín Dibarrart Elisegaray, Nicolás Luco Arriagada, Juan Zañartu Esquella y Esteban Dulcic Kovacevic

DESPEDIDA DE SOLTEROS. — María Antonieta Garcés Carreño y Manuel Camus Aguirre serán festejados hoy con una comida que les ofrecen sus amigos en el Restaurante Nuria, con motivo de su próximo matrimonio.



MATRIMONIO BLANLOT MEZA-CORREA LE-FORT.—En la iglesia de los RR. PP. Franceses será bendecido hoy, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita Marta Correa Le-Fort con el señor Eduardo Blanlot Meza. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Roberto Vega Blanlot.

Serán padrinos de la novia, don Aliro Correa Fuenzalida, y la señora Teresa Le-Fort de Correa, y por parte del novio, el señor Julio Meza Varas y la señora Adriana Toro de Blanlot.

Serán testigos de la novia, en la ceremonia religiosa: Aliro Correa Le-Fort; Víctor Toro Olivos, Pedro Montes Urriola, Martín García Swart, Guillermo Le-Fort Hidalgo, Antonio Pacheco Granada, Rafael Herrera Palacios, Jorge Sanhueza Fuenzalida, Rafael Riesco Llona y Jaime Correa Le-Fort. Por parte del novio actuarán de testigos: Anselmo Blanlot Meza, Carlos Meza Varas, Francisco Meza Varas, Miguel Meza Varas, Fernando Toro Hormann, Sergio Contreras Granifo, Alfredo Vega Blanlot, Mario Arenas Blanlot, Jaime Larraín García-Moreno, Stuardo Rahausen Jiménez, Arturo Puga Navarro, Hernán Dávila Echaurren y Oscar Jiménez Pinochet.

En la inscripción civil, actuarán de testigos por parte de la novia: Gabriel Correa Le-Fort, Jorge Quiroga Mardones, Javier Montero Correa, Guillermo López Larraín, Santiago Correa Fuenzalida, Luis Barros Barros, Miguel Parada Lagos, Galo García Swart, Mario Prado Le-Fort, Hernán Correa Le-Fort, y por parte del novio: Enrique Blanlot Reissig, Luis Meza Varas, Jorge Toro Hormann, Alfonso Oviedo Melo, Julio Meza Blanlot, Juan Carvallo Toro, Héctor Franzani Meza, Eduardo Machuco Green, Marcos Rodríguez Barceló, Guillermo Sanfuentes Echenique, Raúl Vicherat Peirano.

EN HONOR DE JORGE PRAT Y SEÑORA.— Un grupo de amigos ha organizado una manifestación en honor del señor Jorge Prat y señora María de la Luz Alemparte de Prat, quienes regresarán al país en la próxima semana, después de un viaje de estudios que el señor Prat realizó en Washington y Nueva York. Como se recordará, el señor Prat tuvo una brillante actuación en la Conferencia de Caracas, como representante de Chile a esa Conferencia.

La manifestación ha sido fijada para el sábado 24 del presente, a las 13 horas, en los salones del Goyescas.

Las adhesiones se reciben en la caja del establecimiento, primer piso.



EN HONOR DEL CANCILLER Y SEÑORA DE BARROS.— El Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor y señora Margarita Elías de Ulloa, ofrecieron el jueves una comida de gala en la sede de la Embajada, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores señor Tobías Barros Ortiz y señora Raquel Alfonso de Barros. El grabado nos muestra un aspecto de la recepción. La señora Barros, a la izquierda, junto al Embajador de Perú y la señora de Ulloa, al centro, quien departe en amena charla con nuestro Canciller.



Señorita PATRICIA BRUCHER GOMEZ, su matrimonio con el teniente de ejército señor Víctor Eduardo Millas Santibáñez será bendecido hoy, a las 17.30 horas, en la Catedral de Rancagua. Bendecirá la ceremonia el Excmo. Monseñor don Eduardo Larraín Cordovez, Obispo de Rancagua.

ENFERMOS.— Restablecido se encuentra en su residencia el ministro de la Corte Suprema señor Humberto Bianchi Valenzuela, quien asumirá nuevamente su cargo desde hoy sábado.

—En la Clínica Santa María será sometida a una intervención quirúrgica la señorita Ximena Arancibia Cabrera.

—Se encuentra enferma de cuidado, en su residencia de Viña del Mar, la señora Aída Fuenzalida de Andrews.

LA SEÑORA HORTENSIA NOGUEROL DE RAMIREZ.— En la vecina localidad de Cartagena ha dejado de existir en la madrugada de ayer la respetable dama señora Hortensia Noguerol de Ramírez, esposa de don Ricardo Ramírez López, ex presidente de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, en Santiago, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio Católico.

MATRIMONIO GREVE PURVES-SALGADO BALADRON.— En la Iglesia de los RR. PP. Alemanes, se efectuará hoy, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita María Ester Salgado Baladrón con el señor Alvaro Greve Purves. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Gerardo Schoot.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Héctor Salgado Baladrón y la señora Raquel Baladrón de Salgado, y por parte del novio, el señor Germán Greve Silva y la señora Violeta Purves de Greve.

Actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Celso Baladrón Martínez, Julio Sotomayor Pérez de Castro, Jorge Salgado Pica, Emilio Salgado Pica, Javier Gutiérrez Somavía, Amaro Pérez de Castro Gutiérrez, Luis Marín Alvear, Carlos A. Salgado Vargas, Lorenzo Urrutia Pica, Carlos Salgado Pica, Bolívar Salgado Pica, Jorge Menchaca Salgado, Oscar Bonilla Bradanovic, Enrique Vidal Vargas, Juan Villegas y la señora Matilde Salgado de Muñoz. Por parte del novio, serán testigos los señores Germán Greve Schlegel, Juan Fuenzalida Fontecilla, Patricio Greve Purves, Luis Whittle Muñoz, Alberto Greve Silva, Fernando Cancino Téllez, Julio Lizana Barros, Tito de la Fuente Santa María, Patricio Guzmán de la Fuente, Edmundo de la Fuente Bascuñán, Ernesto Jiménez Fuenzalida, César Jiménez Fuenzalida, Juan Fuenzalida Purves, Federico Coca Astorga y la señorita Olivia Purves de la Fuente.

MATRIMONIO MILLAS SANTIBAÑEZ-BRUCHER GOMEZ. — En la Catedral de Rancagua será bendecido hoy, a las 17.30 horas, el matrimonio de la señorita Patricia Brücher Gómez con el teniente de Ejército, señor Víctor Eduardo Millas Santibáñez. Pondrá las bendiciones el Obispo de Rancagua, Excmo. Monseñor Eduardo Larraín Cordovez.

Serán padrinos de la novia el teniente coronel Waldo Brücher Encina y señora Inés Gómez Silva de Brücher, y por parte del novio, el señor Eduardo Millas Millas, y señora Ana María Santibáñez Ascuí de Millas.

Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Luis Eduardo, René, Guillermo y Hernán Brücher Encina; Alfredo Gómez González y Carlos Schildlowshi Jaquin; y por parte del novio, los Sres. Manuel Santibáñez Ascuí, Enrique Santibáñez Miranda, Armando Fuenzalida Gorigoitía, Alejandro Bunster Millas, Osvaldo Millas Morales, Leopoldo Salgado Apuente y Francisco Millas Rougier.

ALMUERZO. — El Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, ofrecerá hoy, a las 13 horas un almuerzo de despedida en honor del ex Agregado Militar a la Embajada del Brasil, coronel Armando Cattani, y señora Aída Leal de Cattani, manifestación que tendrá lugar en los salones del Club Militar.

Peregrinación Mariana ayer en Santiago.

Conforme a lo anunciado anteriormente, se iniciaron ayer las Peregrinaciones Marianas en homenaje a la Virgen, con motivo del magno acontecimiento mundial, denominado Año Mariano.

Las primeras peregrinaciones tuvieron lugar en la parroquia de Ntra. Señora de los Dolores, de Carrascal, y en el Santuario de Santa Gemma Galgani, de los RR. PP. Pasionistas, de la comuna de Ñuñoa.

Dichas peregrinaciones en honor de la Santísima Virgen culminarán el 8 de diciembre, ante el monumento de la Inmaculada del Cerro San Cristóbal, con especial brillo.

El comité organizador, que preside S. E. Rvdma. Cardenal Caro, desea sinceramente darle el mayor auge y esplendor a estas demostraciones de fe cristiana, y por acuerdo unánime se determinaron ya, con bastante anticipación, los templos y santuarios de María, que serán visitados por los fieles de la capital y de provincias, con este fin, durante el Año Mariano, que celebramos.

Ojalá que de cada parroquia y de cada barrio de Santiago se formasen largas y piadosas caravanas que saliesen a honrar a la Virgen en el templo y día designado oportunamente por la Autoridad Eclesiástica.

TEMPLOS Y SANTUARIOS DESIGNADOS PARA LAS PEREGRINACIONES MARIANAS.— 9 de abril: Parroquia de Ntra. Señora de los Dolores, de Carrascal, y parroquia de Santa Gemma Galgani, de los RR. PP. Pasionistas, de Ñuñoa.

Estas peregrinaciones se realizaron ayer con especial brillo y entusiasmo.

La segunda se realizará al Santuario de Fátima, el 13 de mayo: Parroquia de Ntra. Señora de Fátima (Independencia).

Las restantes tienen el siguiente orden: 24 de mayo, Gratitud Nacional, María Auxiliadora.

Junio: Seminario Pontificio de Santiago.

16 de julio: Parroquia de los RR. PP. Carmelitas, Patrona de los Ejércitos chilenos (barrio de Independencia),

15 de agosto: Iglesia Catedral, por ser La Asunción su titular. Parroquia de la Asunción (Vicuña Mackenna).

24 de agosto: Basílica del Inmaculado Corazón de María (Gálvez 722).

5 de septiembre: Basílica del Perpetuo Socorro.

24 de septiembre: Basílica de la Merced. Fiestas Patronales ante la histórica y milagrosa imagen de la Merced Coronada, que se venera en este templo mercedario desde el año 1548.

3 de octubre: Iglesia de Santo Domingo, Fiestas Patronales.

17 de octubre: Peregrinaciones al Santuario del Carmen (Maipú).

8 de diciembre: Peregrinaciones al Santuario de la Inmaculada del Cerro San Cristóbal. Solemne clausura del tradicional Mes de María y de estas grandes demostraciones de fe cristiana en la capital.



EN EL NURIA.— Despedida de soltera a la señorita Gimena Arancibia y a don Raúl Jara, en este conocido establecimiento.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Luz Mellado Ortega con don Hugo Costagliola Carotti.

Bendecirá los anillos el Pbro. don Fernando Allende Donoso.

MATRIMONIO. — Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el matrimonio de la señorita Mónica Chiorrini Givovich con el señor Andrés Aylwin Azócar.

MATRIMONIOS DE HOY. — Señorita Ximena Arancibia Díaz-Valdés con el señor Raúl Jaras Fleischmann, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas.

—Señorita Marta Correa Le-Fort, con el señor Eduardo Blanlot Meza, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

Señorita María Angélica Pauly González con el señor Carlos Bello Castro, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 17.30 horas.

—Señorita Lucía Corvalán Vargas, con el señor Osvaldo Zuaznábar de la Barrera, a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

—Señorita Inés Corvalán Vargas con el señor Gustavo Valdés Raposo, a las 17 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf).

—Señorita María Ester Salgado Baladrón con el señor Alvaro Greve Purves, a las 18 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661).

—Señorita Raquel Symon Torres, con el señor Pablo Belloni Caro, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses a las 17.30 horas.

—Señorita Norma Fiess Klein knecht con el señor Wilhem Niehaus Stubbe a las 17.30 horas, en la Iglesia Alemana, Avenida Lota 2330.

—Señorita Alicia Landabur Reccione, con el señor Hernán Hormazábal Varas, privadamente en casa de la novia.

—Señorita Cecilia Soto Cabrera con el señor Hans Schiesewitz Gassmann, en la Parroquia de la Asunción, a las 17.30 horas.

—Señorita Marta Luz Celedón Gassols con el señor Peter F. E. Walder G., a las 16 horas en casa de la novia.

BAUTIZOS.— Hoy será bautizada María Virginia, hija del señor Manuel Ossa Cerda, y de la señora María Virginia Pérez de Arce de Ossa.

Serán padrinos el senador don Guillermo Pérez de Arce Plummer, y la señora Virginia Letelier de Pérez de Arce.

—Ha sido bautizada Ema Juanita Bernarda, hija del señor Manuel Arriagada Carvallo y de la señora Marieta del Solar de Arriagada.

Fueron sus padrinos la señora Juanita Díaz de Rodríguez, y el señor Jorge Díaz Villagra.

Plena libertad desea Francia en Conferencia sobre paz del L. Oriente

PARIS, 9. (UP).— El Presidente del Consejo, Joseph Laniel, advirtió hoy al Secretario de Estado, John Foster Dulles, que Francia no desea atarse las manos en la Conferencia sobre la paz del Lejano Oriente, que se realizará en Ginebra.

Laniel hizo su advertencia indirectamente en un discurso de sólo ocho minutos que pronunció ante la Asamblea Nacional, antes de iniciarse el receso de Pascua, que se prolongará cuatro semanas.

Francia desea iniciar las negociaciones "en completa libertad", manifestó Laniel a los diputados, que en mayoría abrumadora son partidarios de una negociación con los comunistas para poner término a la costosa guerra de 8 años de Indochina.

La frase "en completa libertad" resulta un tanto descorazonadora para Dulles, que este fin de semana se propone volar a Londres y París, en un esfuerzo por convencer a los Gobiernos de las dos capitales de unirse a los Estados Unidos y otros países en la ampliación del Pacto de Seguridad del Lejano Oriente y en una declaración de advertencia a China comunista para que se mantenga alejada de Indochina.

Laniel explicó a la Asamblea, que los norteamericanos están convencidos de que el dominio comunista en Indochina significaría el control por los rojos en todo el sudeste de Asia. Luego confirmó las declaraciones de Dulles, de que los comunistas chinos han aumentado su ayuda a las fuerzas insurrectas que sitian a Dien Bien Phu.

CAMARA RECELOSA.— Pero el Presidente del Consejo habló a una Cámara recelosa de las intenciones norteamericanas en el Lejano Oriente, de manera que aclaró aún más la situación al expresar: "No puede haber duda alguna para China comunista, de que los Estados Unidos no permitirán que se establezca la dominación comunista en Asia Sudoriental".

Los diputados recibieron con agrado la declaración de Laniel. Entienden que, con la llegada de Dulles y la cercana Conferencia de Ginebra, el Presidente del Consejo no ha podido ser más explícito, pero interpretan sus observaciones como una suerte de promesa de que el Gobierno no tomará medida alguna que pueda desbaratar sus esperanzas de una paz en Ginebra.

LABORISTAS DECLARAN "GUERRA HIDROGENICA" A W. CHURCHILL

LONDRES, 9 (UP).— El Partido Laborista británico declaró hoy la guerra hidrogénica al Primer Ministro Sir, Winston Churchill al término de la histórica disputa de esta semana sobre los acuerdos de energía atómica entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

En fuentes del partido de la oposición se dijo que el líder laborista Clement Attlee, ejercerá presión sobre Churchill la próxima semana en la Cámara de los Comunes para tratar de que se convoque inmediatamente una reunión con el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro soviético Georgi Malenkov. Esto equivale a forzar la lucha contra Churchill, quien ha expresado claramente que no desea que lo apresuren.

Una importante victoria electoral ha servido de estímulo a los laboristas para atacar a Churchill en todos los puntos posibles. Los resultados de una elección especial celebrada ayer en Edimburgo oriental muestran el primer viraje en muchos meses del electorado británico hacia los laboristas.

Mientras se contaban los votos, Attlee dijo en una reunión privada de los diputados laboristas que insistiría la próxima semana en la "inmediata" convocatoria de la reunión, preguntando a Churchill, sin ambages que disposiciones ha tomado sobre el particular. La Cámara de los Comunes aprobó el lunes una resolución laborista en favor de convocar la reunión de los tres grandes, pero Churchill hizo patente entonces que no se consideraba obligado a tomar disposición alguna si el momento no era oportuno.

Por lo tanto la decisión de Attlee de interpelar a Churchill sobre el particular equivale a lanzarle un reto político.

LOCOMOTORA ARROLLO AUTOBUS: 8 MUERTOS

QUILMES (Argentina), 9. — (UP).— Una locomotora embistió en esta ciudad de la provincia de Buenos Aires, a un colectivo (omnibús pequeño), matando a ocho personas.

El colectivo, que pertenecía a la línea entre las ciudades de Bernal Berazategui, cruzaba anoche, a eso de las 11.45, el paso a nivel de la línea férrea en la calle Santa Fe, cuando una locomotora, que recién había salido de la Estación local del Ferrocarril General Roca, rumbo a la capital federal, lo arrolló.

Según las primeras informaciones, las barreras del paso a nivel estaban levantadas, y la locomotora arrastró al colectivo un largo trecho. Murieron en el acto siete personas, y más tarde otra dejó de existir en el hospital.

Fue detenido el guardabarreras, Felipe Samaniego, quien declaró haber oído el silbato de la locomotora, pero creyó que estaba haciendo maniobras y que no llegaría al paso a nivel.

Arrecia épica defensa de fortaleza de Dien Bien Phu

Violento duelo de artillería

HANOI, 9 (U. P.)— Al terminar la cuarta semana de la épica defensa de la asediada fortaleza de Dien Bien Phu, por las fuerzas de la Unión Francesa, hoy se desarrolló allí un violento duelo de artillería iniciado con 20 minutos de fuego de los cañones rebeldes suministrados por China.

Según las autoridades militares, los rebeldes parecían concentrar su fuego contra la baterías francesas emplazadas dentro del reducido perímetro de defensa, para debilitar la preparación de un nuevo asalto. Los proyectiles de los morteros pesados cayeron incensantemente en el aeródromo de Dien Bien Phu, que los soldados de la Unión y obreros locales vienen tratando febrilmente de reparar para evacuar a centenares de heridos.

Los pequeños aviones de observación procedentes de Hanoi y Muono Sai desafiaron el fuego antiaéreo para volar a poca altura sobre el campo de batalla y dirigir los disparos de las baterías francesas.

El duelo de artillería comenzó a última hora de la noche de ayer y continúo intermitentemente hasta la madrugada, en que se intensificó considerablemente al disiparse la niebla baja con el sol. Sin embargo, a las ocho de la noche reinaba la calma.

Aunque los mandos militares piensan que el general Vietminhes Vo Nouyen Giap está preparando su tercer asalto en masa a la plaza asediada, defendida por 11.000 hombres, siguiendo la misma táctica de preparación de artillería que precedió a sus dos ataques anteriores, no creen que la acción empiece antes de "cuatro o cinco días". El asalto tendría lugar después de la llegada de los refuerzos que espera Giap, millares de los cuales, se informa, que están aún a dos días de marcha de distancia.

El buen tiempo permitió a la aviación dejar caer sobre la plaza sitiada, toda clase de abastecimientos de víveres y municiones, en abundancia, así como ametrallar y bombardear desde poca altura las posiciones rebeldes. En tierra sólo se registró el avance de una fuerte patrulla de combate que salió del puesto francés, más al sur, aislado del resto por unos seis kilómetros de valle. La patrulla avanzó cerca de un kilómetro hacia el oeste sin encontrar resistencia, pues los vietminheses parecían haberse replegado para resguardarse del fuego de cañón francés que protegía a la patrulla.

Los bimotores de bombardeo arrojaron sobre los depósitos vietminheses de Sonla, a mitad de distancia entre Dien Bien Phu y Delta del Río Rojo, donde se reexpide material para el campo de batalla, bombas de media tonelada que hicieron buenos blancos, según demostraron varias grandes explosiones. Entretanto, aviones mixtos de caza-bombardeo atacaron con bombas menos pesadas los garages comunistas de la región de Reuanciao, 50 kilómetros al noroeste de Dien Bien Phu, en los cuales se cuidan y preparan los 1.000 camiones suministrados por China a los rebeldes desde el primero de marzo. Otros aparatos atacaron la ruta provincial 41, al norte del Valle, que es la principal vía de abastecimiento de los comunistas, y perturbaron considerablemente el tránsito, según el Alto Mando.

Mañana sale para París en avión, el Emperador Bao Dai, para terminar con el virtual estancamiento de las conversaciones de la independencia, según se ha dicho extraoficialmente. Como preludio de su viaje se entrevistó con el Embajador de los Estados Unidos, Donald Health, y con los generales franceses Henri E. Navarre y Maurice Dejean, comandante supremo y Residente General en Indochina.

AGUILAR CORNEJO EXPLICA GESTION DE NEGOCIADORES EN CASO HAYA DE LA TORRE

LIMA, 9. (UP).— David Aguilar Cornejo, uno de los negociadores que fue a Bogotá para tratar de la solución del caso de Haya de la Torre, dijo que el objetivo primordial que se había perseguido en las negociaciones fue el del restablecimiento de relaciones con Colombia.

"Las instrucciones que nos dió el Gobierno —declaró— fueron simples y concretas: no doblegarse ante ninguna amenaza o presión; buscar el cumplimiento del fallo del Tribunal Internacional de La Haya, y hacer entender a Colombia que nuestra patria defendía el principio de su soberanía y el imperio de su jurisdicción".

Comparó luego a Haya de la Torre con Al Capone, el maleante norteamericano a quien no se pudo comprobar sus tenebrosos delitos, y tuvo que ser condenado por evadir el pago de impuestos.

"Con nuestro Capone criollo —manifestó Aguilar— ha ocurrido la primera parte; más, en Perú, no hay juicio criminal contra deudores del Fisco, y estamos frente a un hombre sin oficio ni rentas conocidas, a quien habría tenido que hacérsele posible la aplicación de la ley de vagancia, o cosa parecida.

Se dirá que hay juicios abiertos contra él, pero este aspecto de la cuestión nos conduciría a conclusiones desoladoras, fruto de un conjunto de factores de larga enumeración".

Aguilar afirmó también que no hubo la menor intervención de ningún país extranjero u organismo internacional, y agregó: "De haber habido el asomo siquiera de expresión o amenaza, habríamos puesto fin inmediato a las conversaciones, las que deliberadamente culminaron cuando ya no era posible que se hiciera en Caracas la menor situación".

Aguilar terminó ... las largas charlas con los ... misionados colombianos ... cordialidad y buena disposición ... no puedo olvidar y quiero ... los mejores testigos de la ... sión y amor a la patria que ... simos los comisionados peruanos ... del mismo modo que ellos ... servicio de su país".

COBRE PARA FUTURAS ENTREGAS CERRO CON ALZAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, abril 9. — El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas de ... 100 puntos. Se vendieron ... tes.

Las cotizaciones al cierre fueron:

Abril 29.60 (alza de 20); ... 29.60 (alza de 25); junio ... julio, 29.50; agosto 29; ... bre 28,25; diciembre 28 ... 27.75.

Otras posiciones: septiembre 28,75; octubre 28.50; ... 27,60; y marzo 27.50.

Aumentan exportaciones de la América Latina a Europa

WASHINGTON, 8.— (UP).— Europa Occidental recibió en 1953 un porcentaje mayor de las exportaciones totales de América Latina, que en 1952, pero en cambio, bajaron, con respecto al total, las compras hechas por los países latinoamericanos en Europa Occidental.

Así lo demuestra un estudio anual del Departamento de Comercio sobre el comercio combinado de las 20 Repúblicas de América Latina Estas, en 1953, enviaron a Estados Unidos el 27 por ciento de sus exportaciones totales, contra el 49 por ciento en 1952 y el 44 por ciento en 1951; y el 24 por ciento a los países miembros de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE); contra el 22 por ciento en 1952 y el 28 por ciento en 1951.

Los países latinoamericanos recibieron de Estados Unidos el 52 por ciento de sus importaciones totales en 1953, contra igual porcentaje en 1952; y el 51 por ciento en 1951; y el 25 por ciento de las Naciones miembros de la OCEE, contra el 27 por ciento en 1952 y el 28 por ciento en 1951.

El análisis parece desvirtuar la opinión frecuentemente expresada por hombres de negocios norteamericanos, en el sentido de que el comercio de exportación europeo, vuelve a representar un serio rival para el de Estados Unidos, en América Latina.

A continuación, se transcriben algunas cifras sobre el intercambio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, (el informe no da las relativas a Europa).

Las exportaciones totales de Estados Unidos a América Latina, inclusive materiales militares, tulveron en 1953, un valor de 3.130.000.000 dólares, contra 3.479.000.000 en 1952, y 3.740.000.000 en 1951.

VALOR DE IMPORTACIONES.— El valor de las importaciones totales de Estados Unidos, procedente de América Latina, fue en 1953 de 3.442.000.000 dólares, contra 3.411.000.000 en 1952 y 3.347.000.000 en 1951.

"Importantes aumentos se registraron en las importaciones norteamericanas procedentes de Colombia, Venezuela, Perú, Argentina y todas las Repúblicas Centroamericanas. Dice el informe, aparecido en la revista "Foreign Commerce Weekly".

"Para todos esos países, excepción hecha de Argentina y Guatemala, el valor de las importaciones norteamericanas alcanzó cifras sin precedentes".

"Sin embargo, tomando a toda América Latina en general, ese aumento fue contrarrestado casi por completo por la apreciable disminución registrada en las importaciones procedentes de México, Brasil, Chile y Haití.

"Casi dos tercios de la baja ocurrida en las exportaciones totales de Estados Unidos en 1953, se produjo en los envíos a Brasil, pero también hubo reducciones apreciables en las exportaciones a Cuba, México, Argentina, Chile y Uruguay.

"En cambio, las exportaciones a Colombia, Venezuela y algunos países más pequeños, aumentaron durante 1953. Las enviadas a Colombia fueron superiores a las de cualquier año anterior."

Las importaciones totales de café latinoamericano por Estados Unidos, aumentaron seis por ciento en valor en 1953, con respecto a 1952, aúnque hubo una disminución de diez por ciento en las procedentes del Brasil. Se registró un gran incremento en los envíos de Colombia, sobre todo, y en menor grado, de México y Venezuela.

Encontraron cadáveres y restos de avión "Comet"

ROMA, 9.— (U. P.) — Aviadores italianos y norteamericanos localizaron en el Golfo de Salerno, al sur de Nápoles, cadáveres y restos del avión británico Comet a reacción, que con 21 personas a bordo se precipitó anoche en el Mediterráneo, frente a Italia. Se presume que las 21 personas perdieron la vida, en desastre que guarda misteriosa similitud con el del 10 de enero, cuando otro avión Comet a reacción se hundió frente a la Isla de Elba.

La British Overseas Airways Corporation, que había prestado el avión a la South African Airways, anunció en Londres la inmediata suspensión de todos los vuelos de los Comets. Su presidente, Miles Thomas, declaró que el nuevo accidente "constituye un revés mayor para la Aviación británica".

Añadió que ahora se necesita una nueva revisión completa del Comet, ya que las 60 modificaciones introducidas en su estructura, a raíz de las comprobaciones del anterior desastre, no habían resuelto el problema de la seguridad de estos aviones de pasajeros. Subrayó que no se reanudarán los vuelos Comet a menos que los fabricantes del aparato demuestren haber encontrado la causa de esta serie de accidentes.

Es posible, por consiguiente, que con el desastre de anoche se haya puesto fin a este tipo de transporte en aviones a reacción.

Un aeroplano italiano fue el primero en descubrir los restos del Comet y su piloto comunicó que vió flotando varios cadáveres en el Golfo de Salerno, al sur de Nápoles. Seguidamente un avión norteamericano confirmó la novedad, especificando que los restos flotantes se encontraban en el extremo meridional del Golfo.

Con posterioridad, un vocero del Comando Naval norteamericano en Nápoles dijo tener noticias de que embarcaciones italianas procedían a recoger los cadáveres.

Por su parte, la Embajada de Gran Bretaña dijo que había llegado al lugar el portaaviones "Eagle", el cual recogió seis cadáveres.

Los peritos encuentran muy particular la similitud entre el desastre de anoche y el del 10 de enero. Señalan estos hechos:

1.o — El Comet primero, denominado "Yoke Peter', se precipitó en el mar diez millas al sur de Elba, a 30 minutos de vuelo de Roma. Este otro, el "Yoke Yoke", corrió suerte parecida 38 minutos después de haber alzado vuelo de la capital italiana. Operado por la South African Airlines, el "Yoke Yoke" se dirigía a Johannesburgo, vía El Cairo.

2.o — Se cree que los dos aviones volaban a diez mil metros de altura y todavía seguían elevándose en demanda de la estratósfera. En consecuencia, se considera difícil que los pasajeros hubieran podido desatarse las correas de seguridad con que se los fija en los asientos, muy poco antes del desastre, pero ninguno de ellos tuvo oportunidad de emitir señales de peligro.

Esto plantea la posibilidad de sabotaje.

Los restos del "Yoke Peter" debieron ser extraídos desde el fondo del mar, en tarea difícil, que se completó sólo unas horas antes del nuevo desastre. Los restos extraídos del fondo del mar mostraron señales de incendio. Esto será importante en el caso de los restos del "Yoke Yoke", si es que se los consigue para una adecuada investigación.

La diferencia principal entre los dos accidentes estriba en que el "Yoke Peter" había estado en el aeródromo de Roma nada más que durante su escala normal, esperando una pieza de repuesto que se despachó desde Londres.

LLEGAN A RIO LAS DELEGACIONES AL CONGRESO ROTARIO

RIO DE JANEIRO, 9.— (AL.) —Llegó ayer a esta capital, don Joaquín Serratosa Cibils, presidente del Rotary Internacional, quien presidirá la próxima conferencia rotaria, que se inaugurará el 13 del presente mes en la ciudad de Sao Paulo.

En sus declaraciones a la prensa, manifestó que en América Hispana existen actualmente 1.080 clubes rotarios, agregando que, "sin tomar en cuenta la religión, no existe fuerza con más espíritu de servir al prójimo, que Rotary Club".

En el transcurso de los próximos días son esperadas las delegaciones de todos los países latinoamericanos, que tomarán parte en la Conferencia Rotaria de Sao Paulo.

Antes de fin de semana, llegará a esta capital la delegación argentina, en la que vienen 28 destacados rotarios pertenecientes a Rotary Club de Buenos Aires.

JOHN FOSTER DULLES PARTE HOY A EUROPA

WASHINGTON, 9.— (UP). —El Secretario de Estado, John Foster Dulles, sale mañana en avión para Londres y París, para hablar con las autoridades locales sobre el Plan de Acción Conjunta para hacer frente a la agresión comunista en Indochina y en el sudeste de Asia.

El Departamento de Estado también anunció que Tailandia aceptó la invitación que le hizo Estados Unidos, de formar un frente unido en el sudeste de Asia.

Dulles saldrá a las 6 de las tarde con destino a Londres, donde conferenciará el lunes con el Primer Ministro británico, Winston Churchill, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden. Pasará luego el martes y el miércoles en París y emprenderá esa noche viaje de regreso a Washington.

"Las conversaciones se relacionarán con cuestiones que se tratarán en la Conferencia de Ginebra", informó el Departamento de Estado.

Henry Suydam, jefe de la sección de prensa del Departamento de Estado, contestando a preguntas que le hicieron los reporteros, dijo que "la cuestión de la acción conjunta en Indochina es uno de los aspectos del problema de Indochina", y que "es obvio que se tratará del asunto" en las conversaciones de Londres y de París.

Dulles hablará mañana con el Presidente Eisenhower y, según informó la Casa Blanca, el Secretario de Estado hará una declaración pública sobre el viaje después de su entrevista con el Jefe Ejecutivo.

Dulles ha estado tratando de que Gran Bretaña, Francia, Tailandia y otros países aliados, se unan para hacer una prevención al Gobierno de Pekín sobre nuevos actos de agresión en Indochina o el sudeste de Asia.

Se entiende que Dulles decidió ir a Londres y a París, cuando estos dos gobiernos expresaron el deseo de demorar toda acción hasta después de la Conferencia de Ginebra, que comienza el 26 de abril.

Dulles quería que las potencias aliadas hicieran una declaración antes de la Conferencia de Ginebra.

EXPECTACION ante próxima Conferencia de Ministros de Economía que se desarrollará en Río

COMENZARON LOS PREPARATIVOS EN WASHINGTON.— HENRY HOLLAND DESTACA SU TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

WASHINGTON, 9.— (UP).— El Consejo Económico y Social Interamericano dió comienzo hoy a los preparativos para la reunión de Ministros de Economía o Finanzas de América, que se realizará en breve en Río de Janeiro por decisión de la Décima Conferencia Interamericana.

El Consejo pidió a los Gobiernos americanos que antes del 31 de mayo presenten sus observaciones respecto al programa provisional, preparado por la conferencia de Caracas, a fin de que el organismo económico social pueda dar forma a la agenda definitiva de la reunión durante la primera quincena de junio.

El organismo interamericano autorizó también la designación de una comisión especial de siete naciones para preparar los documentos que debe considerar la reunión de Río de Janeiro y ordenó a su secretaría que estudie las necesidades financieras y de personal de la conferencia, que será la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Económico y Social Interamericano.

Luego solicitó a la secretaría general de la organización de Estados americanos que pida a las Naciones Unidas, el Banco Internacional, el fondo monetario y otras organizaciones internacionales, que puedan estar interesadas en cooperar en la preparación o realización de la conferencia de Río de Janeiro, que adelanten las sugestiones que consideren oportunas.

PROGRAMA PROVISIONAL. — El programa provisional preparado en Caracas para la reunión de Río de Janeiro consiste en tres temas principales:

1.— Comercio internacional; precios y mercados, restricciones al comercio, promoción del intercambio.

2.— Desarrollo económico: programación, financiamiento, cooperación técnica.

3.— Otros asuntos económicos y financieros.

La fecha exacta de la reunión, que se realizará en el cuarto trimestre del año, debe ser acordada entre el Gobierno brasileño y el Consejo Económico y Social.

HOLLAND: GRAN EXPECTACION. — WASHINGTON, 9. — (UP).— Henry F. Holland, Secretario Adjunto de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, declaró hoy que espera con gran expectación la próxima reunión que realizarán en Río de Janeiro los Ministros de Finanzas o Económica de las naciones de América.

Holland habló con los periodistas destacados en la Casa Blanca, después de que, junto con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, informaron al Presidente Eisenhower sobre los resultados de la Décima Conferencia Interamericana de Caracas. Dulles siguió con el Presidente para asistir a una reunión de gabinete y Holland, que hizo su primera visita al Presidente desde que se hizo cargo del Poder Ejecutivo.

"Presentamos al Presidente un informe de la obra realizada en Caracas —dijo Holland a los periodistas— y discutimos con él las medidas que creemos importantes para llevarlas a la práctica con el fin de prepararnos para la conferencia económica que tendrá lugar en Río de Janeiro.

MENSAJE DE EISENHOWER. — Manifestó luego que las declaraciones de política económica extranjera, hechas por el Presidente Eisenhower en su mensaje al Congreso del 30 de marzo, "nos proporciona una estructura con la que podremos encarar una solución de los problemas presentados en Caracas, donde tuvimos un saludable y constructivo cambio de opiniones con las otras delegaciones a la conferencia".

Holland dijo que los funcionarios de Estados Unidos se beneficiaron de ese cambio de puntos de vista con los representantes de los otros Gobiernos americanos, y, que, ese factor, junto con el mensaje económico del Presidente, les ayudará, durante el tiempo que resta antes de la inauguración de la conferencia de Río, a elaborar las ideas acerca de cómo deben encararse los problemas económicos.

"Todos los problemas de financiación pública y privada serán objeto de importantes discusiones en Río y antes de la conferencia —declaró Holland—. Creo que la aclaración hecha por el Secretario Dulles en la Conferencia de Caracas acerca de la política de financiación pública fué muy constructiva, y con las otras enunciaciones similares de política económica del mensaje del Presidente, contribuiremos muy positivamente a nuestra preparación para la conferencia de Río de Janeiro.

RELACIONES ECONOMICAS. — "Espero con gran expectación la conferencia de Río y creo que ella, en relación con la conferencia de Caracas, puede hacer mucho para establecer nuestras relaciones económicas con las otras Repúblicas americanas sobre una base que será durable y permitirá planeamientos de largo alcance, aquí y allá".

Señaló Holland que, durante la segunda guerra mundial el planeamiento económico fué realizado sobre una base de emergencia.

"Ahora —agregó— podemos esperar el establecimiento de un tipo de relaciones económicas con nuestras Repúblicas hermanas, que tendrá como propósito objetivos de mayor alcance, uno de cuyos fines primordiales será decidirnos a cumplir completa y constructivamente los que creemos es la obligación de cada Estado americano de implantar una economía estable y sana".

El secretario adjunto recordó luego que, en la conferencia de Caracas, los Estados Unidos se mostraron dispuestos a hacer de anfitriones de la conferencia económica, pero que el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Vicente Rao, invitó a los delegados a realizarla en Río de Janeiro y la representación de los Estados Unidos aceptó con agrado la invitación.

PERON PRONUNCIO SEGUNDO DISCURSO SOBRE POLITICA EXTERIOR DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.)— El Presidente Juan D. Perón, pronunció anoche su segundo discurso sobre la política exterior de Argentina. Esta vez lo hizo al dirigir la palabra a los estudiantes que asistieron a la Escuela de Verano de la Universidad de Cuyo, de Mendoza.

Manifestó lamentar que la política exterior de algunos países Sudamericanos fuese usada con fines políticos locales, y que los diarios se prestasen a provocar encono hacia otros países. El Primer Mandatario no mencionó por su nombre a nación o diario alguno.

Perón dijo en parte:

"Yo les he de decir a ustedes, que representan a casi todos los países de América, con toda franqueza, un poco de mi amargura al ver que en los problemas de política internacional se mezcla a menudo en muchos países la política, diríamos, de entre casa, la política interna, y se aprovechan los diarios para enconar a un pueblo contra otro pueblo. Afortunadamente, nosotros hemos superado eso.

"En la República Argentina, ni los diarios que responden a nuestra tendencia, ni los que están en la oposición, jamás publican, a manera de pensar y de sentir, nada que pueda representar un encono entre nuestro pueblo y los demás. La política interna es una cuestión casera, y la cuestión de vinculación o amistad con los demás pueblos para nosotros es sagrada. En este sentido, les he pedido a todos los representantes de la prensa que dejen que este asunto lo maneje yo, haciendo amigos, porque yo no utilizaré jamás la política internacional para hacerla pesar en los problemas de la política interna.

"Yo citaba como ejemplo, ayer mismo, ésto que es rebajar —diríamos así— el nivel y el índice de dignidad que debe mantenerse en la política internacional. Para cosechar buenos amigos, para hacer realmente amigos, no se puede ser amigo y enemigo a la vez, no se puede ser amigo y enemigo de una misma persona; o se es amigo o no se lo es. Y si se es amigo, se hace todo para conquistar esa amistad y mantener ese grado de dignidad en el cual esa amistad prolifera y se agranda.

"Naturalmente, en este sentido, no es posible obtener el ideal, pero podemos aproximarnos, poniendo un poco de buena voluntad para no mezclar estos problemas importantes de la unidad de América con la política casera".

CUBA VENDIO 10.000 TONELADAS DE AZUCAR A LA UNION SOVIETICA

LA HABANA, 9. (UP).— Cuba vendió a la Unión Soviética, 10 mil toneladas de azúcar de la cuota del mercado libre mundial, según reveló una persona altamente autorizada.

Para realizar la operación, el Gobierno modificó la regulación que prohibía la venta de productos a países comunistas o dominados por Moscú.

La operación se efectuó a través del Ministerio de Comercio, el que hizo gestiones ante la Cancillería para la enmienda de la regulación.

La modificación, sin embargo, señala que Cuba no venderá ningún producto "que aumente el coeficiente del poderío bélico de los países del telón de hierro".

El Gobierno cubano considera que el azúcar no es un factor vital para la maquinaria bélica soviética y, según manifiesta el informante, si Rusia quisiera comprar níquel en este país, de cuyo metal Cuba es uno de los principales productores, recibiría una negativa inmediata.

La tesis del comercio libre de Cuba será planteada por el Embajador Emilio Núñez Portuondo, delegado permanente cubano ante el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas en el actual período de sesiones.

No obstante, la venta de azúcar a la Unión Soviética, señaló el informante que Núñez Portuondo atacará la política de compras a la América Latina de parte del Kremlin, como un acto de penetración y esfuerzo para ganarse la amistad latinoamericana.

CINCO MILLONES DE OBREROS CESANTES HAY EN LOS EE. UU.

CHICAGO, 9.— (UP.)— El presidente del Comité de Organizaciones Industriales, dijo anoche que el número de obreros sin trabajo en los Estados Unidos, es de cinco millones.

El dirigente obrero Walter Reuther, fustigó duramente la política del Gobierno, acusándolo de adoptar las mismas medidas que causaron la crisis de 1929.

"Se dice que los que criticamos al Gobierno socavamos la confianza que los demás deben tener en la fuerza económica de los Estados Unidos —dijo—. Nuestro problema no está en la falta de confianza —añadió— está en la falta de capacidad adquisitiva".



SESION DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. — De izquierda a derecha, los señores: Dr. Víctor M. Pérez Perozo, de Venezuela; Dr. José Vicente Trujillo, de Ecuador; señor Juan I. Cooke, de Argentina, presidente de la reunión; y Luis Melo Lecaros, de Chile, representantes en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Aliados están preparados para cualquier ataque ruso en Europa

LONDRES, 9.— (UP).— El general Alfred M. Gruenther, Comandante Supremo Aliado en Europa, dijo anoche que las fuerzas aliadas del continente no podrían resistir ahora un ataque soviético a fondo.

Agregó, no obstante, que los aliados tienen la fuerza suficiente para hacer frente a cualquier ataque de las fuerzas soviéticas de Europa ocupada y "eso presenta un tremendo grado de proceso que hemos logrado". Recordó Gruenther que cuando llegó el general Dwight Eisenhower a hacerse cargo del mando supremo le dijo uno de sus subordinados que para atravesar el Canal de la Mancha los soviéticos "lo único que necesitaban eran botas".

"Ahora —declaró Gruenther— necesitan mucho más que botas. Necesitan reforzar esas tropas de Europa ocupada desde la Unión Soviética. Ahora pueden hacer eso. Pero si lo hacen, habrán asumido la responsabilidad, y habrán llegado a la solemne decisión de que la tercera guerra mundial se aproxima. Necesitamos tener una advertencia más anticipada que esa y poder tomar algunas medidas de preparación".

En el curso de una entrevista transmitida por la British Broadcasting Corporation se preguntó al general si tiene "bastantes fuerzas y bastante material para hacer frente a un peligro que pueda surgir en cualquier momento", a lo que contestó:

"Depende de la fuerza de esa amenaza. Depende de lo que los Soviets pongan en el empeño. Y diría que no tenemos suficiente para resistir con éxito un ataque a fondo de los Soviets en este momento. Así pues, si llegasen a una decisión sobre una guerra premeditada y movilizasen las fuerzas, probablemente no pudiéramos hacer frente a eso...

"Pero hay una cosa que tenemos. Tenemos un muro de contención, un muro de contención aéreo y otro terrestre, en Europa... Este es indiscutiblemente suficiente para entendérselas con cualquier ataque que pudieran emprender los elementos soviéticos que ahora están en la Europa ocupada.

"Eso representa un tremendo grado de progreso que hemos logrado. Esas fuerzas crean un tremendo factor disociador contra la guerra llamada impremeditada, mal concebida o accidental".

DIARIO URUGUAYO FUE CLAUSURADO

MONTEVIDEO, 9 (UP).— Las autoridades allanaron y clausuraron la redacción e imprenta del diario "La Escoba", el cual se atribuía la representación de un presunto "movimiento revolucionario" y que desde hace varios meses venía haciendo publicaciones consideradas calumniosas en perjuicio de miembros del Gobierno y dirigentes políticos uruguayos y exilados argentinos.

"La Escoba" se había particularizado en sus ataques al Ministro del Interior de Uruguay, Antonio Gustavo Fusco y al ex legislador argentino Agustín Rodríguez Araya.

Con frecuencia la prensa local censuró el periodismo que hacía "La Escoba", estimándolo "inferior y difamatorio", además de insinuar que constituía una tribuna al servicio de un país extranjero, levantada para perturbar el medio social uruguayo.

HAYA DE LA TORRE ANUNCIA SU PROXIMO VIAJE A EUROPA

MEXICO, 9.— (UP.)— El líder aprista peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, sintiéndose "libre como un pájaro", por primera vez en cinco años, anunció que volará a Montevideo este mismo mes y que posteriormente se trasladará a Europa. Allí proyecta "presentar algunas pequeñas iniciativas para contribuir al enfocamiento de los problemas mundiales", ante la Comisión de Derechos Humanos, con sede en Ginebra.

En una entrevista exclusiva, en la que negó que exista una supuesta división del aprismo, manifestó: "De momento no tengo pensado desarrollar ninguna actividad política, aunque por los centenares de telegramas que he recibido en estos dos días, de quienes piensan como yo en todas partes del mundo, puedo afirmar categóricamente que el aprismo está compacto".

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Entrega de Títulos y pago de fracciones de acción

Se avisa a los señores accionistas, que se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, los títulos correspondientes a la capitalización de la cantidad de $ 34.375.000.—, proveniente de las utilidades del año 1953, y acordada por la Junta General de Accionistas, efectuada el 22 de enero de 1954. Con cargo a esta capitalización se entregará una acción libre de pago por cada seis de las que los señores accionistas poseían al 27 de enero de 1954.

Se avisa, asimismo, a los señores accionistas, que se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Compañía, el dinero correspondiente a las fracciones de acción resultante de las capitalizaciones de fondos acumulados, y de utilidades del año 1953, acordadas en las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

EL GERENTE

Santiago, 7 de abril de 1954.

Compañía Chilena de Electricidad Limitada

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 789, el día 30 de abril de 1954, a las 11.30 A. M., para tratar sobre la Memoria y Balance de la Compañía y, además, resoluciones a que haya lugar. Los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el día 20 al 30 de abril, ambas fechas inclusive.

Por orden del Directorio.

Luis M. Carvajal
Secretario

Santiago, abril de 1954.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir en Yungay nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

ANTONIA NEIRA vda. de LARA

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la capilla de dicho Cementerio.

Zoila Lara y familia.

† Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestra inolvidable madre, señora

MERCEDES ROJAS vda. de GATICA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, en el Cementerio de esta localidad, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San José N.o 231, a las 17 horas.

Sus hijos y familia.

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y cuñado, señor

CARLOS FERNANDEZ MENA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su domicilio, Antonio Maceo 281 (Población Bulnes).

La familia.

IN MEMORIAM



Sra. CORINA BOBADILLA de VASQUEZ

Te has ido de nuestro lado, pero el recuerdo de tus atenciones y bondades, perdurará eternamente, como un ejemplo de tus virtudes, entre tus hijos y ... que al cumplirse tres años de tu partida, ruegan a Dios te dé el descanso merecido y brille para ti la luz perpetua.

En la capilla del Cementerio Católico se oficiará mañana domingo una misa, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

Invitamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, nos acompañen.

DEFUNCIONES

"Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa"

† Ha dejado de existir en la vecina localidad de Co... na, la señora

HORTENSIA NOGUEROL de RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en Santiago, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio Católico.

La Directiva

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

ALEJANDRO MUJICA ME...

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carrión N.o 123..., a las 16.30 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, hermana y cuñada, señora

BERTA BURGOS de CORT...
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ... ronel Godoy N.o 576, ... Laboratorio Chile, en dirección al Cementerio General.

La familia

† Ha fallecido nuestra querida madre, hermana y abuelita, doña

ANA MONTANO vda. de VALENZUELA

Por cuyo descanso eterno se oficiará hoy, una misa en la Parroquia Santa Teresita, Carrión ... to N.o 402. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Inglaterra 134 (...ta).

La familia

† Repentinamente ha fallecido nuestro querido hermano

MIGUEL MIERES CASTRO

Invitamos a sus relaciones y nuestras, a sus funerales que se verificarán mañana domingo, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle ... be esquina Lyon al Cementerio General.

Margarita y Rosemberg ... y su esposa, Clementina ... Mieres.

LA NACION



¡HASTA LA VISTA! parecen decir gráficamente en esta foto, Hildegard Kreft, Elda Salamé, Aurora Bianchi, Armin Neverman, Alfonso Cornejo, Ramón Sandoval y Jorge González, integrantes del segundo grupo de chilenos que ayer partió a Brasil, para intervenir en el próximo Campeonato Sudamericano de Atletismo de Sao Paulo, justa en la cual nuestros muchachos y muchachas irán a defender sus títulos de vicecampeones continentales del clásico deporte.

Se aseguró en $ 500.000 a cada uno de los atletas

El 2.o grupo partió ayer para S. Pablo

DECLARACIONES

CON excelente ánimo y dispuestos a superarse, partieron ayer a Sao Paulo, vía Buenos Aires, a las 14.10 0horas, los atletas chilenos —damas y varones—, que integran el segundo grupo del equipo internacional que actuará en el XVIII Campeonato Sudamericano. Les acompañó el señor José Rodríguez, y el entrenador, Julio Kovacz.

LA NACION, como es su costumbre, charló con los viajeros recogiendo sus impresiones, pudiendo ratificar que, como el grupo anterior, el que voló ayer, va dispuesto a superarse en sus actuaciones en el gran evento internacional. La nota simpática la pusieron las atletas Rosa Riveros y Elda Salamé, debutantes en un torneo sudamericano, y las ya consagradas Aurora Bianchi e Hildegar Kreft, que sonrientes y rodeadas de sus familiares y relaciones, recibieron los augurios de "feliz regreso", y "muchos éxitos" en Sao Paulo. Así nos hablaron:

AURORA BIANCHI (100 y 200 metros, y posta).— "Si me favorece la suerte creo tener un buen desempeño, especialmente en 200 metros. Espero también que me favorezca el sorteo de pista, y que ésta esté en buenas condiciones para rendir el máximo. Se me ocurre que daré más de un punto a Chile, como siempre".

HILDEGAR KREFT (iguales pruebas que la anterior).— "Totalmente repuesta de la fatiga que me afectó el domingo pasado, al final de los 200 metros, voy a Sao Paulo en mis mejores condiciones físicas, y con

(A la página 15, columna 4)



Una de las figuras con mayores posibilidades que lleva el atletismo chileno al Campeonato Sudamericano de Sao Paulo es, sin duda Aurora Bianchi, destacada especialista internacional en pruebas de velocidad. Aurora viajó ayer a Brasil, y ya con un pie en el avión dijo: "Si la suerte me favorece, creo que voy a pelear el triunfo en los 200 metros". Optimismo que por cierto no es exagerado ya que en los entrenamientos oficiales controlados por la Federación se vió en la plenitud de sus medios, estableciendo marcas que la facultan para poner en jaque la mejor opción que, en los papeles, parecen tener las atletas de Brasil. Es evidente que el atletismo femenino de nuestro país no posee ahora la jerarquía de otra época, cuando valores de la talla de Ilse Bahrens, Edith Klempaut y Betty Kretschmer, —esta última siempre en la brecha—, estaban en su pleno apogeo, y la razón de ese declive hay que atribuirla, quizá a la escasa actuación que cumplen nuestras mejores exponentes quienes, por lo común, logran intensificar su preparación en oportunidad de torneos como este de Sao Paulo. Así y todo, la presencia de nuestras damas en el Campeonato es aguardada con visible interés ya que la tradición de calidad se mantiene latente con valores como Aurora Bianchi, capaz de realizar performances sobresalientes en velocidad. Nuestros valores encontrarán como un obstáculo difícil, la condición de local de los brasileños, y que suele influir poderosamente en competencias estrechas.

BOXEO al DIA

EL PESO gallo Arturo Rojas, que es postulante al título que detenta Alberto Reyes, y el mediomediano Hugo Basaure, que debutó en el profesionalismo dando gran handicap a Manuel Vargas, se preparan entusiastamente para sus próximos compromisos, que tendrán lugar en la primera semana de mayo, frente a elementos argentinos que enviará la Empresa del Luna Park.

Esta noche, en la ciudad de Rancagua, se efectuará el encuentro a diez rounds entre los profesionales Paulino Varela, argentino, y Antonio Rojas "Bomba Atómica", que vuelve de una prolongada ausencia de los cuadriláteros. Al argentino lo dirigirá el entrenador Luis Hernández, y al chileno, su antiguo preparador ,Samuel Rivera.

El sábado de la próxima semana se efectuará en Antofagasta un estival mixto, en cuyo encuentro estelar se enfrentarán los livianos Oscar Rigo y el nortino Andrés Osorio. El peleador metropolitano viajará acompañado de su entrenador Raúl Villalón.

El jueves quedó firmado en Nueva York el contrato de pelea entre el campeón del mundo Rocky Marciano, y el ex campeón Ezzard Charles, que aspira nuevamente a ceñirse la corona. El acto fue protocolizado por el presidente de la Comisión Atlética de Nueva York, señor Bob Christenberry. El encuentro, conforme se había anunciado, se efectuará el 17 de junio próximo.

Alberto Carrero, aquel peso mosca iquiqueño que llegó a clasificarse vicecampeón nacional el año 45, anunció en el norte su retiro definitivo del boxeo. Carrero llegó a pelear con Alberto Reyes y Germán Pardo, habiendo realizado más de cien peleas. Actualmente Alberto Carrero se halla trabajando en Chuquicamata.

Aduciendo diversas razones de orden personal, el actual campeón de los pluma, Manuel Castillo, envió una nota a la Federación renunciando al título. Según fuimos informados, no obstante su conceptuosa carta, Castillo fue pasado a Comisión de Disciplina, conjuntamente con Abelardo Sire, a raíz de un reclamo interpuesto por la empresa promotora, quejándose del incumplimiento de ambos boxeadores de no actuar contra los argentinos Leyes y Azuaga. Sostiene la empresa que los pugilistas visitantes debieron enfrentar a elementos de segunda categoría, con los consiguientes perjuicios para los empresarios y profesionales argentinos que debieron recibir menor premio.

Sabemos que "Lalo" Sire concurrió a la Comisión de Disciplina, y dejó expuesto sus puntos de vistas, justificando su no actuación con certificado médico, agregando que no podía entrenarse en esa fecha por hallarse resentido de salud, y no quería precisamente realizar una mala actuación, como cuando enfrentó al argentino "Sapito" López, donde fue multado en la suma de 5 mil pesos.

Sire ya comenzó a entrenarse por las tardes en el gimnasio de San Francisco, porque tiene sumo interés en rehabilitarse, para llegar a enfrentar al famoso "Cucusa" Bruno en el Caupolicán. Por de pronto, haría una pelea en Rancagua contra el liviano Manuel Carrera, a fines del presente mes.

La próxima semana no habrá boxeo profesional en el Caupolicán; sin embargo, para el 23 se efectuará la sensacional revancha entre el argentino Oscar Montes y el campeón chileno Humberto Loayza, encuentro que seguramente alcanzará contornos interesantes por las magníficas aptitudes que demostró el joven profesional argentino.

TOM



BUEN LANZADOR es Armin Neverman, el vigoroso atleta de Arica, que participará en los lanzamientos de la bala, jabalina y disco en el Campeonato Sudamericano. Partió ayer con la confianza de un desempeño eficiente, especialmente en la primera de estas pruebas, en la que espera estar sobre los 14 metros.

SOLUCIONADO EL IMPASSE DEL FUTBOL

En una reunión celebrada anoche en la sede de la Asociación Central quedó solucionado el "impasse" producido por la división de los clubes denominados "grandes" y "chicos". Se arribó a un acuerdo en el punto del Ascenso y Descenso, razón fundamental de la división que amenazaba con malograr la realización del Campeonato Oficial. Reunidos los dos grupos con el directorio de la Asociación, se acordó mantener la fórmula de Ascenso y Descenso, sobre la base de lo reglamentado por el Consejo Superior de la Federación de Fútbol de Chile, es decir que, a fines de este año descenderá el último; lo propio ocurrirá en 1955, para dar, finalmente, paso al Ascenso y Descenso automático en 1956. De esta forma, los clubes de la Asociación quedan reducidos a 12.

El acuerdo se tomó con el voto en contra del Club Magallanes, cuyo delegado, señor Ernesto Alveal, anunció que su institución presentará el lunes próximo una censura en contra de los representantes de la Asociación en el Consejo Superior, por estimar que su adhesión al reglamento de acuerdo y Ascenso y Descenso, aprobado por la Federación vulneraba los intereses de los clubes de la Asociación Central.

CITACIONES

CIRCULO "JUAN RAMSAY".—A todos sus jugadores del primer y segundo equipos, a las 10 horas en el pueblo de Maipú, Portales 180 paradero 37. La delegación saldrá de Esperanza con Alameda.

LUCHA LIBRE EN EL MEXICO BOXING CLUB

Organizado por el antiguo atleta y profesor, Humberto Cabrera, esta noche, se llevará a efecto en el local del México Boxing Club, calle San Pablo 1617, un interesante festival de lucha libre, sobre la base de seis asaltos a "finish", en los que intervendrán conocidas figuras de este deporte en nuestra capital.

La reunión se iniciará a las 21.45 horas.

CLUB DEPORTIVO MAGALLANES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En conformidad a los Estatutos cito a asamblea extraordinaria de socios para el martes 13 del corriente, a fin de tratar la siguiente tabla:

1.— Renuncia del presidente y elección a que haya lugar.
2.— Renuncia del tesorero y elección a que haya lugar.
3.— Ratificación de un nuevo director.

HORA.— 19.30 horas, con el quórum reglamentario; 20.30 horas, con el número de socios que se encuentre presente. Los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas y premunidos del carnet correspondiente.

LOCAL: Dieciocho 314.

EL VICEPRESIDENTE

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de Clasificación

TARIFA

1 publicación, cada palabra . . . . . $ 1.90
2 a 14 publicaciones sucesivas, la palabra . . 1.50
15 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . . 1.20
90 publicaciones sucesivas, la palabra . . . . 1.—
AVISOS ESPACIADOS, RECARGO 100%
NOTA.— No hay recargos por días determinados. Devolvemos el valor de los avisos que se suspendan por haber el cliente conseguido su objetivo.

VENDA sus alfombras finas justo precio nuestro intermedio. Casa Ninove. Huérfanos 611. (7) 9-4 C.

ESTE AVISO SOLO CUESTA
$ 12.-
DIARIOS
al ser ordenado por 90 días, según las nuevas tarifas para
AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"
Para mayores detalles, o si requiere la visita de un agente nuestro, sírvase llamar al
TELEFONO 82222 (ANEXO 25)

CUPON
GRATIS
3
de estos cupones, dentro de su plazo de validez, le dan a Ud. derecho para publicar gratuitamente un Aviso Económico Clasificado, hasta de 15 palabras. Se permite la acumulación de cupones para un máximo de 15 publicaciones iguales sucesivas.
ESTE CUPON VENCE EL 25 DE ABRIL
¿TIENE ALGO QUE VENDER O QUE COMPRAR? OBSERVE LAS INFINITAS POSIBILIDADES DE NEGOCIO O DE CONEXION UTIL QUE LE OFRECE NUESTRO INDICE
RECORTE AQUI

RAMONA   Por Lino Palacio



1.—ABARROTES, MAYORISTAS, ALMACENES

SUS COMESTIBLES adquiéralos en el Emporio Nacional. Catedral 1401. Fono 65477. (1) 24-4 I.

COMPRE sus artículos de almacén en Organización Almac. Diez de Julio 11 y Providencia 2072. (1) 24-4 I.

2.—ACADEMIAS DE MUSICA

ACADEMIA de Canto del tenor italiano Mario Pasquetto. Impostación de la voz, partituras y actuación escénica. Corregidor Zañartu 716, Depto. 13 (esquina Esmeralda). Fono 36680. (2) 18-4 I.

CLASES de piano, teoría, solfeo, rítmica, plan Conservatorio Nacional. Kindergarten musical, preparación exámenes, Ismael Valdés Vergara 436, departamento 12, frente al Museo de Bellas Artes. (2) 18-4 I.

ENORME SURTIDO LIBROS SObre música. Facilidades de pago. Vendemos. Librería Pax. Huérfanos 770. (2) 23-4 I.

3.—AGRICULTURA Y VITIVINICULTURA

UVAS moscatel, torontel, etc., lagrimilla y chicha cruda del productor al consumidor. Precios especiales a comerciantes, viña Lo Pradel. Independencia 3027. (3) 21-4 I.

VENDO barriles vacíos, casi nuevos, precio ocasión. Alvarez de Toledo 675, (ex Mercedes Mira). (3) 21-4 I.

OBRAS SOBRE AGRONOMIA. Solicite catálogos. Casilla 1499. Ventas con cuotas mensuales. Huérfanos 770. Librería Pax. (3) 19-4 I.

4.—AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION

AIRE acondicionado Soclima. Nuble 72. Fono 53028. (4) 21-4 I.

AIRE acondicionado. Walter de Fett Huérfanos 1243, fono 67061 (4) 21-4 I.

TRATADOS SOBRE AIRE ACONdicionado, ventilación, calefacción e ingeniería y construcción en general. Solicítenos catálogos. Casilla 1499. Vendemos con grandes facilidades de pago. Huérfanos 770, Librería Pax. (4) 18-4 I.

5.—ALCANTARILLADO Y ANEXOS

PARA alcantarillados Vibrocret Sociedad Ltda. Agustinas 1070, of. 316. (5) 17-4 I.

MATERIALES para alcantarillado en Fundición Rodighiero. Av. Inglaterra 265. Por F. Vivaceta altura del 1300 (5) 21-4 I.

6.—ALCOHOLES, VINOS Y LICORES

COMPAÑIA de Alcoholes S. A. Bandera 75, 4.o piso. (6) 17-4 I.

INDUSTRIAS Vínicas Patria. Agustinas 1343. Fono 82564. (6) 21-4 I.

LIBROS SOBRE FABRICACION DE vinos, licores, destilación de alcoholes, enorme surtido. Ventas con cuotas mensuales. Huérfanos 770, Librería Pax. (6) 19-4 I.

7.—ALFOMBRAS, FABRICAS Y NEGOCIOS

EL ARTE, Fábrica de Alfombras. Miguel Claro 1874. (7) 21-4 I.

ALFOMBRAS, permanente surtido. NINOVE, Huérfanos 611 (7) 7-7 C.

VENDA sus alfombras finas justo precio nuestro intermedio. CASA NINOVE, Huérfanos 611. (7) 7-7 C.

8.—ALHAJAS, JOYAS Y FANTASIAS

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios, Casa Weiss. Mac Iver 142 (interior) local 13. H-A.

COMPRAMOS joyas, brillante, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 A.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Sostín. Nueva York 66. 30 A.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates: macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 30 A.

COMPRAMOS joyas, brillante, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 A.

COMPRO oro, platino, toda clase de joyas modernas y antiguas, monedas, medallas; relojes, plumas fuente de marca. Huérfanos 1177, fono 88590. (8) 20-4 I.

COMPRO joyas por encargo de particulares, pago los más altos precios en joyas de valor solitarios de cualquier tamaño, joyas antiguas, objetos de platino, oro, plata, porcelana. Atención de técnicos especializados. Moneda 808. (8) 20-4 I.

RELOJES, joyas, oro compro; boletos empeño. San Antonio 40. (8) 20-4 I.

COMPRO joyas, brillantes, oro, plata, monedas antiguas, pago el mejor precio. Casa Ritz, Estado (8) 20-4 I.

COMPRAMOS oro, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas de oro, plata. Superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. (8) 9-7 C.

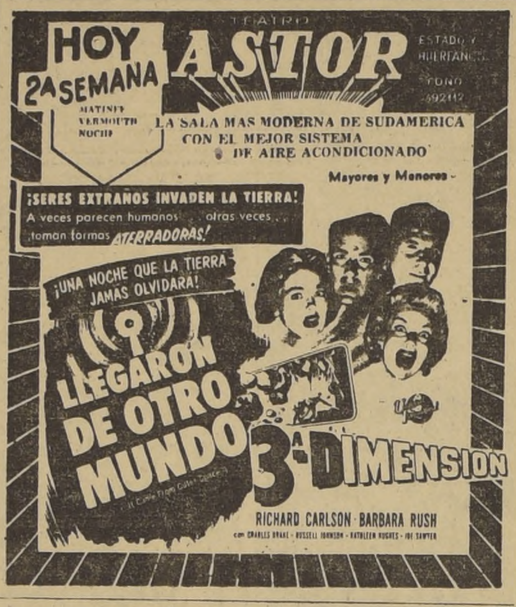
10.—ANTIGUEDADES Y CURIOSIDADES

CASANOVA ofrece muebles caoba y otros; objetos artísticos. Rancagua 017. (10) 18-4 I.

COMPRO, vendo, permuto, muebles antiguos, cualquier estado, salones, comedores, piano, muebles sueltos, porcelanas, alfombras, cristales, lámparas, cuadros, toda clase antigüedades. Casa Chilena. Lord Cochrane 177. Llamar 80908. (10) 18-4 I.

COMPRO muebles modernos, antiguos, salones, baúles, vitrinas, comedores, muebles sueltos, menaje general, porcelanas, cristales, pianos, objetos arte, cuadros, alfombras. También permuto, "Casa Chilena". Llamar 80908. (10) 8-5 P.

LOS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE
"La Nación"
invitan a usted y acompañante a ver la espectacular película filmada en tres dimensiones "LLEGARON DE OTRO MUNDO", en el lujoso Teatro Astor. Al efecto, diariamente sorteamos 20 entradas que se asignan a 10 de nuestros avisadores, destinando 5 vales para la función vermouth, y 5 para la nocturna. Los días sábado, domingo y festivos se entregan vales exclusivamente para la función nocturna.
HOY HAN SIDO FAVORECIDOS LOS COMPROBANTES NUMEROS:
547 — 548 — 572 — 575 — 580 — 581 — 583 — 599 — 608 — 609



10.—ANTIGUEDADES Y CURIOSIDADES

MUEBLES sueltos, piezas valiosas, adornos, porcelanas, véndalas, cómprelas en Casa NINOVE, Huérfanos 611 (10) 7-7 C.

11.—ARBOLES Y PLANTAS

LIBROS SOBRE PLANTACIONES frutales. Gran surtido. Solicítenos catálogos. Vendemos con facilidades de pago. Huérfanos 770. Librería Pax. (11) 23-4 I.

PLANTAS premiadas exposiciones florales Jardín Oriente. Rosas injertadas cien pesos, Camelias, rododendros azaleas daphnes; el mejor surtido plantas ornamentales grandes. Providencia 2119. (11) 21-4 I.

12.—ARMAS

SE COMPRAN armas y balas. Ahumada 64. (12) 21-4 I.

ARMERIA alemana, reparaciones, niquelados, pavonados, trabajos garantizados por técnico alemán. Compra, venta armas. Santa Rosa 740. (12) 21-4 I.

VITRINAS modernas de entrada, para cualquier negocio, vendo de ocasión. 10 de Julio 728. (59) 12-4 P.

13.—ARTE EN GENERAL

CUADROS, esculturas, obras arte, cómprelas o véndalas en CASA NINOVE. Huérfanos 611. (13) 7-7 C.

RECIBIMOS consignaciones justo precio, obras arte en general, NINOVE. Huérfanos 611. (13) 7-7 C.

VENDO ocasión, 7 hermosos cuadros al óleo. Moneda 973. Of. 431. (13) 21-4 I.

COMPRO muebles antiguos, caobas, jacarandá, nogal, vitrinas, baúles, cualquier estado, porcelanas, alfombras, cristales, lámparas, piano, toda clase antigüedades. También vendo. Llamar N.o 80908. Lord Cochrane 177. (13) 21-4 I.

OBRAS DE GRANDES PINTORES y arte en general vendemos con facilidades de pago. Huérfanos 770, Librería Pax. (13) 22-4 I.

14.—ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

BATIDORAS, jugueras, enceradoras, aspiradoras y otros artefactos, véndalos o cómprelos en CASA NINOVE. Huérfanos 611, consignaciones generales. (14) 7-7 C.

SU LOZA y plaqué adquiéralos en la mejor casa del ramo. Page Smith. Huérfanos 1167 y Pasaje A. Edwards 1070. (16) 14-4 I.

PONEMOS a su disposición nuestra nueva línea de cocinas y termos eléctricos. Adquiéralos en Sociedad Industrial Comercial José E. Fortuño. Ahumada 77. (14) 24-4 I.

16.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

PARCHES invisibles calzados Eleuterio Ramírez 1136 H-A.

CUCHILLERIA, loza, copería, plaqués, cristales, adornos, véndalos, cómprelos en CASA NINOVE, Huérfanos 611. (16) 7-7 C.

18.—ARTICULOS PARA SEÑORAS

MOCASSINES legítimos para damas. Cómprelos directamente a fabricantes y economizará dinero. Gran surtido en modelos y colores. Avenida Italia 890. (18) 19-4 I.

19.—ARTICULOS PARA NIÑOS

COCHECUNA con o sin cama, corral. Fono 33209 (19) 21-4 I.

SOQUETES para niños. N.os 2 al 10, color blanco y café, saldo de 300 docenas, a razón de $ 250 docena. Alameda 3045, local 18. (19) 21-4 I.

20.—ARRIENDOS BUSCADOS

a) Casas, Chalets y Departamentos sin muebles

d) Locales comerciales

NECESITO local para carnicería, con habitación. Escribir: Roberto Espinoza 1560. (20-d) 11-4 I.

h) Quintas y sitios

MATRIMONIO extranjero necesita arrendar sitio cerrado, con vivienda, agua, luz. Avisar Correo 16, T. B. O. (20-h) 11-4 I

h) Quintas y sitios

SOLICITO arriendo de chacra o parcela cerca Santiago, buena locomoción, casa aunque sea regular estado, agua y luz. Optimas referencias. Villanueva, fono 63636. (20-h) 12-4 I

EXTRANJERO busca chacra o parcela, con buena casa, alrededores Santiago, pagos anticipados. San Antonio 267, fono 36920. (20-h) 12-4 I.

NECESITO arrendar parcelita 4 a 6 hectáreas, zona central. Ruperto Burgueño, Correo Rengo. (20-h) 12-4 I.

NECESITO arrendar parcela de 10 a 20 hectáreas, pago año anticipado. Cartas: O. González, Apóstol Santiago 470. (20-h) 12-4 I.

21.—ARRIENDOS OFRECIDOS
Casas, Chalets y Deptos. sin muebles

c) LAS CONDES (EL GOLF-VITACURA)

$ 20.000 LOS LEONES esquina Almagro, arrendamos chalet moderno, recién pintado entero, living, escritorio, comedor, toilette de visitas, cuatro amplios dormitorios con closets, un baño y medio, cocina, pieza para tres empleadas con toilette, garage, pieza de guardar, jardín, terrazas. Montalva Quindos. Teatinos 349, sin comisión. (21-c) 10-4 I.

14.000 ESTANISLAO Recabarren-Vitacura, próximo Club de Polo, bungalow californiano, tres dormitorios, living, comedor, baño lujo, cocina, entrada auto, entrega 15 abril. Agustinas 1111 Of. 811. Magnolfi y Yori Ltda. (21-c) 11-4 I.

15.000 BUNGALOW 3 dormitorios, El Golf, oficina Llewellyn-Jones. Huérfanos 646. (21-c) 11-4 I.

$ 15.000 ARRIENDO chalet El Golf, inmediato Colegios Padres Alemanes y Villa María. Recién terminado, 3 dormitorios, living con chimenea, baño y medio, dependencias, jardín. Tratar su dueño: Fono 480655. (21-c) 12-4 I.

e) ÑUÑOA

CHALET, 4 dormitorios, Ñuñoa, 20 mil, oficina Llewellyn-Jones. Huérfanos 646. (21-e) 11-4 I.

18.000 LUIS Pereira-Simón Bolívar, altura 3800, bungalow tres dormitorios, living, comedor, baño, cocina, gas, entrada auto, entrega 1.o mayo. Agustinas 1111, oficina 811, Magnolfi y Yori Ltda. (21-e) 11-4 I.

18.000 HERNANDO de Magallanes, Colón, preciosa mansión, 3 dormitorios, living, comedor, baño lujo, cocina, pieza empleada, garage, entrada auto, entrega inmediata. Agustinas 1111 Of. 811. Magnolfi y Yori Ltda. (21-e) 11-4 I.

6.000 PLAZA Egaña, arriendo casa bajos, 3 dormitorios amplios, comedor, diario cocina eléctrica, parafina, 1|2 baño, jardín. Morandé 466, oficina 11, máximo 4 personas. (21e) 11-4 I.

$ 13.000 ARRIENDO chalet 3 dormitorios, amplio living comedor, dependencias y jardín. Calle Plaza, Avila 1150. Golf Oriente. Tratar: fono 492576, o Martín de Zamora 4256. (21-e) 11-4 I.

21.—ARRIENDOS OFRECIDOS
Casas, Chalets y Deptos. sin muebles

f) PROVIDENCIA

$ 18.000 RAFAEL Cañas, Parque Gran Bretaña, arrendamos casa moderna, living, comedor, 5 dormitorios, dos baños completos, repostero, cocina, pieza y toilette de servicio, calefacción central, patio. Montalva Quindos. Teatinos 349, sin comisión. (21-f) 10-4 I

j) SAN MIGUEL

9.500 ARRIENDO chalet cuatro dormitorios. Gran Avenida, paradero 15, calle Vargas Mena N.o 775 Tratar: 93861. (21-j) 11-4 I.

n) SANTIAGO-CENTRO SUR

$17.000 ARRIENDO chalet 3 dormitorios, grandes recibos, calefacción central Virreinato 19. Vicuña Mackenna al 500. (21-n) 10.4 I.

p) SANTIAGO-INDEPENDENCIA

8.500 OLIVOS 948 (Domínica), entre Recoleta-Independencia, Avenida La Paz, casa antigua, cinco habitaciones, local comercial, industrial, pasadizo independiente, cocina, patio, servicios. Hay otras chicas. (21-p) 15-4 I.

t) SANTIAGO-SURESTE

7.500 CASA, 4 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, dependencias, con quinta, frutales; otra casa fondo, sitio incluido en arriendo, traspaso previa compra varios artículos hogar. Valor $ 10.000. Vicuña Mackenna 6071, paradero 8, camino a Puente Alto. (21-t) 10-4 I.

24.—AUTOMOVILES Y CAMIONES COMPRAN

ANTICIPO dinero, recibo en consignación automóviles, camionetas, camiones, señor Pizarro. Castro 78. (24) 19-4 I.

AUTOMOVILES, camiones, recibo consignación, Moneda 778, fono 81141 - 68749. (24) 7-7 C.

25.—AUTOMOVILES Y CAMIONES VENDEN

CAMION Ford 1954, dual 176 pulgadas, sin uso, vendo. Arturo Prat 742. (25) 12-4 I

CAMIONETA Ford 1954, 600 kilos, útil, sin uso vendo. Arturo Prat 742. (25) 12-4 I

CAMIONETA "Opel" 1954, 1.750 kilos, sin uso, vendo. Arturo Prat 742. (25) 12-4 I

VENDO camioneta Ford 36 impecable. M. Montt 1237. (25) 12-4 I

VENDO camioneta Buick 30, en magníficas condiciones. M. Montt 1237. (25) 12-4 I

FORD 1929, 2 puertas, estado general perfecto. Alameda 1665. (25) 12-4 I

CAMION Diamond 1952, 6 toneladas, neumáticos 900x20, nuevos, facilidades. Alameda 1665. (25) 12-4 I

VAUXHALL, 1947, 12 HP., radio, neumáticos nuevos. Alameda 1665. (25) 12-4 I

FORD 1946, 4 puertas, radio, fundas nylon, estado general flamantísimo, motor recién ajustado. Alameda 1665. (25) 12-4 I

FORD 1936, 2 puertas, frenos hidráulicos. Alameda 1665. (25)12-4 I

27.—AUTOMOVILES Y CAMIONES, REPUESTOS Y CONEXOS

PINTO al duco, en general a domicilio Especialista automóviles. Fono 69332. 15 A.

REPUESTOS automóvil, maquinaria general, y medicina, inexistentes en plaza, importados exclusivamente breve plazo. Servicio Encargos Exteriores. Agustinas 1022, Of. 613. fono 65512. (27) 16-4 I.

COMPRO neumáticos nuevos o usados. Serrano 50, fono 64819. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 760x15. Serrano 50. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 800x15. Serrano 50. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 820x15. Serrano 50. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 500x16, 550x16. Serrano 50. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 32x6, 34x7. 10 de Julio 867. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 600x15. Providencia 123. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 760x15. Providencia 123. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 475x19. Providencia 123. (27) 16-4 I.

FABRICA de resortes para automóviles y camiones americanos y europeos de todas las marcas. Desvencidos, reparaciones, hojas, paquetes. Somos especialistas en Volkswagen y Peugeot. Trabajos rápidos. Sábados abierto. Diez de Julio 377. 30731. (27) 164 I.

NEUMATICOS 700x15. Providencia 123. (27) 16-4 I.

NEUMATICOS 34x7, 825x20, 900x20. Serrano 50. (27) 16-4 I.

"CENTRAL de Neumáticos", pone en su conocimiento que inauguró su moderno taller de "Vulcanización", con modernas máquinas termoeléctricas; especialidad en neumáticos de gran tonelaje y agrícolas. Absoluta responsabilidad en todos nuestros trabajos. Mapocho 3028, teléfono 93543; pídanos presupuestos. No bote sus neumáticos. (27) 16-4 I.

PARA Ford A., líquido block cigüeñal eje leva y bielas rectificado. Chiloé 3829. (27) 16-4 I.

SEÑOR automovilista y dueño de camiones: "Servicentro Esso", en el puerto de San Antonio, tiene un servicio completo día y noche, para usted. (27) 16-4 I.

28.—AVES Y PAJAROS

LIBROS SOBRE AVICULTURA EN general. Facilidades de pago. Huérfanos 770. Solicite catálogos. Librería Pax. (28) 22-4 I.

28.—AVES Y PAJAROS

S. A. C. SAAVEDRA Benard. Morandé, Agrícola Nacional S. A. C., Tenderini 187, Wessel Duval y Cía. S. A. C., Alameda-Serrano y sus sucursales de todo el país, distribuidores de los afamados alimentos San, para aves y animales. (28) 16-4 I.

SEÑORES avicultores próxima la nueva temporada de crianza, la firma Invarme, fabricantes de baterías de crianza y recría, comederos y bebederos, jaulas de postura y demás implementos para la industria avícola, advierte a los señores avicultores la conveniencia de hacer sus pedidos con la anticipación debida, para evitar los apuros y molestias de última hora. Invarme, Sala de Exposición y Venta: San Pablo 2365, Correo 6, Santiago. Soliciten catálogos. (28) 16-4 I.

30.—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

GRATIS peinados artísticos señora, niños, corte pelo, manicure, permanentes 45 pesos, al frío 180. Enseñanza Politécnica Díaz-Gascogne. Diplomas profesionales. Monjitas 341. (30) 21-4 I

PERMANENTE frío, rizo grande, tintura, domicilio. Fono 46477. (30) 21-4 I

PERMANENTE en frío rizo grande, líquidos importados, desde $ 250, casa particular y a domicilio. Catedral 2786. Fono 94043. (30) 21-4 I

31.—BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y TRICICLOS

TRICICLOS para repartos, San Pablo 1286. Facilidades. (31) 16-4 I.

"JUILLET", bicicletas, repuestos, reparaciones, San Pablo 1286, teléfono 61411. (31) 16-4 I.

FLAMANTE bicicleta caminera equipada, Vargas Bustos 906, paradero 14, Gran Avenida. (31) 16-4 I.

CICLISTAS, forros 28x15|8, angostos, apretadores pantalón y rayos cromados por mayor y menor. Además toda clase repuestos importados. Oferta especial del día, forros todas medidas con pequeñas fallas. $ 400. Ciclismo Popular "Don Manuel". Avda. Pedro Montt 2131. (31) 16-4 I

TRICICLOS para repartos, San Pablo 1286. Facilidades. (31) 16-4 I.

"JUILLET", bicicletas, repuestos, reparaciones. San Pablo 1286, teléfono 61411. (31) 16-4 I.

FLAMANTE bicicleta caminera equipada. Vargas Bustos 906, paradero 14, Gran Avenida. (31) 16-4 I.

CICLISTAS, forros 28x15|8, angostos, apretadores pantalón y rayos cromados por mayor y menor. Además, toda clase de repuestos importados. Oferta especial del día, forros todas medidas, con pequeñas fallas, $ 400. Ciclismo Popular "Don Manuel", Av. Pedro Montt 2131. (31) 16-4 I.

COMPRO bicicleta en mal estado. Moto desarmada. Pago bien. Independencia 1468. (31) 12-4 P.

34.—CITACIONES VARIAS

JEFES de obras. Se cita a todos los jefes a incorporarse a la Asociación y asistir a reunión el lunes 12, a las 7 P .M. Catedral 111, 2.o piso.— El directorio. (34) 10-4 P.

A SEIS DE abril 1954, siendo las 12 horas, se constituye el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ferias Libres de la Comuna de Conchalí. Actuó el Inspector del Trabajo, don Heriberto Segovia, quedando para los cargos de presidente, don Oscar Saavedra Hurtado; secretario, Pablo Garrido Caroca; tesorero, Serapio Garrido Fuentes; directores, los señores Luis Ordenes Ordenes y Heriberto Silva González, se hace la siguiente publicación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 378, del Código del Trabajo. (34) 10-4 P.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el lunes 12 del actual, a las 19.30 horas. Informe de la comisión revisora de libros y estado de tesorería, correspondientes al primer trimestre del año en curso. Renuncia del ayudante 1.o, elección de reemplazante. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El secretario. (34) 13-4 I.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Unidos Serviremos". — De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9 horas Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el Cuartel. (34) 11-4 I.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Unidos Serviremos". — Por orden del señor director cito a la Compañía a sesión para el martes 13, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros; balance primer trimestre; admisión de voluntarios; Reforma del reglamento; nombramiento de voluntario honorario, y otros asuntos.— El secretario. (34) 13-4 I.

37.—COLEGIOS, CURSOS, EDUCACION E INSTRUCCION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos Sistemas modernos. Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional de Corte y Con- [illegible]

"ARMANDINI", Ahumada 131, aprenda peluquería. ¡Folletos gratis! 27-Mzo-55.

PELUQUERIA artística completa, permanentes. Diplómese Institutos Alameda 2263, también Catedral 1257. 10-A

DIPLOMESE: corte, lencería, camisería, confección. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257, también Alameda 2263. 10-A.

MATRICULA abierta cursos completos, comercio, preparación comercial, oficinistas, secretarias taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura máquina. Cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza perfecta, garantía. Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 15 A.

CONTADORES auxiliares, taquígrafos. Cursos rápidos, Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257, también Alameda 2263. 10-A.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilísimo aprender. Prospectos Academia Fénix Santo Domingo 1030. 17-A

ENORME SURTIDO DE OBRAS DE Pedagogía, Filosofía, diccionarios, con cómodas cuotas mensuales. Huérfanos 770. Librería Pax. (37) 21-4 I.

MODAS sistema Camps, lencería, moda infantil, camisas de hombre, sombreros, flores, juguetes, Instituto Femenino. San Antonio 79. (37) 30-4 O

"ARMANDINI". Academias especializadas peluquería completa. Ahumada 131. (37) 9-7 C.

37.—COLEGIOS, CURSOS, EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS Comerciales Pitman, solamente a señoritas. Taquigrafía Pitman, Dactilografía, Contabilidad, Redacción. Instituto Femenino. San Antonio 79. (37) 30-4 O

"ARMANDINI", enseñamos rápidamente alumnas provincias. (37) 9-7 C.

OTORGO certificados, merecidos. Chiloé 1209. (37) 14-4 I.

38.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 63. 30 A.

39.—CONFECCIONES EN GENERAL

PARA niños y grandes Enrique Guendelman, San Diego 227, donde hace rincón. (39) 19-4 I.

GUENDELMAN, su sastre, San Diego 852. (39) 21-4 I

40.—CONSTRUCCIONES Y MATERIALES CONEXOS

PINTURAS, pasta Sack. 30 A.

FIERRO redondo, para construcciones. Sack. 30 A.

SACK, barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 30 A.

FIERRO nacional; redondo, cuadrado, plano. Sack. 30 A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida, Fca. Record, San Diego 743. 30 A.

TERCIADO: maderas "Mosso", Distribuidores directos, entrega inmediata; jornada única. Vidriería "La Argentina", 10 de Julio [illegible] entre Santa Rosa y San Francisco. 30 A.

FIERRO galvanizado, liso Sack. 30 A.

MATERIALES construcción nuevos y usados. Zinc, techo, pizarreño, fierro negro acanalado, metálico, fonolitas, canales bajadas, caballetes, puertas, ventanas, tragaluces, cañerías, pino oregón, robles, tablas piso, cielo, vigas fierro TT, fierro redondo, ángulo, plano, infinidad materiales. Precios bajos. Arturo Prat 1524. (40) 16-4 I.

FIERRO redondo para construcciones, Sack, San Pablo 1159. (40) 16-4 I.

COMPRE donde Ferrobone la nueva plancha para techo, revestida de gran duración. Pida la canal Ferrobone, $ 48 plancha, en cualquiera de los siguientes depósitos: Avda. México 900 (ex Chile), San Diego 1738, Lord Cochrane 1479, Cóndor 1268. (40) 16-4 I.

PUERTAS, ventanas Standard, persianas, celosías sobre medida, Fábrica Récord, San Diego 743, Chiloé 3970. (40) 16-4 I.

LIBROS SOBRE CONSTRUCCIONES y materiales de construcción. Extenso surtido. Solicite catálogos. Vendemos con cuotas mensuales. Huérfanos 770, Librería Pax. (40) 24-4 I.

45.—DISTRIBUIDORES, IMPORTADORES Y REPRESENTANTES

SEÑOR Industrial: Encárguenos la venta de artículos finos para el hogar. Local centralísimo. NINOVE, Huérfanos 611. (45) 7-7 C.

46.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 1513, del Banco del Estado, Sucursal Estación, queda nula. (46) 10-4 P.

QUEDA sin efecto ni valor alguno el cheque serie C 4356556, contra el Banco Sudamericano, oficina central Santiago, por orden de no pago dada de conformidad a la ley, con fecha 10 de noviembre de [illegible] (46) 11-4 P.

HABIENDOSE extraviado la póliza de Seguro de Vida N.o 429 de la Mutualidad del Ejército y Aviación, por la suma de $ 14.000, queda sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. (46) 12-4 P.

HABIENDOSE extraviado libreto de cheques, serie y Números [illegible] al 3378600, del Banco Sudamericano, Providencia, quedan sin valor, por haberse dado aviso correspondiente. (46) 12-4 P.

47.—ELECTRICIDAD Y CONEXOS

EMBOBINAMOS toda clase motores eléctricos, Espino. Monjitas 738, fono 34200. 30-A.

REPARAMOS domicilio toda clase artefactos eléctricos, Espino. Monjitas 738, fono 34200. 30-A.

REPARAMOS domicilio termos eléctricos Espino. Monjitas 738, fono 34200. 30-A.

REPARAMOS domicilio, cocinas eléctricas, Espino. Monjitas 738, fono 34200. 30-A.

NUESTRO taller repara radios y artefactos eléctricos. Casa Ninove, Huérfanos 611. (47) 7-7 C.

INSTALACIONES eléctricas para casas, chalets, edificios. Presupuestos económicos. Instalador autorizado N.o 2772, Cuevas 1470, fono 51763. (47) 16-4 I.

ORGANIZACION técnica, Teatinos 574, fono 64900, Luz Fuerza Calefacción. Instalaciones, Reparaciones, Artefactos. Instaladores autorizados por la D. G. S. E. Radios, reparaciones, arriendo de amplificadores, pinturas, decoraciones, revestimientos, Asphal-Tile, linoleum, muros, muebles. (47) 16-4 I.

48.—EMPRESAS DE SERVICIOS DIVERSOS

GARETTO, "El Decano", fabricante timbres goma, Nueva York 58. (48) 16-4 I.

PULIDOS, repulidos, raspados parquets, salas, entablados nuevos y con modernas máquinas eléctricas. Teléfono N.o 491130. (48) 21-4 I.

SERVICIO técnico especializado en reparación toda clase radios. Casa Ninove, Huérfanos 611. (48) 7-7 C.

PINTURA (duco), pinto refrigeradores, muebles, etc., a domicilio. Arturo Prat 308. (48) 16-4 I.

PINTO a domicilio, duco automóviles, muebles, fono 69332 (48-B) 21-4 I.

49.—FABRICAS E INDUSTRIAS VARIAS

PIMPON, mesas plegables, reglamentarias, fábrica. Doctor Brenner 692. Teléfono 34949. (49) 21-4 I.

FABRICANTES, muebles, recibo en consignación. Anticipo de dinero. Moneda 778, fono 81141 - 68749. (49) 7-7 C.

RUEDAS de repuesto, vehículos para niños ocasión, reparaciones, repuestos. Fábrica. Franklin 1140 (Matadero). (49) 21-4 I.

50.— FILATELIA

FILATELIA "Helios", 10 de Julio 449, casilla 10.006, recibe constantemente novedades mundiales. Compramos lotes y colecciones. 30-A.

CHILE fue designado sede del Campeonato Sudamericano de Natación de 1956

PERO NO HAY UNA PISCINA

Ha regresado de Brasil después de asistir especialmente invitado por la Confederación Brasileña de Deportes al último Campeonato Sudamericano de Natación y Waterpolo de Sao Paulo, el presidente de la Federación Nacional en este deporte, don Hernán Muñoz Segura.

Tuvimos oportunidad de conversar con el señor Muñoz Segura, e interrogarlo respecto a algunos acuerdos de importancia que se habrían adoptado en el Congreso Sudamericano de Natación, que funcionó paralelamente a la justa de Sao Paulo, y dicho dirigente nos proporcionó, en este sentido, las siguientes noticias de interés.

En primer lugar, y por ser para nosotros el acuerdo de mayor importancia, el Congreso de Sao Paulo acordó, por unanimidad, otorgar la sede del próximo Campeonato Sudamericano de Natación y Waterpolo a Chile, facultando al directorio de la Federación Chilena para señalar, posteriormente, la ciudad sede precisa, para su desarrollo.

Al margen de esta noticia, nos explicó el señor Muñoz Segura, que había conseguido que se le dejara esta puerta libre para fijar el lugar donde se realizaría el campeonato, pues, en la actualidad, no existe en nuestro país una piscina adecuada, conforme a los reglamentos internacionales, para el cumplimiento de un certamen de natación, saltos ornamentales y Waterpolo.

—Ninguna de nuestras piletas —aclaró nuestro entrevistado— dispone, por ejemplo de tarima olímpica de 10 metros para saltos, ni menos de una cancha reglamentaria, con fondo mínimo de 1 metro 50, para partidos de waterpolo. La única más o menos aprovechable es la de Viña del Mar, pero con ciertas mejoras y reformas. Lo ideal sería que se diera pronto término a la construcción de la piscina olímpica del Estadio Nacional, alberca que reúne todos los requisitos de rigor para la realización de un torneo internacional.

También nos informó el señor Muñoz Segura, que en dicho Congreso se acordó agregar a las pruebas del campeonato de damas, la de los 100 metros pecho clásico. En lo que a los hombres respecta, estos correrán los 100 y 200 metros pecho, en los dos estilos, esto es, el "clásico" y el "mariposa". Igualmente, se acordó en este torneo instituir la condecoración "Caballero de la Natación", galardón que se otorgará al dirigente sudamericano que tenga más de 20 años de meritorios y distinguidos servicios prestados al deporte acuático continental.

A indicación de Chile, esta condecoración fue conferida por primera vez, en el carácter de extraordinaria, al Dr. Mario N. Negri, de Argentina, presidente de la FINA, y que es el único sudamericano que luce en la actualidad el título de presidente de una Federación Internacional deportiva. Otro acuerdo de interés fue el de obligar a todas las delegaciones a completar su representación con un Médico especializado en Fisiología Deportiva. Por último y también a indicación de Chile, fue reelegido por unanimidad presidente de la Confederación Sudamericana de Natación y Waterpolo, el Dr. Rivadavia Correa Meyer, dirigente máximo de los deportes de Brasil, en su calidad de presidente de la Confederación Brasileña de Deportes.

En una próxima reunión extraordinaria, el señor Muñoz Segura, hará entrega al Consejo de la Federación Chilena, de la bandera de la Confederación Sudamericana de Natación, emblema que por corresponder a nuestro país la sede del Campeonato Sudamericano de 1956, le fue entregado a dicho dirigente, en forma oficial, en la ceremonia de clausura del Congreso de Sao Paulo.

Tres invictos del Torneo Interno de LA NACION, juegan hoy y mañana

Con dos encuentros de interés —el de "Talleres Nocturnos" con "Brasil", fijado para las 15 horas y el de LOS TIEMPOS con "Servicios Varios" a iniciarse a las 16.15 horas— continuará disputándose hoy, en la cancha principal de la Casa Nacional del Niño, el campeonato interno de fútbol del Club Deportivo LA NACION, correspondiente a este año.

El primero de estos cotejos será dirigido por el árbitro señor Yusta, y en él hará su tercera presentación en el torneo el invicto equipo "Brasil", ganador de "Administración" y empatador de "Servicios Varios", y que tendrá, sin embargo, en "Talleres Nocturnos", ganador de "Chile Textil" en lucida presentación, a un adversario de mucho cuidado.

En el partido básico, a cargo del árbitro señor Behr, confrontarán capacidades dos elencos de muy pareja campaña en el certamen. LOS TIEMPOS venció a "Chile Textil", pero perdió con "Radiomanía", y "Servicios Varios" empató con el invicto "Brasil", pero perdió a su vez con LA NACION.

El campeonato proseguirá mañana, en la mañana, con el siguiente programa: a las 10 horas "Administración" con "Radiomanía", este último otro de los invictos del torneo, y a las 11.15 horas, el invicto equipo de LA NACION con "Chile Textil", colista de la competencia.

DIRECTORIO ELIGEN PERIODISTAS DEPORTIVOS EL DIA 13 DE MAYO

El jueves 13 de mayo el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile procederá a elegir su nuevo directorio. El acto asume especial importancia en momentos que la entidad ha logrado cimentar firmemente su ascendencia y prestigio en el medio ambiente deportivo nacional. La fecha de estas elecciones fue determinada en la última reunión que tuvo el directorio de la institución.

Se tomó conocimiento de diversos asuntos de interés. Entre ellos, la entrega por parte del Departamento de Deportes del Estado de la suma de doscientos mil pesos, destinados a completar las obras de la casa que posee el Círculo en el balneario de El Tabo. El directorio celebrará una entrevista con el Director de Deportes, general Elías Ducaud, para hacerle presente sus agradecimientos por la importante ayuda que siempre ha sabido prestarle a la institución de los periodistas. Finalmente, fueron aceptados como socios, Antonio Vera, de la revista "Estadio"; Alfonso Godoy, corresponsal del diario "El Telégrafo", de Guayaquil, y Alejo Garretón, locutor de Radio Corporación.

JUGARA HOY EL UNION NOTARIAL

Con sus tres equipos adultos enfrentará esta tarde, el Unión Notarial, al club "Presidencia de la República" en la cancha 4 del Estadio Nacional, a las 14.45 horas. Se disputarán tres valiosos premios y se ha invitado a altas autoridades. El cuadro de honor del Unión Notarial, formará con Donoso; Madrigal y Gálvez; Toledo, Maira y Astorga; Lizana, Archeris, Barrera, Buzeta y Rojas.

A LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

PARA MAÑANA en la cancha 3 del Estadio Nacional, los cuadros infantiles del Magallanes tienen fijados los siguientes partidos amistosos: con el Club Barcelona, a las 9.15 horas, la tercera infantil, y a las 9.45, la segunda infantil; a las 10.30, jugará la primera "A" con la primera "B", y a las 11 30 horas, la división juvenil y división especial de 1954.

Los jugadores que no asistan serán sancionados.

—oOo—

ESTA TARDE, a las 17 horas, en la cancha Nacional El Salto, en Avda. Valdivieso pasado de Avda. El Salto, jugará el equipo especial 1953 con el Chacarita (Feria Municipal).

—oOo—

LOS JUGADORES que aún no se han reclasificado podrán hacerlo el jueves, a las 19.30 horas, en Erasmo Escala 1884.

—oOo—

DIRECTORES de equipos para 1954 fueron designados los señores Rubén Fuentes y Denis Delorme, para la división especial; Antonio López y Leo Leal, para la división juvenil; Juan Gálvez Díaz y Javier Gálvez Moreno, para la primera infantil; Luis Gómez y Fernando Godoy, para segunda infantil; Fructuoso Salinas y Enrique González, para la tercera infantil, y Antonio Cano y Teodoro Belenguer, para la cuarta especial de 1953.

—oOo—

LOS SEÑORES Raúl Laval y Valentín Maturana, presidente y vicepresidente de la rama infantil del Club Magallanes, supervigilarán todos los equipos como directores técnicos.

EL TEMA DEL MOMENTO

Concepción también tiene grave crisis en su fútbol

DIVERSOS CUADROS PROFESIONALES JUEGAN MAÑANA EN CANCHAS PROVINCIANAS.— MAGALLANES GESTIONA A VIGO, NOTABLE INTER DE HURACAN.— OTRAS NOTICIAS SOBRE FUTBOL

El ambiente de crisis que reina actualmente en el fútbol profesional de Santiago parece haber contagiado al fútbol penquista. Y de manera violenta, como que varios clubes que actuaban en el Campeonato Regional —el más importante después del de la Asociación Central—, tomaron el acuerdo drástico de marginarse de él, formando tienda aparte. Los clubes que subscribieron el acta respectiva, son los llamados industriales, es decir: Fiap, Fanaloza, Minerales, Vipla, Coquimbo y Universitario. A ellos se plegaron también Lord Cochrane y Carlos Werner; por lo menos, integran la directiva provisional que se constituyó para dirigir sus actividades. En un comunicado expedido los clubes que adoptaron esta determinación invocan como razón el hecho de que la mesa que rige el Regional había hecho caso omiso de cuanto habían solicitado, en defensa de lo que creen constituye sus legítimos derechos. La nueva entidad del fútbol de Concepción iniciará sus actividades mañana domingo con un torneo que consulta partidos en Penco y Tomé.

—o—

Por este año, al menos, Wanderers ha postergado sus propósitos de presentar en el campeonato un equipo criollo. Se desprende ello del nuevo contrato que firmó Félix Díaz con la entidad porteña, lo mismo que el zaguero Arrigó, y a quienes hay que agregar ahora el nombre de Benito Rivas, centro half que luciera mucho el año anterior en Magallanes. Su contrato debe quedar formalizado hoy, a punto tal que se anuncia para mañana su debut.

—o—

De nuevo Wanderers y Everton darán vida mañana al fútbol profesional en sus canchas de Playa Ancha y El Tranque, respectivamente. En Valparaíso, los "caturros" recibirán la visita de Unión Española, en tanto que René Meléndez y su gente se cotejarán con Santiago Morning. En aquel actuará el delantero Aguilera, que fue de los "bohemios". En el elenco de Santiago jugará Mardizza, que a su vez fue de Everton.

—o—

En Talca habrá también fútbol profesional. Y el match que se anuncia debe interesar mucho a la afición local, ya que Rangers enfrentará a Universidad de Chile. Una oportunidad de rehabilitación que tiene el conjunto talquino después de las dos derrotas que le infligió Instituto de Rancagua. Otro team capitalino que viajará será el de Iberia que se presentará en Los Andes frente a Transandino. Ya en información aparte hablamos del encuentro de Green Cross y Bata, en Peñaflor. Y, finalmente, en Curicó, se presentará Audax ante un seleccionado local.

—o—

A comienzos de la semana entrante deben arribar los players argentinos Freire y Carrasco, de Arsenal de Buenos Aires, y Rampla Juniors, de Montevideo. Delanteros ambos, la Academia los trae con la esperanza de solucionar, de una vez por todas, su viejo problema de ataque. Con ese mismo propósito se hacen gestiones para lograr la firma de Vigo, joven insider, a quien viéramos surgir a la fama en Huracán, en la época en que Adolfo Pedernera fue la gran atracción del cuadro de Parque Patricios.

—o—

Renato Garay, uno de los integrantes del excelente terceto central que tuvo Green Cross en la temporada anterior, el que completaban Baum y Caviglia, vestirá este año la casaca de Everton. A su vez, el instituto viñamarino hizo entrega a los "pijes" del arquero Arellano.

—o—

Quien, definitivamente, no retornará a Everton, será el centro half Biondi, que se radicó en Buenos Aires. Para cubrir su plaza vino otro argentino, de apellido Candal, y con el cual el conjunto de Viña del Mar espera suplir la ausencia de un hombre que como Biondi fue por años, uno de los puntales más firmes del cuadro

Se aseguró en...

(DE LA PAGINA 13)

una experiencia que espero aprovechar debidamente. El equipo nuestro será un enemigo de cuidado para las brasileñas no hay duda, ya que todas llevamos el anhelo de superarnos."

ROSA RIVEROS (disco y bala).— "Con lograr los últimos rendimientos en Chile quedaría muy satisfecha en esta primera intervención en un campeonato sudamericano. Para ello haré el máximo de esfuerzo. Espero no defraudar".

GUSTAVO EHLERS (200 y 400 metros y postas).— "Aunque no voy esta vez a buscar triunfos como en otros campeonatos sudamericanos, sin embargo lucharé como acostumbro hacerlo, por no estar lejos de los primeros. No me faltarán corazón y energías. Participo del optimismo general, sin desconocer que en "mi" distancia no vamos como antes. Es sensible."

JORGE GONZALEZ (3.000 steeplechase).— "Me he entrenado bastante como para dar quehacer a los mejores de esta prueba. Tengo confianza en un desempeño eficente".

PATRICIO LETELIER y HUGO MOYA (100 metros y posta de la distancia).— "Vamos, más que a nada a recoger experiencia; a foguearnos en provecho de nuestro porvenir atlético. Con un poco de suerte, creemos llegar a la final uno de los dos. Sería una gran satisfacción".

JANYS STENSENIECKS (jabalina).— "Mi actuación depende de las condiciones atmosféricas, y del terreno. Si no hay viento, y el piso es apropiado, creo estar sobre los 61 metros que lancé recientemente. Siento que no vayan los argentinos para luchar la prueba, aunque sé del buen estado en que está el peruano Monje".

FRANCISCO CESPEDES (jabalina).— "Estoy de acuerdo con Stenseniecks. Debo agregar que haré todo esfuerzo por cumplir con algo más que los 59 metros que logré hace poco. Me siento mejor que nunca".

RAMON SANDOVAL (recordman sudamericano de los 800 metros. Intervendrá también en 400 metros). "Pese a que aún no me encuentro como el día en que obtuve el record, creo que puedo estar en Sao Paulo en 1'54" o menos. Todo depende del progreso que obtenga en los días que me restan para la prueba, y que me responda la pierna derecha de la que estuve lesionado, aunque no de gravedad".

ARMON NEVERMAN (lanzamiento bala, disco y jabalina).— "Me preocupa especialmente mi rendimiento en la bala, prueba que me ha logrado gustar más que la jabalina, que era la de mi especialidad hasta no hace mucho. Si me afirmo bien, a lo mejor estoy sobre los 14 en el campeonato".

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA FEDACHI.— Anteanoche los viajeros recibieron las últimas instrucciones del presidente de la Federación don Eduardo Solminihac, quien después de referirse en forma amena e interesante a diversos aspectos de la historia del Brasil, y de sus actividades, instó a los atletas a superarse y a mantener siempre un clima de auténtico compañerismo.

Finalmente les hizo saber, que cada uno quedaba asegurado en la suma de $ 500.000 por la dirigente máxima. El señor Solminihac se dirigirá mañana a Sao Paulo, junto con el tercer grupo. La delegación chilena se hospedará en el confortable hotel, especialmente habilitado por la Federación Paulista de Atletismo, situado en Aguas Blancas, no lejos del Estadio de Pacaembú donde se desarrollará el campeonato. Consta de 4 amplios pisos, gimnasio, y todas las dependencias necesarias para recibir una delegación deportiva.

DELFOR CABRERA CORRE EN BOSTON

BOSTON, 9.— (AL).— Gran interés ha causado entre los aficionados la llegada a esta ciudad, del conocido atleta argentino Delfor Cabrera, quien participará en la famosa Maratón de Boston, que se disputará este año por 58 a vez.

POR los BARRIOS y COMUNAS

ESTA TARDE se efectuará un programa futbolístico a base de clubes que representan a Industrias y Casas Comerciales. El programa completo que se cumplirá en tres canchas de Alameda 4780, es el siguiente: Cancha 1, 14.45 horas, Mueblería Catedral con Bodegas Desco; 16 horas, Sindelén con American Sorew, y 17 horas, Bodegas Descó con Mueblería La Catedral, primeros. Cancha 2, 14.45 horas, American Sorew con Sindelén; 16 horas, Galletas Sande con Congo, y 17 horas, Congo con Galletas Sande. Cancha 3, 15.30 horas, Saturno con Universitario.

—OoO—

EN LAS CANCHAS Alonso se realizará esta tarde una competencia de fútbol sabatino con los siguientes partidos: Cancha 1, 15 horas, Domingo Duhalde con Ferriloza; 16 horas, segundos, y 17 horas, primeros elencos. Cancha 2, Textil Hispania con Tintorerías Viña. Cancha 3, 15 horas, Parquets Kupffer con Deportivo Branch; 16 horas, segundos, y 17 horas, primeros. Cancha 4, 15 horas, Sederías Royal con Hermanos Robledo, segundos; 16 horas, Ferrocarriles con Victory, primeros y 17 horas, Hermanos Robledo con Sederías Royal, primeros. Cancha 5, 15 y 17 horas, Aucas con Atlético Bilbao, infantil y juvenil.

—OoO—

EN LA cancha Yarur se pondrá término esta tarde al campeonato cuadrangular de fútbol organizado por el Banco de Crédito e Inversiones. El primer equipo del organizador, en la última fecha venció 3-2 al Manufacturas de Caucho, y después al "Antonio Labán" por 6-2. El programa de hoy, a las 15 horas, es el siguiente: Bancrédito con Sedyfan; Antonio Labán con Manufacturas de Caucho.

—OoO—

MAÑANA continuará desarrollándose el campeonato femenino de básquetbol que organiza el Laboratorio Chile en la cancha Flecha. El programa es el siguiente: 20.15 horas, Exposición-Dirección con Población Edwards, y 22.15 horas, Deelei con Javiera Carrera, femeninos.

—OoO—

EN LA CANCHA de la Agrupación Daniel Palma, calle Club Hípico esquina de San Joaquín, se efectuará un festival de fútbol a beneficio del Pizarreño con motivo de su jira que hará en Semana Santa a Longaví. El programa es el siguiente: 14 horas Juan Jorquera con RCA Víctor; 15 horas, Roberto Ibáñez con Alcalde Flores; 16 horas, Soprole con Juan Jorquera y 17 horas, RCA Víctor con Pizarreño.

EL CLU "Manuel González Araya" comunica a sus jugadores de las tres divisiones, que mañana corresponde enfrentar al Cañonero en la cancha San Agustín, ubicada en Avenida Irarrázaval 4777, empezando a las 9 horas.

—OoO—

UN FESTIVAL deportivo se efectuará hoy, desde las 14 hrs. en el Estadio Recoleta, donde intervendrán los dos equipos superiores del Pintores y Baldosistas en disputa de un trofeo. Los viejos cracks de ambas instituciones actuarán en el encuentro de fondo. Los premios serán entregados en la once-comidas que se efectuará, a las 19 horas, en la Quinta Olimpia, de Recoleta 2123.

—OoO—

PARA LOS DIAS de Semana Santa, el Club "Clodio Brito", ha organizado un campeonato de seis jugadores por lado en disputa de una copa de un metro de altura, donada por la I. Municipalidad de Conchalí. Se han inscrito cuarenta equipos. Los interesados deben inscribirse en María Graham 429, de 19 a 23 horas.

—OoO—

CON DOS EQUIPOS adultos enfrentará el Pedro Aguirre Cerda al Editorial Universitario, hoy por la tarde. Habrá además una reunión de delegados, a las 20.30 horas, en Pedro Donoso 1593.

—OoO—

MAÑANA SE efectuará el festival del Club Municipal Cuarta Comuna en la cancha Alameda Splendid; Alpatacal con Juventud 4780, jugando Flecha Roja con Condal; Martín Rivas con Defensor Thompson; Unión Bélgica con Nueva York; Solari con Chile-España y Población Igualdad con Emelec.

EN LA CANCHA DEL NACIONAL SALTO

En la cancha Nacional El Salto, se llevará a efecto esta tarde, el festival que ha preparado el Club Chacarita de la Feria Municipal.

El match de fondo está a cargo del elenco de división especial del Magallanes con el cuadro superior del Chacarita.

El programa es el siguiente:

14.30 horas, Sección Frejoles con Parque Riesco.

15.30 horas: Nacional Salto, primeros, con Los Gauchos, primeros.

17 horas: Magallanes, división especial con Chacarita, elenco superior.

La cancha está ubicada en Avenida Valdivieso a dos cuadras de Avenida El Salto.

EL DOCTOR "X" ACOMETE HOY A LA "FURIA ESPAÑOLA", MANOLETE, EN TORNEO DE CATCH

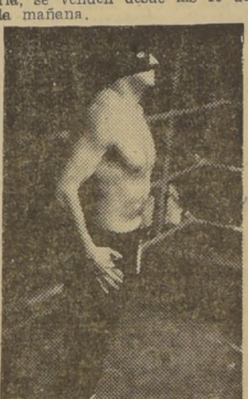
Seis nuevos encuentros en la 23.a rueda de esta noche, a las 9.45, en el ring del "Caupolicán".— Barba Negra enfrenta a El Barón.— El Chino Allende, un nuevo valor del catch

El Chino Allende, de gran físico, simpatía, coraje y una técnica bien desarrollada, obtuvo el aplauso unánime en su debut del miércoles pasado en el ring del Caupolicán. Planchó al peruano "Estudiante" en gran forma, sin dejar ninguna duda de su enorme capacidad y de las posibilidades de éxito que obtendrá en el Torneo de la Empresa Chilena Cóndor. Estimamos que el Chino Allende en una rueda más será la atracción del Torneo.

El match de fondo de hoy sábado, correspondiente a la 23.a rueda del Torneo por el Cinturón de Oro Chileno Cóndor 1954, estará esta noche protagonizado por el Manolete del Catch, la Furia Española de Vicente García con el luchador incógnito centroamericano, "Doctor X". El semifondo será protagonizado por el chileno, puntero del campeonato, Barba Negra, y el campeón del Rímac, El Barón, ganador del Torneo de Catch 1953 de Lima.

El Chino Allende se presentará favorito para su match con el campeón del Brasil, Kid Joe. El judío Barba Roja, con todos sus ímpetus israelitas, tratará de dominar al Indio Araucano, faena muy difícil de realizar.

ORDEN DEL PROGRAMA DE ESTA NOCHE.— Bajo el control de la comisión deportiva que preside Ignacio Basterrica, el doctor Raúl Fridman, Omar Reyes, las competencias tendrán el siguiente orden: 1.o Lolo Aguilera, chileno, versus El Estudiante, Universidad de Lima; 2.o Alfonso Dallas, chileno, versus Gran Amed, árabe-argentino; 3.o Chino Allende, chileno, versus Kid Joe, campeón del Brasil; 4.o Barba Roja, campeón judío, versus Indio Araucano, de Temuco; 5.o Barba Negra, puntero del torneo, versus El Barón, campeón peruano; 6.o Doctor "X", incógnito, versus Manolete, español. Las localidades, a los precios de $ 80 ringsides de preferencia; $ 50 platea y $ 20 galería, se venden desde las 10 de la mañana.



El Doctor X, que aparece en el grabado, una de las principales atracciones del torneo, por su destreza, técnica y valentía, sostiene esta noche un difícil compromiso con el formidable luchador español Vicente García. ¿Someterá el incógnito a la "Furia Española"?

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

RAMA DE FUTBOL, SECCION CADETES

Se cita a todos los jugadores de la Sección Cadetes del Club, a entrenamientos para el domingo 11 del presente, a las 10 horas, en el Estadio U. C.

A los interesados de 17 a 19 años en ingresar a jugar por el Club, pueden probarse en la misma fecha.

CLUB SOCIAL DEPORTIVO "ALAS DE CHILE"

CITACION

De orden del señor presidente, cítase a asamblea general de socios para el día domingo 11 de los corrientes, a las 9.45 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, en nuestro local social de Alameda 2097.

Se encarece la asistencia de los socios por haber en tabla importantes puntos que tratar.

El secretario general

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

51.—FOTOGRAFIA, OPTICA Y SIMILARES

ROLLEIFLEX Tessar 35, automática Laurent's. San Antonio 277. (51) 17-4 I.

VENDEMOS y cambiamos toda clase de cámaras y accesorios fotográficos. Laurent's. San Antonio 277. (51) 17-4 I.

COMPRAMOS toda clase de cámaras y accesorios fotográficos. Laurent's. San Antonio 277. (51) 17-4 I.

ARREGLO toda clase aparatos fotográficos. Laurent's. San Antonio 277. (51) 17-4 I.

MAQUINAS fotográficas todos tipos, cómprelas, véndalas en CASA NINOVE, Huérfanos 611 (51) 7-7 C.

PELICULAS sonoras, 16 mm., noticiarios, líquido $ 700 rollo, carretes 400 pies, con cajas $ 400, Alameda 2713-Q. (51) 17-4 I

OCASION, enrolladora y pegadora 16 mm., profesional, americanas, todo en $ 6.500, Alameda 2713-Q. (51) 17-4 I.

CINE sonoro en su hogar, $ 1.000, función completa, exclusivamente dibujos, cómicas, Alameda 2713-Q. (51) 17-4 I

COMPRO películas sonoras, 16 mm, pago bien, Alameda 2713-Q. (51) 17-4 I.

CONTAX S., lente 1.2 sincronizada, último modelo, ocasión, Laurent's San Antonio 277. (51) 17-4 I.

52.—FRUTOS DEL PAIS, FERIAS Y BODEGAS

CARBON blanco, quillay, vendo camionadas. Carmen 1037. (52) 21-4 I

COMPRO paltas y toda producción frutal. Fono 52254. (52) 21-4 I.

54.—HERRAMIENTAS Y UTILES DE TRABAJO

HORMAS calzado niño, artículo 512 del 26 al 34 vendo, casi nuevas, 360 pares. Roberto Espinoza 1672. (54) 14-4 I

ESTUCHE terraja, dados, machos, completo, vendo cualquier precio. Santa Rosa 740. (54) 14-4 I

VENDO herramientas banco, taladro y tornillo mecánico. Pinto 1240. (54) 14-4 I

VENDO hormas nuevas del 18 al 25, 10 docenas con modelos. Roberto Espinoza. 892. (54) 14-4 I

COMPRO herramientas, precios insuperables. Voy lotes domicilio. Mercado Persa, local 25. Mapocho. (No confunda local). (54) 14-4 I

56.—HUERTOS Y JARDINES

PARRAS arraigadas para viña, de uno y dos años. Red Málaga, Emperol, Sultanina, A. Lavalle, Torontés, Rosada de Curtiduría, Valenci, ofrece: Criadero Lindero, Bandera 890 (56) 20-4 I.

PLANTAS para cierros, macrocarpas, acacia capensi, naranjillos, crategus. Bandera 890 (56) 20-4 I.

CHAMPAS de espárragos, variedad Blanco D'Argenteuil, precios especiales por miles, ofrece: Criadero Linderos, Bandera 890 (56) 20-4 I.

FORESTALES, acacias de bola, ciruelos de flor, acacias común, catalpas, fresnos, acornegundo, ofrece Criadero Lindero, Bandera 890. Fono 86826. (56) 20-4 I.

58.—INDUSTRIA CASERA

OFRECEMOS nuestro centralísimo local para vender producción fina de la industria casera destinada al hogar. Casa Ninove, Huérfanos 611 (58) 7-7 C.

HAGA Ud. muñecas, comprando caras de distintas clases y tamaños, cabezas de dormilonas, modelos paja y algodón, para relleno. Dardignac 062, por Pío Nono. (58) 21-4 I.

59.—INSTALACIONES COMERCIALES

POR TRASLADO y demolición, vendemos grandes vitrinas a la calle, cristales importados, armado de bronce y mampara y diversas estanterías, Huérfanos 611 (59) 14-4 C.

VITRINAS cromadas para mostrador, existencia diferentes modelos. Unicos fabricantes especializados: Galvanometal, A. Matucana 67, tercera cuadra Estación Central, fono 94865. (59) 20-4 I.

61.—JUDICIALES, LEGALES Y ESTATUTOS

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Abilio, Ana, Olga y Héctor Zavala Maquieira, posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento su padre, don Abilio Zavala Acuña. (61) 12-4 P.

$ 66.666.77 MINIMUM REMATE propiedad San Dionisio 2261, 22 abril 3.30 P. M., Bandera 342, tercer piso, secretaría Quinto Juzgado Civil. Antecedentes: Alfredo Bascuñán, Ahumada 312, oficina 315. (61) 18-4 I.

QUIEBRA CLEO FRANCIS RAMsey Sowards, por resolución de 14 de enero de 1954, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra don Cleo Francis Ramsey Sowards, comerciante, domiciliado en Lo Matte s|n., de Las Condes de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 10-A.

POR SENTENCIA EJECUTORIADA de fecha dos de marzo de 1954, del Primer Juzgado Civil de Santiago, se ha declarado que doña Leonora Jeanette Hochschild Kaufmann, domiciliada en Santiago, Simón Bolívar N.o 6047, no tiene la libre administración de sus bienes.— El secretario. (61) 10-4 P.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 15 abril, 10.30 horas, San Martín 148, amoblado hall, mesa, juicio Grisar con Kroemberg, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. (61) 11-4 O

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero, Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse especies embargadas ejecuciones seguidas por Servicio Seguro Social contra deudores indicanse: Rodolfo Becker, rifle salón, lámpara a parafina y anteojos larga vista; Eduardo Carrasco González, anillo oro 18 kilates con platino y brillantito centro.— El secretario. (61) 11-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución nueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Merino Farías a Guillermo Segundo, Graciela Rosario, Sergio Antonio y Fresia de las Mercedes Merino Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Fresia Pacheco Véliz. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. (61) 12-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución seis abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada, Desiderio Arias Soto a Aurelia del Carmen Saavedra Saavedra. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5,427.— El secretario. (61) 12-4 P.

SOLICITA MERCED QUE INDICA — Señor Gobernador. — Eduardo Godoy Machuca, agricultor, domiciliado en el fundo Santa Juana, provincia de Ñuble, departamento y comuna de Bulnes, viene en solicitar una nueva bocatoma fuera de la actual. Actualmente tiene merced de agua concedida de 15 regadores en el estero Coltón, según consta en certificado adjunto. Por la nueva bocatoma que solicito traeré 10 regadores de agua de los 15 que tengo derecho. Esta nueva toma tiene por objeto regar la parte más alta del fundo en una extensión de 38 Hás. de terrenos aptos para todo cultivo. Los cinco regadores restantes los continuaré sacando por la bocatoma actual, para regar 12 Hás. que serían imposible hacerlo por el nuevo canal. La ubicación precisa de la nueva bocatoma es la siguiente: 2.000 aguas arriba de la actual. No existen bocatomas ubicadas entre la solicitada y la actual. Acompaño los siguientes documentos: 1) escritura pública de dominio; 2) memoria explicativa; 3) croquis de las obras proyectadas; 4) presupuesto aproximado de las obras; 5) comprobante de ingreso de la Tesorería de Bulnes. Por tanto, ruego a US. dar favorable acogida a lo solicitado.— Es gracia.— Bulnes, 5 de noviembre de 1952.— Señor Gobernador del departamento de Bulnes.— Presente. — Bulnes, 2 de marzo de 1954— Decreto N.o 10.— Vistos, la solicitud presentada por el señor Eduardo Godoy Machuca, por la que pide autorización para la construcción de una nueva bocatoma para extraer diez regadores de agua del estero Coltón, esta bocatoma estará ubicada dos mil metros más arriba de la actual por la que extrae actualmente quince regadores. La nueva bocatoma sacará diez regadores para regar 38 Hás. y la antigua sacará los cinco regadores restantes para regar 2 Hás. Estas aguas están destinadas al regadío del fundo Santa Juana, ubicado en la comuna y departamento de Bulnes, provincia de Ñuble, y de conformidad con lo establecido en el Código de Aguas; decreto: publíquese por tres veces consecutivas la solicitud en referencia como asimismo, el presente decreto en el periódico local "La Opinión", de Bulnes y en los diarios "La Discusión", de Chillán, y "La Nación", de Santiago. Los gastos de publicación serán por cuenta del interesado.— Anótese, comuníquese y publíquese.— Julio Muñoz Espíndola, Capitán Comisarios de Carabineros y Gobernador subrogante.— Manuel Díaz de Arcaya Duarte, Oficial Asesor. (61) 10-4 P.

SOLICITUD DE CONCESION DE Merced para ampliación de tranques para acumular aguas lluvias. — Señor Intendente: Francisco Irarrázaval Fernández, Alcántara N.o 44, en Santiago, por sí, viene en solicitar una merced para ampliar dos tranques para acumular aguas lluvias, que ha construido en su fundo El Pilar (ex Romeral) departamento de Rancagua, comuna de Mostazal. La capacidad de los tranques es: tranque El Cristo, 500.000 m3., se ampliará a 750.000 m3.; tranque Pilay, 700.000 m3., se ampliará a 800.000 m3. La ubicación precisa de los tranques es la siguiente: tranque El Cristo, un kilómetro al norponiente del puente del camino longitudinal antiguo, sobre el río Peuco; tranque Pilay, tres kilómetros al norte del mismo puente. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de cincuenta y tres hectáreas (35 cc). La calidad de los terrenos es la siguiente: 30 Hás. de migajón y 23 Hás. de suelos limo arenosos. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Mostazal. Acompaño los siguientes documentos: 1.— Un estudio preliminar de las obras, por duplicado, que consta de lo siguiente: a) un plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar a escala 1:25.000 con puntos de referencias conocidos. b) una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; c) el presupuesto aproximado de las obras. 2.— Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Mostazal N.o 80 del 2 de marzo de 1954, por la suma de $ 26.50. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi connocimiento para poderlas contestar, solicito además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios güe a Ud.— (Fdo.): Francisco Irarrázaval Fernández.— Se proveyó: Rancagua, tres de marzo de 1954. — Publíquese por tres veces esta solicitud en un periódico de Rancagua y en un diario de Santiago, por cuenta del solicitante. Envíese copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva.— H. Muñoz A.: Intendente de O'Higgins.— A. Toro Venegas, secretario.— Conforme.— Hay firma ilegible. (61) 10-4 P

REMATE JUDICIAL.— ORDEN 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio "Hurtado con Humeres", el miércoles 14 del presente, a las 16.30 horas, en Mac Iver N.o 460, remataré las especies embargadas consistentes en: 1 escritorio 7 cajones, 1 escritorio 5 cajones, 1 mesita máquina escribir 2 cajones, 1 sofá tapiz cuero modelo misión, 2 sillones tapiz cuero modelo misión, 4 sillas tapiz pergamoide en mal estado, 2 estantes, para libros, 1 botiquín, 27 libros empastados, 35 libros sin empastar, 2 códigos.— Germán Geell Mira, martillero público. (61) 12-4 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados y Obreros de la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Santiago.— En cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia, el jueves 8 del pte., en su local social, presidida por el Inspector del Trabajo don Ramón Agurto Chamorro, se reunió la asamblea de este Sindicato, a objeto de renovar su mesa directiva para el año 1954|55, la que quedó integrada como sigue: presidente, Demetrio Acevedo Ayala; secretario, Miguel Mora Cavieres; tesorero, Miguel Mora Cavieres; directores, Rizzieri Messina Medina y Guillermo López Cavieres. (61) 10-4 P.

REMATE.— POR ACUERDO INTEresados en la partición de bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Jesús Castillo Rivera y liquidación de la sociedad conyugal habida entre causante y doña Beatriz Toledo Ahumada de que conoce el árbitro, don Sergio Montero Fuenzalida, saldrá a remate en su estudio de calle Huérfanos 1147, oficina 738, de esta ciudad, el día 28 de abril, a las 16 horas, la propiedad ubicada en la calle Angel Guarello N.o 1191, de la comuna de San Miguel, por el bajo mínimum: $ 450.000. El precio de la subasta se pagará con la mitad al contado y saldo en dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo, con 12 o|o interés anual y 15 o|o en caso mora. Boleta de garantía del 10 o|o del mininrum. Bases y antecedentes: en Huérfanos 1147, oficina 738, teléfono 85022. Se atiende de 12 a 1 y de 6 a 7.30 P. M.— Raúl Guevara Reyes, actuario. (61) 20-4 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 30 del presente, a las 15 horas, propiedad ubicada calle Santa Rosa 6319, comuna San Miguel. Mínimum subasta $ 1.000.000. Garantía 10 o|o mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Banco del Estado ex Caja Nacional de Ahorros con Bueno".— Secretario (61) 13-4. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de doña María Luisa González Alvarez a Carlos Francisco y Gustavo Javier González Montero, a Rogelio González Alvarez y Luis Morales Vidal, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi oficina, Bandera 342, doce presente, quince horas.—Secretario. (61) 10-4 C

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución nueve abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Moisés Solari Brito, a María Cecilia, María Luzmira e Iris Gabriela Solari Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luzmira Gajardo Guerrero.— El secretario. (61) 13-4 P

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución nueve abril presente año amplió posesión efectiva herencia testada Otto Krahn Schack, concediéndose también a Laura Parada viuda de Krahn, y modificóse mismo auto declarándose la herencia "testada".— Secretario. (61) 13-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución nueve abril presente año concedió posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia intestada Félix Jaffe Bry a Enrique Gustavo Jaffe Weinberg, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lotte Weinberg Ruthenberg viuda de Jaffe. Practicaré inventario solemne 14 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (61) 13-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amador Cañas Salazar, a Miguel, Julio del Carmen, Benigno del Carmen y Santina del Carmen Cañas Rivas, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, Cristina Rivas viuda de Cañas.— El Secretario. (61) 10-4 P.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 15 abril, 10.30 horas, San Martín 148, ropero, bufet, sillas, juicio Jagnieux con Quiroz, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. (61) 11-4 O

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 15 abril, 10.30 horas, San Martín 148, radio, juicio Guendelman con Suárez, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. (61) 11-4 O

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 15 abril, 10.30 horas, San Martín 148, trinche, mesas, sillas, juicio Porsuguez con Muñoz, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. (61) 11-4 O

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 10 abril, 10.30 horas, San Martín 148, ropero, cómoda, juicio Guendelman con Torres, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. (61) 10-4 O

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, ordenó notificar por avisos la demanda deducida por Héctor Chang Liau comerciante, domiciliado Constantino N.o 499, contra Luisa Ester Gallegos, sin profesión, que estuvo domiciliada en Luis Vicentini N.o 319 y cuyo actual domicilio ignórase, pidiendo declarar nulidad matrimonio celebrado entre ambos ante Oficial Registro Civil de Arica, el 14 noviembre de 1936, en atención no tener residencia ni domicilio en esa Circunscripción dentro de los tres meses que precedieron a la manifestación del matrimonio. Designa abogado y apoderado a Roberto Sanhueza, Mac Iver 142. Tribunal proveyó demanda dando traslado a la demandada por el plazo legal, ordenó fijar domicilio a ésta dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificarle todas las demás resoluciones en caso de no hacerlo, por el estado diario del Tribunal. En consecuencia notifico y emplazo.— El secretario. (61) 12-4 P.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero, Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse especies embargadas ejecuciones seguidas por Servicio Seguro Social contra deudores indicanse: Daniel Bobadilla Rodríguez, revólver antiguo, tipo Colt; Oscar Hasbun de la Calle, reloj pulsera mujer marca Fortina; oro, buen estado; Adriana Hemseleit Loayza, reloj pulsera mujer, caja oro; Enrique Le Beuf Poblete, juguera eléctrica metálica, buen estado; Tomás Martínez Barrios, juguera eléctrica, regular estado; Herminia Delnederos, cuatro vestidos señora, algodón floreado, nuevos; Pedro Palacios Martínez, cabeza máquina para acolchar, buen estado; Armando Parra Méndez, máquina escribir portátil Ideal; José Peraldi Robles, máquina escribir Ideal, buen estado; Eliana Yáñez Rodríguez, máquina coser de pie, Alfa buen estado.— El secretario. (61) 11-4 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlusión 7 abril presente año concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, Enrique Docet Torrent a Mercedes Docet Torrent. Practicaré inventario solemne 13 del presente, 16 horas, en mi oficina. Bandera 342.— El secretario. (61) 12-4 P.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 10 abril, 10.30 horas, San Martín 148, caja fondos, romana, juicio Acevedo con Sociedad Brañe & Méndez, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. (61) 10-4 C

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Formosina Madariaga Ibáñez a herederos testamentarios, Enrique Cordovez Madariaga y Enrique Cordovez Pérez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. (61) 13-4 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— QUIEbra Ruiz Díez Arturo, N.o 95537, resolución primero del presente, recaída en esta quiebra, cítase a los acreedores para audiencia 26 del presente, a las quince horas, con objeto deliberar proposiciones de convenio hechas por don Arturo Ruiz Díez.— Fernández, secretario. (61) 12-4 P.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 15 abril, 10.30 horas, San Martín 148, veladores, cómoda, toillet, juicio Guendelman con Orrego, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. (61) 11-4 O

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución ocho abril presente año, concedió posesión efectiva herencias intestada Dolores Junoy Coch de Domenech y Jaime Domenech Ravellat a Julio y Teresa Domenech Junoy. Practicaré inventario solemne 14 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (61) 13-4 P.

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución seis abril presente año, cito comparendo parientes adoptantes, Juan Rivera Gilbert y Rosa Mercedes Acosta y adoptado, Juan Claudio Arellano Gálvez, audiencia 14 abril próximo, 15 horas.— El secretario. (61) 13-4 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago.— Remate.— Audiencia diez de mayo próximo, a las quince horas, se rematará predio agrícola ubicado en calle Clemente Díaz sin número, de Buin, Maipo, denominado Los Nogales, e inscrito a fojas 245, N.o 409, del R. de B. R. de Buin, embargado a don Osvaldo Pinto Molina, en autos ejecutivos de este Tribunal N.o 9,056. La forma de pago será con un mínimum de un millón de pesos ($ 1.000.000). Boleta 10 o|o para tomar parte en la subasta. El pago será al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal.— Fernández, secretario. (61) 13-4 P

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, 26 abril 1954, 15 horas, remataráse propiedad ubicada calle Matilde Salamanca N.o 637 esta ciudad. Mínimo: $ 600.000, boleta 10 o|o mínimo. Bases y antecedentes secretaría, Expediente N.o 105888 Hamuie, Alberto con Zeballos Fidel.— Puyó, secretario. (61) 12-4 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse 12 de mayo próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada Avda. Seminario 202 Mínimum subasta, $ 3.000.000. Garantía 10 o|o mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Banco del Estado ex Caja Nacional de Ahorros con Durán". Secretario. (61) 12-4 P.

63.—LIBRERIAS, LIBROS Y ARTICULOS ESCRITORIO

¡TEXTOS estudio! mitad precio San Martín 485 (63) 16-4 I.

COMPRO libros toda clase y cantidad, precios insuperables. Fono 44649. (63) 16-4 I.

BUENOS libros usados compro, vendo. San Martín 185. (63) 16-4 I.

COMPRO cualquier libro, revistas, bibliotecas. Pago máximo. Voy a domicilio. Teléfono 64997. (63) 16-4 I.

LIBROS compramos superando precios. 67311. San Diego 55. (63) 16-4 I

EL MAYOR SURTIDO DE LIBROS a su alcance, con grandes facilidades de pago. Solicítenos un crédito. Huérfanos 770, Librería Pax. (63) 20-4 I.

67.—MAQUINAS DE COSER

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990. San Diego 1822. H|A

VENDA su máquina de coser al justo precio, nuestro intermedio, Casa Ninove, Huérfanos 611. (67) 7-7 C.

69.—MAQUINAS REGISTRADORAS Y COMERCIALES

BALANZAS, romanas, molinos, moledoras, cortadoras fiambre, bombas para aceite, bañomaría, loncheras, vitrinas, jugueras, refrigeradores, lavadoras de ropa, enceradoras, aspiradoras, cocinas, termos, ventiladores, extractores de aire, todo garantizado. Ex jefe técnico Hobart, Dayton, 28 años de experiencia. Precisión Hispana, Plaza Bulnes 71. Fono 86690. (69) 20-4 I.

REGISTRADORAS, balanzas de todas marcas, compraventas, reparaciones, reconstrucciones aumento registro, venta rollos papel. Facilidades, garantía, "La Universal", Arturo Prat 256-268, fono 87659. (69) 20-4 I.

70.—MAQUINARIAS Y MOTORES

¿NECESITA maquinarias motores, bombas? Recurra a Holzaphel. Morandé 470. (70) 16-4 I

BOMBAS para elevar agua, nunca compre sin verlas funcionar primero. En la piscina de nuestra fábrica exhibimos funcionando desde la más chica moto-bomba eléctrica para casa de campo y playa, funcionan con corriente de luz hasta bombas de 10" que dan 200 litros por segundo. Motobombas para lavar autos equipos completos, con pistón, bombas, plomo y anticorrosivas para industrias mecánicas, bombas transvasijadoras de vino. Fábrica Ingeniero Cintolesi. Santo Domingo 4140. Fono 93732. (70) 16-4 I

MAQUINARIAS recibo en consignación, Moneda 778, fono 81141-68749. (70) 7-7 C.

POLEAS acanaladas para cables, Huérfanos 2448, 93928. (70) 16-4 I

CORREAS planas para máquinas, Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

ROLDANAS de fierro, madera, dobles, sencillas. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

REPUESTOS para enfardadoras, trilladoras, picadoras, segadoras. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

EJES para sierras. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

AFILADORAS cuchillas segadoras Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

MAQUINA gasificadora, bebidas. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

ENSILADORAS caña de maíz, Huérfanos 2448. 93928. (70) 16-4 I

SIERRAS circulares para leña y madera. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

POLEAS de fierro, acero, madera. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

ESLABONES y capachos para elevadores. Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

HARNEADORAS trébol, maíz, porotos Huérfanos 2448. (70) 16-4 I

DISCOS nuevos para rastras y arados. Huérfanos 2448. 93928. (70) 16-4 I

71.—MATERIAS PRIMAS

SODA cáustica sólida compro. Ofertas, casilla 428. Correo 2, de San Antonio. (71) 16-4 I.

SODA cáustica importada compramos contado. Tocornal 356. Carmen-Lira. (71) 16-4 I.

FERRICIANURO potasio Merck, vendo. 32964. (71) 16-4 I.

72.—MECANICOS, TALLERES

LIBROS TECNICOS SOBRE AUTOmóviles, camiones, mecánica, electricidad, con cuotas mensuales. Huérfanos 770, Librería Pax. (72) 17-4 I.

74.—MENAJE DE CASA EN GENERAL

LOZA, copería, cuchillería, artículos plaqué y cristales, véndalos, cómprelos nuestro intemedio. Ocasiones y calidad, Créditos. Casa Ninove, Huérfanos 611. (74) 7-7 C

78.—MUEBLES PARA EL HOGAR

LIVINGS. Ocasiones. Créditos. CASA NINOVE, Huérfanos 611 (78) 7-7 C.

COMEDORES en pino "Arauco", gran calidad. Créditos. CASA NINOVE, Huérfanos 611 (78) 7-7. C.

COMEDORES de ocasión Calidad. Facilidades moderadas. NINOVE, Huérfanos 611 (78) 7-7. C.

AMOBLADOS comedor, salón, dormitorio, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360. (78) 10-4 C.

MUEBLES finos estilo, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360. (78) 10-4 C.

DORMITORIOS para niños. Ocasiones. Ninove, Huérfanos 611. (78) 7-7 C

MUEBLES finos, todas clases, cómprelos, véndalos nuestro intermedio. Consignaciones generales. Casa Ninove, Huérfanos 611. (78) 7-7 C

MUEBLES de pino, en venta privada, tengo orden de liquidar, Moneda 778. (78) 7-7 C.

DORMITORIOS: Chippendale, Sheraton, normandos, rústicos, modernos. Tengo orden liquidar, facilidades de pago. Moneda 778. (78) 7-7 C

ARRIMO fina marquetería, venta privada, liquido, Moneda 778. (78) 7-7 C

AMOBLADOS dormitorio, comedor, living, recibo en consignación, Moneda 778, fono 81141 - 68749. (78) 7-7 C

EN VENTA privada, liquido, comedores, dormitorios, living. Facilidades de pago. Moneda 778. (78) 7-7 C.

LIVING Reina Ana, Normandos, Marabú, Chippendale, franceses, liquido en venta privada. Moneda 778. (78) 7-7 C.

SE VENDE una marquesa de dos plazas, con sommier, un ropero de 3 cuerpos desarmable y un buffet grande. Av. León 3787-G, El Golf. (78) 12-4 P.

79.—MUEBLES PARA OFICINA

AMOBLADOS cuero para oficinas, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360 (79) 14-4 C.

CAJAS de fondo, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360. (79) 10-4 C.

MESAS escritorio, amoblados, sillones tornillo, sillas escritorio, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360. (79) 14-4 C.

ESCRITORIOS, sillones, estantes para oficinas, liquidamos pequeña partida. Créditos. Casa Ninove, Huérfanos 611. (79) 7-7 C

CAJAS de fondos, diferentes dimensiones, tengo orden liquidar, venta privada. Moneda 778. (79) 7-7 C.

ESCRITORIOS, estantes, recibo en consignación, anticipos, Moneda 778, fono 81141 - 68749. (79) 7-7 C

ESCRITORIOS, muebles de oficina, tengo orden liquidar. Facilidades de pago. Moneda 778. (79) 7-7 C.

MOBILIARIO Oficinas, ofrece CASA ARAYA, Compañía 1360 (79) 10-4 C.

80.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

RECIBIMOS consignaciones de instrumentos musicales en general. Financiamos créditos. Casa Ninove, Huérfanos 611. (80) 7-7 C.

PIANOS de ocasión. Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas, Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

83.—NEGOCIOS VENDEN

520.000 FABRICA jabón con propiedad vendo. Nueva York 52, oficina 805 (83) 16-4 I.

400.000 FUENTE soda (magnífica ubicación). Huérfanos 1142 (83) 16-4 I.

650.000 BAR restaurante (centralísimo). Bersano, Huérfanos 1142 (83) 16-4 I

FARMACIA vendo, 40 años establecida. Venta mensual $ 400.000, mercadería al costo. Instalaciones y llaves, $ 1.300.000, además ofrezco contrato arriendo por su local y espléndida casa habitación contigua. Tratar directamente con dueño: Portugal 1397. 20-A.

85.—OCUPACIONES, AGENCIAS EMPLEOS

MONICA, ofrece empleadas competentes seleccionadas. Agustinas 1460. Of. 1. (85) 21-4 I

"LA CENTRAL" empleadas disponibles, Huérfanos 1164, 2.o piso. 74929. (85) 21-4 I

"CAUPOLICAN" empleadas disponibles 62867. Coquimbo 1159. (85) 21-4 I

"RELAMPAGO" mejores empleadas. La Bolsa 65. (85) 21-4 I

"SAN PANCRACIO" ofrece: cocineras, niñeras, niñas mano, matrimonios, mozos seleccionados. Zurcidos invisibles, arreglo muñecas, 21 de Mayo 568, 2.o piso. (85) 21-4 I

86.—OCUPACIONES BUSCAN

a) Profesionales y empleados

CABALLERO sin pretensiones, honorarios módicos, excelentes informes agrícolas, comerciales, bancarios, aptitudes, honradez, seriedad, disciplina, agrónomo contador titulado, registrado, técnico ambos ramos, ofrece sus servicios cualquier puesto de confianza y responsabilidad, dentro o fuera de la ciudad Como cajero, llavero, contador profesor contabilidad Institutos Particulares, etc. Gáspar de Orense 737, teléfono 90899, Santiago. (86-A) 16-4 I.

CONTADORA registrada; Fernández teléfono 88161. (86-A) 16-4-I

PROFESIONES rápidas, decentes, productivas. Escuelas Díaz-Gascogne. Monjitas 341. (86-A) 16-4 I.

b) Artes y oficios diversos

BARNIZO muebles finos, voy a domicilio, precios bajos, José M. Infante 2360, teléfono 44041. (86-B) 21-4 I

PARA fábrica o zapatería de medidas se ofrece cortador modelista, amplios conocimientos en el ramo, dirigirse O. A. Casilla 2472, Santiago. (86-B) 12-4 P

c) Servicios para familias y negocios

NECESITO cualquiera ocupación puertas afuera. Tengo todos mis antecedentes en orden, y recomendaciones. Luis Gutiérrez. Los Almendros 9250, Cisterna. (86-c) 11-4 I.

87.—OCUPACIONES OFRECEN

a) Profesionales y empleados

NECESITO señorita para atender negocio muebles, poco trabajo. Nataniel 1621. (87-a 14-4 I

b) Artes y oficios diversos

NECESITO MAESTRO GASFITER. Agustinas 1022, tercer piso, oficina 303 (87-B) 11-4 P.

TAQUERO Luis XV, oficial afamado, necesito. Santiago Concha 1736. (87-b) 11-4 P.

OFICIAL mueblista con o sin herramientas, necesito. Echaurren 613, esquina Cruz. (87-b) 11-4

PLANTILLEROS calzado señora $ 120 par, necesito. Chiloé 1111. 11-4

FABRICA calzado necesita buenos luisquinceros. Sta. Rosa 2906. (87-b) 11-4 P.

ESCALERA necesito para el banco Sucre esq. Guillermo Franke. (87-b) 12-4 P.

NECESITO buenas aparadoras, señora, para afuera. Nataniel 1619. (87-B) 16-4 P.

c) Servicios para familias y negocios

EMPLEADA todo servicio, para 4 personas, cocine bien, edad alrededor treinta años, responsable, honrada, aseada, con recomendaciones, buena presencia, para llevar a Mendoza, necesítase. Sueldo $ 300 nacionales, buen trato, viaje pagado en Chile, todos gastos pagados. Agustinas 1269. (87-C) 11-4

EXCELENTE sueldo, se necesita empleada para ayudar quehaceres departamento chico. Puertas adentro. Valentín Letelier 1392, departamento 18 (por Amunátegui). (87-C) 11-4

COCINERA muy competente, puertas afuera, buen sueldo, gratificación anual, día libre semanal. Recomendaciones. Libreta al día. Copiapó 660. (87-c) 12-4 P.

$ ..., **CABALLERO** solo, necesita para inmediato empleada, sin niños, puertas adentro, teléfono 491285, llamar hasta las cuatro. (87-C) 11-4 P.

92.—PRESTAMOS, DINERO Y FINANZAS, HIPOTECAS

ANTICIPAMOS dinero sobre muebles, etc., enviados a nuestros remates semanales. CASA ARAYA, Compañía 1360 (92) 14-4 C.

ANTICIPO de dinero, muebles en consignación. Moneda 778, fono 81141 - 68749. (92) 7-7 C.

GANE dinero con dinero. Chiloé 1209. (92) 24-4

99.—RADIOS, FONOGRAFOS Y CONEXOS

¿SU RADIO no funciona? y desea venderla. Hágalo nuestro intermedio. Nosotros financiamos reparación. Visítenos sin compromiso. Casa Ninove, Huérfanos 611. (99) 7-7 C.

SU RADIO a domicilio, arreglo técnicos de verdad, fono 80018, Alameda 865. 11 A

RADIO reparaciones, domicilio, transformaciones, fono 80018, Alameda 865.

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquiera marca. Técnico "RCA", Teléfono 94550. 11-4

COMPOSTURAS de radios, cualquier marca, Avda. Inglaterra 1468 (casa particular) 9 a 11 y de 5 a 7. (99) 16-4 P.

100.—RELOJERIAS Y RELOJES

RELOJES murales, de pie, de sobremesa, finos, cómprelos, véndalos nuestro intermedio. CASA NINOVE. Ocasiones, calidad. Huérfanos 611. (100) 7-7 C.

101.—REMATES CONSIGNACIONES, MARTILLEROS

RECIBIMOS consignaciones todas clases muebles, artefactos, pianos de calidad. CASA NINOVE, Huérfanos 611. (101) 7-7 C.

REMATE. Consignaciones, tasaciones. Anticipo de dinero. Moneda 778, fono 81141 - 68749. (101) 7-7 C.

BANCO del Estado de Chile, Departamento Hipotecario y de Inversiones.— 30 de abril 1954, 11 horas, se rematará propiedad denominada, El Rincón de Baltí, ubicada departamento Ovalle, autos Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo $ 3.500.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda primitiva 1.500.000 pesos, favor Departamento Hipotecario y de Inversiones; $ 1.000.000 contado; y saldo mitades a 6 y 12 meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Departamento Hipotecario y de Inversiones del Banco del Estado-Angulta. Títulos: Archivo Departamento. Boleta: 10% mínimo.— Secretario. (101) 11-4 P.

102.—RESIDENCIAS, PENSIONES

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 1o-8-54

103.—SANITARIOS

SANITARIOS, tinas de baños y artefactos, en general, en venta privada, liquido, Moneda 778. (103) 7-7 C.

ARTEFACTOS sanitarios, recibo en consignación, anticipo de dinero. Moneda 778, fono 68749 - 81141. (103) 7-7 C.

104.—SASTRERIAS

CASIMIRES, desde 450 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 A.

SASTRERIA SALAZAR: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 A.

110.—VARIOS

CAFE MARTINI.— Mapocho 4181. El mejor del barrio. Sábados abierto toda la noche. Atención Atómica. (110 18-4 P.

THELMA Gandy, quiromántica científica le ayudará a resolver sus problemas, estudiando el mapa de sus manos, de lunes a viernes. Compañía 1773. 12-4.

ABOGADOS arreglan certificados antecedentes. Mandando giro $ 50 contestamos. Chiloé 1209. (110) 18-4 P.

SEÑORA NENA Mentalismo, cartomancia, médium exclusivo naipe inglés, seriedad, reserva absoluta. Santo Domingo 1688. Consulta $ 200. (110) 18-4 P.

111.—VIDRIOS, ESPEJOS Y ANEXOS

ESPEJOS y lunas finas, véndalas, cómprelas nuestro intermedio. CASA NINOVE, Huérfanos 611. (111) 7-7 C.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple. Catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argentina" 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. 24-IV-54

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 30-IV

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-IV

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of 211 Tel 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932 H|A

LAURA MULLER DE CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, oficina 21. 30-IV

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 14 IV.

Dr. EMILIO CAHUAS
Alergias, asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 - 35631. 28-V.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762 S|O.

CARREÑO CAPETILLO
Señoras Partos, 6 1|2-8. General Bustamante 16, 38993-495713 2-V.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 37725 - 494100. O.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta, Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux, nebulizaciones Victoria 1094 esquina San Diego, Teléfono 53000. O.

DR. WORTZMAN
Medicina interna, Reumatología. Rayos X, Agustinas 1269, Cuarto piso, fono 82222, Horario 15.30-17.30 S|O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies Phillips 16 32351 H|A

DOCTOR SAINZ RECIO
Medicina General. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, piso 7.o, oficina 715, fonos: 35361, oficina, casa 53800. Hora solicitada. 30-IV

MEDICOS

Dr. ARTURO SANTOS MORENO
Cirujano Dentista.
Atiende exclusivamente por hora solicitada. San Antonio 787. 2.o piso, oficina 1, fono 86331. 1.o-V

DR. MARIN VIVADO
Ano, Recto, Hemorroides, Várices. San Antonio 385, Of. 202. Fono 35447. 3-V

DR. MARCELO ZIMEND H.
Horas: 4-6. Huérfanos 757, oficina 510 fono 37296 14-V.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 30-IV

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 30-IV

DR. MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462 (por Carmen, primera cuadra). 5 - 7, Teléfono 31609 10-IV

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 2 a 4 de la tarde Domicilio. Fono 41133.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón.
Consultas 5 - 6. Alameda 1175, Depto 730 teléfono 80691. H|A.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes. Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-V-55.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón, Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P M. 20-VII

ROBERTO OLMEDO CRUZ
Urólogo.
Médico Cirujano.
Amunátegui 72, (6.o piso), Of. 61, fono 64525. Consulta 4-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 30-IV

Dr. BUSEL
Medicina general, broncopulmonares, Rayos X, Eyzaguirre 1122, primer piso, departamento A (esquina San Diego), Consultas 5-8 P. M. 16-IV.

DR. BERG FONTECILLA
Señora, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117, Of. 722, 6 a 8. 17-IV

CONTADORES

ROBERTO A. FLORES F.
VICTOR HENZI GONZALEZ
Contadores
Av. Portugal 758, Bierlot 1041, teléfono 35813. 30-IV

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30 - 6.
AMENABAR PRIETO
6 - 7. Moneda 973. Oficina 531. 42792. 30-IV

DR ARAYA COSTA
Avda. Bulnes 139, oficina 79. 5 1|2-8. 67945 - 68358. 7-V.

PEDICURO

KRONER
Pedicuro titulado, Estado 75. 21-IV

DENTISTAS

Dr. ARTURO SANTOS MORENO
Cirujano Dentista.
Atiende exclusivamente por hora solicitada. San Antonio 787, 2.o piso, oficina 1, fono 86331. 1-V

DR. LEON BUTENSKY B.
Cirujano Dentista.
Huérfanos 757. Oficina 510, Dentaduras artificiales en 24 horas. Pida su hora fija fono 37296. 24-IV

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes, Ahumada 312. Of. 717, Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista.
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M, Serrano 419 Tel 62992 H|A

CLINICA DENTAL Dr. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía, Diariamente 10-12 3 1|2-8, excepto sábados. San Antonio 427. 7.o piso. Ofic. 711, fono 37838. H|A

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A Edwards 29, entrepiso 111 Entrada Huérfanos 1011 H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas, fundas de porcelana rapidez en la ejecución, terminación rápida. Fono 67378 Compañía 1068 Edificio Teatro Plaza oficina 1103 H|A.

MASAJISTAS

LILY AYALA
Masajista. San Martín 98. Fono 66717. 30-IV

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Avenida Bdo. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincias. 30-IV

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A

LABORATORISTAS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
LABORATORIO DENTAL "RAPIDO" PARA DENTISTAS
Pasaje Matte 81, Oficina 222. Pedidos de provincias, se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 30-IV

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37662. 30-IV

RAQUEL GONZALEZ
Regresó Europa, últimos adelantos. Santa Rosa 219. 3 IV.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-IV

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-IV

BLANCA FISHER
Nataniel 182. 87464, 4 1|2 a 6 1|2.

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, Partos Casos urgentes, Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 5-V.

H. IZQUIERDO
Partos. Trasladóse a calle Londres 79-B, teléfono 81034. 18-A

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas grátuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407 16-IV

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 449. Depto. 502, teléfono 38738. 30-IV

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuente 2141, frente a Brasil, fono 65858. 23 V.

CARMELA TORO
Avenida Matucana 640, fono 92206. 30-VI

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777, teléfono 66532. 24-VI

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista.
Previa indicación médica, curaciones, vías urinarias, inyecciones, nebulizaciones, etc., se toman y reciben muestras para Laboratorio Koch Atención domicilio y festivos. Teatinos 248 60828, lado Hotel Carrera.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30-IV

Norte



NUEVA ESCUELA PARA TOME.— Este es el nuevo edificio para la Escuela Primaria del barrio "Frutillares", construído por la Dirección de Arquitectura, y que recientemente fué entregado a las autoridades de Tomé. Con este local podrá funcionar en buenas condiciones la escuela del sector, beneficiando directamente a los niños del sector.— (SALINAS, corresponsal).

INTERES DESPIERTA CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES DEL NORTE

COPIAPO. — Extraordinario interés ha despertado en todos los círculos de actividad de las provincias nortinas, la Tercera Conferencia de Municipalidades del Norte, que tendrá lugar, del 16 al 18 de abril en la ciudad de Copiapó, con la concurrencia de las Municipalidades provinciales de Atacama, Tarapacá, Antofagasta y Coquimbo. Se espera que en dicha oportunidad podrán abordarse los diferentes problemas que afectan al desarrollo de esas provincias, y se cuenta con la asistencia de miembros del Poder Ejecutivo, parlamentarios y representantes de las instituciones vinculadas a las provincias nortinas. Los organizadores de la Conferencia cuentan con la asistencia de los Ministros relacionados con las actividades que se desarrollan en la zona norte del país, y con los parlamentarios representantes de las diferentes provincias, ante los que plantearán varias cuestiones que tienen vinculación directa con el desenvolvimiento de las actividades nortinas.

El temario para la conferencia se encuentra actualmente en proceso final de estudio, por las siguientes comisiones: Rentas Muunicipales, Atribuciones Muunicipales, Abastecimiento de la zona norte y Régimen Interno municipal. Como delegados a dichas comisiones de estudio han sido nombrados los regidores Eduardo Coello, Oscar Araya, Orlando Poblete, Víctor Bocic, Jaime Sepúlveda, Arturo Serrano y Teodoro Carvajal, y los señores Enrique Frigolet, el presidente de la Cámara de Comercio, el Delegado de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, y la señorita Enohema Monárdez, Secretaria Municipal de Copiapó.— BARQUIN, corresponsal.

BICENTENARIO DE LA LIGUA

LA LIGUA, 9.— La I. Municipalidad está ya confeccionando el programa de festejos para celebrar el Bicentenario de la fundación de la ciudad, que es el día 21 de junio próximo. Se ha encomendado al Regidor señor Daniel Riqueros que gestione en Santiago la pronta entrega a la I. Municipalidad de La Ligua, de los fondos con que el Gobierno contribuirá, como es costumbre en tales casos, a diversas obras de adelanto local, con ocasión de celebrarse tan magna fecha. — RIQUEROS, corresponsal.



SE QUEMO PUENTE EN MARIA ELENA

Desde la Oficina Salitrera María Elena, se inform que ayer se quemó el puente de ferrocarril que une Tocopilla y El Toco, a la altura del kilómetro 8, en la quebrada de Río Grande.

El puente pertenecía a la Compañía Anglo-Lautaro. Los orígines del fuego se ignoran, aunque se presume que se trata de alguna colilla de cigarrillo que encendió los pastos secos que crecen a los lados. El puente estaba avaluado en 600.000 pesos, su ruptura, nó ha afectado el tránsito normal entre El Toco y Tocopilla.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Cuatro desconocidos, El hijo de Trigger y Escuela del crimen.
COLON (2949).— Tienda de amor. Agregados.
CONDELL (2027).— Androcles y el león y Una novia en cada puerto.
IMPERIO (4567).— Cara de inocencia.
METRO (2111).— Mogambo. Agregados.
PACIFICO (6057). — La pasión desnuda.
REAL (2640).— Locura de Primavera.
RIVOLI (2263). — La insoportable y La canción del Rif.
VELARDE (4654). — La pasión desnuda.
VALPARAISO (5522).— Roma a las 11.
VICTORIA (3778).— La nave de los condenados.
MUNICIPAL (V. del Mar—81739). La princesa que quería vivir.
OLIMPO (Viña del Mar - 81380).— Los líos de Clochemerle.
RIALTO (Viña del Mar.— 81906). Viento salvaje y La fe que lucha.
R E X (Viña del Mar.—85050).— La marcha triunfal.

NOTA.— Los números que van entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

JEFE DE LA POLICIA LLEGO A VALPARAISO

VALPARAISO.— Ha sido designado Jefe de la Policía Internacional en Valparaíso el Inspector don Osvaldo Seguel González, que prestaba sus servicio sen la Subcomisaría de Investigaciones de Viña del Mar. ..

El Inspector señor Seguel González se ha destacado como uno de los elementos más eficientes de dichos servicios y a su iniciativa se debe la magnífica organización que tiene el Departamento de Extranjería de Viña del Mar, que ha sido objeto de elogiosos comentarios de parte de las innumerables personas que deben concurrir a él a cumplir con ciertos requisitos. A la Policía Internacional de Valparaíso le corresponde el control de todos los pasajeros extranjeros que entran y salen del país.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO
LOVART, a la gira.
JUNIN, VICTORIA, PELLIN, FEDERICO SCHWAGER, ALMAWILCHIEF.

—LLEGAN—
—Hoy:
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
ISABELLA, de Arica.
KENUTA, de Liverpool.
ALGARROBO, de Lota.
OANAMA, de Estocolmo.
—Mañana:
ALLIPEN, de Arica.
VIÑA DEL MAR, de Arica.
MARIA ELIZABETH, de Punta Arenas.

— SALEN —
— Hoy:
BRADENSTEIN, para Talcahuano.
ALMAGRO, para Río de Janeiro.
PILAR, para Antofagasta.
—Mañana:
ISABELLA, para Iquique.
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.
KENUTA, para Liverpool.

ROBO A PASAJERO 500 DOLARES, AYER

VALPARAISO. — El empleado de confianza de un conocido hotel viñamarino recibió ayer de un pasajero un billete de 500 dólares para que se lo cambiara. Hasta ayer dicho empleado no había vuelto al establecimiento. Todavía antes de salir pidió a la misma persona una lapicera fuente para hacer unas anotaciones, la que también en forma disimulada eludió devolver.

140,000 PESOS CHILENOS.—Al cambio libre los dólares, que pertenecen a un viajero norteamericano, representan 140,000 pesos chilenos. El hecho fue denunciado a Investigaciones de Viña del Mar, que trabaja activamente en el esclarecimiento de este robo.

VALPARAISO

Blanco 1161 — Teléfono 4427

Militares argentinos en Valparaíso



HOMENAJE A PRAT. — VALPARAISO. — La Delegación Militar Argentina, que preside el general don Oscar Augusto Uriondo, Director de la Escuela Superior de Guerra de su país, rindió ayer homenaje a las glorias navales de Chile colocando una ofrenda floral en el monumento a los Héroes de Iquique. Los militares argentinos, que han sido objeto en Valparaíso y Viña del Mar de amplias manifestaciones de simpatía, visitaron la Escuela Naval y las de Artillería Naval y Telecomunicaciones, donde fueron atendidos por sus jefes y oficiales. Al mediodía se les ofreció un almuerzo en el Club Naval de Campo de Las Salinas, con asistencia de los altos jefes de la Armada y autoridades civiles y militares. El presente grabado es un aspecto de la ceremonia de ayer en el monumento que recuerda a los héroes de Iquique.

GERENCIA DE CAMARA DE COMERCIO A STGO.

VALPARAISO.— En forma extraoficial se informa que el Directorio de la Cámara Central de Comercio, que tiene su sede principal en Valparaíso, determinaría el traslado a Santiago de la gerencia de esta entidad, lo que se realizaría dentro de algunos meses más.

LLEGA YERBA MATE DE BRASIL Y ARGENTINA

VALPARAISO.— Barcos de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica traerán al país una partida de yerba mate, cuyo valor alcanza a 68 mil dólares y que ha sido autorizada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior. De Argentina llegará un cargamento por valor de 38 mil 400 dólares, y otro de Brasil por 30 mil sesenta dólares.

REVISTA ECONOMICA EN CARABINEROS

VALPARAISO. — Ayer puso término a la revista económica anual de las unidades de su jurisdicción, el Jefe de la Segunda Zona de Carabineros, general don Tulio Vidal. Visitó todas las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo.

LLEVO COBRE EL "SANTA MARGARITA"

VALPARAISO.— Cuatro mil toneladas de cobre con destino a Estados Unidos van en las bodegas del vapor "Santa Margarita", de los registros de la Grace Line, que zarpó anoche en viaje de regreso a Nueva York, con escala en puertos intermedios.

SIGUEN HUELLAS DE "JUAN COCO"

VALPARAISO.— Personal de Investigaciones, bajo la dirección del Comisario Angelini, mantiene desde antenoche una constante vigilancia en uno de los cerros porteños donde fuera visto en una bodega de vinos, por el hermano de un detective, el temible delincuente Juan Diego Cisternas Cisternas, alias "Juan Coco", y [illegible] quien se supone sea el autor del crimen del cuidador de la Casa de Yates de Recreo, Arturo Brant Solar.

El Comisario Angelini llegó al negocio donde se encontraba "Juan Coco" a los pocos instantes en que éste y otros individuos, con los cuales estaba bebiendo, habían abandonado el local.

NUEVO BARCO PARA CARBONIFERA LOTA

VALPARAISO.— A fines de octubre llega un nuevo barco con el cual aumentará su flota la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. El buque llevará el nombre de "Matías Cousiño", es gemelo al "Isidora", actualmente en servicio, y tendrá una capacidad de 5 mil toneladas.

30 BUSES PEDIRAN PARA VALPARAISO

VALPARAISO. — Conjuntamente el Intendente de Valparaíso, don Luis Garín, y el Alcalde, don Santiago Díaz Buzeta, pedirán al Ministerio de Economía que de los nuevos buses franceses marca "Berliet", que están llegando al país, 30 se destinen a Valparaíso para mejorar y ampliar los servicios de locomoción colectiva.

LO QUE DICE LA PRENSA

VALPARAISO. — "EL MERCURIO" se refiere al precio de la leche y dice que este problema no se ha resuelto en forma adecuada y que estimule al productor.

— "LA UNION" aplaude la resolución del Gobierno de destinar fondos para rectificación y estabilización del camino que una a Algarrobo con la comuna de Casablanca y empalme con el camino de Valparaíso a Santiago.

Sur

Ejecución de numerosas obras en el Sur dispuso el Ministro Sr. Latorre

Las provincias de Llanquihue y Chiloé, han resultado altamente beneficiadas con la reciente visita del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, que duró nueve días.

El señor Latorre, fué acompañado por los Directores de Vialidad, señor Eduardo Paredes; de Obras Sanitarias, señor Horacio Lira; de Pavimentación Urbana, señor Jorge Cavagnaro; de Arquitectura, señor Osvaldo Buccicardi; de Obras Ferroviarias, señor Jorge Kalemen, y de Obras Portuarias, señor Raúl Martín.

Las organizaciones regionales y las autoridades hicieron presente los problemas más urgentes que era menester atender. Se abordaron las necesidades habitacionales, de vialidad, deportivas, de abastecimiento de agua potable, de servicios de alcantarillado, etc.

A continuación damos una síntesis de algunas obras ordenadas por el Ministro, señor Orlando Latorre:

FRESIA.— Se dispuso la ejecución de un gimnasio por tres millones de pesos, de los cuales la Municipalidad y los vecinos aportarán dos millones, parte de esta suma en materiales. Igualmente, se dispuso la construcción de una escuela para 200 alumnos. En esta obra, los vecinos contribuirán aportando la madera.

TEGUALDA.— Dado el mal estado de los caminos, el Ministro dispuso que fuera ripiado el camino desde Tegualda a Frutillar en una extensión de cinco kilómetros.

FRUTILLAR.— Se iniciaron los estudios para dragar el río Maullín.

PUERTO VARAS.— Se dispuso el apresuramiento de los estudios para ubicar al nuevo edificio de la Gobernación. Asimismo, se dará un trámite más rápido a la entrega de los fondos de erogaciones para obras camineras.

PUERTO MONTT.— Se dispuso la pronta refacción del local de la Escuela N.o 2 de Hombres y su ampliación en dos alas más. En la Escuela N.o 5 de Mujeres se ordenó, asimismo, iniciar obras de mejoramiento de sus instalaciones. La Dirección de Obras Sanitarias instalará la red de agua potable que surtirá de este elemento a las casas de emergencia, cuyas obras están ya por finalizar. También se dispuso el abastecimiento de agua potable para el Hogar de Pelluco de Menores, y la pronta terminación del puente de Pelluco. La Dirección de Obras Portuarias acelera, asimismo la construcción de defensas del mar en Pelluco.

CALBUCO.— Se dispuso el envío de los fondos para la terminación del edificio del Cuartel de Bomberos. Se ubicó el terreno donde será construído el estadio cerrado.

LOS MUERMOS.— Se finiquitó en esta localidad el problema de la ubicación del gimnasio cerrado, al disponer la Municipalidad la donación de un terreno. También se preocupó el Ministro de que se abastezca de luz eléctrica a Los Muermos y Calbuco. Se construirá una nueva Escuela con la cooperación de los vecinos, que aportarán la madera para las obras. Se construirá una Tenencia de Carabineros en Los Muermos, etc.

ANCUD.— Se ordenó en Ancud la construcción del tranque para el agua potable, con lo cual se normalizará el servicio. Se ordenó la pronta ejecución del Plano Regulador de la ciudad. Se dispuso la prolongación del aeródromo en 350 metros. Será reparado el muelle.

CHACAO.— Se ordenó la entrega de los fondos necesarios para la terminación de la Escuela Mixta de Chacao. La Dirección de Vialidad se comprometió a gestionar la construcción de un ferry-boat para el canal de Chacao, de cien toneladas. Será reparado el aeródromo de Chacao y se apresurará la instalación del servicio eléctrico en la zona.

CASTRO.— Se dispuso el traspaso del terreno para iniciar la construcción del gimnasio cerrado en Castro. Igualmente se ordenó la expropiación y construcción del Liceo.

CHONCHI. — En Chonchi se construirá un muro de defensa en la bahía, frente a las casas ubicadas a la orilla del mar.

ACHAO. — Se expropiarán los terrenos para la pronta construcción de un aeródromo; se refaccionará el puente Ranco, etc.

VECINDARIO DE VICTORIA RECLAMA POR EL MAL SERVICIO ELECTRICO

VICTORIA.— En muchas ocasiones, los vecinos han hecho presente su preocupación por el grave problema que afecta a la ciudad por el mal estado de la Planta que proporciona energía eléctrica a Victoria.

A las numerosas suspensiones y al racionamiento permanente que ha debido sufrir el vecindario (doce mil habitanes), ahora se agrega la suspensión casi total del servicio de alumbrado, pues está anunciado por la Empresa, que sólo los días domingos y jueves de cada semana se dará normalmente energía eléctrica para el consumo en las industrias, en los locales comerciales y en las demás casas de la localidad. Por excepción el alumbrado público está funcionando casi diariamente.

Victoria es una ciudad industrial y hay miles de obreros que viven de su trabajo en las fábricas que desarrollan su labor accionadas con motores movidos a electricidad. El anormal abastecimiento de energía eléctrica provoca dificultades en los hogares de estos obreros, ya que las faenas se realizan en deficientes condiciones.

En cuando al comercio, éste se ve impedido de destacar sus mercaderías en las vitrinas por la carencia de luz eléctrica.

Se espera que las autoridades de Victoria, han de adoptar algunas medidas para remediar esta situación que tantos perjuicios provoca a todos los elementos de trabajo y al vecindario mismo.— PADILLA, corresponsal.

Nuevo comandante del Regimiento "Chorrillos"

TALCA.— Ha sido designado nuevo Comandante del Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos", el Teniente-coronel don Antonio Encina de la Torre, en reemplazo del Teniente-Coronel don Ramón Díaz Araneda, quien ha sido trasladado al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Se nos ha informado que la rá a fines del presente mes de entrega del mando se efectuaabril.— (SOTO, corresponsal).

OBREROS DE "LOS CIPRESES" FUERON A LA HUELGA, AYER

TALCA. — Novecientos obreros de la Planta Hidroeléctrica "Los Cipreses", de la ENDESA, declararon ayer la huelga, a raíz de una petición de mejoramientos de salarios. El Intendente dispuso el envío de tropa de Carabineros y Ejército para reforzar la dotación de resguardo. El camino de acceso a la Planta se encuentra cortado en un sector a consecuencias del último temporal de lluvia. — SOTO, corresponsal.

En honor de la Directora de la Técnica de Talca

TALCA.— Después de diez años de entrega total de su capacidad y esfuerzo en favor de esta rama de la enseñanza nacional, ha sido trasladada a la Escuela Técnica Femenina N.o 2 de Santiago, la Directora de este establecimiento en Talca señorita Hortensia Pizarro Amaro. Con tal motivo, el personal administrativo y docente de la Escuela, le ofreció una comida íntima, y el Centro del Gobierno Estudiantil, un acto literario-musical, actos ambos, en los que quedó evidenciado el reconocimiento y cariño a que se hizo acreedora tan esforzada maestra.— (SOTO, Corresponsal).

MEDICO VETERINARIO AGREDIDO A BALAZOS

SAN JAVIER.— A mediodía de ayer ocurrió en esta localidad un grave hecho de sangre en la casa particular de don Héctor Pradenas Campos, quien, por motivos que aún se ignoran, disparó cuatro balas al médico veterinario de ésta, don Luis Varela Saldaña. En estado de suma gravedad, el herido fue trasladado al Hospital Regional de Talca, donde se le mantiene en observación, después de practicársele las primeras curaciones.

El hechor se entregó, algunas horas más tarde, a Carabineros.— (TAPIA, Corresponsal).

NUEVO SERVICIO DE MOVILIZACION RURAL

ANGOL.— De gran beneficio para los habitantes de Collipulli y Angol, se considera el servicio de movilización colectiva, que a partir del 12 del presente comenzará a funcionar. El servicio se iniciará a las 8.30, partiendo de Collipulli y llegando a Angol a las 9. Los precios fijados son los mismos que cobra el ferrocarril.

INVESTIDURA DEL NUEVO CONTINGENTE EN TALCA

TALCA.— Con una ceremonia militar del más alto contenido patriótico, preparada por el Comando del Regimiento "Chorrillos", será solemnemente investido el nuevo contingente que este año debe cumplir con el Servicio Militar Obligatorio. El acto se efectuará a las 10 horas de hoy en el patio principal del Regimiento, oportunidad en la cual el Comandante don Ramón Díaz Araneda, dirigirá breves palabras y una alocución a los nuevos chorrillanos, y el Teniente don Carlos Piderit S., dictará una conferencia alusiva a la importancia que reviste esta ceremonia.— (SOTO, Corresponsal).



CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION AL 10 DE MARZO DE 1954, ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES		$ 35.255.253.28
1.—Caja ...	$ 396.916.12	
2.—Depósitos en Banco Central de Chile ...	2.287.31	
3.—Documentos a cargo Empresas Bancarias ...	67.954.55	
4.—Depósitos en Empresas Bancarias ...	34.788.095.30	
B.—COLOCACIONES		246.024.406.38
5.—Préstamos con Garantía Hipotecaria ...	$ 133.606.437.80	
6.—Préstamos Individuales de Asistencia ...	33.302.547.33	
7.—Dividendos por Cobrar ...	7.188.558.91	
8.—Documentos en Cobro Judicial ...	53.645.969.47	
9.—Documentos Vencidos ...	266.133.00	
10.—Documentos por Cobrar ...	1.308.246.75	
11.—Deudores en Cuentas Corrientes ...	574.787.44	
12.—Varios Deudores ...	16.131.725.68	
C.—INVERSIONES		119.577.894.36
13.—Bienes Raíces ...	$ 74.453.877.39	
14.—Valores Mobiliarios ...	19.090.000.00	
15.—Ganado ...	2.958.966.07	
16.—Maquinarias e Instalaciones Industriales ...	1.598.414.09	
17.—Herramientas, Enseres y Utiles de Explotación ...	226.088.70	
18.—Mercaderías y Cosechas en Bodega ...	5.331.720.18	
19.—Cultivos, Siembras y Otras Explotaciones ...	6.571.371.25	
20.—Muebles, Instalaciones y Utiles de Escritorio ...	5.399.231.19	
21.—Elementos de Transporte ...	3.948.225.49	
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		139.933.205.13
22.—Adeudado por el Fisco por Construcción Escuelas, Artículo 2.o Transitorio, Ley 5,604 ...	$ 8.686.856.27	
23.—Cuentas Corrientes con Agencias e Inspectorías ...	794.714.66	
24.—Operaciones Pendientes ...	5.324.695.25	
25.—Inversiones en Parcelación Vegas de La Serena ...	77.952.943.73	
26.—Cuentas Diversas ...	3.911.00	
27.—Depósitos en Garantía ...	209.825.00	
28.—Intereses p. vencer Consolidación Caja Nac. EE. PP. y PP. ...	2.504.596.49	
29.—Aportes adeudados por el Fisco ...	38.000.000.00	
30.—Gastos Organización fundos en transferencia ...	6.455.662.73	
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE		329.484.953.75
31.—Servicio del Empréstito ...		$ 107.952.801.23
32.—Intereses y Descuentos ...	$ 719.010.32	
33.—Sueldos y Leyes Sociales ...	20.427.185.89	
34.—Indemnizaciones y Sentencias Judiciales ...	45.595.494.33	
35.—Honorarios Consejeros ...	287.000.00	
36.—Impuestos y Contribuciones ...	514.198.88	
37.—Salarios y Jornales, y Seguro Social Ley 10 383 ...	2.474.773.83	
38.—Otros Gastos de Administración ...	5.402.327.64	75.419.990.89
39.—Entradas y Salidas ...		146.112.161.63
		$ 870.275.712.90

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLES A LA VISTA		$ 36.322.972.74
40.—Retenciones para Obras de Carácter General p. Ejecutar ...	$ 3.347.708.77	
41.—Acreedores en Cuentas Corrientes ...	9.788.161.46	
42.—Depósitos en Garantía ...	394.104.46	
43.—Caja de Amortización ...	11.547.100.00	
44.—Varios Acreedores ...	11.245.898.05	
G.—EXIGIBLES A PLAZO		16.322.604 55
45.—Varios Acreedores ...	$ 3.112.486.55	
46.—Caja Nac. de EE. PP. y PP. Consolidación ...	13.210.118.00	
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS		8.797.885.29
47.—Adeudado a Empresas Bancarias ...	$ 525.000.00	
48.—Adeudado al Banco Central de Chile a) Préstamos Ley 5,185 ...	8.272.885.29	
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		28.445.015.11
49.—Provisiones ...	$ 6.126.533.15	
50.—Cuentas Corrientes con Agencias, Colonias e Inspectorías ...	894.772.79	
51.—Operaciones Pendientes ...	509.425.17	
52.—Fondo de Accidentes del Trabajo ...	661.612.81	
53.—Depósitos Pendientes de Aplicación ...	20.252.671.19	
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER		11.583.226.77
54.—Intereses y Descuentos ...	$ 823.674.25	
55.—Comisiones ...	3.613.890.58	
56.—Entradas Eventuales ...	905.435.07	
57.—Resultado Explotación Colonias ...	6.240.226.87	
K.—RECURSOS		668.804.008.44
58.—En Dinero ... Leyes Especiales, Aportes Fiscales ordinarios y extraordinarios y otros conceptos.	$ 664.641.480.00	
59.—En Terrenos ...	4.162.528.44	
L.—CAPITAL		100.000.000.00
60.—Capital Autorizado, Art. 3.o, Ley 5,604 ...	$	
		$ 870.275.712.90

ALBERTO DIAZ MERY
Contador-General

SANTIAGO, 10 de Marzo de 1954.

HUMBERTO GAJARDO ARRIAGADA
Vicepresidente Ejecutivo

GRAN PREMIO

TENDRA LA SEGUNDA FECHA DEL NUEVO SISTEMA DE APUESTA HIPICA

Cálculos prudentes permiten anticipar que el premio de la segunda fecha del Concurso de Pronósticos será muy superior al del domingo pasado en que se vendieron cerca de 10 mil boletas.

La venta de boletas para tomar parte en el Concurso se hace en todas las oficinas de los hipódromos de la capital. Cada boleta vale 50 pesos y le da derecho a pronosticar un caballo en cada una de las diez carreras del Concurso. Por cada caballo pronosticado que logre el primer lugar, se computarán tres puntos; si el caballo llega segundo, se computará un punto. El sesenta por ciento del total acumulado se lo llevará quien alcance el primer lugar; el saldo se distribuirá en premios menores.

La venta de boetas se hará hoy hasta las 19 horas. En caso de que se produzca algún retiro, la boleta será defendida automáticamente por el caballo que resulte favorito en las pizarras.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

RUCATREGUA, J. Atala, 500 en 32 3|5.
PORTUGUESA, A. Silva, y RINITO, C. Bravo, 600 en 39 2|5.
SAMMY, A. Poblete, 700 en 44 2|5.
INSTITUTO, F. Arredondo, 700 en 45.
ABADAN, A. Parada, y MR. LYON, A. Poblete, 500 en 31; iguales.
BLACK SWAN, O. Bravo, 500 en 31 3|5.
DIOSMINA, F. Alvarez, 500 en 31.
BRAZZEVILLE, G. Montero, 300 en 18.
BORGIA, A. Poblete, y GUAYAQUIL, J. Atala, 500 en 31 1|5; iguales.
YGAPOS, O. Bravo, 500 en 31 1|5.
RETAMO, A. Poblete, 500 en 32.
VISTOSON, A. Silva, 400 en 25.
KUÑIBAL, H. Vergara, 500 en 32 2|5.
GALEOTO, J. Atala, 700 en 45 1|5.
LOBEZNO, A. Parada, 400 en 25.
ARCANEO, E. Saavedra, 600 en 40.
JASPE, O. M. Bravo, y MANDON, S. Godoy, 700 en 44 3|5; iguales.
CAMPANILLAZO, R. Cornejo, 1.400 en 1.34 4|5.
MALTES, O. Olivares, 400 en 24 4|5.
POLUX, J. Consolo, 700 en 45 3|5.
OREA, H. Vergara, 300 en 19.
BACHELIER, S. Angulo, 400 en 25 3|5.
ELECTA, M. Guerrero, 1.400 en 1.32 2|5.
CASTRITO, aprendiz, 400 en 26 3|5.
UNDERLY, A. Silva, y SALTEADOR, M. Guerrero, 600 en 37 2|5; iguales.
HAENDEL, R. Parodi, 600 en 37 2|5.
MUZGA, aprendiz, y GRACO, S. Godoy, 1.000 en 1.3; iguales.
CAMPANELA, F. Alvarez, 500 en 31 4|5
FRENANDO, A. Silva, 800 en 52.
UNCOVEN, H. Pereira, 500 en 31.
CAMBIO FIJO, R. Parodi, 800 en 53.
EMBURRIA, L. Vargas, 600 en 38.
LOS GALGOS, R. Morla, 1.000 en 1.4.
LOVER, P. Ulloa, 600 en 37 2|5.
CONRADITO, aprendiz, 600 en 40.
VERONES, J. Atala, 600 en 37 2|5.
ATKINSON, N. Núñez, 400 en 25.
HAFIZ, R. Parada, 400 en 24 3|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

BALSAMON, R. Madariaga, 400 en 26, a voluntad.
PEJERREY, R. Silva, 600 en 38.
ACLAMACION, R. Silva, 600 en 37.
TROIKA, G. Retamal, 500 en 30 1|5.
NIETA DE TIGRE, aprendiz, 400 en 24 3|5.
ARENQUE, U. Gaete, 600 en 36 4|5.
SELVOSO, M. Anjarí, 400 en 26, a voluntad.
SIFE, R. Silva, 500 en 31 4|5.
SALADITO, M. Anjarí, 600 en 37 2|5.
HEROISMO, A. Orellana, 500 en 31.
FILADELFIA, J. Aravena, 600 en 38 2|5.
LUCHADOR, aprendiz, 600 en 39, a voluntad.
ELEANOR, A. Díaz, 800 en 50.
QUINCHA, B. Sandoval, 600 en 38.
ARGELINA, J. Aravena, 600 en 37 2|5.
SAMBUCA, C. Benavides, 500 en 31 1|5.
BLUE ARROW, J. Aravena, 600 en 37 4|5.
PRIMOROSO, aprendiz, 400 en 26.
BANDOLERO, E. Soto, 600 en 39.
BARBACUE, B. Sandoval, 500 en 31 1|5.
PORTUGUESA, E. Soto, y CATALUÑA, R. Madariaga, 800 en 51 2|5; iguales.
BARONET, O. Manríquez, 800 en 50 4|5.
JAIMISTA, U. Gaete, 600 en 38 2|5.
TENCALITO, J. Aravena, 600 en 37 2|5.
EL GRINGUITO, R. Silva, 400 en 25; repitió igual.
MONTE VELOZ, A. Díaz, 500 en 30 4|5.
PEOPLE, J. Aravena, 500 en 31 2|5.
ANTUCA, R. Silva, 600 en 37.
GLAD BOY, O. Manríquez, 800 en 50 4|5.

PISTA DE BAJADA

SILVERIN, A. Díaz, 400 en 23 2|5.
CIMBRA, R. Madariaga, 400 en 23 1|5.
CERVATILLO, A. Díaz, 600 en 36 2|5.
TORNAGALEONES, S. Allende, 400 en 23 2|5
SONAVELA, J. Pizarro, 1.460 mts., en 1.40.
EL LLANERO, J. Aravena, 800 en 50 3|5.

IBEX, P. Flores, 700 en 46.
SILVANA, G. Pavez, 600 en 39 3|5.
MONTECARLO, S. Angulo, y KATJA, R. Montoya, 700 en 44 4|5; iguales.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte para el clásico: Sicilia, montada por R. Cornejo, pasó 1.400 metros en 1.28 2|5, por pista de carrera.
2) Un ganador indicado: Mitraille.
3) Una doblona a ganador: Balsamón, Mitraille.
4) Una tripleta a placé: Pulguita, Mitraille, Balsamón.
5) Uno para cobrar en la última: Estanza.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

1) Un buen apronte: Varonés, con J. Atala. Pasó 600 en 37 2|5.
2) Un ganador indicado: Templete.
3) Una doblona ganador: Templete, El Llanero.
4) Una tripleta a placé: Templete, El Llanero; Montecarlo.
5) Uno para cobrar en la última: Francón.

Montas y competidores para el sábado 17 en el Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 7.45 A. M.
8 Brahma, 56; G. García
5 Attila, 55,5; C. Giráldez
2 La Bienvenida, 55; B. Sandoval
15 Armero, 54,5; E. Márquez
6 Primoroso, 54,5; J. Poblete
1 Sublime, 54; R. Silva
11 Heroísmo, 53,5; E. Saavedra
9 Chimbarongo, 52; U. Gaete
12 Huala, 50,5; O. Manríquez
4 Berlioz, 48; J. Pizarro
10 Bandolero, 49; Edo. Soto
14 Rutilante, 49; J. M. Leiva
7 Carlitos, 48,5; S. Allende
13 Completa, 48,5; L. Paredes
3 Temido, 45,5; M. Araneda
SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 8.25 A. M.
3 Asmussen, 55; R. Madariaga
14 Balagur, 55; A. Silva
8 Calvados, 55; R. Cornejo
9 Don Roberto, 55; O. Castillo
1 Crin, 55; Edo. Soto
7 Flexible, 55; L. Pérez
6 Imponente, 55; Fco. Pizarro
5 Monte Veloz, 55; A. Díaz
10 P. de Gales, 55; J. Escobar
12 Satisfecho, 55; A. Urrutia
11 Talma, 55; R. Parodi
4 Tannenberg, 55; J. Olivares
13 Trencillo, 55; C. Benavides
7 Tutin, 55; C. Farmer
TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 9.05 A. M.
1 Ali Shah, 55; L. Espinoza
12 Altozano, 55; A. Silva
8 Angouleme, 55; C. Farmer
4 Basto, 55; M. Anjarí
9 Fantasio, 55; J. E. Bravo
3 Fénix, 55; E. Araya
7 Hierro Rojo, 55; Edo. Soto
13 Mar de Oro, 55; J. Olivares
6 Nagas, 55; O. Manríquez
2 Saladito, 55; L. Marcos
11 Tanino, 55; A. Díaz
5 Topocalma, 55; R. Parodi
10 Tres Chic, 55; J. Pizarro
CUARTA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 9.40 A. M.
14 Javanés, 56,5; R. Contreras
8 Dialecto, 56; M. Valenzuela
3 Bachinchín, 55; E. Saavedra
6 Ravic, 55; Jl. González
4 Cataluña, 54; J. Pizarro
12 Coupage, 54; M. Henríquez
9 Nice, 53; R. Parada
11 Fille D'Or, 52; L. Pérez
10 Florero, 52; O. Olivares
2 Testonique, 50,5; A. Díaz
7 Jacoba, 50; C. Farmer
13 Jaimista, 50; U. Gaete
5 Miss Roldán, 49; R. Madariaga
1 El Lorito, 46,5; A. Uúñez
QUINTA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 10.15 A. M.
7 Helicóptero, 57; R. Parodi
5 Remo, 56; O. Bravo
4 Dusty, 55; Jn. González
8 Scaparelli, 52,5; O. Manríquez
3 Batelero, 51,5; O. Olivares
1 Quecastaño, 48,5; P. Alquinta
6 Bucanero, 49,5; A. Urrutia
2 Electa, 45; M. Guerrero
2 In Partibus, 45; L. A. Paredes
SEXTA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 10.50 A. M.
4 Abalharo, 56; L. Espinoza
1 Abrantes, 56; A. Poblete
5 Leopoldo, 56; J. Orellana
2 Jipi Japa, 52; R. Parodi
3 Pandillero, 52; O. Olivares
SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 11.30 A. M.
4 Argelina, 55; Edo. Soto
7 Rudynello, 55; A. Silva
11 Parralino, 54; R. Parada
1 Amy, 52; J. Pizarro
5 Galateo, 52; M. Anjarí
9 Dulzurina, 51; A. Urrrutia
10 San Tropez, 50,5; O. Bravo
8 Hierro Viejo, 50; Jn. García
6 Uribarri, 49; C. Farmer
3 Carta Rápida, 47; E. Araya
2 Herco, 47; O. Manríquez
OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 12.10 P. M.
2 Durando, 56; L. Pérez
1 Mozart, 56; M. Guerrero
4 Joropo, 54; P. Flores
7 Gringa, 53; Jn. Pizarro
10 Insecto, 52,5; A. Díaz
13 Dañina, 52; A. Silva
5 La Quintrala, 52; M. Henríquez
3 Massenet, 52; Edo. Soto
12 Tropical, 52; M. Ocampo
6 Mediterráneo, 49; R. Madariaga
8 Heredado, 48,5; O. Manríquez
11 Omer Pasha, 47,5; C. Farmer
9 Pachuco, 46; U. Gaete
NOVENA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 12.50 P. M.
3 Rodada, 57; C. Giráldez
11 Isla de Capri, 56; U. Gaete
8 Portuguesa, 56; J. Pizarro
12 Noticiario, 52; A. Urrutia
6 Folke, 52,5; O. Olivares
5 Férres, 51; S. Allende
7 Zandra, 51; M. Guerrero
10 Air Mail, 50; C. Farmer
2 Palatino, 50; L. Pérez
1 Quitandinho, 50; O. Manríquez
9 Jaivón, 49,5; O. Chamorro
4 Monje Loco, 49; R. Madariaga
13 Tenacidad, 49; P. Alquinta
DECIMA CARRERA. — 1.500 metros.— A la 1.30 P. M.
10 Fol, 57,5; Jl. González
1 Mataveri, 56; A. Valenzuela
11 Sabelle, 55; C. Giráldez
8 Felicitation, 54; O. Bravo
4 Troleybus, 54; R. Contreras
9 Arenque, 52,5; R. Cornejo
12 [illegible], 51; Jn. García

2 Abd el Karim, 50; M. Valenzuela
6 Book Keeper, 50; Jn. Pizarro
3 Coscachito, 50; E. Márquez
7 Fingida, 50; C. Farmer
5 Pompilio, 49,5; L. Pérez
13 Bromuro, 48; O. Manríquez

A 7 DIAS DEL GRAN DUELO

A no mediar circunstancias imprevistas, el sábado 17 dirimirán superioridades en la arena del Hipódromo Chile los invictos Leopoldo, Abalharo y Abrantes.

La actuación de Leopoldo es la siguiente: debutó el 7 de marzo en el Hipódromo Chile sobre la distancia de 1.200 metros, carrera que hizo suya en el magnífico tiempo de 1.13.2|5, ganando por ocho cuerpos. En su segunda presentación, el 28 de marzo en el mismo hipódromo, triunfó nuevamente en el Clásico República de Venezuela, sobre un recorrido de 1.200 metros, logrando esta nueva victoria por diez cuerpos, en el tiempo fantástico de 1.12. Ambas veces fue guiado por el jockey Luis Espinoza.

Abalharo: hizo su primera presentación en público el domingo 7 de marzo en el Sporting Club de Viña del Mar, en la distancia de 1.000 metros, venciendo por tres cuerpos en 59 1|5, y a continuación en el Club Hípico de Santiago ganó el 21 de marzo el Clásico "Cotejo de Potrillos" sobre un recorrido de 1.100 metros, batiendo a Pandillero por una cabeza, pero sostenido en su acción y en el tiempo de 1.6 4|5 para la distancia. Luis Espinoza fue también, por rara coincidencia, el piloto de Abalharo.

Tenemos, por último, a Abrantes, debutando en el Sporting Club el 28 de febrero en la distancia de 1.000 metros, donde se impuso holgadamente por diez cuerpos, empleando una marca de 59 clavados para su recorrido, y rubrica en El Estreno el día 14 de marzo, en la misma pista, su magnífica campaña, haciendo suya la tradicional competencia clásica por 4 cuerpos en el gran tiempo de 1.17 2|5 para los 1.300 metros. Fue guiado ambas veces por Omar Olivares.

Sin duda alguna, estos tres campeones tienen títulos sobrados para que su presencia en el Clásico domingo Segundo Herrera, de 1.400 metros, a correrse el sábado 17 en el Hipódromo Chile, congregue una concurrencia enorme, que irá a presenciar un espectáculo magnífico que brinda este deporte, más aun cuando en él intervienen los nuevos valores de una generación que, con visos de cracks, van haciendo méritos para conquistar los grandes clásicos que los consagran en defintiva como campeones indiscutibles.

Antonio Bullezú seguramente tendrá la gran responsabilidad de llegar con el favorito Leopoldo en el grado máximo de postura, para responder así a tan amplio y justificado honor, y por rara y molesta coincidencia, para mi criterio, lleva también otra responsabilidad: presentar a Abalharo del Stud Anita, de cuya ecurie es su preparador oficial; y digo criterio modesto, porque me baso en "la gloriosa incertidumbre", y que a veces traduce un legítimo triunfo en amargas conjeturas, detalle que es necesario sea bien comprendido por quienes creen que el turf es una maffia y no un deporte honesto, a pesar de lo imprevisto.

Juan Melero, el ganador de varias estadísticas, como líder entre los preparadores en el exterior y en nuestro medio, asume otra responsabilidad, pero en un grado secundario, en cuanto a su pupilo Pandillero, que se alberga en el mismo Stud, y con Abrantes, el formidable contendor del hijo de Kilmarnock. Su buen prestigio como "maestro", alcanzado en el arte de la preparación del fina sangre, se demuestra en el terreno, y estima que su pupilo Abrantes venderá muy cara su derrota.

Las "fustas", que tendrán también la responsabilidad enorme en este match de campeones, son "ases" fogueados y conductores de grandes performances. J. Orellana (el Gato), Luis Espinoza (el Punta), Alfonso Poblete (el Huaso), como cariñosamente los apoda la afición hípica, son valores reales en el dominio del fina sangre, y llevan en sus muñecas el complemento indispensable para consagrarse una vez más. Es por esta razón lógica que me he inspirado en darle la jerarquía que merece este sensacional encuentro, que bien podría llamarse "la trascendental carrera del año 1954".

ALBERTO TRITINI, corresponsal hípico.

¡HAGA AQUI SUS BOLETAS!

Aquí ofrecemos al lector una facilidad para la confección de la boleta de pronósticos. En este cuadro puede señalar diez fórmulas y llevarlas listas a la caja vendedora. El cuadro completo, vale 500 pesos y una boleta, sólo 50 pesos. En cada casillero coloque el número correspondiente al caballo que le parezca con más chance a ganar y por cada ganador que pronostique se le abonarán 3 puntos. Si llega segundo, un punto.

HIPODROMO CHILE:

1.a	2.a	3.a	4.a	5.a	6.a	7.a	8.a	9.a	10.a

NOTA: Estas boletas se pueden hacer en cualquiera de las oficinas correspondientes del Club Hípico e Hipódromo Chile, centrales o sucursales.

CUPON HIPICO

"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

PREMIO: $ 7.085

VALIDO PARA EL 11 DE ABRIL DE 1954

Los caballos que se indican, ganarán las siguientes carreras del Club Hípico:

1.a ... ...
8.a ... ...
9.a ... ...
10.a ... ...
NOMBRE ....
DIRECCION ....
CARNET (si tiene) ....

Acompañe una estampilla de un peso, o su valor correspondiente en efectivo.

PROGRAMA SEMANAL DE RADIODIFUSION DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Por las emisoras y horarios que se indican a continuación, se transmitirá el siguiente programa, correspondiente al 31.o concierto de radiodifusión de 1954; estos programas se transmiten en colaboración de la Asociación de Radiodifusoras de Chile:

INGEGNIERI.— Jerusalén surge.
COSTELEY.— Mignonne, allon voir si la Roze.
VICTORIA.— O Magnum Mysterium.
PALESTRINA.— Pueri Habracorum.
ORREGO.—Sonata para violín y piano.
ENCINA.— Fata la parte.
Ojos garzos ha la niña.
POULENC.— La blanca nieve
LETELIER.— Hallazgo.
JANEQUIN.— La Guerre.
BARTOK.— Contrastes.

HORARIO:

Sábado, 15.30 horas: CB. 82 Radio del Pacífico.
Domingo, 13.45 horas: CB. 66 Radio Chilena.
Domingo, 22.30 horas: CB. 76 Radio Cooperativa Vitalicia.
Domingo, 2.30 horas: CB. 97 Radio Prat.
Martes, 14 horas: CB. 57 Radio Soc. Nac. de Agricultura.
Martes, 15.30 horas: CB. 130 Radio La Americana.
Jueves, 15.30 horas: CB. 130 Radio La Americana.

En provincias, estos programas se transmiten por Radios del Salitre, de Iquique; Cooperativa Vitalicia, de Valparaíso; Recreo, de Viña del Mar; Rancagua, de Rancagua; Manuel Rodríguez, de San Fernando; Cóndell, de Curicó; Lircay, de Talca; Cautín, de Temuco; Llanquihue, de Puerto Montt, y La Voz del Sur, de Punta Arenas.

intermedio

LLEVA PUBLICO.— Resulta sorprendente la cantidad y calidad del público que día a día concurre al teatro de la SATCH a aplaudir la graciosa comedia de Carlos Cariola "Que verguenza para la familia", que está representando con singular éxito el conjunto teatral que dirige y encabeza Alejandro Flores, a quien secundan destacadas figuras de nuestro teatro nacional. Flores ya tiene preparada para estreno la obra de Wilfredo Mayorga, "El hermano lobo". El lunes se celebrarán en dicho teatro las cincuenta representaciones de la obra de Cariola, con una gran función en la que se rendirá un homenaje a Lucho Córdoba, Buddy Day y Eugenio Retes por su labor en pro del teatro chileno.



C. Cariola

—ooOoo—

A TONO CON EL TIEMPO.— El día de la lluvia vimos a Miguel Frank paseándose regocijado por el centro de la capital diciendo, a quien quisiera escucharlo, que por fin la obra que está presentando en el escenario del teatro Petit Rex, estaba de acuerdo con las condiciones climatéricas. "El hombre del paraguas" está consiguiendo uno de los buenos éxitos de la presente temporada, su calidad dramática y la magnífica interpretación que hacen en ella Malú Gatica, Norman Day y Emilio Gaete, figuras de reconocidos méritos en nuestro ambiente artístico.

—ooOoo—

SE LLOVIO EL MUNICIPAL.— Y si a Miguel Frank le causó alegría ese imprevisto diluvio otoñal, a Carmen Amaya le causó una impresión muy diferente, ya que, a consecuencias de estar en reparaciones la techumbre del Teatro Municipal, el agua inundó prácticamente todo el interior del teatro, causando tales daños, que será imposible reinaugurarlo hoy como se había planeado. Carmen Amaya, que estaba actuando en Osorno no pudo llegar hasta Santiago, por lo menos a actuar, con gran desconsuelo de ella y del público que esperaba ansioso su debut.

—ooOoo—

REAPARECE S. OXMAN.— Silvia Oxman, la aplaudida actriz teatral, debutará hoy, en su teatro L'Atelier, después de haber cumplido una brillante jira por las principales ciudades del sur del país, en compañía de un selecto elenco y llevando en su repertorio obras de tanto arastre como "Lluvia", etc. Bajo la dirección de su esposo, Humberto Barris, Silvia debutará hoy con la fina comedia del autor húngaro, Ladislao Fodor, "Atrévete Susana", la que se anticipa habrá de constituirse en una de las obras más comentadas de la presente temporada.



S. Oxman

JOHN WAYNE EN TERCERA DIMENSION



La lucha eterna entre los indios y los hombres blancos que se metían como intrusos en sus territorios, es lo que da motivo a que los avances de los que iban en busca de oro o de propiedades, y los que los persiguen sean tan emocionantes. En el magnífico drama "HONDO", van a ver una de esas conquistas de terrenos y un alarde de valor temerario que hacen John Wayne, que es el jefe y los suyos, para acabar con los crímenes de los indios apaches. "HONDO" está filmada en Tercera Dimensión y en Warner Color y se estrenará el miércoles en el Teatro Astor.

INTERES POR VER "DE AQUI A LA ETERNIDAD"

Pocas veces la expectación pública ha tenido una mayor justificación como en el caso del interés por conocer la película de Columbia Pictures "De aquí a la eternidad", que se estrenará el próximo martes en los cines Central y Santa Lucía.

"De aquí a la eternidad", que reúne en su reparto a figuras de la popularidad de Burt Lancaster, Montgomery Clift, Frank Sinatra, Deborah Kerr y Donna Reed, fue agraciada con ocho "oscares" por la Academia de Hollywood.

EL BURLESQUE SE ANOTA OTRO POROTO REVISTERO

Linda Grey se impone



LINDA GREY

Actualmente el BURLESQUE está presentando diariamente en sus funciones de vermouth y noche (19 y 22 horas), la satírica y chispeante revista-argumentada, la primera en su género que se hace en un escenario, en su segunda semana de extraordinarias y exitosas representaciones, con un gigantesco reparto de estrellas nacionales e internacionales, en 15 despampanantes cuadros musicales, salpicados de sana alegría, con lujosidad, chispa, finura y picardía, teniendo como fondo la actuación de la formidable frivola del arte nudista del pecado, LINDA GREY, que ha logrado imponerse a través de sus sensuales y exquisitas interpretaciones, compartiendo honores con Nancy Santander, Gastón [illegible], Juan Carlos, Doris y otras.

"HONDO" IRA AL ASTOR

Warner Bros filmó en tres dimensiones y en technicolor un recio drama de acción protagonizado por el popular actor John Wayne.

Se trata de la cinta titulada "Hondo", que fue entusiastamente acogida por la crítica y el público de Estados Unidos. "Hondo" se estrenará el miércoles próximo en el ecrán del moderno y elegante cine Astor.

MATINAL INFANTIL

"Los tres caballeros", de Walt Disney, exhibirá mañana en su función matinal el cine rotativo San Paulo. Estas matinales de los domingos son muy frecuentadas por niños de todos los barrios de la capital.

—El Sao Paulo exhibirá desde el lunes en programa doble, "Niñera último modelo", con Clifton Web y Maureen O'Hara, y "la novia era él", de Gary Grant.

Alberto Castillo debuta mañana en las revistas del "Caupolicán"

El Rey del Tango, Alberto Castillo, debuta mañana domingo, con su gran orquesta típica argentina en la Gran Cía. de Revistas Cómicas del Teatro Caupolicán.

El cantor de los cien barrios porteños de Buenos Aires será excepcional atracción de la graciosa revista de Romilio Romo "El que a hierro mata.... lo tienen preso", con María Valdés, las siete bellas "Mamboletas", Mía del Angelle y Narval Ballet, Mario Carrillo, nuevo cómico chileno; orquesta de Willy Villarroel y Mario Subiabre.

¡Marlon Brando recibió el "Oscar" británico por "Julio César"

Según noticias recibidas, Marlon Brando ha sido elegido por la Academia Cinematográfica Británica como el "mejor actor extranjero", y Sir John Gielgud como el "mejor actor británico", por sus respectivas interpretaciones en "Julio César".

El ascenso de Marlon Brando al pináculo de la fama ha sido espectacular. Cierto día, el director Elia Kazan sugirió al joven que se entrevistara con el dramaturgo Tennessee Williams, con el objeto de que éste último aquilatara su aptitudes para actuar. Luego de una accidentada jira en distintos automóviles hasta Cape Cod, Massachusetts, residencia de Tennessee Williams, obtuvo la aprobación de éste, y le fue asignado su primer papel en las tablas, en "Un tranvía llamado deseo", convirtiéndose de la noche a la mañana en la sensación de Broadway.

Esto fue el comienzo de una carrera siempre ascendente, que alcanzó ribetes de culminación con el papel de Marco Antonio en la película M-G-M "Julio César".

El actor, no obstante haber cumplido papeles protagónicos en películas de categoría, ha ajustado su vida a un presupuesto modesto, mientras sus ganancias son invertidas en una explotación ganadera en Nebraska, bajo la dirección de sus padres.

"Julio César", una película del Festival Cinematográfico Mundial de la M-G-M y que mereció a Marlon Brando, como hemos dicho, el otorgamiento del Oscar Británico por su caracterización de Marco Antonio, al lado de actores del fuste de James Mason, John Gielgud, Louis Calhern y Edmond O'Brien, y de actrices de la valía de Deborah Kerr y Greer Garson, será estrenada en fecha próxima en esta capital.

EL SUCESOR DE GARDEL EN EL CARIÑO DEL PUBLICO.—

ALBERTO CASTILLO, REY DEL TANGO, DEBUTA MAÑANA DOMINGO CON SU ORQUESTA TIPICA EN LA CIA. DE REVISTAS DEL "CAUPOLICAN"

El cantor de los cien barrios porteños de Buenos Aires debuta mañana en vermut, a las 6.30, y noche, 9.45, con la revista de Romilio Romo, "El que a hierro mata... se lo llevan preso", con las bellísimas siete mamboletas del Angelle y Narval Ballet, y Mario Carrillo



El popular cantor de los cien barrios porteños de Buenos Aires, Alberto Castillo, con su gran orquesta típica argentina, debuta mañana domingo en la Gran Compañía de Revistas Cómicas del Teatro Caupolicán. El Rey del Tango será excepcional atracción, por únicos tres días, en el Caupolicán, conjuntamente con el estreno de la graciosa revista de Romilio Romo, "El que a hierro mata... se lo llevan preso", con María Valdés y las siete bellísimas "mamboletas" del Angelle y Narval Ballet, el cómico chileno Mario Carrillo, orquesta de Willy Villarroel, Mario Subiabre y muchos otros más.

Para el debut de Alberto Castillo, con sus tres únicos días de actuación en el Caupolicán, domingo 11, lunes 12 y martes 13, en funciones de vermut y noche cada día, las localidades están a la venta desde hoy a las 10 de la mañana, a los precios de $ 80 platea numerada, $ 50 balcón y $ 20 galería.

CENSURA Y GALANES

REVOLUCIONAN HOLLYWOOD

La ciudad de las estrellas y de los ídolos modernos —Hollywood— se halla revuelta. Todo es a causa de dos galanes que nada tienen que ver con el cine ni con sus estrellas, pero cuyas conquistas acaparan la atención de todo el mundo. ...

Como si esta desgracia fuera poca, "Doña Censura" se mete en cuanta película está por rodarse y corta lo que se le ocurre, dejando a los productores y directores patitiesos y temblando de ira.

Los galanes mencionados son Porfirio Rubirosa y Aly Khan, a quien sus íntimos llaman "Baba", los que hacen más ruido que todos los galanes cinematográficos del mundo, enamorando a actrices que parecen olvidarse de los hombres que tienen junto a ellas, y que se están creando muy mala fama entre el público.

La última gracia de "Doña Censura" fue la que hizo con la película titulada "La princesa del Nilo", donde figura una escena en la que baila una danza egipcia la hermosa Debra Paget. Pese a la lozana hermosura de Debra, "Doña Censura" no vaciló en cortar casi integramente dicha escena, dejándola arruinada.

El otro problema que tiene revolucionado a Hollywood es el creado por las estrellas temperamentales, las que no vacilan en dejar interrumpida una filmación a consecuencias de un supuesto ataque histérico.

Seguramente estos tres problemas no quiso mencionarlos Jack Warner, presidente de Warner Bros, cuando dijo en un discurso: "Uno de nuestros mayores problemas es mantener corriendo las ruedas de producción. Los jefes de estudios cinematográficos no son los que detienen filmaciones. Nuestras ganancias estriban en vender nuestros productos. Escenarios vacíos, laboratorios silenciosos, significan pérdida neta para cada compañía".



CENSURADA.— Esta fotografía corresponde a la escena que fue censurada de la película. "La princesa del Nilo". Vemos a Debra Paget, ejecutando una danza egipcia que fue vista con malos ojos por el inspector de la censura de Hollywood.

BUEN PROGRAMA DOBLE

"El triunfador", la película que consagrara definitivamente como astro de primera magnitud a Kirk Douglas, será exhibida desde el lunes por el cine Normandie, en programa doble con la cinta policial de Artistas Unidos, "Testimonio de una amante" que protagonizan Edward G. Robinson y Paulette Goddard.



NOCHES de Ronda

La bailarina de fama internacional María Cristina, que inspiró un mambo a Pérez Prado, debutará hoy en los shows artísticos del "Violín Gitano", estrenando un nuevo ritmo: "la timba". Junto a ella debutará también el cantante español Rafael Nieto.

"ANSIEDAD" ESTRENAN EL LUNES: SANTIAGO

Libertad Lamarque y Pedro Infante cumplen las actuaciones más vigorosas de toda su carrera artística en la cinta de Pel. Mex. "Ansiedad", que se estrenará el próximo lunes en la pantalla del cine Santiago.

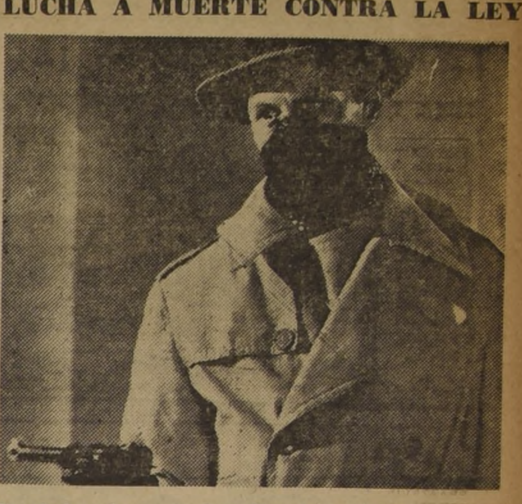
Esta cinta permite escuchar a ambos intérpretes cantando populares páginas del cancionero sudamericano.

GUSTO "LAS INFIELES"

Con extraordinario éxito fue estrenada ayer por los cines Plaza y Continental la superproducción italiana "Las infieles", que fuera una de las más elogiadas de las cintas exhibidas en la Semana del Cine Italiano.

"Las infieles" gustó enormemente al público, que repletó ayer ambos teatros en todas sus funciones.

LUCHA A MUERTE CONTRA LA LEY



Uno de los más espectaculares films de los últimos tiempos nos presentará el martes la Fox en la pantalla del Teatro Real: "EL RATA", que lleva en el rol estelar al más famoso actor de la Fox: Richard Widmark. En las complicaciones que resultan de esta cinta, brotan desnudas pasiones, violencia, intrigas y asesinato en la lucha a muerte que libran los hampones contra los guardadores de la ley.

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA).—

Teatros

ATENEO (Subterráneo Feria Vitivinícola). - A las 22 horas: "La farsa en el castillo".

DIEZ DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Compañía de Revistas Burlesque.

COUSIÑO (50657). — Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: Compañía de Revistas Picarescas: "Bien desvestida, bien recibida".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias.— Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: "Atrévete, Susana".

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias. —Vermouth y noche: Crimen perfecto.

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

TEATRO SATCH (89350). — Vermouth a las 6.45 y Noche a las 10 horas: "¡Qué vergüenza para la familia!".

PETIT REX (31144). — Vermouth y noche: "El hombre del paraguas".

CINES

Centro

ASTOR (392112).— Estado/Huérfanos). —Matinée, vermouth y noche: Llegaron del otro mundo; Agregados y Noticiarios.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Tres historias prohibidas.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Las infieles. Noticiarios.

CITY (66637). — Rotativo desde las 11 horas: La ciudad sumergida. Noticiarios.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Peluquero de señoras.

CLUB DE SEÑORAS (33550).—Rotativo desde las 14.15 horas: La muralla de cristal y Cuarteto. Agregados.

CERVANTES (88569-89615). — Continuado desde las 14 hasta las 23 horas: Roma a las once. Agregados y Noticiarios.

CINELANDIA (67532).— Continuado desde las 13 hasta las 24 horas: Tarzán y la diablesa. Agregados.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13: De hombre a hombre. Noticiarios.

LUX (87630).— Continuado desde las 11 horas: Almas errantes. Sinopsis y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Mogambo. Agregados. Noticiarios.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: El correo de la muerte y La princesa y el jeque.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Alma de mi alma y La incitadora.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: El fin de una ilusión y El hombre quieto.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Las infieles.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cómicas, Noticiarios, Laurel y Hardy, Dibujos. Agregados. Extra: La momia inca hallada en Chile.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Tres historias prohibidas.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: El castillo maldito. Noticiarios.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: La princesa que quería vivir.

SAN ANTONIO (33805).— Continuado desde las 13.30 horas: La bailarina infernal y El asesino tiene miedo de noche.

SANTA LUCIA (34176). — Matinée, vermouth y noche: El asesino. Noticiarios.

SAO PAULO (37946).— Continuado desde las 13 hasta las 24 horas: Hombre, mujer y pecado, El extraño cargamento.
—Mañana matinal a las 11 horas: "Los tres caballeros". Dibujos Walt Disney.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: El ceniciento. Agregados.

VICTORIA (30021).—Rotativo desde las 13.15 horas: El monstruo del mar.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Sucede todos los jueves. Noticiarios.

Alameda Sur - Matadero

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo y El malabarista. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas :Fusiles robados, Mañana es otro día y Puerto siniestro.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Juegos prohibidos, Un solo verano de felicidad, Teresa.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 16 horas: Después de la tormenta, Don Pacht, el pura sangre, Grito en la noche y Flash Gordon.

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 15 horas: Un día con el diablo, y Payaso.

LIRA (Pintor Cicarelli 293, ex Berna).— Rotativo desde las 15 horas: La red, Pimpinela triunfante, Aventuras del Cap. Scott.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Morderán el polvo, Piratas de los siete mares y La mujer codiciada.

IMPERIAL (5112) — Rotativo desde las 15 horas: La casa grande, La novia del crimen y Ocho hombres. Noticiarios.

IRIS (80336). —Rotativo desde las 14 horas: Amor en el infierno y Ciudad de venganza.
—Mañana matinal a las 11 horas.

MANUEL RODRIGUEZ (80336). — Rotativo desde las 16 horas: Rumba caliente y Tal para cual. Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Piratas de los siete mares, Morderán el polvo y La mujer codiciada.

PORTUGAL (34816).—Rotativo desde las 15 horas: Pluma roja, La bala perdida y Piratas de los siete mares.

SANTA ROSA (Alvarez de Toledo 659).— Rotativo desde las 15 horas: Sin barrera en el cielo, Sevilla de mis ensueños y Aquella mujer.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: El asesino.

SEVILLA (51477) — Rotativo desde las 14 horas: Forajidos de las praderas, Unidos en la venganza y El puerto de los hombres perdidos. Noticiarios.

Brasil - San Pablo

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: De hombre a hombre. Noticiarios.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Pluma roja y Noche sin estrellas.

COLON (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Piratas de los siete mares, Morderán el polvo y La mujer del gangster.

MINERVA (91494).— Rotativo desde las 13 horas: Tienda de amor, El suplicio de una madre y La novia del crimen.
—Mañana matinal a las 10.30.

NOVEDADES (94594).—Rotativo desde las 14 horas: Pimpinela triunfante, La casa grande y Aquella mujer.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo y El malabarista. Agregados.

SELECTA (92194).— (Cerrado por reparaciones).

Estación

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Furia del deseo y El tigre humano.
—Mañana matinal a las 11.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Morderán el polvo, A sus órdenes, teniente y Misión a París.

CARRERA (86685).— Continuado desde las 14 horas: Tal para cual, y Rumba caliente.

DELICIAS (91941) — Rotativo desde las 14 horas: Puerto siniestro, El ciclón del Caribe y Barrio bajo.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de los siete mares, Pluma roja, Morderán el polvo. Serial.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Tienda de amor, El suplicio de una madre y La novia del crimen.

Independencia - Recoleta

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo y El malabarista. Agregados.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: El ciclón del Caribe, Nosotras las taquígrafas, Los tres alegres compadres y También de dolor se canta.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Historia de un humorista, Barrio bajo y Furia del deseo.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Los tres alegres compadres, La red, También de dolor se canta, Nosotras las taquígrafas.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 15 horas: La mujer del gangster, Pluma roja y De mano con la muerte.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Un día con el diablo y El malabarista. Agregados.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Bajo el cielo de París, La mujer codiciada, Piratas de los siete mares.

PRINCESA (85205).—Rotativo desde las 14.30 horas: La mujer que pudo haber sido, Torres negras, La nave de los condenados y El pozo de la angustia.

RECOLETA (63874).—Rotativo desde las 14 horas: La serpiente del Nilo, Murallas de cristal.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 14 horas: Alma de mi alma, Sin barrera en el cielo y Misión a París.

VIENA (Vivaceta 3070).— Rotativo desde las 15 horas: Barrio bajo, Juegos prohibidos y La casa grande.

Providencia

BAQUEDANO (65050). —Continuado desde las 14 horas: Viento salvaje, La serpiente del Nilo.

EL GOLF (480046). — Vermouth y noche: Tres historias prohibidas. Noticiarios.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Sin barrera en el cielo, Misión a París y Pimpinela triunfante.

MARCONI (42887).—Rotativo desde las 14 horas: Amor en el infierno y Ciudad de venganza.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El asesino.

LAS LILAS (Plaza Loreto Cousiño).— Matinée, vermouth y noche: Mogambo.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: Amor de locura, La diosa blanca y Londres a medianoche.

Quinta Normal

CINE ALHAMBRA (San Pablo 4160, Fono 90527).— Rotativo desde las 15 horas: Angelitos negros, Mátenme porque me muero y Estrellas sin luz.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El pozo de la angustia, Traición en el desierto y La diosa blanca (serial completa).

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 16 horas: El regreso de los Hermanos Corsos, La ley del más fuerte y El ciclón del Caribe.

MAIPO (San Pablo 4251. — Fono 92363).— Rotativo desde las 14 horas: Tal para cual y Rumba caliente. Agregados.

Ñuñoa

ANDES (43811).—Rotativo desde las 14 horas: La mujer codiciada, Misión a París y Sin barrera en el cielo.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: La furia del deseo. Agregados.
—Mañana matinal a las 11.

EGAÑA (Los Guindos 5). Vermouth y noche: El asesino y El precio de una vida.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Vuelven los García, Aquella mujer y Tienda de amor. Noticiarios.
—Mañana matinal a las 11 horas.

SUSOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Tres historias prohibidas.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en el infierno y Ciudad de venganza.

San Miguel

GRAN AVENIDA (Paradero 10. — 52163).— Rotativo desde las 14 horas: Tal para cual y Rumba caliente. Noticiarios.

LO OVALLE (253— La Cisterna) — Rotativo desde las 15 horas: Francisquito detective, La trampa de acero y Senderos del crimen.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Un solo verano de felicidad, La batalla del agua o la bomba atómica, Katty.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El ceniciento, Una mujer decente y De mano con la muerte.
—Mañana matinal a las 11 horas.

ODEON (51276).— Rotativo desde las 15 horas: El mundo en sus brazos, Ultraje y El pirata fantasma.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: La red, El diamante maldito y La ley del más fuerte.

PALERMO (De Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Camino de adversidad, La lanza rota y Matrimonio y mortaja.
—Mañana matinal a las 11.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Sin barrera en el cielo, Misión a París y Alma de mi alma.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 págunas.— Precio $ 10.—

LA NACION

SABADO 10 DE ABRIL DE 1954
SANTIAGO DE CHILE

TARZAN — (3905) — ¡Al ataque! — Por Edgar Rice Burroughs



DICK TRACY — Por Chester Gould



Actividades Gremiales

CONGRESO TRABAJADORES DE LA SALUD.— La directiva del Frente Sindical del gremio que dirige don Bernardo Vallejos, ante la proximidad del congreso a celebrarse en Santiago, informa a las bases que se ha confeccionado el siguiente programa: recepción de delegados y acto inaugural; primera sesión plenaria; aprobación de la cuenta de la comisión organizadora, del reglamento del congreso, y de la cuenta de la comisión receptora, calificación de poderes y comisión de finanzas; elección de la mesa del congreso y elección de comisiones de trabajo y receptora de sufragios. Trabajo de comisiones. Segunda sesión plenaria. Discusión y aprobación de las conclusiones que presenten las comisiones de trabajo. Tercera sesión plenaria. Cuarta sesión plenaria. Elección de la directiva nacional. Almuerzo de clausura.

CONGRESO MUTUALISTA.— En el octavo Congreso Mutualista a realizarse en Chillán, tratará en forma especial, la ponencia presentada por la Sociedad Vicente Navarrete, con respecto de la reposición del Consejero Mutualista en la Corporación de la Vivienda, conquista legítimamente obtenida por la Mutualidad, de acuerdo con la ley 7.600.

Por otra parte, anoche se celebró en el local de la Federación Provincial, San Diego 29, una amplia reunión de Consejeros de entidades congéneres con los delegados al Congreso Mutualista, a fin de cambiar ideas con respecto a las ponencias presentadas y que serán tratadas por las respectivas comisiones de trabajo.

Pésima movilización por Santa Rosa

En la tarde de ayer conversamos con el dirigente gremial, don Leopoldo Buré, presidente de la Unión Vecinal, que agrupa a 15 poblaciones, en San Miguel, quien nos declaró:

"La movilización colectiva es un grave problema para este sector de la ciudad. El lado de Santa Rosa ha resultado perjudicado, como también varias poblaciones afiliadas a nuestra Central, debido especialmente a que el recorrido San Francisco no ha podido cubrir las necesidades de obreros y empleados que habitan en este populoso sector de más de 35.000 personas".

Agrega: "Después de reiteradas peticiones a la Dirección de Transportes, solicitando una solución a este problema, nuestra Central ha decidido pedir la instalación de recorridos con vehículos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y para ello se ha dirigido a su Director, don Enrique Méndez Carrasco, quien nos ha prometido estudiar dos recorridos: Alvarez de Toledo-Plaza Bulnes, y Población Musa-Mapocho".

"Finalmente nos dice el señor Buré: "A esta falta de movilización, se agregan las inundaciones del camino de Santa Rosa, y, para cuyo efecto, se hace necesario hacer algunas reparaciones y efectuar la limpieza de desagües, sifones, canales y acequias de riego, y abovedar el canal que corre a tajo por Santa Rosa, que se ha convertido en basural con los residuos que recibe diariamente de numerosas industrias situadas en este camino".

CONGRESO DE VIAJANTES.— Presididos por el titular de la Federación Nacional de Sindicatos de Viajantes, señor Osvaldo Rodríguez, se reunieron a mediodía de hoy en su sede de la calle Valentín Letelier los dirigentes de esta Central, quienes darán amplias informaciones con respecto a las actividades que están desarrollando los sindicatos de las provincias que visitaron en el curso de esta semana, y relacionados con el Congreso que efectuarán a fines de la próxima semana en los salones de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, calle Catedral 1111.

CONGRESO DE PELUQUEROS.— Por el nocturno del jueves próximo, se dirigirán a la ciudad de Concepción los delegados al Congreso Nacional de Peluqueros, que irán presididos por el presidente nacional, don Juan Villalobos. Por otra parte, y a fin de ultimar los preparativos de este torneo sindical, el directorio se constituirá en sesión permanente en su sede de la calle Bandera 642, de 20 a 22 horas, atendiendo a los señores delegados a toda consulta que se les formule con respecto a dicha Convención, como asimismo, los tenedores de bonos pro Congreso de Concepción podrán dar cuenta de su cometido en las horas señaladas.

COOPERATIVA SAN MARTIN.— En reunión general de socios de esta Institución, a celebrarse mañana, a las 9 horas, en el local de la Población Chorrillos, se tratará la siguiente tabla: venta del terreno y nombre de las calles, memoria, balance, elección de tres consejeros y Junta de Vigilancia.

... rá extensiva a los Consejeros. Esta comida-manifestación tendrá lugar hoy sábado, a las 21 horas, en la Quinta "El Rancho Grande", ubicada en la Avda. Rondizzoni N.o 1750.

MANIFESTACION A DIRIGENTE.— BARRANCAS.— La Junta de Vecinos de la Población "Roosevelt", de esta comuna, ofrecerá mañana domingo, a las 10.40 horas, una manifestación a su presidenta, señora Ascensión Jara Ibáñez, como reconocimiento a su activa labor desarrollada por el adelanto local. Han adherido a dicha manifestación que tendrá lugar en el costado sur de la cancha, dirigentes vecinales de las demás poblaciones de la comuna.

POBLACION "LUIS CAPDEVILLE".— QUINTA NORMAL.— La directiva de la Población "Luis Capdeville" cita a asamblea general para mañana, a las 11 horas, en su sede social ubicada en Carmen Lidia N.o 48, con el objeto de informar a los asociados de las gestiones realizadas en el seno de las comisiones de trabajo, designadas para procurar la solución de algunos problemos locales.

POBLACION "LUIS POBLETE".— SAN MIGUEL.— La directiva de la Población "Luis Poblete", que dirige don David 2.o Lobos, en asamblea a realizarse mañana al mediodía, dará cuenta a los pobladores de la entrevista celebrada con el Intendente de la provincia, en la que se logró que se dictara una citación al propietario de los terrenos, señor Maluk, residente en Valparaíso, que vendrá a entrevistarse con esa directiva en el curso de la próxima semana, para tratar sobre el precio de venta de los lotes y condiciones de la compraventa de los mismos.

COMUNAS

Desarrollo del Sector Norte de Santiago

En el desplazamiento hacia la parte rural de la ciudad, como consecuencias del crecimiento de su industria, comercio y población, la comuna de Conchalí marca el más alto índice de su desarrollo habitacional. Junto con ello han surgido nuevas necesidades que sus dirigentes de juntas vecinales y autoridades comunales vienen procurando solucionar. Es así como la comuna de Conchalí, desde su lado casi opuesto parece emular a la comuna de Quinta Normal.

CONCENTRACION EN EL ESTADIO DE RECOLETA.— Bajo el auspicio de la Unión Vecinal de Conchalí, Pobladores Unidos de El Salto, Comité de Cooperación Social de El Salto, Centro de Adelanto y Progreso de Conchalí, se llevará a cabo mañana domingo, a las 10.30 horas, una concentración vecinal y de instituciones sociales en el Estadio de Recoleta.

Especialmente invitados concurrirán los parlamentarios del distrito, alcalde de Conchalí, regidores y miembros de la prensa, para conocer en forma fidedigna cuáles son los problemas que este amplio sector norte, reclama.

LOCOMOCION, PAVIMENTACION Y MAS ESCUELAS.— En el temario a tratar en la concentración a realizarse mañana, aparecen los siguientes principales puntos:

1.o.— Continuación del ensanche de la Avda. Recoleta hasta el final, que en la actualidad está contemplado sólo hasta la Avenida Einstein;

2.o.— Prolongación de la línea de troles hasta el fondo de la Avenida Recoleta y El Salto, ya que también está proyectado sólo hasta la Avenida Einstein;

3.o.— Pavimentación de la Avda. Pedro Donoso por donde podrían transitar los troles, dando vida a un extenso sector densamente poblado últimamente;

4.o.— Ampliación y mejoramiento del Estadio de Recoleta por ser insuficiente para dar cabida a las numerosas entidades deportivas de esa comuna;

5.o.— Ampliación de los establecimientos en que funcionan la Escuela Industrial, Pública N.o 266 y Experimental El Salto, para que puedan atender la matrícula completa de más de diez poblaciones de esta comuna, y

6.o.— Dotación de una mayor vigilancia policial, para poner coto a las numerosas agresiones de que son víctimas los obreros, que deben transitar en la noche en extensos sectores donde falta el alumbrado público.

PROPIETARIOS Y POBLADORES "LA PALMILLA".— CONCHALI.— La directiva de la Asociación de Propietarios y Pobladores de "La Palmilla" comunica que la comisión designada para empadronar a los adquirentes de sitios, a fin de presentar al Banco del Estado las nóminas de éstos, con sus cargas de familia y demás datos, con el objeto de obtener un préstamo fe edificación en bonos, atenderá a los socios hasta las 13 horas de mañana domingo, en el local de Avda. Independencia número 3310.

POBLACION "ANIBAL PINTO". PINTO".— SANTIAGO.— El jefe administrativo, maestros y obreros de la construcción de la Población "Aníbal Pinto", de la Corporación de la Vivienda, que está por terminarse, ofrecerán una manifestación consistente en una comida, a los altos jefes de la Corporación de la Vivienda que se ha...

	Comp.	Vend.
Dólares	$ 289.—	$ 291.—
Nacionales	12.—	12.15
Soles	14.—	14.60
Uruguayos	94.—	95.—
Colombianos	81.—	84.—
Bolivianos	0.22	0.24
Libras	785.—	815.—
Liras	0.41	0.43
Francos	0.77	0.81
Suizos	64.—	66.—
Pesetas	6.70	6.80

PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD — OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la provisión de roca para la defensa del terraplén Norte del Puente Mapocho en El Monte, Departamento de Melipilla, Comuna de El Monte, las que se abrirán el día 21 de abril de 1954, a las 11 horas.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins 1446. Los documentos anexos se recibirán hasta las 14 horas del día 15.

El Ingeniero de la Provincia

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con mucha actividad y entusiasmo por negociar finalizó la semana en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio. Los precios a la apertura se notaron firmes, para declinar parcialmente en el cierre de mediodía.

Durante la rueda de la tarde la mayoría de los valores sufrieron violentas pérdidas, destacándose las de Indac, con 19 puntos y Cemento El Melón con 15.

Los conformes más importantes del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Iquique, Tarapacá y Anglo-Lautaro, de las salitreras; Tamaya, Aucanquilcha y Lota, de las mineras; Copec, Pesquera Iquique, Sonavela, Cemento El Melón, Cola, Loza de Penco, Muelles Población Vergara, Sanitas, Cristalerías y Renta Urbana, de las industriales; Rayonhil, Vestex y Chiteco, de las textiles; Envases, Indac, Madeco y Mademsa, de las metalúrgicas y Tattersall, de las ganaderas.

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios estuvo muy activo, con operaciones de volumen en Bonos de Garantía Fiscal y Deuda Interna 7-1, y sin fluctuaciones para los Hipotecarios.

El Oro Físico experimentó una ganancia de 80 pesos en su precio del día anterior.

El cierre acusó mercado activo y de baja.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		6,170	t	+ 80
Oro Exportación		— —		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía Fiscal	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	55	t	
Caja	6-3/4	43	c	
Hipotecario Chile	6-1	44	c	
Bonos Eléctricos		53	v	
Debentures Tarapacá		152	t	
BANCARIAS:				
Crédito		135	c	
Chile		965	t	+ 5
Israelita		136	t	+ 1
Italiano		122	c	+ 1
Osorno		205	t	
Sud Americano		228	t	
MINERAS:				
Aucanquilcha		80	vm	
Disputada		146	tp	— 1
Lota		202	tm	
Manganesos Atacama		310	e	
Merceditas		5 1/4	t	— 1/2
Oruro		240	tp	
Tamaya		110	vp	
Tocopilla		510	tm	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Colcura		172	vp	— 8
Gente Grande		520	cp	
Tierra del Fuego		528	vp	— 16
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		144	vp	— 2
Iquique		101	tp	
Tarapacá		127	vp	+ 2
TEXTILES:				
Caupolicán		37	t	— 1/4
Chiteco		73	tp	+ 1
Paños Bellavista		128	tm	+ 1
Paños Concepción		43	tm	+ 1
Paños Tomé		74	v	— 1
Rayonhil		42 1/2	t	— 1
Sumar		150	e	
Tejidos El Salto		45 1/2	tp	— 1
Textil Progreso		37	tm	
Vestex		36	tp	+ 1
Yarur		313	vp	— 1
INDUSTRIALES y VARIAS:				
Arrocera		43	t	
BIMA		188	tp	+ 1
Cemento El Melón		269	vm	— 15
Cervecerías		258	t	+ 1
Codina		200	v	
Cola		111	vp	— 1
Compañía Industrial		103	tp	+ 1
Copec		43	tm	— 1
Cristalerías		65	t	
Fertilizantes		95	tm	
Gas de Santiago		48	t	
Interamericana		53	n	
Interoceánica		74 1/2	tp	+
Lozas de Penco		64	cp	
Muelles Pobl. Vergara		61 1/2	vp	+ 1
Papeles y Cartones		283	vp	— 1
Pesquera de Iquique		44	t	—
Pizarreño		57	tp	+ 1
Refinería de Viña		170	tp	+ 1
Renta Urbana		280	t	— 1
Sanitas		79	tm	—
Tattersall		209	tm	—
Vapores		193	tp	—
Vidrios Planos		131	t	+ 1
METALURGICAS:				
C.I.C.		82	tp	+ 1
Enlozados		50	tp	
Envases		26 1/2	tm	—
Indac		94	tm	— 19
Madeco		69	vm	— 1
Mademsa		61	tm	— 1
Mecánica Industrial		51	tm	— 1

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa; 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.

Conchalí: Teléfono 65675.

Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.

Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.

San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 10 AL 17 DE ABRIL —

FARMACIA:	DIRECCION:
Prado	Independencia 2596.
Renca	Avda. Balmaceda 330. (Renca).
Araya Escom.	Avda. Santa María 226
Prieto	Prieto 1806.
Valdivieso	Valdivieso 330.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.
Blanco	Andrés Bello 498.
San Rafael	Matucana 989.
San Pablo	San Pablo 1796.
Barquín	Huérfanos 2064.
Lo Franco	Carrascal 4598.
Londres	San Pablo 4101.
Araneda	Arteaga 408.
Universo	B. O'Higgins 3152.
San Martín	Bern. del Mercado 301
Lehuedé	Bl. Encalada 2199.
Gil	San Dionisio 2402.
Victoria	Cochrane 1400.
Bentjerod	Estado/Merced.
Santa Lucía	Agustinas 615.
Bruxelas	San Diego 561.
Arriarán	San Diego 1331.
Pinto Soto	San Francisco 194.
Rex	10 de Julio 331.
Iris	Avda. Matta 421.
San José	San Ignacio 431.
San Luis	Avda. Berlín 771.
Asturias	Gran Avenida 4300.
P. de Valdivia	P. de Valdivia 30.
Las Condes	I. Goyenechea 3031.
San Luis	Avda. Holanda 3010.
Zúñiga	Avda. Bilbao 501.
Ercilla	Irarrázaval 801.
La Reina	Avda. Larraín 6100.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

ITINERARIO

Los 5 Museos existentes en la capital atienden diariamente de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, excepto los lunes, en que descansan. La Biblioteca Nacional atiende de 9 a 13 y de 14 a 20 horas, todos los días. La Biblioteca del Congreso Nacional y del Instituto Pedagógico, lo hacen de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Las direcciones de los mencionados establecimientos públicos son las siguientes: Museo de Arte Popular, Cerro Santa Lucía.— Museo Histórico Nacional, Miraflores 50.— Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal con Avenida Santa Lucía.— Museo de Historia Nacional, en el interior de la Quinta Normal, y Museo Pedagógico, Dieciocho 1945.

Biblioteca Nacional, Alameda Bernardo O'Higgins, cuadra 6.—Biblioteca del Congreso Nacional, en el edificio del Congreso, y Biblioteca de la Dirección General de Estadística, Cienfuegos 210.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que se indican a continuación:

APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 23 DE ABRIL DE 1954 — GRUPO N.o 27
MATERIALES VARIOS, como ser: alquitrán mineral, azúcar corriente, balanzas portátil; canastos y capachos carboneros; carretillas, tolva de fierro; carritos para equipaje; cera común y preparada; crin de acero para pisos, chuicos de 15 litros, escobas; escobillones de rama y de crín; escobillas de tampico; excusados de patente y estanques completos; harina cruda; hilacha algodón para limpiar y para empaquetadura de motores; jabón para lavatorio anhidro, sapolio, líquido desinfectante y cola de pescado; ladrillos para limpiar; lampazos; lana para empaquetaduras, merino para mechas y para filtros de aceite; líquido para limpiar metales; manganesito para junturas; paños para limpiar; papel toilette; plumeros de plumas; tapas de madera para excusados, y torpedos para señales.

EL 27 DE ABRIL DE 1954 — GRUPOS N.os 28 Y 11
ACEROS EN GENERAL. FIERRO GALVANIZADO, LISO Y ACANALADO, como ser: **ACERO**, para resortes; soldable por forja y para forjar bielas; dulce estructural y corriente; en planchas para forros de carros; para cementar; para remaches; resulfurado para pernos, tuercas y remaches de calderos; en rollos para clavos rieleros; platinas en tiras. **FIERRO** redondo construción; todos de diferentes perfiles y dimensiones. ALAMBRON Huachipato.

GRUPO N.o 11.— FIERRO galvanizado en planchas cincadas lisas y cincadas acanaladas.

EL 30 DE ABRIL DE 1954 — GRUPO N.o 5
ENSERES, ROPAS Y UTILERIA PARA COMEDOR Y COCINA, como ser: almohadas, bacinicas, colchas, colchones, cubrecama, frazadas, fundas, sábanas, toallas, alcuzas, asaderas, azafates, azucareros, bandejas, botellas, cacerolas, cafeteras, coladores, cucharas, cucharitas, cucharones, cuchillos, ensaladeras, jarros, lecheros, manteles; máquinas para moler carne; moldes para pan, kekes, etc.; molinillo para café mortero, ollas, pailas, paneras, paños cocina, platos, saleros, sartenes, servicio de té completo de loza; servilletas; soperas y tazas de loza; tenedores; teteras y vasos de cristal.

EL 7 DE MAYO DE 1954.— GRUPO N.o 24.— Sec. II Import.— METALES, EN LINGOTES, MATERIALES Y UTILES PARA FUNDICION, como ser: Antimonio, aluminio, cobre fosfórico, estaño, plomo y zinc en lingotes. Fierro manganeso, silicio, silicio-manganeso, cromo y molibdeno, níquel electrolítico, cemento refractario, crisoles y bases para crisoles y hornos Morgan. Electrodos de grafito y Niples para electrodos, plombagina o grafito, etc.

EL 11 DE MAYO DE 1954 — GRUPO N.o 1
ARTICULOS DE ESCRITORIO, como ser: aceite y aceiteras para máquinas de escribir; alfileres, broches, canastos para papeles, cintas para máquinas de escribir y sumar; chinches, dextrina, elásticos, esponjeros, goma, goma para borrar, gomeros con pincel, huinchas para pegar, inagotables o tampones; lacre en barras, lápices, líquido corrector, corcheteras, máquinas sacapuntas, papel carbónico, tencil, roneo, secante, mantequilla, milimetrado, ferroprusiato y heliográfico ozalid; perforadores; plumas para escribir y dibujo; plumillas de dibujo; sacos de papel; tela para dibujo y adhesiva para rebordear planos; timbres de metal y goma fechadores y foliadores automáticos; tintas diferentes usos y colores; tiza en barritas y lápices de anilina para retoque.

EL 28 DE MAYO DE 1954 — GRUPO N.o 6
CORDELES, CAÑAMOS Y CABLES DE MANILA, ETC.

EL 4 DE JUNIO DE 1954 — GRUPO N.o 28 — Sec. II Import.
ACEROS EN GENERAL, para diversos usos, como ser: para resortes; soldable para forja; dulce estructural y corriente; para forjar bielas; para cementar; para remaches; resulfurado para pernos, tuercas y remaches para calderos; para estayes y tirantes radiales; perforado para estayes; al cromo níquel; periles I, U y L; en plancha: para fogones y barril de calderos, y FIERRO rectangular. Todos de diferentes perfiles y dimensiones.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

SANTOS DE HOY	SANTOS DE MAÑANA
EXEQUIEL	DOMINGO DE RAMOS

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 9 de abril de 1954).—

Lluvias y chubascos locales se registraron en las zonas sur y austral, habiéndose producido nevadas en Tierra del Fuego.

En el centro y norte del país se mantuvo bueno, con nubosidades parciales.

En el Territorio Antártico estuvo nuboso, con nevadas aisladas.

A continuación damos el agua caída, en milímetros, de la última lluvia en algunas localidades: La Serena 1, Combarbalá 16, Illapel 25, Lagua 34, Cabildo 24, Catapilco 30, Valparaíso 31, Puente Alto 64, San José de Maipo 30, Placilla 45, Molina 39, Parral 25 y Yungay 27.

APRECIACION GENERAL

Después de lluvias y chubascos locales que se producirán en la zona sur, tiende ha mejorar el estado atmosférico en las partes afectadas, esperándose buen tiempo con nublados parciales en todo el país.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE.— Lluvias y chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS.—Nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO.—Nuboso y variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 9). —Máxima: 18,5 grados C. a las 16 horas y 30 minutos. —Mínima: 7,7 grados C. a las 7 horas y ... minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 9). —Máxima: 97 por ciento a las 8 horas. —Mínima: 50 por ciento a las 16 horas y ... minutos.

SOL. (Día 10). —Salida: A las 07 horas y 01 minuto. —Puesta: A las 18 horas y 28 minutos.—

LUNA (Día 10). —Salida: A las 14 horas y 21 minutos. —Puesta: A las 0 horas y 51 minutos.—

FASE.—Cuarto Creciente el día 10.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).—

DIRECCION DE TIERRAS Y BIENES NACIONALES

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVINCIA DE AYSEN

Se solicitan propuestas públicas por el arrendamiento de los lotes N.os 3 y 8 de Cisnes, del departamento y provincia de Aysen.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en el Departamento de Bienes Nacionales y la Oficina de Tierras de Aysen.

Consultar bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, en Santiago, o en la Oficina de Tierras de Aysen.

EL DIRECTOR

Ingeniería Walshaw S. A. C.

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 19 del presente mes de abril, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 972, oficina 427, a fin de: a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al año 1953, y b) Deliberar sobre cualquiera de los asuntos a que se refiere el Art. 27 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 8 hasta el 19 del presente mes de abril, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR GERENTE

Santiago, abril 6 de 1954.